This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.

+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.

+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.

+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

UC-NRLF
$B 49 128

GIFT OF
J. C. Cebrian

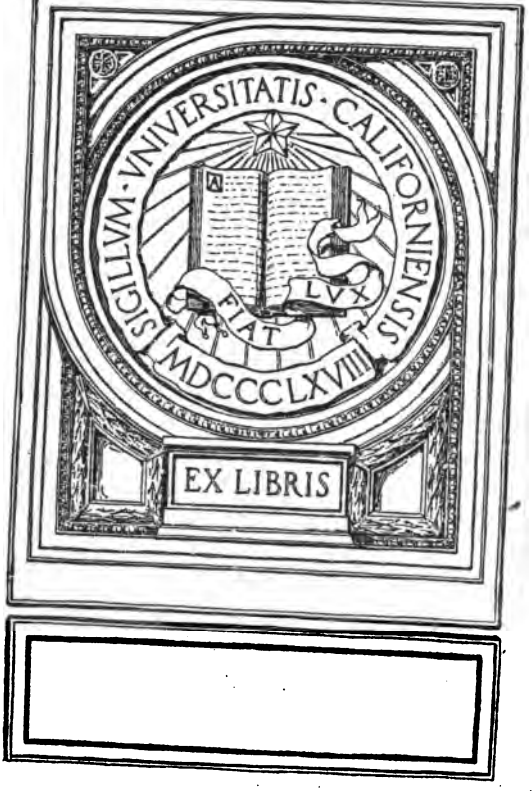

Biblioteca Histórica.

NARRACIONES TORTOSINAS

Páginas de Historia y Biografía

POR

D. Federico Pastor y Lluís,

Socio Delegado del **Centro Excursionista de Cataluña,**

de la **Sociedad Arqueológica Barcelonesa** *y del* **Rat Penat** *de Valencia,*

con una Carta-prólogo del

Excmo. Sr. D. Felipe Pedrell

Académico de la de San Fernando.

José L. Foguet Sales

IMPRESOR

za del Hospital, 5. TORTOSA.

1901

Narraciones Tortosinas.

Caja pp 135-4

BIBLIOTECA HISTÓRICA.

NARRACIONES TORTOSINAS,

Páginas de Historia y Biografía

POR

D. Federico Pastor y Lluis,

Socio Delegado del **Centro Excursionista de Cataluña,**
de la **Sociedad Arqueológica Barcelonesa** *y del* **Rat Penat** *de Valencia,*
con una Carta-prólogo del

Excmo. Sr. D. Felipe Pedrell
Académico de la de San Fernando.

TOMO I

TORTOSA.
IMPRENTA DE JOSÉ L. FOGUET Y SALES
Plaza del Hospital, 5.
1901.

JP4-2
T9P3
v.1

ESTA OBRA ES PROPIEDAD DEL AUTOR.
Queda hecho el depósito que marca la ley.

CARTA ABIERTA.

Al autor de este libro é indirectamente al que leyere.

Sr. D. Federico Pastor Luis.

Mi buen Federico: En lo que V. solicita de mí, quiero y debo ver, el cariño del paisano y del amigo y el amor que aviva en nuestras almas el recuerdo, caliente y siempre vibrante, de la patria común.

Así lo reconozco sin pararme á buscar el motivo de tan honroso encargo, pues, honroso por modo excesivo resulta para mí escribir algo, muy breve, pero muy substancioso, que pueda figurar al frente de unas **Narraciones** *que he leido con delectación conforme iban apareciendo y que ahora saborearé coleccionadas en libro.*

¿Y qué son esas **Narraciones** *que aparecen en tan buen punto y hora? Amores de patria chica y el ópimo fruto de tendencias que yo encendí en su pecho cuando V. avivaba otras en el mío allá en aquella ya para nosotros un tanto remota edad en que los sentimientos se forman y crecen, crecen y se acentúan las aspiraciones y se encienden y brillan en llamaradas*

277972

inextinguibles los altos ideales que, realizados ó irrealizados, son el impulso interior que hace andar con rumbo cierto por los tristes páramos de este valle de lágrimas á los que creen, aman y esperan.

Narraciones Tortosinas *titula V. á las presentes* **Pàginas de Historia y Biografía** *y el título, aunque excesivamenie modesto, me parece acertado. Ese amor al terruño natal cuando ensancha horizontes y nos enseña á querer y venerar las tradiciones, las luchas gloriosas ó desventuradas, las alegrías ó los llantos que constituyen el hogar común, el rinconcito de casa, es la parte del alma española que en la intimidad de lo familiar y casi doméstico se ofrece en aras del amor á lo grande como remedio confortante á los pesimismos y malas artes de los que quieren empequeñecerla convirtiéndola en ludibrio de egotismos y personalismos antipáticos y siniestros.*

Llamaradas de amor patrio hay en esa parte del alma española que tan bien reflejan en sus **Narraciones** *las virtudes de la tierra tortosina, llenas de heroismos, de sacrificios y de gloriosas proezas de grandes y humildes en alas de la fe y en nombre de la madre común realizados.*

Aparte de esos méritos íntimos y puramente subjetivos de sus **Narraciones** *nadie le negará á V. los exteriores y objetivos, la gran suma de paciencia y de entusiasmos consumidos en investigaciones de pasados tiempos; la evocación de recuerdos de cosas vistas en su niñez y juventud que hoy con el transcurso del tiempo ya son materia historiable; y sobre todo y por encima de todo esto, la muy personal y honrada forma con que V. ha procurado vestir los sucesos y biografías con el ropaje de un estilo que... sabe beber en vaso propio para reflejar y comentar*

mejor hechos y costumbres que en gran parte se han vivido ó se han adivinado por razones de etnografía y de adaptación de medio ambiente.

V. en su modestia se preguntará, sin duda, si ha acertado ó no en su empresa. Yo afirmo que sí, y me alienta pensar que en esto y en otros extremos laudatorios que sus **Narraciones** *han merecido, voy en grata y amable compañía de muchísimas personas competentes é ilustradas y de los grandes núcleos de doctas entidades que representan el* CENTRO EXCURSIONISTA, *la* SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA BARCELONESA *y el* RAT PENAT *de Valencia, que han honrado á V. nombrándole por sus meritísimos trabajos Delegado ó miembro Correspondiente de esa nuestra amada ciudad.*

Y pongo punto.

Si el atrio ó vestíbulo, como ahora se dice, es pequeño, no es excesivamente grande el lindo edificio á que sirve de entrada.

La ley de proporciones, como cuestión de euritmia, no obligaba á más.

Y con esto se despide del lector y de V., por consentimiento de aquel, su devotísimo paisano y amigo y compañero de juventud,

Felipe Pedrell.

Madrid 27 Diciembre 1900

UNIV. OF
CALIFORNIA

El altar mayor de la Catedral.

DIEZ años después de la reconquista de Tortosa por el Conde Berenguer IV, ó sea en 1158, comenzó á edificarse esta Santa Catedral en el mismo sitio que había servido de mezquita árabe. En 1178 se inauguró con toda pompa y solemnidad asistiendo los reyes de Aragón D. Alfonso y D.ª Sancha que generosamente habíanla hecho pingües dotaciones. Con el tiempo aumentaron los fieles, y con los donativos del Obispo don Berenguer de Prats en 1340, en 21 de Mayo de 1347 se procedió á su ensanche colocando la primera piedra el celoso prelado don Fr. Bernardo de Oliver, Obispo catarense, quien por ausencia del obispo D. Otón de Moncada que se hallaba en el Concilio de Basilea consagró el ara del altar mayor, objeto de nuestro estudio; posteriormente D. Fr. Martin de Córdoba y Mendoza en 1565 á su regreso á esta ciudad del Concilio de Trento se ocupó con gran inteerés y celo en dar gran impul-

UNIV. OF CALIFORNIA

so á las obras de la misma, trasladando el coro que estaba en el ábside al sitio que hoy ocupa, verificándose la consagración total del templo en 8 de Junio de 1597 por el prelado D. Baltasar Punter, natural de Morella (1) á cuya fiesta se dió todo el esplendor y realce propios del culto en aquellas épocas.

El Altar mayor de nuestra Catedral de estilo gótico, tiene como todo lo de este santo templo el doble atractivo de la veneración y de los recuerdos históricos. Afecta el presbiterio la forma poligonal, y el retablo es un políptico regalo del conde Ramón Berenguer IV á quien servía de adoratorio en sus campañas contra los infieles, En sus gradas doblaron la rodilla Monarcas y Obispos, Magnates y Caballeros, nuestros respetables Procuradores, celosos defensores de los derechos populares, los severos y rigidos *Pahers* ó magistrados de la antígua justicia, y mesnadas y legiones de valerosos tortosinos que se humillaban ante el ara Santa antes de marchar á la guerra. En 1461 oró en él el desgraciado Príncipe de Viana cuando venía de su cautiverio en los castillos de Miravet y de Morella, acompañado de su orgullosa madrastra D.ª Juana Enriquez. en dirección á Barcelona. En 19 de Julio de 1466 juró en él, en presencia de los Procuradores y Jurados de la ciudad, el Rey don Juan II guardar y respetar los fueros y privilegios de la misma. En 1495 recibió las regias oraciones de los reyes católicos D. Fernando y D.ª Isabel que habían venido á Tortosa á reunir Cortes de catalanes y valencianos para que les auxiliasen en sus expediciones á Italia, posteriormente las del emperador Carlos V en 1544. En la Navidad de 1585 honróle Felipe II de regreso de las Córtes de Monzón con su regia visita,

(1) Este ilustre Prelado que costeó la verja que cierra el Altar Mayor yace enterrado ante la primera grada de la puerta del mismo altar.

En 15 de Noviembre de 1640 celebróse en él la ceremonia imponente y solemne del reconocimiento del marqués de los Velez como Virrey de Cataluña por las Autoridades de esta ciudad y Síndicos de los pueblos vecinos, ceremonial que describe el respetable canónigo Dr. O'Callaghan en su erudita monografía sobre la Catedral de Tortosa.

Otro suceso memorable, desarrollado en el Altar Mayor de nuestra Santa iglesia, es el del día 21 de Junio de 1639 cuando la *compañía de Socorro* que se alistó en esta ciudad para ir en auxilio de Perpiñán, que pertenecía entonces á España y se veía sitiado por el príncipe de Condé, quiso antes de marchar á la guerra oir misa y bendecir su bandera, acto que recuerda la fe religiosa de los antiguos guerreadores.

En esta ara Sagrada ofició el célebre Adriano VI en 1522, inaugurando sus funciones de Papa. En ella fueron consagrados los Obispos D. Juan Bautista Veschi en 2 de Junio de 1641 ante los Obispos de Lérida, Segorbe y Valencia, y D. Ramón Pratmans en 8 de Enero de 1860 por el Arzobispo de Tarragona y Obispos de Lérida y Urgel, acontecimiento que aún recordamos con todos sus detalles.

En 1833 se cantó en él solemne *Te-Deum* por la jura como princesa heredera del Trono de D.ª Isabel de Borbón. En 1839 se bendijo allí la histórica bandera morada del Batallón de la Milicia Nacional de esta ciudad, que se conserva en las Casas Consistoriales archivada como recuerdo, pronunciando una elocuente plática el canónigo don Joaquín Oliván, Dean del Ilustre Cabildo.

También han doblado en sus gradas la rodilla, Carlos IV y María Luisa en 1802, don Fernando VII, su esposa doña Cristina, sus hijas doña Isabel y doña Luisa, muchos generales y caudillos á su paso por

esta ciudad antiquísima y postradas ante él las generaciones pasadas han venido á buscar consuelo en las acerbas tribulaciones de la guerra ó en las mortíferas epidemias, en las aciagas épocas de hambre y de escasez, en los conflictos políticos y sociales elevando sus oraciones entre las nubes del sagrado incienso y las místicas armonías del acompasado órgano.

Diciembre de 1898.

Los reyes católicos en Tortosa.--1496

CUMPLEN ahora cuatro siglos que los insignes Monarcas que realizaron con su enlace la solución del importante problema político de la unidad nacional, se hallaban en Tortosa; cuátro siglos que nuestros antepasados se vieron honrados con la presencia de tan esclarecidos huéspedes, que en aquellos lejanos tiempos en que las vías de comunicación eran tan difíciles, y tan incómodos los medios de viajar, no titubearon en escoger esta población como punto predilecto, impelidos por exigencias y necesidades políticas, surgidas de los mismos acontecimientos. Aquí, por estas mismas calles por donde discurrimos hoy, se vió en aquella de nosotros apartada época, cruzar á tan encumbrados personajes con los reales séquitos y fastuosos acompañamientos con que se movía la Córte en sus mejores tiempos, y la Tortosa de entonces presenciaría los festejos y agasajos de-

dicados á Sus Majestades, tomando también en ellos parte para demostrar el afecto y adhesión que sus ilustres huéspedes le merecían.

En diferentes ocasiones prefirieron sus Monarcas á Tortosa, haciéndola objeto de sus visitas, en premio á los desinteresados servicios que ésta les prestara, ya cuando lo demandaban los grandes intereses de la Nación, para celebrar Córtes y Parlamentos, ya cuando algún acontecimiento de importancia exigía su presencia para darle más brillantez, ó bien para detenerse á su paso por la misma, cuando se dirigían á otras poblaciones del reino.

Al terminar el año 1495 llegaron los Reyes Católicos á Tortosa al objeto de solicitar recursos de catalanes y valencianos, con que sostener la campaña del Gran Capitán en Italia, y al propio tiempo para disponer los que debía llevar la flota que estaba próxima á partir para Flandes, conduciendo á la Infanta doña Juana, prometida del Archiduque don Felipe el Hermoso, cuyas bodas se celebraron algunos meses después en Lila, bendecidas por el Arzobispo de Cambray.

No hay duda que influiría en la visita que los Reyes Católicos hicieron á Tortosa para los fines más arriba indicados, la circunstancia de regir por aquél entónces esta Diócesis el Obispo don Alfonso de Aragón, hijo de los Condes de Ribagorza, sobrino del Monarca á quien éste dispensaba singular afecto, circunstancia que les alentaría mucho, después de las poderosas razones de estado, á escoger á nuestra ciudad para someter á la deliberación de las Córtes, cuestiones y asuntos de interés nacional. Estas Córtes es seguro que celebrarían sus sesiones en el *Aula Capitular* donde ya en otras ocasiones se habían reunido parlamentos con idénticos objetos, ó en el mismo edificio ó Palacio de la Cúria, donde

á principios del siglo XV había presidido el famoso Papa Benedicto XIII certámenes literarios muy solemnes y donde también tuvo lugar la célebre controversia de San Vicente Ferrer con los Rabinos, edificio que, según el ilustrado doctor O'Callaghán, estaría situado en la casa hoy fronteriza al Palacio Episcopal. En estas Córtes, como antes dejamos dicho, se acordó solicitar de catalanes y valencianos, recursos con que ayudar á la guerra de Italia, aprontando los primeros 500 caballos, y negándose los segundos á contribuir á ella. Como memoria de la estancia de los Reyes Católicos en esta ciudad, hoy hace cuatrocientos dos años, quedó la real cédula que trancribimos á continuación, cuyo original tuvo ocasión de examinar en el archivo de Simancas, el erudito don Modesto Lafuente, y que dice textualmente:

"Armada y provisiones para llevar á Flan-des á doña Juana, hija de los Reyes Católicos, cuando fué á casarse con el Archiduque don Felipe I, en 1496.

El armada que con ayuda de N. S. é de su gloriosa Madre, tienen acordado el Rey é Reina Nuestros S. de mandar proveer en buen hora para el viaje de la Señora Archiduquesa, es lo siguiente:

	Hombres
Dos carracas alterosas de castillos de cada mil toneladas cada una con. .	500
Dos naos de á 600 toneles con. . . .	500
Dos naos de á 400 toneles con. . . .	400
Seis naos de á 300 toneles con. . . .	900
Cuatro naos de á 200 toneles con. . .	400
Cuatro carabelas rasas equipadas de remos con..	300
Total de hombres. .	3.000

	Hombres.
En las tripulaciones no se habían de incluir los de la servidumbre de la Archiduquesa. Pilotos, maestres, marineros y demás personas. . .	1.000
El señor Almirante don Fadrique Enriquez con 300 escuderos, con los caballeros é continos de su casa, 100 espingarderos y 50 ballesteros.	450
El señor Marqués de Astorga 150 escuderos y 50 ballesteros.	250
El conde de Luna 100 escuderos, 50 espingarderos y ballesteros. . . .	150
De Castilla la Vieja peones.	400
De Asturias de Santillana.	300
De Trasmiera..	200
De Vizcaya.	550
Hombres.	3.300

PROVEIMIENTO

El vizcocho en Sevilla y Jerez.

Así mismo vinagre, aceite, habas, garbanzos y sal, vino, cecinas, pescados, vacas, carneros en pié, toneles y todas las otras cosas en Betanzos y los otros puertos de Galicia.

20.000 cántaras de ocho azumbres cada cántara de vino yana baladí.

400 toneles para dicho vino de 50 cántaras tonel.

300 toneles de dicho porte para agua.

2.000 quintales cecina de vaca.

20 vacas vivas en pié.

1.000 gallinas.

1.000 huevos.

2 quintales de manteca de puerco y vaca.

1.000 docenas de pescados aciales de 26 pescadas docena.
150.000 sardinas arenques ó saladas de las que fueren mejor.
3.000 arrobas de pescado de cuero.
500 arrobas de vinagre.
10 quintales de candelas sebo.
Dado en Tortosa á 18 de Enero de 1496.—*Fernando —Isabel.*„

No haciendo ningún historiador local mención de tan importante documento, creemos prestar un pequeño servicio á la Historia de Tortosa publicándolo por si puede servir algún día para enriquecer ó ampliar aquella con nuevos datos, ya que tan escasos y confusos los tenemos de determinadas épocas que tan alto levantaron el nombre de nuestra ciudad, teatro siempre de acontecimientos y sucesos de excepcional importancia. No hay duda que el que motiva estas líneas lo sería cuando unos monarcas tan hábiles y sagaces como los Católicos, la prefirieron para solucionar trascendentales problemas políticos, que en aquellos agitados tiempos preocupaban la atención de nuestros gobernantes.

Enero 1898.

La Lonja.

ACRECENTADO el comercio de esta ciudad por el extraordinario tráfico marítimo y fluvial que la marina tortosina había logrado alcanzar á mediados del siglo XIV, merced á la protección que nuestros reyes la dispensaron, agradecidos por los servicios que la misma les prestara en aquellas atrevidas expediciones de la edad media, pensó el Municipio ó Universidad, como entonces se llamaba, construir un edificio que sirviera de centro de contratación y depósito de frutos objeto de especulación comercial en aquella remota época. Al efecto, en tiempos del infante D. Fernando, primer Marqués de Tortosa é hijo de Alfonso IV de Aragón y de D.ª Leonor de Castilla en quien residía el derecho de la *Señoría*, acudió la ciudad solicitando del mismo infante le concediera la mejora que deseaba. En 10 de Agosto de

1352 se le expedió desde Mallorca la real cédula (1) autorizando á la Universidad y Mercaderes de Tortosa la construcción de una Lonja en la plaza que había en la Rambla junto al río Ebro y en frente las hospederías ó mesones de Pedro Simón, Raimundo Barberá y de los herederos de Guillermo Zamarra, cuyos edificios eran entonces como paradores donde se albergaban los mercaderes y traficantes que acudían á Tortosa á la compra y venta de frutos, uno de los que continuó llamándose hasta mediados del siglo *Hostal de Zamarra* y en el que posteriormente existió la fonda de D. Valentín Brós, llamada de España, en la casa hoy propiedad de los herederos de D. Salvador Delsors.

Esta Lonja se construyó bajo la inspección de Atardo de Muro y con el consejo de Pedro de Cima, Licenciado en derecho, de esta Ciudad. Su construcción duró muchos años á causa sin duda de las continuadas exacciones y levas de gente con que Tortosa tenía que acudir á las frecuentes guerras y empresas militares de entonces. En la visita que el Rey D. Felipe II hizo á esta

(1) Este documento existía en el archivo municipal años atrás, redactado en latín y con el sello de cera colgante. Decía así:

"Nos infans Ferdinandus serenissimi Domini Alfonsi recolendæ memoriæ, regis Aragonum filius Dei gratia marchio Dertusæ et dominus de Albarracino. Ad humilem suplicationem per nuncios civitatis nostræ Dertusæ nobis factum voumus et concedimus vobis probis hominibus et universitate civitatis nostræ Dertusæ quod vos ano Mercatores ipsius civitatis positis facere et construere ulnum porticum sive Lotge in illa platea quæ est in Ramblam Dertusæ juxta flúmen Iberis et coram hospitius Petri Simonis quondam Raimundi Barberani et heredum Guillelmi Zamarra quondam, volemus tamen quod Patulum dicti Porticus asignetur hinitetur per nobilem et delectum consiliarum nostrum, ac gubernatorem eorum qui habemus in Catalonia Acardum de Muro de concilio dilecti consiliari nostri, Petris Cima juris peritii ipsius civitatis. Mandamus per presentem, quibuscumquæ oficialibus nostris dictæ civitatis præsentibus et qui pro tempora fuerint, vel ipsore locatenentibus quod designato et limitato Portico sive Lotgia supradictis, præsentem concesionem nostram, vobis observent et faciant ab illis inviolabiter observari: In cujus rei testimonium præsentem inde vobis fieri insimus, nostri sigili pendentis munimine roboratum. Datum Majoricæ decima diæ Augusti anno á Nativitate Domini millessimo trescentesimo quinquagesimo secundo—visa—Refrendata.„

ciudad en Diciembre de 1585, su cronista Enrique Cok hace mención de ella, lo que prueba que ya existía, aunque no estuviese terminada por completo, pues una lápida colocada en el interior del patio dice: ESSENT *Procuradors de la ciutat de Tortosa los magnifics m.°, Theodorich Canader donsell, m.° Balthasar Galli, ciutadá, m.° Joan Batiste Oriol, notari, mestre Guillem Orient, boter, é defenedors del consell del imperatie m.° Balthasar Llopico Xixon, ciutadá, m.° Antoni Francesch Castelló, mercader, fonc feta é acabada la present obra en lo any MDLXXXVI.*

En ella ejercía sus funciones al igual que en las de Barcelona y Valencia el célebre Tribunal llamado *Consulado de mar* de Tortosa, instituido en tiempos de Pedro III *el Grande* y compuesto primero de *dos hombres de mar*, á los que agregó D. Alfonso V *jurados mercaderes* que auxiliaban sin duda á aquellos. Dirimían las cuestiones y pleitos entre los marinos y traficantes y dimanaba su jurisdicción de la del Justicia de la ciudad. La municipalidad, por los datos y documentos citados más arriba, era la legítima propietaria de este edificio dedicado á la contratación y al comercio, puesto que con fondos comunales se construyera; tenía tienda y almacenes que arrendaba á los comerciantes, según consta en el *Libro de Deliberaciones* de 1641 á 1642, con la condición de utilizarlos el Ayuntamiento siempre que los necesitase para colocar en ellos harinas y granos del común. También había en la Lonja cinco molinos para la molienda de granos según atestigua la *Deliberación* de 3 de Mayo de 1642. Otros acuerdos de la Municipalidad tortosina tomados en 13 de Agosto del mismo año en 18 de Octubre de 1646, y en 26 de Febrero de 1647 legitiman y evidencian la posesión de la Lonja, que pacífica y tranquilamente disfrutaría la ciudad

desde el siglo XIV en que el infante D. Fernando se la otorgara, hasta que á mediados del siglo XVII sobrevienen las sediciones y guerras, en las que un papel tan importante jugó aquella. Es de presumir que el ramo de guerra ocuparía alguna parte de la misma, para depósito ó almacén de pertrechos militares, siempre con el consentimiento de la Municipalidad, en los azarosos sitios de 1642 y 48, ya que nos encontramos en 1701 con diversas comunicaciones entre la ciudad y el Virey de Cataluña, Conde de Palma, pidiendo se le permitiera continuar el depósito en la Lonja de proyectiles y pertrechos de guerra allí almacenados, por la mayor facilidad que ofrece su embarque y desembarque dada su proximidad al río Ebro. Primeramente se conoce que se ocupó con dicho objeto un cercado al descubierto, por cuanto el Virey solicitaba de los procuradores una techumbre para resguardo, á lo que contestó la ciudad, que siendo en tan gran cantidad los pertrechos allí reunidos y exhorbitante el gasto que se había de hacer, no podía acceder el Municipio á ello por el angustioso estado de su erario. En una *Deliberación* de 14 de Junio de 1701 se nombró una comisión del seno del mismo para proceder al nuevo arriendo de las tiendas ó almacenes de la Lonja. Todo ello corrobora los indiscutibles derechos de propiedad de la misma, arrebatados en mal hora por la bárbara ley de la y fuerza por la sensible indiferencia de nuestros representantes que con pocos esfuerzos hubieran podido restituir á la ciudad uno de los más vastos edificios á sus expensas levantados. En 1880 se practicaron activas gestiones para recuperar la Lonja por el celoso Alcalde de entonces D. Teodoro Gonzalez, gestiones que no dieron resultado, gracias á la inestabilidad de nuestras situaciones políticas que no

permiten llevar á feliz término mejora ni beneficio alguno en las localidades.

La Lonja, con la desaparición del régimen foral en tiempos del primer Borbón, dejó de ser centro de contratación y comercio; quedó abolido el *Consulado de mar* que en ella funcionaba desde el siglo XIV y pasó de lleno á poder del ramo de guerra para convertirse en Parque y almacen de utensilios militares. Un escudo con las armas de la ciudad que había esculpido en uno de sus ángulos al Norte y el de la portada con las cuatro barras, fueron mandados picar y destruir arbitrariamente en 1827 por el comandante de ingenieros don Francisco Duarte, y colocado en sustitución el escudo Real. Así se pretendió borrar el legítimo y primitivo destino de este local, que desde remota época poseyera Tortosa y que hoy hace medio siglo sirve de Gobierno Militar una parte, mientras la restante apenas presta utilidad ni servicio. En el segundo tercio del siglo hemos visto allí instalado el Principal, donde daba guardia un piquete de 25 soldados al mando de un teniente, y en cuyas aceras solía reunirse y formar corrillos la Oficialidad de la guarnición, dando inusitada animación y vida á tan ancha vía. Hacia la parte N. y E. se distinguen las cuatro arcadas góticas del pórtico primitivo, y á la N. O. unas ventanas con artísticos arcos y columnitas de piedra, más ó menos mutilados.

Febrero 1898.

El Convento de Franciscanos de Jesús y Felipe 2.º

El Convento de Franciscanos de Jesús levanta su severa mole de pardos muros con largas y simétricas hileras de ventanas, á la entrada del arrabal de ese nombre, y á la orilla misma del canal de riego en cuyas aguas se refleja. Este antiguo cenobio, hoy residencia de los P. P. Jesuitas, que ya lo habían ocupado antes de la Revolución de Setiembre, perteneció hasta la exclaustración en 1835 á los frailes observantes de San Francisco. Su fundación se remonta al siglo XV durante el reinado de don Alfonso V de Aragón y doña María su esposa, á cuyas expensas y las de esta ciudad se levantara. Dicen las crónicas que en aquel lugar existía la isla de Génova, formada por dos brazos del río Ebro, y que debía su nombre á haber sido donada dicha parte de terreno á la Catedral y Municipio de la

ciudad de Génova que ayudaron al Conde Berenguer IV en la conquista de Tortosa. Esta misma isla, muchos años después, fué adquirida por el Obispo D. Arnaldo de Jardino y el Cabildo de esta Santa Iglesia, quienes tuvieron en ella una casa de campo que por lo delicioso del lugar servía de recreo á los Sres. Capitulares, y se llamó *Mas de Algorsa*. Su Arcediano Mayor Guillermo de San Miniato, á cuyo dominio pertenecía la casa, mandó á sus costas fabricar junto á ella una capilla que consagró á San Bernabé en 1346, dotándola con todos los frutos, réditos y tierras para la celebración del Santo sacrificio de la Misa, reservándose sólo para sí y los Sres. Canónigos un aposento en la referida casa de campo. El primer obtentor de este beneficio fué en el mismo año el R. Raymundo Felipe. Los beneficiados de la Capilla de San Bernabé se mantuvieron en pacífica posesión de la capellanía fundada por San Miniato hasta 1429 en que es eregido el Convento de Jesús por los Rdos. P. P. Fray Mateo Camós y Fray Raimundo Manresa, á quienes hizo donación el último obtentor del Beneficio de San Bernabé D. Pedro Garreto, siendo obispo de la diócesis el venerable D. Otón de Moncada, fundador más tarde del convento de la Merced, en la calle de este nombre (1) llamada entonces de Génova, y uno de los promovedores del Concilio Provincial habido en el mismo año 1429 en esta ciudad, que presidieron los Reyes antedichos D. Alfonso V. y D.ª María, el Cardenal Pedro de Fox legado del Papa Martino V. con otros muchos Obispos y Abades de otros Monasterios del reino. Téngase en cuenta que en la relación de estos sucesos nos ceñimos al Cronista P. Francisco Marca, de la orden de observantes; el respetable canónigo doctor O'Calla-

(1) Antes de esta fecha estuvo el Convento de Mercedarios en las afueras de la ex-puerta de San Juan.

ghán, apoyado en unas notas del Archivo de la Catedral, fija la fundación de este convento en 1440.

El tétrico monarca Felipe II, el fundador del convento más portentoso, considerado como la octava maravilla del mundo, el Escorial, llevado de su acendrada fé que todos los historiadores le reconocen, quiso á su llegada á esta ciudad, de regreso de su viaje á Zaragoza en 1585, cuando fué á aquella capital con motivo de las bodas de la Infanta D.ª Catalina con el duque de Saboya, visitar el Convento de Franciscanos de Jesús que ya había logrado fama por las virtudes y sabiduría de sus ascéticos moradores, entre ellos el Padre Narciso Ferrer, llamado vulgarmente el *Padre Buen Jesús*, que á la sazón desempeñaba el cargo de Guardián. Una tarde de Diciembre á últimos de aquel año, cuando ya hacía algunos días que el Rey se hallaba en Tortosa con los infantes y alta servidumbre, donde se les colmó de obsequios y agasajos como corresponde á su jerarquía, se dirigió con su acompañamiento al monasterio que nos ocupa, siendo recibido bajo palio á la puerta de la iglesia por toda la comunidad. Penetrando en él lo recorrió, fijándose en todas las dependencias; en el jardín trabó sencilla y amena conversación con el Guardián, que oían atónitos el infante D. Felipe y la Infanta D.ª Isabel que acompañaban á su augusto padre. Admiraba á la comunidad y altos dignatarios reales la plática ejemplar é inocente que sostenían el buen Padre Narciso y el Monarca; plática que se hubiera prolongado más á no haber sido advertido éste que era llegada la hora de regresar á la ciudad. Cortóse aquella con harto sentimiento de sus interlocutores, y Felipe II les dijo á sus hijos que besasen la mano al Buen Guardián que por sus virtudes y bondad era tenido en opinión de Santo; obedecieron gustosos los infantes, hízolo también

el Rey y su comitiva, despidiéndose éste de la comunidad y tomando el camino de Tortosa con la agradable impresión de esta ascética visita que consignan los cronistas de la Orden en sus anales como un suceso extraordinario en aquellas épocas de verdadera solidaridad entre el poder real y las órdenes religiosas.

En Julio del 1648 cuando las tropas francesas al mando de los generales Harcourt y Marsin sitiaron á nuestra ciudad, en este convento se estableció el cuartel general de las fuerzas sitiadoras, y allí fué conducido prisionero el virtuoso y preclaro Obispo de la diócesis D. Juan Bautista Veschi cuando aquellas pernoctaron en la plaza, sufriendo la iglesia del mismo despojos y atropellos como los sufrieron los demás conventos y templos de Tortosa en aquella triste jornada.

A principios de 1650, un regimiento de Caballería que al mando de don José Dardena había hecho una escursión al reino de Valencia, al alojarse en esta ciudad á su regreso á Cataluña, infestóla de peste, desarrollándose una calamitosa epidemia que ocasionó numerosas víctimas, durante la cual se estableció en este piadoso albergue un Hospital de apestados asistido generosamente por los P. P. Religiosos del mismo, que rivalizaron en abnegación y heroismo en aquellas azarozas circunstancias, entre los que merecen citarse el P. Fray Francisco Puig, sacrificado voluntariamente auxiliando á los enfermos y muriendo del contagio en el mismo Hospital.

En 1735 brilló en este convento como Lector en Sagrada Teología y Predicador elocuente, el P. Beltrán, tortosino, que publicó en latín un poema á la Virgen de la Cinta, traducido después al castellano, á más un sermón pronunciado con motivo de las fiestas de nuestra excelsa Patrona y un folleto interpretando y descri-

biendo las armas de Tortosa bajo el criterio religioso, cuyas tres obras se imprimieron en esta ciudad en 1784, en la tipografía de José Cid por iniciativa de un hermano del autor que era monje Mayor en la Catedral, antes se habían editado en Barcelona.

En la imponente avenida del Ebro en 1787 se distinguieron los franciscanos prestando socorros á los vecinos del arrabal de Jesús y huertos contiguos, alojando á muchos en el piso alto del Monasterio, ya que en los bajos y la iglesia llegó el agua á la altura de más de ocho palmos, como lo atestigua una octava real esculpida en piedra á la puerta del edificio y una pequeña lápida en el claustro. De esta comunidad salió en los días más aciagos de la fiebre amarilla de 1821, un religioso, el P. Miguel Belví, que junto con el ilustre Ros de Medrano prestó los servicios espirituales á los atacados de aquel mal, auxiliando en sus últimos momentos al celoso Obispo que fué víctima de tan terrible epidemia, lo que prueba la caridad y evangélico celo que animaba á los hijos de San Francisco establecidos en Jesús. Héroes oscuros, olvidados, que apenas la historia conservará sus borrosos nombres; que iban á la batalla sin esperanza de mundana recompensa, sin la ilusión de los honores y de los laureles; y que, mientras el terror y el pánico se apoderaban de todos, y huían las gentes del peligro, ellos lo arrostraban serenos y satisfechos sacrificándose por la caridad y por amor á sus semejantes.

Este Monasterio después de la exclaustración en 1835 sirvió algún tiempo para fábrica de objetos de vidrio, permaneciendo sin ser habitado algunos años, hasta 1864 que se establecieron en él los PP. Jesuitas. En 1868 la Junta Revolucionaria de esta ciudad les expulsó instalando en él el Hospital Civil, que continuó allí hasta

1876 en que volvió á ser ocupado por los referidos Padres Jesuitas.

El Convento de Franciscanos de Jesús fué en sus primeros tiempos de menores proporciones que en la actualidad, habiendo sufrido ensanche y reformas en diferentes épocas. En 1643 Miguel Rubio, labrador, cedió para servicio y utilidad de los frailes, un jornal de tierra contigua al Convento, según consta en Escritura autorizada por el Escribano Gaspar Bages, en 25 de Octubre de dicho año.

Después, en el siglo pasado, se ensanchó más, y en la época moderna los PP. Jesuitas que la ocupan han realizado en él importantes obras de engrandecimiento, que le dan el aspecto de severidad y esbeltez que ha llegado á alcanzar; empero el huerto es mucho más reducido que lo era algunos años atrás, desde que por efecto de la construcción del Canal de Riego tuvo que expropiarse en 1856 una gran porción de terreno que llegaba entonces hasta el codo que hace la carretera, donde hemos visto en nuestra infancia la cerca y una pequeña puerta de entrada con un ciprés y un laurel que databan del tiempo de los Padres Franciscanos.

A la sombra benéfica de esta santa casa no hay duda que tomó incremento la población y ensanche del arrabal de Jesús. Conocida la piedad y caritativas costumbres de la comunidad, pródiga en facilitar recursos espirituales y materiales, repartiendo la tradicional sopa á los pobres y en socorrer en épocas calamitosas á los necesitados, se fué agrupando á su amparo un pueblo que en la actualidad no baja de 1.000 vecinos, tareas evangélicas que continuan practicando los magnánimos hijos de Loyola que lo habitan hoy manteniendo tan gloriosas tradiciones y el esplendor del culto católico con una fe y una constancia dignas de general admira-

ción y respeto, dando á la vez nombres tan ilustres, como los Marimón, Fita, Vicent y Faura, que tantos servicios han prestado y prestan á la ciencia, á la Historia y á la oratoria sagrada.

Abril 1898.

La ermita del Coll del Alba

POSADA en la cima misma del monte que derivándose de la cordillera de Cardó termina en las llanuras de la Aldea, se halla la ermita del *Coll del Alba*, á cuatro kilómetros de Tortosa en la antigua carretera que de ésta conducía al Perelló. Su situación es de las más pintorescas, descubriéndose desde aquellas alturas vastos panoramas en los días serenos y apacibles. El continuado tránsito de campesinos que por el camino cruzan, le da cierta importancia y animación, siendo la Virgen que allí se venera una de las que más devoción han alcanzado en los pasados tiempos y ante la que se desarrollaron sucesos históricos de reconocido interés y celebridad.

Esta devoción de los tortosinos hacia ella, se conserva aún patente en nuestros días, puesto que en los de Pascua de Pentecostés tiene lugar una lucida fiesta, ani-

mada por numerosa afluencia de romeros que trepando por la empinada cuesta acuden á los piés de la celeste Madona respetando las antiguas tradiciones populares. El tamboril y la gaita se confunden en aquellas alturas con los pausados cánticos místicos de la muchedumbre; repica la aguda campana lanzando sus vibrantes ecos repetidos por las hondas cañadas del monte y la alegría y algazara se difunden como ofrenda de agradecidos corazones. El ermitorio del *Coll del Alba* es de los más antiguos de Cataluña; su esbelto atrio lo indica así, y el historiador D. Daniel Fernandez hace remontar su construcción á la época de los godos. Lleva este collado muy propiamente su denominación, ya que por detrás de él asoma el Alba su preciada luz desparramándose por toda la vega del Ebro, y de él ha tomado origen sin duda el de la Virgen en la ermita venerada.

Hacen mención de este santuario muchos historiadores. El Padre Narciso Camós, el P. Marcillo, jesuita, Zurita, en sus *Anales de Aragón* y el doctor O'Callaghán en sus *Anales de Tortosa*, apoyado en notas del Archivo Capitular, da extensa reseña del mismo, habiendo este respetable señor demostrado su interés y celo por conservarlo, invirtiendo no despreciables sumas en la restauración de la pequeña iglesia y ornamentos á fin de que pudiera proseguir el culto á la piadosa Imagen de aquellas montañas.

Los primeros documentos que se ocupan de él, son de los años 1250 y 1301. En 1450 dispuso el Cabildo de Tortosa que de las ofrendas que hacían los fieles en esta ermita se destinase cierta parte á la sacristía de la Catedral de quien dependía entonces. En 1466, en sus alrededores, hubo un empeñado combate entre las tropas de D. Juan II que sitiaba á Amposta, y los de Tortosa, partidarios del infortunado Príncipe de Viana cuyos dere-

chos defendían, y que durante el asedio hostilizaban al ejército real socorriendo y auxiliando á los ampostinos. Antiguamente el Cabildo daba á todos los ermitaños una limosna de pan en el horno de la *Canonja*, y habiéndola limitado años después solo á los que vivían en los mismos santuarios, se sabe que los del *Coll del Alba* no dejaron nunca de percibirla por haberlo habitado en todos tiempos, como sucede en la actualidad. En el año 1642 el general francés La Motta atacó á Tortosa viniendo por aquel camino, y al ser rechazado retiróse haciendo alto en aquel ermitorio. También en la guerra de la Independencia se consideró como punto estratégico y fué ocupado por una división del ejército imperial que amenazaba á Tortosa. Algún tiempo después lo fortificó el Conde de Alacha, hasta que fué desalojado por fuerzas considerables francesas en 15 de Diciembre de 1810.

Las romerías que nuestros antepasados dedicaban á Ntra. Sra. de la Aldea pasaban antiguamente por el *Coll del Alba*, donde los romeros se detenían algunas horas para saludar á la Virgen, y de allí descendían por la cuesta que serpenteando la parte oriental del monte les conducía al punto de su objetivo.

En la actualidad corre á cargo del Ayuntamiento el cuidado y administración de la ermita, quien tiene una habitación muy capaz en la misma para el alojamiento de los señores alcaldes ó concejales que asisten á la fiesta, como acontecía en la antigüedad cuando dependía del Cabildo Catedral con los Sres. Capitulares.

Desde las más remotas edades en las que se pierde su fundación, ha atraido este ermitorio las miradas de los creyentes de Tortosa. Su situación contribuye á ello, pues aparte de la fe que inspiran siempre estos pequeños templos en las soledades del monte ó de los valles, desde

el *Coll del Alba* la vista y el ánimo se esparcen recorriendo la inmensidad que se abarca. A Levante aparece el mar Mediterráneo como inmensa sábana azul, las dilatadas llanuras de la Aldea y Burjasenia, los faros de Buda y del Fangar, el golfo de San Jorge y hasta la punta de Salou. Las ondulaciones de las montañas permiten ver la masía de Cuello no lejana, é infinidad de casas rústicas de las diversas heredades allí enclavadas; la rada de la Ampolla, las partidas de Fullola y Camarles, cuyos lugares dió el Conde Berenguer IV después de la Conquista de Tortosa á los Caballeros Benlloch y Suñer; á lo lejos los altivos montes del Priorato; mirando á Poniente la recta extensa línea del horizonte que limita el Maestrazgo, destacándose la mola de Chert donde tantos estudios geológicos lleva hechos el ilustrado Landerer, la enhiesta cordillera del *Port* con su *cara de la Virgen yacente;* los ingentes picos de Cardó, la barriada de Bitem y la Masía del Obispo, donde el Iltre. don Arnaldo de Jardino recopiló y dió forma al inmortal *Código de las Costumbres escritas de Tortosa*; las negruzcas Torres del *Prior*, *den Cordé* y de Piñol como ángulos de las murallas que quizá ceñirían la antigua *Ibera* de Tito Livio y el P. Risco; á la falda del monte el caserío de Regués, los molinos de *Alcacer* y del *Compte*, construidos por los árabes; el arrabal de Jesús y la ciudad de Roquetas con sus apiñadas viviendas; el arrabal de la Cruz, foco un día de nuestro tráfico comercial, y á nuestros piés, y como arrebujada en las lomas del Castillo y de Cuarteles, la histórica *Dertusa* con su compacto caserío y sus férreos puentes sobre el Ebro, cuyas aguas serpenteando por la dilatada planicie, brillan á los rayos del sol como ancha cinta plateada.

Mayo 1898.

El Convento de Santa María de la Rápita de Religiosas Sanjuanistas

En tiempos de la dominación árabe había á orillas del mar al pié de los montes de Muntsiá, cercana al puerto de los *Alfaques*, voz que significa lugar donde se enseñan ó interpretan leyes, una mezquita llamada *Rápita*, sitio de contemplación y retiro, cuyo edificio después de conquistado el país por D. Ramón Berenguer IV fué cedido al Abad de San Cucufate del Vallés para convento de Monjes bajo la advocación de Santa María de la Rápita, convento que pasó en tiempos de D. Alfonso, hijo de Berenguer IV, á poder de los caballeros Hospitalarios de San Juan de Jerusalen como sucesores de los Templarios, quienes adquirieron los pueblos y castillos de Amposta, Ulldecona y otros, con el fin de asegurar la reconquista y predominio cristiano. Deseando éstos tener un monasterio bajo su protección y am-

paro, lo erigieron de monjas militantes en el servicio de Dios y sujetas á las reglas de su orden, con Priora de gran autoridad, concediéndoles ciertos privilegios y libertades como los de Sijena en Huesca, y Alguaire en Lérida, esto es, sin clausura, pudiendo las religiosas salir del convento á paseo ú otras atenciones. Así vivieron largo tiempo siendo respetadas, más al llegar al siglo XVI en que se hicieron frecuentes las escursiones á nuestras costas de piratas berberiscos, vióse la comunidad de Nuestra Señora de la Rápita sujeta á sus atropellos y rapacidades, hasta que repitiéndose estos demasiado, decidió la Priora con la comunidad abandonar la Casa é iglesia dejando la imagen de la Virgen, vasos y ornamentos sagrados en poder del Comendador de San Juan, que residía en su castillo de Ulldecona, y del Prior de Amposta, en cuya iglesia se colocó la campana. Las monjas se refugiaron en esta ciudad, donde en casa particular vieron reducirse su número, sus rentas y recursos hasta el extremo de serles imposible la vida en comunidad. Entonces, condolidos los Caballeros, ciudadanos y Autoridades de Tortosa de esta aflictiva situación y celosos del lustre de la ínclita orden de San Juan de Jerusalén, que en este país tantos beneficios venía prestando, trataron con el Comendador de la misma y Castellan de Amposta de la rehabilitación de las monjas de Nuestra Señora de la Rápita, comprometiéndose en 11 de Abril de 1580 á reedificar y sostener el Convento mediante ciertos pactos y condiciones mútuos que establece la escritura otorgada por el Magistrado don Juan Soriano, Infanzón Secretario del Castellán de Amposta, Miguel Gomis, Maestro de la Asamblea de San Juan, de una parte, y de la otra D. Miguel Simeon Piñol como Síndico y Procurador de esta ciudad representando el Consejo general. Comprometíase Tortosa á edificarles

iglesia y monasterio, con habitaciones anexas para un capellán y acólito, mediante cesión de usufructo y administración de todas las rentas, censos, con las casas y heredad que la referida comunidad poseía en la Rápita, por espacio de diez años. Las monjas habían de ser siete con la Priora, y dos legas para el servicio de la Casa, que se había de construir dentro el plazo de tres años, y concedíase á la ciudad el derecho de elección de la primera Superiora, que no pudiendo ser de la orden de San Juan, recayó en la venerable Sor doña Magdalena de Aldana, monja del convento de Magdalenas Dominicas de la ciudad de Valencia, hija de esta ciudad y hermana del esforzado capitán don Juan de Aldana, quien vino á la misma para ponerse al frente de la primera comunidad de Sanjuanistas, cuya casa se edificó en la Esplanada de Remolinos donde había estado el convento de Trinitarios. Fueron las primeras monjas Sor Angela Gomar, Sor Angela Piñol, Sor Mariana Granell, Sor Mónica Tomás, Sor Mariana Corder, y como legas Cándida Lleó y Juana Freixens. Inauguróse el Monasterio de Nuestra Señora de la Rápita de la orden de San Juan de Jerusalen, el 21 de Marzo de 1587, siendo obispo D. Juan Terés, electo Arzobispo de Tarragona y Procuradores de Tortosa los ilustres y magnánimos D. Pedro Jordá, D. Andrés Rius, ciudadano honrado, Jaime Andreu, boticario, y Lorenzo Bono, labrador, cuya solemne inauguración se anunció al vecindario por medio de pregón invitándole á la fiesta que fué brillantísima, presidiendo el Reverendo Prelado y siendo el celebrante el M. Iltre. señor Prior de la Catedral don Mateo Cerdán, concurriendo á la misma, Caballeros nobles, ciudadanos y todo el pueblo con el fin de darle más esplendor y realce. Ingresó la nueva comunidad en su clausura presidida por la Superiora

que llevaba el báculo é insignias, luciendo todas el negro hábito y la blanca cruz de San Juan en el pecho, cerrándose enseguida las puertas á los dulces ecos del *ite in bona pace*, que se iba perdiendo por las bóvedas del templo.

Este convento se edificó en una casa que la misma orden poseía en esta ciudad en la Esplanada de Remolinos, como queda dicho, adquiriendo varios terrenos y patios, para darle mayor y conveniente ensanche. Principiaron las obras en 4 de Julio de 1580, quedando terminado el edificio en 8 de Noviembre de 1586.

La primera Superiora y fundadora Sor D.ª Magdalena de Aldana, falleció en 11 de Diciembre de 1599. El mismo día de 1609 fué exhumado su cadáver y colocados los restos en una pequeña caja, celebrándose en su sufragio solemnes exequias en el Altar Mayor de la iglesia del Monasterio, oficiando el Iltre. Rdo. Sr. D. Gerónimo Serca, Artíaca de la Catedral. Después fueron enterrados en su nuevo sepulcro del locutorio grande de la misma casa.

Por su situación estaba expuesto este nuevo cenobio á las invasiones del Ebro en las grandes avenidas, así es que en 1599, el día nueve de Marzo, sufre la primera inundación llegando las aguas á los claustros á las 9 de la noche. Siguió creciendo de tal modo, que á la mañana siguiente quedó el edifició aislado por completo é inundado hasta el torno. La situación de la comunidad era apurada, cuando se presentaron en su auxilio el Vicario General del Obispo D. Gaspar Punter, y el procurador *en cap* Enrique de Garret con varios padres y hermanos de las religiosas, rompieron el techo del desván y por allí con una escalera de mano fueron sacándolas y colocándolas en lanchas, conduciéndolas á la Cuesta del Castillo de donde en procesión bajaron

por la plaza de la Zuda (1) á la del Estudi (2) y entraron por el extremo de la calle de Moncada, subiendo al convento de Santa Clara, donde se acogieron hasta el día 19 de dicho mes, en el que en procesión también y acompañadas de los Procuradores de la ciudad regresaron á su santa morada de la Esplanada de Remolinos por la calle de Moncada, San Antonio, del Vall, Portal del Romeu, y por la puerta de la Carnicería (3) entraron en la Catedral donde fueron recibidas por el ilustrísimo Cabildo á los acordes del órgano, cantando la Capilla un motete. Pasaron al Altar Mayor, allí adoraron las reliquias, entonando las monjas una *Salve* arrodilladas, oraron en la capilla del Santísimo y por Remolinos dirigiéronse á su monasterio.

En la avenida de 28 de Septiembre de 1604, siendo Priora Sor Angela Piñol, habiendo inundado el Ebro el convento, viéronse las religiosas en los mismos apurados trances, saliendo embarcadas por la puerta á la luz de teas y de hachones, pues era de noche, marcharon á refugiarse en el de Santa Clara. En esta riada se trajeron en procesión desde la Seo á la orilla las reliquias de las Santas Cándida y Córdula, como era costumbre en la antigüedad. Las monjas permanecieron en su refugio muchos días, pues fué esta avenida, de las más memorables, retornando al convento en procesión y acompañadas por las autoridades, parientes y devotos.

El viernes 3 de Noviembre de 1617 invade el río este Monasterio á la madrugada, creciendo rápidamente rodea los muros del mismo, y atemorizada la comunidad lo abandona, saliendo procesionalmente acompañada del noble D. Luis de Lupiá, Veguer Real, y de los Procu

(1) Hoy de Santo Domingo.
(2) Hoy del Hospital.
(3) Hoy puerta del Palau.

radores de la ciudad D. Pedro Juan Miravall, D. Miguel Martí, Notario y D. Francisco Mur, llevando el Sacramento el ilustre Sr. D. Francisco Dehona, Canónigo Tesorero y Paborde de la Catedral. Suben por la falda del Castillo como otras veces y se dirigen al Convento de Santa Clara, albergue de las Sanjuanistas en estos apurados trances, donde estuvieron trece días recogidas, encontrando al regreso el suyo lleno de barro y humedad. Era Priora en aquel entónces, por segunda elección trienal, la Rda. Sra. D.ª Mariana Miralles y formaban la comunidad Sor Arcángela Marcell, Sor Magdalena Amich, Sor Ana Thomás, Sor Angela Parent, Sor Cirila Amich, Sor Francisca Marcell, Sor Arcángela Forcadell, Sor Francisca Corder, Sor Rufina Miravet, Sor Eufemia Sebil, Sor Mariana Gomís, Sor Arcángela Despuig, Sor Susana Gil y otras hasta el número de treinta, contándose apellidos tan ilustres como los Miravall, Despuig, Piñol, Gil de Federich y Boteller, que representaban en aquellos tiempos la nobleza tortosina. En el corto espacio de diez y ocho años sufrieron las monjas tres grandes inundaciones del Ebro viéndose en inminentes peligros, y obligadas á dejar su Santo Retiro, más al llegar al segundo tercio del siglo XVII turba el estrépito de la sedición y la guerra, la dulce paz de su vida monacal. En 1648, cuando el sitio por las tropas francesas al mando del Mariscal Schomberg, estuvieron continuamente expuestas y sufrieron los fuegos que de la huerta del Puente se dirigían sobre aquella parte de la ciudad. La noche de la entrada de aquellas en Tortosa se refugiaron en la Catedral, pues sabido es el horroroso saqueo de que fueron objeto todos los conventos, especialmente el que nos ocupa, y donde después de robar á su antojo vasos y objetos del culto, echaron

por tierra las sagradas formas pisoteándolas y escarneciéndolas, acuchillando las imágenes de los altares.

En 1708, cuando la guerra de Sucesión, las tropas del Archiduque de Austria al mando del general Starenberg al intentar una sorpresa sobre Tortosa, que estaba ocupada por tropas de Felipe V, se posesionaron del convento desde donde rompieron el fuego, lo que advertido por el Gobernador Mr. Adrian Betancour dispuso que éste fuese batido con algunas piezas de artillería, trabándose en aquel sitio una encarnizada refriega que dió por resultado la muerte del Gobernador y la destrucción de una parte del edificio, que en 1709 fué mandado derribar y con sus materiales construida la muralla de la Cortadura. La comunidad después de haberlo habitado 123 años se trasladó á unas casas de la calle de la Lonja, hoy propiedad de D. Antonio de Montagut, donde vivió hasta 1734, en cuyo mes de Agosto pasó á ocupar el nuevo Monasterio edificado en la Plaza del Replá que aún subsiste. Del destruido convento de Santa María de la Rápita de la Esplanada de Remolinos fundado y presidido por aquella ilustre Sor Magdalena de Aldana á últimos del siglo XVI, aparecieron hace poco los restos de su cimentación con las obras ejecutadas en aquel sitio por el Municipio. Los huesos de la hermana del Gran Capitán tortosino y los de sus compañeras de claustro, enterradas en él, fueron trasladados el 16 de Abril de 1738, con gran solemnidad, á su nueva sepultura del convento de San Juan, en el Replá donde descansan, (1) según acredita la siguiente ACTA que se conserva en el archivo de la parroquia de Santiago:

(1) La actual comunidad de San Juan conserva aún una imàgen de la Virgen de la Ràpita, que tenian en su primer convento sus antecesoras, y á quien el 8 de Septiembre dedican una solemne función todos los años.

Día 16 de Abril de 1738 haventse fer la traslació dels ossos de les Religoses de San Juan; que els derrocaren lo convent en el añy 1707, tenint comisió de la Orde pera fer la funsió el Señor Prior Clauster D. Sebastián Jordá, Canonge y dignitad de esta Santa Cathl. haventse proposat al Sr. Bisbe el señor D. Berthomeu Camacho y Madueño, y al Sr. Vicari General D. Josehp Aznar, Canonge de esta Santa Cathal, pera no perjudicarme la jurisdicció fonc determinat per dits señors el que yo Dr. Chrisóstomo Nuñez, Rr. de S. Jaume, presidira anant acompañat del Clero y altres Residents de la Cathl. per lo que acompañí y presidí anant vestit de manteu, sotana, bonet y estola y un siri quens donaren á qui scun y els demés en bonet, manteu y sotana; y anarem hasta la ralla de nostre territori Jaume Berthomeu, Curat mes antich de la Santa Cathl. en compañia de altres Residents pera entregarse de dites caixes; que les portaren al convent de Sta. Chatharina, pera desde allí fer después la funsió el señor Prior Clauster hasta colocarles en lo convent de dites Religoses.

Mayo 1898.

La Fuente del Moro

SIGUIENDO la estrecha y larga calle Mayor de Remolinos con sus pequeñas y hacinadas viviendas, á la que afluyen entre otras las calles de *Jerusalen* y *Gentildones*, bien se comprende que os halláis en una barriada de origen árabe como esas que el pincel y la fotografía han copiado en las costas de Argel ó en el interior de Marruecos. Nada ha cambiado en ella la mano del tiempo y la civilización desde aquella época en que los moriscos la ocupaban, circunscritos por las leyes de la reconquista á tan apartado y compacto recinto cuando tras cinco siglos de dominación musulmana Tortosa vuelve al Cristianismo. Al extremo de la calle que nos ocupa y al llegar al sitio donde se alzaba hasta hace poco la histórica puerta de Remolinos, llamada antiguamente de *Vimpesol*, torced á la derecha siguiendo el curso del barranco llamado del *Zelio*, y aunque el camino es pedregoso é incómodo, internaos

hasta un kilómetro escaso y dareis con una abrupta cañada formada por dos colinas de arcillosa tierra, donde se confunden los matorrales con los viñedos y los algarroberales con el olivo; barranco adentro proseguid por la estrecha senda, que ella os llevará á los pocos pasos por entre matas y aromáticos romeros á una pequeña plazoleta, término de vuestra excursión. Allí en aquel recóndito lugar, que parece por su soledad y silencio alejado muchas horas de la ciudad y su bullicio, está la fuente llamada del *Moro* desde tiempo inmemorial. Una arcada de mampostería, á guisa de nicho ú hornacina que arranca desde la roca, la constituye, coronándola espesos zarzales y espinos que vierten por el frontispicio de la misma sus punzantes ramas. El agua fluye lentamente en el interior por entre las grietas de la peña, y se recoge en un pequeño hoyo que se forma en el suelo, teniendo que agacharse para penetrar en aquella concavidad de negras y corroidas paredes, cuya bóveda aún conserva sin embargo el rojizo estuco de los árabes.

Denegrido muro contiene el terraplén de la plazoleta para resguardarlo de las avenidas del barranco que en tiempos de lluvia despeña su corriente desde el inmediato sitio conocido por *la cadolla*, especie de alberca abierta naturalmente en la roca y á donde van á parar las vertientes de aquellas montañas.

Este delicioso sitio fué sin duda predilecto paseo y punto de solaz de los alkaides ó gobernadores moriscos del barrio de Remolinos que estos ocupaban desde después de la Reconquista, y á él se dirigían por estrecha vereda que bordeaba la loma derecha saliendo por el portillo llamado *dels Jueus*, hoy tapiado. En las apacibles y serenas tardes de Mayo, oyendo el canto de las aves que revolotean por los zarzales y matas del ba-

rranco, ¡como se extasiarían los soñadores hijos del Profeta, á la vista del cuadro seductor que les ofrecía la naturaleza! ¡Cuántas emociones y goces disfrutarían en aquel oculto rincón saboreando la fresca y cristalina agua del manantial por ellos descubierto, escuchando la perezosa canción morisca del siervo que trabajaba la tierra y la sonora esquila del rebaño paciendo por las laderas!

En la meseta de la izquierda, inmediata á la fuente, se ven aun ruínas de un castillo ó fortaleza, cuyos negros muros acusan remota antigüedad, conservándose la tradición de que existió allí una atalaya perteneciente al Alkaid del referido barrio árabe de Remolinos. Estos muros, reconstruídos, han servido en los sitios sufridos por esta ciudad en 1648, 1708 y 1811 de parapetos para hostilizar las fuerzas enemigas á la misma pues se nota en el revestimiento las diferentes épocas de construcción.

La fuente está situada en la finca de un rico propietario, quien ha gastado alguna suma recomponiendo la plazoleta y los caminos que á ella conducen, evitando así su ruina y desmoronamiento, que era inminente después de los temporales de estos dos años últimos. No debiera desaparecer este humilde monumento de una época tan lejana y que recuerda una civilización, que aunque contraria á nuestras creencias religiosas dejó en este país profunda huella en las artes, en la agricultura y en las ciencias, en el largo periodo de su predominio, legándonos muestras de su prodigiosa imaginación y vasta cultura. El sitio que nos ocupa es vago vestigio de aquella civilización en Tortosa, y el nombre de la fuente y del barranco conocido por del *Zelio*, tómese como parágoje de Zeli, que quizá sería el del linajudo moro Señor de aquel delicioso lugar, que hoy

pocos conocen y visitan, reuniendo como reune tantos atractivos y siendo como es reflejo de remotas edades tan dignas de estudio y de investigación histórica.

Julio 1898.

La Feria de Tortosa

APENAS quedan ya más que vagas reminiscencias de ella. Hoy, gracias á la facilidad de comunicaciones que las modernas vías han introducido entre las pequeñas poblaciones y las grandes ciudades, nuestra antigua feria se puede decir que ha desaparecido, pues es fácil surtirse con prontitud en aquellos centros de los artículos y géneros que eran objeto de transacción en ella; además que habiendo aumentado en número é importancia los comercios de la ciudad, á todas horas puede uno adquirir en ellos cuanto ambicionan los caprichos y las comodidades de la vida más exigente.

Concurrida y animada en extremo llegó á verse la *Feria de Tortosa* en el segundo tercio del siglo XIX que agoniza. Recordamos con fruición el bullicio que á nuestra ciudad imprimía esta costumbre que tenía lugar dos veces al año, ó sea los segundos domingos de Abril y Noviembre y cuya duración fijábase en diez ú once

días. La plaza de la Constitución era el punto donde se establecía, ocupándola los feriantes en su totalidad con mesas y toldos que facilitaba la Administración del Santo Hospital mediante un módico inquilinato. A veces era tanto el concurso de aquellos que los puestos se extendían hasta el Puente de Piedra y la iglesia de la Sangre, haciéndose con la aglomeración de estos y del público imposible la circulación y el tránsito. Allí se veían en una misma hilera, con su variada exposición de baratijas, juguetes y quincalla, los mercaderes de Reus y Tarragona, cuyos repletos cajones conducían de antemano las galeras de *Mulet* y de *Rosquilla*, y que atraían las miradas de la gente menuda; en otra parte exponían los morellanos y montañeses de Sierra Espadan sus estambres, mantas y fajas fabricados en aquellos apartados pueblos; las características mesas con el turrón de avellana del país, especialmente el de Cherta eran en mayor número; seguían los turroneros de Benicarló y San Mateo donde los jóvenes payeses compraban la obligada golosina con que obsequiar á sus dulcineas. En otro ángulo, humildes exposiciones de útiles de hierro para la agricultura, zapaterías ambulantes, alpargateros, sogueros y otros varios artículos é industrias que eran objeto de contratación en tiempos en que precisaban estos concursos para subvenir á las necesidades domésticas y sociales dadas las condiciones de aislamiento y escasa comunicación en que se vivía. Aprovechando la venida de forasteros á la ciudad y la de los labradores de la huerta con motivo de la feria, los pocos comercios con que aquella contaba, exponían sus mejores géneros y atraían compradores que aumentaban su negocio. Así transcurrían diez ó doce días de animación y bullicio, pasados los cuales volviamos á la tradicional calma y ordinaria tran-

quilidad de las poblaciones subalternas, todos, grandes y pequeños con el alegre recuerdo de este acontecimiento que tenía lugar dos veces al año desde remotos tiempos.

Es dable suponer que Tortosa por ser colonia romana y por su importancia agrícola y comercial tendría feria en tiempos de aquella dominación, pues los romanos fueron los institutores de ellas reinando Tarquino *el sobervio*. *Les Costums escrites* en su libro IV, rúbrica *De fires é de mercat* se ocupan del que tenía lugar todos los viernes, ó el jueves si aquel era festivo, en el sitio comprendido entre la puerta del *Azoch* (1) hasta la Carnicería de los sarracenos. Posteriormente á mediados del siglo XIV, confirmó esta costumbre don Pedro III el Grande por medio de un privilegio dado en Barcelona á 12 de Diciembre de 1373 facultando á la ciudad para celebrarla *todos los años el Dia de Pascua de Resurrección y dura seguidamente por tres semanas y tiene segunda Feria ó returno que empieza el día primero de Noviembre y se continua también por tres semanas seguidas*, cuyo privilegio ratificó la Reina D.ª María de Aragón como esposa y Lugarteniente General del Serenísimo Rey D. Alfonso V en 23 de Noviembre de 1448 según consta en el *Libro de los privilegios de la Ciudad de Tortosa y de los servicios hechos por la misma al Estado*, por D. Buenaventura Julián, redactado en presencia de los documentos del Archivo municipal en 1751 y que hemos tenido ocasión de examinar.

En el margen se inserta el Real Privilegio de la Reina D.ª María que copiamos á continuación:

Nos autem de celebrandis nundinis, tam secun-

(1) Plaza.

dis, sive returno, quan primis dictæ Civitati, & ejus Universitati per Ilustrisimum Dominum Regem Petrum celebris memoriæ, pro, avum nostrum cum ejus carta pergamanea data Barcinone duodecima die Decembris anno á Nativitate Domini millesimo tercentesimo septuagesimo tertio certum Privilegium sit concessum. Volentes attamen vos et dictam Civitatem latiori Prærogativa muniri, tenori præsentis concedimus, et Universitati dictæ Civitatis licentiam et facultatem plenariam elargimur, quot in eade Civitæ celebrantur anno quolibet in perpetuum nundinæ, ac nundinarum returnus quæ nundinæ, incipiant Dominica Sacratissimæ Celebrationis Festi Paschæ Resurrectionis Domini, et Durent per tres septimanas, sive viginti duos dies continuos sequentes; dictusque returnos incipiat annuatim in Festo omi Sanctorum, et duret per alias tres septimanas inmediate sequentes; Volentes, et Concedentes & *Y se sigue el Real Guiage*, y *salvo conducto de las personas, acémilas naves* y *mercaderías in veniendo, stando, et redeunde.*

Sucedía entonces que interrumpían el buen éxito y lustre de la Feria las continuas lluvias y temporales que suelen sobrevenir en Noviembre, época también en que la clase labradora se halla ocupada en las labores del campo y sementera; por lo que pidió la Ciudad á S. M. el Rey D. Felipe V (1) trasladar la feria de Noviembre à 2 de Agosto y hasta el 23 del mismo mes. Mantúvose, este cambio hasta principios de siglo en que volvió la segunda feria á los primeros días de Noviembre, continuando así hasta que ha ido desapareciendo insensiblemente desde unos veinte y cinco años acá. En nuestra

(1) En las Cortes generales celebradas en Barcelona en 1701.

infancia su duración quedó reducida á la mitad del tiempo que consignan los Privilegios reales de su fundación. En la actualidad cuatro ó cinco puestos á la entrada de la plaza de la Constitución, recuerdan el antes bullicioso y comercial concurso, que quizá dataría de la dominación romana como ya hemos dicho, y que por espacio de seis siglos ha venido celebrándose en Tortosa sin interrupción, dos veces al año, hasta que la vida moderna ha borrado antiguas costumbres é instituciones.

Julio 1898.

Páginas de los Jesuitas (*)

PROPICIA siempre Tortosa en acoger á las órdenes monásticas, como lo atestiguan la diversidad de conventos que se levantaron en la antigüedad y de los que subsisten algunos destinados hoy á profanos usos por el Estado, no puso obstáculo alguno después de instituida la orden de San Ignacio, en albergarla en su seno á raiz de aquella provechosa Misión de 1632 que tanta fe y entusiasmo despertara, dada por los PP. Honorato del Rio, Guillermo Josa y Jerónimo Vilar. El Dr. O'Callaghan relata la aparición de los Jesuitas en el referido año y dice que, agradecida la ciudad á los resultados de la Misión, les brindó de acuerdo con el Ilmo. Cabildo la casa é iglesia de la Cofradía de la Sangre como dependientes de la Catedral para que se estableciesen en ellas

(*) Del presente capítulo debemos algunos datos á la bondad é ilustración de los P. P. Jesuitas del Colegio Maximo de Jesús.

El Ilmo. Sr. D. Justino Antolinez, Obispo de la Diócesis, amueblolas cómodamente, poniéndoles un criado para su servicio, comprometiéndose á sustentar cuatro Padres, pero los Superiores no tuvieron por conveniente aceptar tan generosos ofrecimientos y se limitaron á alquilar la casa de D. Enrique Martí en la calle de Moncada, contigua á la casa solariega de Boteller (donde hoy está el edificio é iglesia del Seminario) que les había dejado vinculada el difunto canónigo D. Mateo de Boteller, cuya casa habitaba á la sazón la sobrina de este D.ª Paula Jordán y Torner de Heredia. Esta señora, convencida al fin del legítimo derecho de los Jesuitas, entregósela, y el 17 de Marzo de 1637, fiesta de Pascua, tomaron posesión de ella los PP. de la Compañía. Esta casa como se ha dicho estaba en la calle de Moncada, en la que tenía dos puertas, y otra en la calle de Benasqué. Convirtieron el zaguán y entresuelo de la misma en Iglesia, elevando esta residencia á Colegio á últimos del siglo XVII, pues consta que por aquella época había en él Clases de Letras humanas ó Gramática y Retórica, y aun de primeras letras, constando la comunidad de doce Jesuitas al tiempo del Decreto de expulsión en 1767.

Habíase creído hasta hoy que la primera casa en propiedad ocupada por estos en Tortosa estaba en lo que es hoy Convento de la Purísima, suponiéndola cedida después por los mismos al Obispo Veschi; más de los documentos y datos adquiridos, y de la obra del P. Berlanga sobre la fundación de dicho convento de monjas, capitulo XIX, resulta que no fué así, si bien el solar sobre que se edificó la Purísima perteneció también al canónigo Boteller.

Retrocediendo el año 1640, ocurren en esta ciudad las sediciones y revueltas de Julio y Agosto, en las que

tan importante intervención tuvieron los Jesuitas, conjurándolas y evitando que tomaran mayor incremento. Persuasiva y elecuente sería la palabra de aquel sabio P. Jaime Torrens, mallorquín, cuando dirigiéndose á los amotinados el 21 de Julio evita que éstos prendan fuego á un costal de pólvora que había de reducir á escombros la casa del auditor de guerra D. Jacinto Miravall, hoy del Marqués de Alós. ¿Quién no recuerda, estremecido, el conflicto popular ocurrido aquellos mismos días á la puerta de las Cárceles públicas (situadas entonces en la casa hoy de D. Manuel Gas), frente las que un numeroso grupo de amotinados pretendía apoderarse de un preso para asesinarlo y arrastrarlo por las calles de la ciudad, dominada por la más espantosa anarquía? ¡Cuánta no sería la elocuencia é inspiración del Padre Jacinto Piquer, jesuita catalán, que al dirigirse lleno de ardor á los revoltosos les disuade y calma, disolviéndose éstos y salvándose el joven preso por milagro! Otro jesuita, el P. López, contribuye con su influencia y arranques oratorios á aplacar los ánimos, restableciendo la tranquilidad que venía perturbándose por espacio de tanto tiempo con motivo de la rebelión de Cataluña contra Felipe IV, que Tortosa no quiso secundar, por mantenerse fiel y adicta á su monarca.

A este Colegio afluyeron, al ser expulsados, todos los Jesuitas del Reino de Aragón y Valencia para dar cumplimiento á la Pragmática de Cárlos III, dirigiéndose desde aquí á Salou, donde embarcan en 30 de Abril de 1767 en un buque de guerra que les llevó á Italia.

Al tiempo de la expulsión tenían su casa de salud ó de estudio cerca de Bitem, en la finca que se llama *Torre del Mercadé*, cuya finca aún conserva rasgos y vestigios de cuando la poseían los Jesuitas antes de ser proscritos de España. Aquellos espaciosos edificios só-

lidamente construidos con cómodas dependiencias que todavía revelan á sus primitivos dueños; los restos de un vistoso parterre con sus albercas y pedestales de estátuas; ruinas de una casa de baños y otros detalles que aún pudimos ver años atrás, son testimonio de que aquel sitio fué en el siglo pasado residencia campestre de una comunidad importante. Esta residencia, luego de expulsados los hijos de San Ignacio de España, pasó á ser patrimonio del Prior Mayor de nuestra Catedral Dr. Navarro, quien la legaría junto con su copiosa biblioteca á su sobrino D. Fernando Navarro, varón ilustradísimo y versado en estudios orientales, Diputado por Tortosa en las Cortes reunidas en 1811 en la isla de León. Dicho señor residía en su deliciosa finca de Bitem, cuando pasó por aquí en 1803 el P. Villanueva recorriendo España en busca de datos y antecedentes para escribir su erudito VIAJE LITERARIO, y en ella tuvo ocasión de conocer á su ilustrado propietario que se los facilitó muy curiosos é interesantes.

Cuando en 1811 las tropas francesas sitiaron á Tortosa, establecieron en la finca del Dr. Navarro, un Hospital de sangre, y al retirarse de ella saquearon la casa y la copiosa biblioteca, hallándose luego muchos volúmenes esparcidos por todo el camino de Bitem, que conduce á esta ciudad.

En 1815, Fernando VII restablece la Compañía de Jesús, y Tortosa agradecida á los servicios de esta institución en otros tiempos, solicita con gran empeño que vuelvan; en 1816 toman posesión de su antiguo Colegio (hoy Seminario) tres padres, que al cabo de poco quedaron reducidos á dos, habiendo sufrido grandes apuros y privaciones por efecto de las circunstancías políticas de aquella época. Digno es de conocerse el Memorial que en 31 de Julio de 1815 dirigió el Ayuntamiento de

Tortosa al Rey con este motivo: "Entre las ciudades que han acudido á V. M..... ninguna con mayor deseo ó necesidad que ésta, decía, pues que en ella desde que falta dicha Religión (de la Compañía de Jesús) ha sufrido la enseñanza pública tanto en lo espiritual como en lo temporal tal decadencia, que apenas se conoce, así como antes estaba tan floreciente que no la envidiaba á ninguna ciudad.„ Del mismo modo se expresan en la Escritura de entrega del Colegio á la Compañía otorgada por el Ayuntamiento y Gobernador de Tortosa ante el Notario D. Diego Foguet en 19 de Septiembre de 1816.

El año 1820 se ven obligados á abandonar el Colegio, pero quedan los dos más ancianos con un coadjutor en la ciudad, tres santos varones que sucumben gloriosamente en 1821 víctimas de la fiebre amarilla que la azota, dando sus vidas al lado del preclaro Obispo Ros de Medrano en el cumplimiento de sus deberes, auxiliando y socorriendo á los atacados. La historia eternizará los nombres de estos tres héroes que fueron los PP. Francisco Campí, Vicente Calvo y Buenaventura Brunet.

En 1864 vuelve de nuevo la Compañía de Jesús á nuestra ciudad ocupando el ex-Convento de Franciscanos del vecino arrabal, después de cuarenta años de ausencia, siendo recibida con general beneplácito.

En Mayo de 1866 celebran con inusitada pompa religiosa, las fiestas consagradas á la beatificación del S. Juan Berchmans, atrayendo á ella numeroso concurso de esta ciudad y arrabales. El de Jesús en dichos tres días alcanzó extraordinaria animación. Por la estrecha senda de la orilla del río caminaba la gente en animados grupos hacia la iglesia del mencionado arrabal. Lo mismo sucedía por la carretera, las tartanas no cesaban de transportar fieles y curiosos, y se puede decir que la vida estaba concretada en la residencia de los

PP. Jesuitas, donde tenía lugar importante acontecimiento religioso. Eran los días de Pascua de Pentecostés, la primavera había vestído ya nuestra huerta con espléndido manto de esmeralda, lucía un sol fulgente, y reinaba apacible temperatura. En el templo se habían vertido las mejores galas, se había prodigado vistosa iluminación y se ostentaban los más valiosos ornamentos sacros. Las funciones celebradas con motivo de la beatificación del Siervo Berchmans, revistieron la mayor solemnidad. Los maestros Gotós y Pedrell dirigieron los coros y orquesta. De este último se cantó una misa clásica y un himno magnífico escrito ex-profeso. La misa de Zingarelli interpretada el segundo día de fiesta lo fué de magistral manera. El Sr. D. Juan de Suelves, padre del actual marqués de Tamarit, entusiasta por la música, cantó con sin igual maestría el *Oh Salutaris Hostia*, dejando saborear el alcance de su sonora voz tantas veces oída en nuestros templos. En el púlpito acrecentaron su fama los elocuentes PP. Goberna y Marimón, el Canónigo Sr. Vilaret, los Pbros. don Francisco Prades, D. Pablo Foguet y D. Manuel Sol. El discurso del Padre Marimón dejó la más grata memoria de aquellas fiestas por la brillantez de las imágenes y lo profundo de sus conceptos. Un nutrido grupo de alumnos del Seminario y del Instituto postrados ante el altar con velas encendidas, recibieron en el acto de la reserva de S. D. M. la bendición del Rdo. Padre que oficiaba en la tarde del último día.

El arrabal de Jesús conservará perenne memoria de este acontecimiento, lo mismo que todos los que de esta ciudad tuvimos la dicha de presenciarlo y admirar la esplendidez y celo religioso en él desplegados por los fervientes hijos de San Ignacio, cuya historia es en Tortosa una cadena no interrumpida de liberalidades y de

sacrificios, como lo demuestran los hechos que dejamos consignados. Dos años más tarde recibían de la Junta revolucionaria de esta ciudad la orden de expulsión que les alejó de España hasta 1876, en que volvieron á ocupar de nuevo su Casa de Jesús, convertida hoy en delicioso albergue de la piedad y del recogimiento.

Agosto 1898.

La ermita de San Antonio

En la ladera izquierda del barranco de este nombre, célebre en el país por sus impetuosas avenidas, y entre breñales y malezas, se alza medio escondida en el borde del ribazo la vetusta ermita de San Antonio, á dos kilómetros de la carretera de Valencia. Fué en sus primeros tiempos lugar de retiro para los anacoretas que quisieron seguir la ejemplar vida del venerable Santo, ya que la soledad y lo agreste del sitio convidaban á la meditación y á las costumbres ascéticas. El ermitorio, en un estado ya semi-ruinoso, conserva el sello de la antigüedad; fué fundado por el Gremio de Labradores de esta ciudad en el siglo XVI, y en él se celebraba el día de la fiesta una animada romería á la que concurrían devotos de toda nuestra huerta y arrabales. En las calamidades públicas, en las sequías, iban allí en procesión las Comunidades religiosas á implorar del Santo anacoreta la salud ó la deseada lluvia, seguidas de numeroso acompañamiento de labradores y gente del pueblo. Mas de una vez vióse serpentear por la tortuosa

senda que por entre la espesa arboleda conduce al santuario, á los frailes Franciscanos de Jesús y los Trinitarios del arrabal de Ferrerías, que con dicho objeto acudían fervientes entonando su mística canturia, cuyos ecos perdíanse en las concavidades del anchuroso barranco.

El retablo del altar se cree es uno de los más antiguos de nuestra Catedral y que había figurado en el convento de Franciscanos situado en las afueras de San Juan, según consta en los documentos y actas del Excmo. Cabildo. Dicho retablo se halla bastante bien conservado y es de relativo mérito por su antigüedad y vicisitudes históricas. Cerca del ermitorio, hacia dentro del barranco, se encuentran los célebres *tolls* que son unos remansos de agua de alguna extensión, donde se crían peces de regular tamaño, y un poco más arriba la fuente que en determinadas épocas mana abundantemente dando movimiento con sus aguas al antiquísimo molino de *Ansedó*. Hacia arriba del manantial, que brota en un delicioso rincón del barranco, se ven los grises muros de una espaciosa casa de campo, propiedad en otros tiempos de un canónigo Dignidad del Cabildo, muros que se yerguen sobre los mismos peñascos por donde saltan las impetuosas aguas en días de avenida que es cuando reina el Levante. De entre los muros, verdes cipreses elevan sus agudas copas por la dilatada planicie de olivares y algarrobos, saludando con su ondulante ramaje á la vecina iglesia de *San Antoni del Hermitans*, una de las ermitas más solitarias y más venerandas de nuestro término municipal, cuya fiesta aún celebran nuestros labradores recordando la que en lejanos días dedicaban sus antepasados al austero Santo de la Tebaida.

Septiembre 1898.

El Corpus en 1522

DATA esta festividad en nuestra Santa Iglesia de á últimos del siglo XIV. La primera custodia usada para solemnizarla se construyó en Valencia en 1393 por el artífice Pedro París á costas del Rey D. Juan I *el Cazador*; el Obispo D. Hugo de Lupia y Bages, el Cabildo, el Clero y otras personas de la ciudad. Su coste ascendió á 1179 libras moneda del país. Era más pequeña que la actual.

Esta custodia data del tiempo del Obispo D. Agustín Spínola que mandó construirla al platero de Valencia Eloy Camañes y á Agustín Roda, tortosino, yerno de aquél; más dicho prelado no la vió estrenar pues se retardó su construcción algunos años por la falta de recursos y las vicisitudes políticas.

La festividad del Corpus en Tortosa en 1522 fué solemne y esplendorosa como ninguna. Se hallaba aquí de

paso para Roma el electo Papa Adriano VI, antes Obispo de esta diócesis, y su presencia en los Divinos Oficios propios del día que celebró en el ábside de la Catedral y su asistencia á la procesión de la tarde, dieron gran realce á la fiesta, consignándose desde entonces con orgullo tan extraordinarios sucesos en las crónicas de esta ciudad, pues sabida es la importancia que el nuevo Pontífice tenía en aquella época como profesor del Emperador Carlos V y Regente del Reino que fué en compañía del Cardenal Cisneros. Tortosa vió aquellos días lo que en el curso de los tiempos no volverá á presenciar ya más, el imponente espectáculo de presidir en ella el jefe supremo de la Iglesia las augustas solemnidades con que honra la cristiandad á Jesús Sacramentado. No hay para que decir el júbilo y animación que en nuestra ciudad reinaría viéndose tan preferida, y la afluencia de forasteros y campesinos que atraidos por tan faustos acontecimientos acudirían á ella, poblando sus antíguas calles y plazas engalanadas como en las mayores festividades. Justo es recordar estos sucesos de nuestra historia local que tanto la ilustran, y tributar á aquellas generaciones el testimonio de nuestra admiración y respeto, que bien merecido lo tienen como ilustres antecesoras nuestras, en cuyas manos brilló tanto la bandera de la fe y del honor pátrio.

Septiembre 1898

Tortosa en tiempos de Felipe IV (1)

En los fastos de nuestra historia local se recordará siempre con terror la serie de motines sangrientos de Julio y Agosto de 1640. Hacía mes y medio que había estallado el alzamiento popular de Barcelona contra las tropelías y abusos del Conde Duque privado del *Rey poeta*, cuyo alzamiento secundaron varias poblaciones del Principado que se adhirieron á aquel

(1) Hemos consultado en la redacción del presente artículo las "Historias del movimiento y separación de Cataluña„ por D Francisco M. de Melo; la "Continuación„ de la misma por don Jaime Tió; "Diario de la guerra de Cataluña„ por D Antonio Pellicer de Ossau y Tovar, oriundo de esta ciudad; "Cataluña desengañada„ discursos políticos por D Alejandro Domingo de Ros, Canónigo de la Catedral de Tortosa; los "Anales„ de D Ramón O'Callaghan y muy especialmente la notable obra de D Vicente de Miravall, testigo presencial en los sucesos acaecidos en esta ciudad en 1640 que lleva por título "Tortosa fidelísima y ejemplar„ narración la más completa y verídica que existe, cuya reimpresión debemos al actual ilustrado Canónigo Doctoral de esta Santa iglesia que con ello ha facilitado el esclarecimiento de los mismos y de la verdad histórica.

haciendo causa común con los sublevados, reproduciendo los motines y revueltas de la capital. Tortosa por su situación especial topográfica, dándose la mano con los vecinos reinos de Valencia y Aragón y por ciertos antecedentes históricos que deben tenerse en cuenta, contempló indiferente el alzamiento de los catalanes. No tenía por otra parte motivo alguno de disgusto y queja contra el Gobierno de D. Felipe IV de quien recibía á menudo muestras de afecto y benevolencia, á las que la ciudad correspondía con los debidos respetos y acendrada sumisión de leal vasallo. Tranquila se deslizaba la vida en ella á pesar de sostener dentro de su recinto una numerosa guarnición, cuando las perniciosas semillas de la sedición, traidas por emisarios, germinaron turbando la apacible calma que la ciudad disfrutaba.

Relacionando hechos, recordaremos la humillación y el desaire sufrido por Tortosa en 1602 en tiempos de Felipe III, en ocasión del regreso de Madrid del Conceller D. José de Bellafila. Este magistrado barcelonés que venía con aparatoso séquito quiso entrar en esta ciudad con las mazas altas. Opusiéronse los Procuradores y el pueblo invocando sus antiguos privilegios é inmunidades. Escribiólo Bellafila á Barcelona que sacó la bandera de Santa Eulalia y aprestó un ejército para imponérsenos. Tortosa y los pueblos de su corregimiento mantenían su honor y su derecho decididos á hacerlos valer á todo trance, hasta que por intervención del Virey de Cataluña que era entonces á la vez Obispo de esta Santa iglesia Fr. Pedro Manrique, se evitó el conflicto y hubo de pasar nuestra ciudad por la humillación que quiso imponerle la Diputación de Barcelona, viéndose herida hondamente en su dignidad y amor propio.

En 1626, en las Córtes reunidas en Barcelona por el mismo Rey, concedió títulos de Nobles y Caballeros á

á algunos ciudadanos tortosinos, entre otros Pedro de Bellet, Francisco Montserrat, Damián de Montserrat, Epifanio Terrés, Hugo Tamarit, Jaime Jordá y José Mur como prueba de lo mucho que apreciaba aquel Monarca los servicios de los hijos de esta ciudad.

Volviendo á nuestra narración, después de apuntar estos datos y antecedentes de gran valor histórico, introducida en esta ciudad la semilla de la rebelión, á la que se acogen en todas ocasiones y tiempos los elementos perturbadores de oficio que existen siempre en los pueblos, se preparó el motín bajo falsos y capciosos pretextos, rebuscados maliciosamente para apoyarlo. Repetimos aquí que si algunas poblaciones del Principado catalán, entre ellas Barcelona, tenían motivos de queja y resentimiento con la Corte y la política de Olivares, no sucedía ni remotamente lo mismo en Tortosa en la época que nos ocupa; sino que al contrario, hallábanse los tortosinos y sus autoridades muy bien quistos con el Rey D. Felipe y en las mejores relaciones de cordialidad con el Gobierno de Madrid, según lo afirma el ilustre historiador y testigo Canónigo D. Vicente de Miravall.

Advertido el Gobernador de esta plaza D. Luis Monsuar del peligro que se avecinaba, pues ya de antemano se hicieron circular proclamas excitando á la rebelión, se fijaban en las esquinas amenazantes pasquines contra las personas más influyentes y caracterizadas, se halagaban las pasiones populares proponiendo sangrientas venganzas contra aquellas, encerró la guarnición en el castillo y procuró acertadamente recoger en él la pólvora y pertrechos de guerra que existían diseminados por los lugares vecinos.

Tomó pretexto el populacho de estas medidas de notoria prudencia del Gobernador, y acudió en tropel

al castillo en la tarde del 21 de Julio exigiendo la pólvora, que le fué entregada merced á las gestiones de los Procuradores de la ciudad y del Camarero de la Catedral Dr. Francisco Aguiló, interesados como el que más en la conservación del orden, y creyendo que con ello se sofocaría el motín en su origen, cuya pólvora fué depositada en las iglesias de S. Antonio y Santiago, aunque la mayor parte se la repartieron los revoltosos para sus siniestros fines. Al comienzo del motín ya fué herido de una cuchillada en la cabeza el Procurador primero D. Francisco Forcadell, respetable caballero que gozaba en la población de merecido prestigio. Siguiendo los revoltosos el ejemplo de Barcelona, y desbordados los ánimos como acontece en todos los movimientos populares, se dirigieron á las casas de D. Pedro y D. Jacinto de Miravall, las que robaron y saquearon desaforadamente, intentando volarlas con pólvora; robaron y saquearon las del Dr. D. José Romeu de Ferrer y D. Onofre Cabrera; asaltaron la del Veger D. Basilio Llop, donde había en depósito gran cantidad de mosquetes y arcabuces, armados con los cuales volvieron al castillo intentando degollar á la guarnición que salió desarmada y fué expulsada de la plaza. Allí trataron de quitar la vida á D. Luis Monsuar que fué protegido por el Iltre. Cabildo que acudió en procesión para libertarle, lo que consiguió con penosos esfuerzos, no pudiendo lograrlo con D. Pedro Velasco, Veedor Real y D. Jacinto Rovira, Comisario, que fueron vilmente asesinados. Terminados tan vandálicos actos se dirigieron á las cárceles públicas y pusieron en libertad á todos los criminales, destrozando los procesos incoados; saquearon y quemaron las casas del Dr. D. José Andreu, D. Jerónimo Llopico, D. Pablo Tigel, arcabucearon las de don Francisco Oliver de Boteller, y D. Miguel Juan de la

Torre; igualmente amenazaron saquear las de los mercaderes D. Narciso y D. José Morera que milagrosamente se salvaron del saqueo, y, "*violentándolo todo*, dice el docto historiador Miravall, testigo presencial, *ni la malicia les subgirió crueldad ó fiereza alguna que no la cometiesen y executasen; y sería menester historia entera para referir los sucesos, insultos, sacrificios, hurtos, opresiones, tiranías de respetos que cometieron y evitaron muchos eclesiásticos, así seculares como regulares.*„

Estos y otros muchos detalles que omitimos por no parecer difusos, son los rasgos característicos del cuadro local de la sedición en 1640. Las turbas desenfrenadas imponiéndose al principio de Autoridad y de la Ley, cometiendo todo género de desmanes y atropellos, sembrando el terror y la muerte en una población importante, en la que no se había producido ningún motivo de queja ni de disgusto contra los que la regían y administraban con el mayor celo á la sombra de la monarquía. Fué la llamarada siniestra del incendio demagógico, atizado y avivado por criminales manos que siempre acechan parecidos momentos para saciar sus apetitos y venganzas repugnantes. Tortosa, antes de la sedición, no había sufrido vejámen ni tiranía alguna que le obligara á secundar el alzamiento de Barcelona y otros pueblos. Tortosa era atendida y considerada en sus peticiones y favorecida por la munificencia real, que respetó sus privilegios y antiguas costumbres. Los vecinos fraternizaban con los soldados que la guarnecían, y éstos se esforzaban en ser poco gravosos alojándose en el castillo y demás fuertes, menos los oficiales que á sus costas paraban en los mesones. Las espadas se quitaban á los soldados al entrar en la ciudad siéndoles devueltas al embarcar en la playa del Ebro; pagaban

religiosamente cuanto consumían y soportaban las gabelas sin diferencia de los ciudadanos. Los bagajes, barcas y demás provisiones de boca y guerra se facilitaban por el Estado; de manera que ni el común de la ciudad ni los vecinos sufrían el menor daño, antes lograban grandes beneficios por el extraordinario consumo que hacían las tropas en ella albergadas. Así la sorprendió el alzamiento del día de Corpus en Barcelona, y vió un mes después reproducirse en su recinto las dolorosas escenas que ensangretaron á algunas poblaciones del principado, y si sobrecogida de terror y espanto las contempló inerme por espacio de dos meses, dejando que la más tiránica anarquía reinara en sus calles y plazas, pasado este tiempo se rehizo, que nunca el instinto de salvación abandona á las colectividades como á los individuos. Agrupáronse los vecinos honrados al lado de las Autoridades y personas influyentes de la ciudad, y puestos de acuerdo en un día dado, armados, decidieron todos para acabar con tal situación, ocupar los principales puntos y vender caras sus vidas en defensa del orden y la tranquilidad hondamente perturbados. Conocida esta actitud por los sediciosos comenzaron á decaer y á retirarse muchos, y el día 4 de Septiembre á las ocho de la mañana al toque de somatén de la campana de la Seo, salieron agrupados por escuadras y acometiendo á los amotinados fueron prendiéndolos y reduciéndolos, quedando el motín sofocado y extinguido gracias á la resuelta actitud de los benéméritos ciudadanos y Caballeros tortosinos, que secundados por las Autoridades y el Clero no titubearon en exponerse por restablecer el imperio de la Ley y la Justicia.

¡Veneremos los nombres de los ilustres patricios que salvaron á su ciudad de las garras de la anarquía, y recuérdense con orgullo á los PP. Jesuitas Torrent, Piquer

y López, el Prior Isern, los Forcadell, Miravall, Romeu, Cabrera, Llop, Andreu, Llopico, Morera, Boteller, Tigel, Aguiló y tantos otros, lo mismo de la nobleza que de la clase artesana y labradora, lo mismo de la sacerdotal que de la magistratura, pues todos prestaron su eficaz concurso en aquellos aciagos días, y en los anales tortosinos consignados quedan sus nombres preclaros que solo la obcecación y el apasionamiento pueden manchar torpemente achacándoles traiciones y felonías. (1) Honor también á los nombres de las desgraciadas víctimas del furor popular, los ilustres Velasco y Rovira sacrificados inhumanamente en dicha jornada.

Con la llegada de las tropas reales del Mariscal de Campo D. Fernando de Tejada, quedó Tortosa completamente tranquila y apercibiéndose á recibir al formidable ejército del Marqués de los Vélez que procedente de Aragón venía por Morella, cuya férrea mano hubiera pesado duramente sobre ella á haberse hecho solidaria del movimiento de los catalanes. Bien que dos años más tarde tuvo que sufrir un horroroso sitio de éstos y sus aliados los franceses que, al mando del Mariscal Lamotte, la atacaron con gruesa artillería y 8.000 infantes, y en cuyo sitio lucharon los tortosinos todos sin distinción de clases y sexos con tal denuedo en defensa de sus hogares, que obligaron á levantar el cerco al general francés y su ejército, escribiendo la inmortal página de la noche del 3 de Mayo de 1642, perpetuada en un cuadro que se conserva en el convento de monjas de S. Juan y en memoria de la cual se fundó el de la Purísima por el virtuoso Obispo Veschi.

(1) D. Francisco Martí y Villamador en su "Noticia Universal„ se permitió lanzar contra nuestra ciudad ofensivos conceptos y calumniosas frases, que refutaron brillantemente los historiadores Miravall, Pellicer y Ros, contemporáneos del levantamiento de Cataluña, especialmente el primero que con sólidos datos y razonamientos deja en el más honroso lugar á Tortosa.

Después de los acontecimientos que dejamos reseñados, apoyándonos en narradadores presenciales de los mismos muy autorizados, siempre ceñidos al verdadero criterio histórico, el Rey D. Felipe IV galardonó la patriótica conducta de Tortosa concediéndola los titulos de FIDELÍSIMA Y EJEMPLAR, orlando su escudo con dos palmas enlazadas que simbolizan adhesión y fidelidad inquebrantables, títulos y emblemas que con orgullo ostenta y seguirán ostentando las futuras generaciones admiradoras como nosotros de las virtudes y méritos de nuestros antepasados. Además le condonó la contribución llamada de *los quintos* que importaba la respetable suma de 875.350 reales. En 1645 concedió el mismo Monarca al Colegio Imperial de San Matías y San Jorge de esta ciudad, facultad de conferir grados académicos, elevándolo á la categoría de Universidad.

Tortosa, fronteriza á los reinos de Aragón y Valencia que se mantenían sumisos y adictos, é íntimamente ligada á ellos tanto como al príncipado del que forma parte, no teniendo motivos justificados, no podía adherirse al alzamiento catalán contra un Rey que tantas pruebas de respeto y afecto la dispensaba.

Enero 1900.

El Obispo Veschi y el P. Piquer

I

Estas dos grandes figuras se destacan coronadas de esplendente aureola en el sombrío cuadro de la historia de esta ciudad á mediados del siglo XVII, habiendo intervenido con su decisiva influencia en los principales acontecimientos ocurridos en tan azaroso período.

El uno fué el sucesor de don Justino Antolínez en el Obispado, insigne varón napolitano, religioso profeso en el convento del S. P. S. Francisco de la ciudad de Nápoles, General de la Orden elegido en el capítulo de Toledo, después Arzobispo de Rijoles desde donde fué trasladado á la silla tortosina por el Rey D. Felipe IV en 1641. Grande participación tuvo en los sucesos desarrollados en aquel turbulento período de diez años, y grandes su celo y su interés demostrados en favor de

Tortosa en circunstancias y momentos dificilísimos. Apenas posesionado de esta Sede en 2 de Junio de 1641, consagrándole en nuestra iglesia Catedral los Obispos de Lérida, Segorbe y Valencia, comenzó á dar muestras de su modesta vida y austeras costumbres á pesar del elevado rango que ocupaba. Era humilde y sencillo en el trato, paciente y caritativo cual corresponde á un verdadero hijo de San Francisco, costándole grandes repugnancias adoptar las ricas vestiduras é insignias de Obispo á que venía obligado. Ocupaba el púlpito con frecuencia, enfervorizando con su persuasiva palabra los corazones de sus oyentes, que siempre eran en gran número. Su caridad demostróse remediando aflicciones y necesidades públicas y privadas; acudió al Hospital y dotóle del ajuar y muebles de que carecía en aquellas circunstancias. Apenas había cumplido un año que regía la Diócesis cuando ocurrió el asedio tenaz de esta plaza por las fuerzas del general francés La Motta, las que, comenzando el ataque por la parte de las Esplanetas de Mitan Camí y destruyendo el antiguo convento del Carmen, se propusieron asaltarla por la misma brecha. Era esto á últimos de Abril de 1642 y el enemigo estrechaba por aquella parte el cerco. Todos los ciudadanos acudieron allí armados en defensa de su patria, inclusos los eclesiásticos y religiosos formando nutridas filas que oponer al ataque del sitiador que redoblaba más y más sus acometidas.

El día 2 de Mayo al anochecer formalizó éste un ataque decisivo y allí demostraron los tortosinos su corage y ardimiento resistiendo como héroes el asalto que el francés intentara, puesto que allí estaba con ellos animándoles y corriendo sus riesgos y peligros el Obispo Veschi, decidido defensor de Tortosa, quien en lo más recio de la lucha improvisó un altar con los objetos y

ornamentos que del cercano convento de Santa Clara le enviaron. Arrodillóse ante la imágen de Ntra. Señora de la Concepción que en el altar campeaba, á la que rogó fervorosamente largo rato, y á las diez de la noche, puesto él al frente de los defensores, rechazó valerosamente el asalto de las tropas francesas que se retiraron hacia el *Coll de Balaguer* levantando el cerco y dejando libre esta ciudad.

En memoria de este suceso ofreció el Obispo fundar el convento de la Purísima, como así lo efectuó dos años más tarde. Tortosa sintió acrecer el afecto y veneración hacia su querido Pastor, puesto que sin su decidida intervención y su entusiasmo quizá hubiese sido víctima de las iras y del saqueo del enemigo que la asediaba, y del que se libró merced á los alientos y ánimo que el Obispo infundiera á sus denodados hijos en lo más crítico del ataque, escribiendo en la historia patria una hermosísima página de heroismo.

Grandes obstáculos y contrariedades dificultaron la realización de su idea y proyecto de erección del convento de Concepcionistas hasta el punto de vacilar y decaer su ánimo, más todos fueron vencidos con perseverancia y buen deseo propios de su carácter y con ayuda y concurso de generosos varones. En los momentos de vacilación inclinábase á fundar un colegio de la Compañía de Jesús en esta ciudad, por ser la residencia que éstos tenían muy humilde y escasa de recursos, intento que desechó al fin acometiendo su primitiva idea, obteniendo el consentimiento del Consejo General de la ciudad, que al principio presentaba algunos inconvenientes, decidiéndose favorablemente al fin por el influjo del Caballero D. Gaspar García, uno de los Procuradores que tomó á empeño la resolución. Pasóse al monarca la petición y allí se presentaron nuevos obstáculos, que se

allanaron también con el concurso del Vice-Canciller D. Cristobal Crespí de Valldaura, obteniéndose en la Corte el real permiso para la fundación del convento.

Este se instaló en la casa que los jesuitas poseían en la calle de Moncada, al lado de la primitiva iglesia de San Antonio legada á los mismos por el Canónigo Camarero D. Mateo Boteller, gran bienhechor de la Compañía, adquiriéndola por dos mil ducados que pagó al contado el señor Obispo empeñado en el feliz cumplimiento de su religioso voto. El lunes 30 de Mayo de 1644 bajaba por las estrechas callejas que descienden de Santa Clara una lucida y brillante procesión, presidida por el Prelado Ilmo. Sr. D. Juan Bautista Veschi, en la que figuraban los cuatro Procuradores, los Consejeros, los Cónsules con sus gramallas, los maceros, comunidades religiosas, el Ilustre Cabildo y Clero, gran concurso de gente del pueblo con las nuevas monjas Concepcionistas, Sor Eufemia Pastor, Sor Isabel Pegueroles, Sor Verónica Bayot, todas profesas y elegidas del de Sta. Clara, y que con las del mismo cenobio que después ingresaron por gracia del señor Obispo, Sor Gaspara Oriol, Sor Febronia Marco, Sor Cecilia Llopico, Sor Emerenciana Fuster, de Tortosa, y Sor Leocadia Calduch, natural de Chert y Sor Rosa Piñol, de Mora, formaron la primera comunidad de la Concepción Victoria erigida en recuerdo de la obtenida contra los franceses dos años antes.

Vino el año 1648, y con él días de prueba para nuestro celoso Prelado, pues á mediados del mismo otro grueso ejército francés al mando del general duque de Halluin sitió de nuevo esta ciudad, estrechándola de tal modo, que al fin, después de un mes de asedio riguroso, en el que se renovaron las proezas por parte de los valientes tortosinos realizadas seis años antes, las que

alentaba ahora también el heróico Veschi, rindióse al sitiador que penetró en ella por traición en Julio, cometiendo todo género de desmanes y atropellos, cebándose en la persona del virtuosísimo Pastor, cuyos bienes y casa fueron robados, yéndole á buscar á la de don Pedro Jordá en la que se había refugiado á la entrada del enemigo, y maltratándole le amenazaron de muerte y arrastráron hasta el zaguán, donde le libró de las iras de la soldadesca un oficial de arcabuceros. A la entrada de los sitiadores dieron éstos libertad á los presos que sufrían condena por diversos delitos, y uno de ellos, sacerdote de relajada vida, al verse libre, intentó vengarse en el Obispo, yendo á denostarle y herirle, acto que evitó la intervención de un paje cerrando á tiempo la puerta del aposento que S. I. ocupaba. Cruento calvario hubo de recorrer este celoso Pastor en los calamitosos tiempos que reseñamos, pues le vemos cediendo su palacio durante el sitio para Hospital de sangre, ocupar una casa amiga, después maltratado y agredido por las desalmadas tropas del Duque de Halluin, y conducido como un criminal hasta el Puente del Alcance á presencia del general Marsin que lo destierra á Morella. Allá marcha Veschi con la pena en el alma por tener que dejar su ciudad querida, pero le acompañan distinguidos patricios que con él van á comer el duro pan de la emigración después de sufrir los horrores de un sitio y de un saqueo en el que vió desaparecer todos sus bienes. Recobrada Tortosa á últimos de 1650 por las tropas españolas, regresa á la misma á media noche de una á primeros de Diciembre, después de dos años de destierro y se dirige á su Convento de la Purísima, sin ser de nadie visto á fin de esquivar demostraciones y recibimientos; se prosterna ante el altar de la Patrona y dale gracias por haberle restituido á su iglesia y haber

libertado el convento de las iras de la soldadesca de Luis XIV que tantos desmanes cometiera en esta ciudad. A su llegada, encuentra huellas dolorosas de desolación y miseria. Presta otra vez su palacio para alojar en él tropas españolas y se retira á una casa de la calle de Moncada, próxima al monasterio por él fundado. Ante el tristísimo cuadro que la ciudad ofrece, vibran en su corazón las cuerdas de su patriotismo y caridad inagotable, pues aunque sus arcas están exaustas por haberle robado el sitiador en el saqueo 20.000 escudos, dispone comida y sopa diarias para los necesitados que quedan en la población y que eran en gran número, reparte piezas de paño y lienzo para que se arropen los vecinos, es en fin como celeste Providencia que acude á todos los infortunios y conflictos que sobre Tortosa pesan. Ocurre entonces la elevación á la silla pontificia del papa Alejandro VII, gran amigo suyo, y el Rey, queriendo remunerar tantos servicios y virtudes tantas, lo designa para el Obispado de Puzzuoli inmediato á Roma, y decidido á aceptar esta merced, antes de partir para su nueva sede concierta la adquisición de la casa é iglesia del Gremio de Labradores, que entonces estaba inmediata al primitivo convento, por tres mil ducados, no sin tener que obligar á los cofrades que se resistían á la venta; carga sobre la mitra quinientos escudos para sustento de las religiosas, deja fondos para mejorar el templo, y, despidiéndose efusivamente de la comunidad que había fundado, emprende su viaje á Italia ya muy anciano. En Génova ajusta por tres mil quinientos escudos los mármoles y jaspes para el retablo del altar mayor, que es el que hoy se venera, ajusta los artífices y prosigue su viaje, más al desembarcar en el puerto de Puzzuoli, fallece el día 11 de Noviembre de 1660 casi repentinamente.

Sabida en Tortosa la dolorosa nueva, dióse rienda suelta al general sentimiento, dedicándole tres días consecutivos honras fúnebres con toda solemnidad en la iglesia de la Purísima á las que concurrieron todos los vecinos. La comunidad deseosa de poseer el cuerpo de su heróico fundador el Obispo Veshi, negoció su traslación al convento de esta ciudad, interponiendo la influencia del Gobernador de Puzzuoli D. Diego Fernandez de Várcenes. Conseguida esta gracia, se trajeron los restos encerrados en una caja de plomo y otra sobrepuesta de madera, selladas ambas y acompañadas del acta notarial correspondiente, expedida en la iglesia de Puzzuoli; llegados á Tortosa, los recibió en el Convento el Ilmo. Fr. José Fageda, Obispo de la diócesis, colocándolos en un suntuoso túmulo levantado al efecto. Llenaban aquel día el templo de las Concepcionistas los nobles, las autoridades, el clero y gran parte del pueblo, celebrando la misa de difuntos el Iltre. D. Pablo Jordán, Canónigo dignidad, asistido de los de igual clase D. Juan Costa y D. Francisco Martí y predicó la oración fúnebre el docto jesuita P. José Perera. Concluidos los oficios, el cura D. Jaime Figuerola, Capellán del Obispo Fageda, acompañado de los que habían asistido á las exequias, llevó la caja mortuoria á la puerta de la clausura, en la que esperaban las religiosas con cruz levantada y cirios encendidos para recibir los restos de su fundador insigne que colocaron en un sarcófago de riquísimo jaspe donde hoy descansa desde aquel memorable día 17 de Octubre de 1674.

Protagonista el Obispo Veschi en los grandes sucecesos desarrollados en el decenio de 1641 al 51 en nuestra ciudad, varón eminente por su saber y cristianas virtudes, merecedor de que la posteridad le venerara, acometimos la tarea de presentarlo como á tal reco-

giendo todos los datos que de su vida y hechos andaban esparcidos, y, al dar fin á aquella, lo hacemos con la satisfacción de haber allegado materiales á la reconstitución de la historia patria, por la que venimos trabajando hace ya tiempo, sino con éxito, al menos con entusiasmo.

II

VISTIENDO el humilde sayal de Loyola, viene á nuestra ciudad al comenzar el año 1640 un ínclito siervo de Jesús, el P. Piquer, con la santa misión de Superior de la residencia que tenían establecida en la misma hacía seis años los PP. Jesuitas en la casa del canónigo Boteller (hoy Seminario). Había nacido en Ribas el año 1597, demostrándo desde sus primeros años felices disposiciones para el estudio, que aprovecharon sus honrados padres enviándolo á cursar en la Universidad de Barcelona recomendado á un docto Padre de la Compañía establecida en el Colegio de Belen. Su trato con los jesuitas por este motivo, sus relaciones íntimas con ellos, avivaron en su alma deseos de formar en esa universal milicia cristiana, y fué recibido en ella en 1615, pasando al noviciado de Tarragona donde sufrió los años de prueba que la regla exige. Hizo después sus estudios con demostración palpable de gran talento, y, concluídos éstos, fué designado Lector de Filosofía en la Universidad de Gandía. Desde ésta pasó á explicar una Cátedra de Teología en el Colegio de Belén donde es-

tuvo un año. Deseaba moverse su ardiente espíritu en más ancha esfera de caridad y celo, y destinósele al frente de la Residencia de Tortosa. Al poco tiempo de su llegada le sorprenden los acontecimientos de Julio de 1640, en los que las malvadas turbas soliviantadas por emisarios forasteros pretenden implantar en nuestra ciudad el reinado de la anarquía. En los primeros momentos las personas pudientes y honradas se aturden y tiemblan al rumor creciente de desatentado vocerío, al fulgor siniestro de las rojizas llamas del incendio que devora los hogares; invaden los sediciosos calles y plazas, asaltan las tranquilas viviendas, profanan las iglesias y siembran el espanto y la muerte por do quiera. No hay autoridad ni fuerza pública que contenga la oleada aterradora de la furiosa plebe. El P. Piquer se presenta junto con sus dos compañeros de residencia, el P. Torrent y el P. Lopez en medio de aquellos desalmados, y con su conmovedora y enérgica oratoria calma sus iras y enfrena sus desatentados apetitos.

El es el que, al anochecer del veinte y tres de Julio, al encarcelar el Subveguer Real D. Andrés Piñana, un jóven francés por una riña que había tenido con uno de los sediciosos, queriendo con ello darles una satisfacción, y al amotinarse éstos en gran número frente á la Cárcel pública situada en la hoy casa de don Manuel Gás, pretendiendo apoderarse á todo trance del preso para asesinarle, acude con el Santísimo Sacramento de la Catedral, próxima al lugar del suceso, á la vez que una horrosa tormenta se desencadena, aumentando lo crítico de la situación el estampido del trueno y el fulgor del relámpago; no obstante ello, persisten los amotinados en sus temerarios propósitos, crecen las iras de la multitud, la tempestad no cede y, á la vívida luz de las centellas, se destaca la figura del denodado

jesuita sosteniendo en sus manos el sagrado viril, símbolo de la Potestad suprema, que contiene los embates de aquel mar de iras y odios humanos. De pronto un rayo desprendido de las negras nubes cae en medio de la multitud sin herir á nadie, iluminando el Sacramento, y se posternan todos atónitos y confusos, humillándose ante el Ministro de Dios que les hace ver en ello un aviso de la cólera celeste.

Vésele siempre al lado de las autoridades, dispuesto á sacrificarse en aquellas sangrientas asonadas que llevaron nuestra ciudad perturbada con motivo de la sublevación de algunas poblaciones de Cataluña en contra de Felipe IV.

El P. Piquer, como buen ministro del Señor, abogó siempre por restablecer aquí el imperio de la ley y de la justicia, procurando la tranquilidad y el sosiego de una población que tantas pruebas de afecto había dado y recibido de su Monarca. Fué de los que más expusieron su vida en aras del orden social, ayudando al Prior de la Catedral D. José Isern y á los Procuradores y Nobles en la árdua tarea de la sofocación de aquellos motines.

Como una prueba de la confianza que inspiraba y del ascendiente que ejercía, Monsuar escribe al P. Piquer desde Vinaroz indicándole la conveniencia de que la ciudad reclamase una guarnición para asegurar más la tranquilidad del vecindario, y el incansable jesuita la propone á los Procuradores; reunidos éstos acuerdan enviarle en secreto con la misión mencionada al marqués de los Vélez que se hallaba en Zaragoza.

Parte allá con la mayor reserva, pero espiado el país por fuerzas enemigas de la Diputación de Barcelona, apostan una sección de caballería que lleva ór-

denes de prenderle ó matarle; mas el jefe de ésta, reconociéndole como antiguo amigo, rehuye el encuentro con disimulo, continuando el emisario su camino en busca del de los Vélez, cuya comisión desempeña con tanto acierto, que á últimos de Septiembre entraron en Tortosa de guarnición cuatrocientos hombres al mando del Mariscal de Campo D. Diego Brisuela, con lo que renació la tranquilidad y se castigaron los culpables.

En todos los actos y determinaciones es el amigo leal y consejero del Obispo Veschi á quien acompaña y auxilia en sus apuros y conflictos. No hay para que dudar de la participación que tomaría al lado del venerable Prelado, en la memorable defensa de esta ciudad, sitiada por los franceses en 1642.

En la erección del Convento de la Purísima fué su más decidido cooperador, y con sus gestiones y consejos venciéronse obstáculos que parecían insuperables, facilitándose tan meritoria y santa empresa, especialmente en la Corte donde su influencia pesaba tanto, que logró de S. M. el Rey y del Nuncio lo que quizá el Prelado no hubiera podido conseguir, todo ello por el valimento que tenía con el Vice-Canciller de Felipe IV, don Cristóbal Crespi de Valldaura, íntimo amigo suyo.

Llegada la hora de galardonar tantos méritos y virtudes, escribióle el Monarca, reconocido, una expresiva carta señalándole una pensión anual de doscientos escudos, que mandó cargar sobre la mitra, y, á no impedirlo los votos de profesión que hacen los jesuitas, le hubiera designado para ocupar un Obispado; más no pudiendo ser así, prevalecieron sus consejos recomendando al Canónigo D. Francisco Aguiló y Sentís como sucesor del Obispo, en el caso de traslación ó fallecimiento del Ilustrísimo D. Juan Bta. Veschi.

Terminada su misión en Tortosa, dejando ya com-

pleta y asegurada la fundación del Convento de las Concepcionistas, uno de los fines de su venida, pasó de Rector al Colegio de Montesión de Mallorca en el que su celo y perseverancia tuvieron ocasión de luchar contra las dificultades que allí oponían el Obispo, Cabildo, Clero y comunidades á la fundación del Colegio de San Martín, lucha que siguió sosteniendo en las fundaciones de la residencia de Ibiza y Seminario de Cordelles de Barcelona, saliendo al fin victorioso y satisfecho.

Fué Rector del Noviciado de Tarragona, del Colegio de Barcelona, Vice-Provincial y Provincial dos veces. Humilde y ejemplar, edificaba con sus sencillas costumbres y santa vida; la pensión que le señaló el Rey la aplicó á socorrer las necesidades de la Residencia de esta ciudad, donde tanto había trabajado en ocasiones y circunstancias difíciles, evidenciando la nobleza de sus sentimientos. Al fin, tras tan larga peregrinación terrena, siempre con la fe y la abnegación del verdadero siervo de Jesús, sucumbe el 14 de Noviembre de 1671 en Barcelona. Unida á la del venerable Obispo Veschi conservará la historia en sus páginas la memoria de este no menos venerable hijo de San Ignacio de Loyola, á cuya magnanimidad y desprendimiento le debe nuestra ciudad beneficios y favores conseguidos en días de horrible prueba, como lo fueron los del decenio de 1641 al 51, y la fe católica la fundación de un Monasterio que recuerda una gran victoria obtenida por los tortosinos en defensa de sus hogares.

La peste bubónica de 1650

ESTA mortífera epidemia que durante los años 1647 y 48 afligió á la ciudad y reino de Valencia y que describen minuciosamente el dominico P. Gabaldá y el jesuita P. Arcaina en sus respectivas *Memorias*, importada por unos cautivos cristianos rescatados en Argel, oriundos de Ruzafa, en donde ocurrieron los primeros casos en Julio de 1647, fué traida á esta ciudad en Febrero de 1650 por las tropas de D. José Dardena, Gran Maestre de Campo y Jefe de un regimiento de caballería catalana que había ido al Maestrazgo á una escursión militar. Cebábase la enfermedad en los pueblos de Peñíscola, Benicarló y San Mateo, donde se alojó la referida fuerza en sus correrías, y de ellos nos vino el germen pestífero á invadir á nuestra población trasmitido por aquellos soldados, desarrollándose de una manera espantosa en el transcurso de siete

meses, y propagándose á todos los pueblos del partido judicial. La ciudad de Barcelona envió á Tortosa á los doctores March y Falpí, Matas y Vileta para que diagnosticaran la enfermedad, los que á su regreso afirman ser la peste levantina. Ante tal declaración se alarma el Principado, se toman medidas enérgicas de aislamiento, colocándose algunos barcos en las golas del Ebro para cerrar el paso á los contagiados; en la ciudad aumenta el pánico, y reunidos los Procuradores, Cabildo y personas más influyentes, acuerdan tomar resoluciones para atajar el mal y levantar los decaidos espíritus en vista del número considerable de víctimas, estableciendo *morberias* ó postas sanitarias. Fumigábase entonces con el nitro, el azufre, el vinagre y las gomorresinas balsámicas. El cementerio que estaba en lo que hoy son casas de D. Cándido Andrés y D. Damián Oriol, frente la fachada principal de la Catedral, contribuía á la propagación de la epidemia por hallarse en el interior de la ciudad y constituir un foco de infección. Los convalecientes de la peste iban por las calles con una caña en la mano para avisarlo así y evitar que nadie se les acercase.

Se estableció un hospital de apestados pór los Padres Franciscanos del arrabal de Jesús en su Convento (hoy de jesuitas) servido y asistido por los mismos frailes, entre los que se distinguió el P. Puig que pagó con su vida. Las procesiones de rogativa fueron muchas, entre ellas una al Convento de S. Blas que estaba entonces en las *Ferrerias* y una peregrinación á la ermita del *Coll del Alba*. Se subió en procesión la imagen de Ntra. Sra. de la Aldea y se acordó por el Ilmo. Cabildo de la Catedral *se dejune á pa y aygua ó com millor se puga*. Los Sres. Canónigos y Beneficiados prestaron grandes servicios asistiendo y consolando enfermos, especialmente en algunos pueblos del corregimien-

to que se quedaron sin sacerdotes. En cambio se dice que los dos Regidores que entonces tenía la ciudad, dominados por el terror, huyeron de ella, retrocediendo acosados por el remordimiento á ocupar sus puestos de honor á poco de haberlos abandonado. Entonces mandaba en Tortosa un Gobernador militar francés que era la primera autoridad, cuya conducta fué en la epimia muy digna y plausible. Hubo gran mortandad, quedóse la población sin médicos, y se sufrieron todos los rigores de las grandes epidemias, hasta el mes de Agosto de aquel año, en que se cantó el *Te-Deum*. Hemos oido asegurar que en recuerdo de esta mortífera peste se edificó la pequeña iglesia que había dedicada á S. Roque en la hoy calle de este nombre, que lo lleva desde aquella fecha, pues antes se llamaba de la *Zapatería* por existir en ella muchos artesanos de este oficio. Esta iglesia la derribó una avenida del Ebro en 1874.

Enero 1899.

El Dr. D. Jaime Matheu.--Peñíscola

ENTRE los Capitulares de esta Santa iglesia Catedral cuyo nombre merece consignarse en la historia de la misma, figura un humilde sacerdote hijo de Benlloch, pueblo inmediato á Castellón de la Plana, que á mediados del siglo XVIII compartía los penosos deberes de la cura de almas con el cultivo y aficiones á los estudios históricos. Fué Rector de las villas de Zurita, Villafranca, y Peñiscola. De la primera escribió un compendio histórico y otro de su pueblo natal que vemos citado en el interesante *Diccionario Bibliográfico* de Muñoz Romero.

Estando en el desempeño de su curato de Peñíscola en 1743, compuso un curioso opúsculo histórico de esta célebre ciudad y plaza, donde asentó su solio pontificio el cismático Papa Luna. En este librito, que hemos tenido ocasión de hojear, gracias á la amabilidad de un

actual ilustrado canónigo, se contienen datos interesantísimos y raros de aquel vetusto peñón donde los griegos asentaron la antiquísima *Chersoneso*. Al final se inserta la novena y gozos de la Virgen Hermitana, que se venera dentro de la ciudad, en un templo donde se dice sufrieron el martirio el año 60 de la era cristiana los discípulos del Apóstol Santiago que vinieron á predicar la doctrina de Jesús, congregándose en Peñíscola perseguidos por Aleto, Delegado del Emperador Nerón, de cuyo furor fueron al fin víctimas.

La ejemplar vida y costumbres del Dr. Matheu, unidas á los méritos que como publicista é investigador alcanzó en su penoso ministerio sacerdotal, conquistáronle la prebenda de Canónigo Penitenciario de esta Catedral, en cuyo cargo siguió dando pruebas de su apostólico celo é ilustración, siendo uno de los Capitulares que mejor han enaltecido la iglesia tortosina, tan pródiga en dar varones ilustres y eminentes.

He aquí las obras que conocemos de este Prebendado:

—"*Epítome histórico de la villa de Benlloch, en el reino de Valencia y de la prodigiosa imagen de Ntra. Sra. del Adyutorio venerada en su término, con dos novenas consagradas á esta Señora, y que saca á luz el Dr. Matheu, retor que fué de las villas de Zurita y Villafranca, y ahora canónigo penitenciario de la Catedral de Tortosa é hijo de dicha villa de Benlloch—Valencia por Josep Tomás Lucas 1756-En 8.°*"

—"*Compendio histórico de la villa de Sorita en el reino de Valencia, y aparición de Ntra. Sra. de la Balma en su término, con una novena, cuatro sermones y cuatro ideas de esta Señora. Añádense cuatro ideas de Nuestra Señora del Adyutorio, y un ca-*

tálago de las imágenes de María, venerada en las ermitas y capillas propias de esta Señora, en el obispado de Tortosa con dos breves sermones de Nuestra Señora Ermitana, y una explicación del Ave María al fin. Su autor el Dr. D. Jaime Matheu, canónigo Penitenciario de la Catedral de Tortosa—Valencia, por Josep Thomás Lucas plaza de las comedias, 1760 En 8.°„

—„*Novena consagrada á Nuestra Señora Ermitana que se venera dentro la ciudad y Plaza de Peñíscola, en una iglesia junto al Castillo, dedicada á esta gran Reyna Escrita por el Dr. D. Jaime Matheu Retor que fué de la Parroquial Iglesia de dicha Ciudad y ahora Canónigo Penitenciario de la Catedral de Tortosa, con licencia: en Valencia por Benito Montfort, junto al Hospital de los Estudiantes. Año 1786.*„

Este docto prebendado de nuestra antigua Catedral nos lleva de la mano á aquel negruzco peñasco que desde Vinaroz se divisa en lontananza coronado de fuertes almenas y torres, como levantándose de en medio de las encrespadas olas. Todos hemos oido celebrarlo siendo niños en las canciones populares, y ¿quién que haya viajado por la carretera ó por el ferrocarril del litoral no se ha fijado en el promontorio cuya silueta se dibuja en el lejano horizonte marino? ¡Peñíscola! La antígua *Tyriche* de Festo Avieno, que ya la llamó *Noble ciudad*, la que Estrabón denominó *Chersonesum*, colonia de fenicios, tirios, cartagineses y romanos, habitada según Diago, en tiempos de Salomón, dos mil años antes de Jesucristo. En su recinto se celebró el primer Concilio en tiempos del Emperador Nerón, reuniéndose en él Basilio, Obispo de Cartagena, primer discípulo de Santiago; Eugenio, Obispo de Valencia; Pío, de Sevilla; Aga-

thodoro, de Tarragona; Elpidio, de Toledo; Etherio, de Barcelona; Capito, de Lugo; Efren, de Astorga; Néstor, de Palencia y Arcadio, de Logroño; quienes eligieron aquel lugar como refugio contra la persecución que sufrían de los Pretores romanos y en el que al fin fueron sorprendidos y sacrificados al furor pagano, en el mismo sitio donde hoy se levanta la iglesia de Ntra. Sra. de la Ermitana, en las gradas de su Altar Mayor á la derecha, bajo cuyas losas descansan sus restos. Según afirma Fr. Jordán en su *Crónica de la Provincia de Valencia*, existió un convento de Monjas Agustinas, fundado el año 500 por San Donato, bajo la plaza de la iglesia de Ntra. Sra. de la Ermitana, del que en 1748, cuando escribía el Dr. Matheu, aún quedaban vestigios. Subsistió este convento hasta el año 718 á la venida de los árabes, quienes, al apoderarse de Peñíscola, martirizaron á la comunidad.

Junto al castillo venérase la imagen de la Ermitana en su iglesia que levantó, según el arcediano Ballester, el mismo Apostól Santiago cuando vino á España desde Jerusalén trayendo consigo la imagen de la Virgen. (1)

Esta imagen fué escondida, en tiempos de la irrupción árabe en una cueva del barrio del Olivo, de donde tomó el nombre de *Ermitana,* hasta que expulsados los moros fué de nuevo colocada y adorada en su antígua iglesia que sirvió de primitiva Parroquial, en la que se fundaron los dos más antigüos beneficios por Guillén Florenza y Sancho Espejo. Ante esta virgen oraba el obstinado Benedicto XIII en los largos años de su residencia en Peñíscola, desde aquel memorable día 1.° de Diciembre de 1415 en que se retiró á ella, declarado cismático y hereje en el Concilio de Constanza, asen-

(1) Cronicón de Dextro.

tando su solio entre los combatidos escarpes del vetusto peñón de los fenicios, de cuyo solio no quiso bajar hasta su muerte, desoyendo amonestaciones y súplicas de monarcas y prelados. En supontificado debería conceder á los Sacerdotes del Obispado de Tortosa la especial facultad de decir dos misas el día de Todos los Santos, facultad que aún usan en la actualidad, según expresa una nota que se lee en el Racionalato de la iglesia de Adzaneta y que dice: "*Hodie dicuntur due Misæ á quodlibed Sacerdote, invenies Bullam in Benicarló seu Peñiscola; est facta concesio á Papa Luna.*„ (1)

Aún se veían años atrás los vestigios de una escalera por la que el titulado Benedicto XIII bajaba desde sus habitaciones situadas en la torre del Homenaje á visitar á la Virgen Ermitana, y otra en la misma peña que comunicaba con el mar y llevaba su nombre. En aquel solitario recinto, dominando la inmensidad del Mediterráneo y oyendo el misterioso murmullo de las olas, fulminaría el altanero Pontífice sus excomuniones y anatemas y dictaría sus dogmáticas bulas y concesiones, asistido de su corte de Cardenales, Obispos y Abades; desde allí partiría con todos ellos formando un brillante séquito á Morella, donde le aguardaban el Rey D. Fernando de Antequera y San Vicente Ferrer para amonestarle y disuadirle, cuyas amonestaciones y consejos desoyera, así como los de los Obispos de Zamora, Segovia y Salamanca que acompañaban al Rey, retirándose otra vez á su promontorio que le servía de Sede, hasta que desautorizado y desobedecido, pero arrogante siempre, falleció intoxicado por un religioso dominico

(1) Según el Arcipreste Segura Barreda en su "Historia de Morella„ esta concesión la confirmó el Obispo Punter en 10 Abril de 1590, hallándose en su ciudad natal, á los Síndicos eclesiásticos cuando fueron á felicitarle por su elevación al episcopado.

en 29 Enero, según Viciana, y en 23 de Mayo de 1423 segun Zurita. El autor de su muerte fué quemado en el arenal junto á la playa, colocándose en aquel sitio un mojón que se conservaba aún en 1565.

Su cuerpo fué sepultado en Peñíscola hasta 1430 en cuyo año su sobrino D. Juan Martinez de Luna lo trasladó á Illueca, su patria, conservándose hasta las guerras de Sucesión en 1712 en que la soldadesca saqueó la casa solariega de los Lunas y arrojó sus huesos al río Isuela, del que fué recogido sólo el cráneo. Así acabó el inflexible Papa Luna de quien tantos recuerdos guarda la iglesia tortosina; en la Parroquial de Peñíscola se conservan de él un cáliz de plata y una cruz de cristal con sus armas. Después de muerto, los dos carcardenales que le quedaban adictos aún, eligieron para sostener el cisma á D. Gil Sanchez Muñoz, canónigo de Barcelona, que tomó el nombre de Clemente VII, hasta 1429 en que renunció solemnemente en aras de la paz de la Iglesia. De este D. Gil Sanchez Muñoz se guardaban en la misma Parroquial un relicario piramidal de plata y otras reliquias. Fué el fundador del convento de Trinitarios Calzados, erigido en el monte de los Molinos, en el mismo sitio donde el Rey D. Jaime el Conquistador se alojó la noche antes de su entrada en Peñíscola en 1233, cual monasterio fué derruido en 1705, abandonándolo antes la comunidad que no quiso refugiarse en la Plaza en cuyos muros el Gobernador de la misma D. Sancho de Echevarría les ofrecía albergue, saliendo, en vista de la actitud de los frailes, el Clero y el pueblo á recoger la imagen de la Virgen de Gracia y el Santo Cristo que depositaron en la iglesia parroquial la primera, y en la de la Ermitana el segundo. En el archivo de dicha ciudad existe copia de una escritura ante don Manuel Naranjo, autorizada en Madrid á 15 de No-

viembre de 1722, por la que D. Sebastián Echevarría, hijo de don Sancho, lega rentas y censos para el mayor culto y honra de Ntra. Señora Ermitana, venerada patrona de Peñíscola.

—

La circunstancia de ocuparnos del ilustrado D. Jaime Matheu como historiador y capitular dignísimo de nuestra Catedral, y la de haber desempeñado éste el Curato de una ciudad tan importante en la historia de nuestra comarca, nos ha obligado á reseñar á grandes rasgos, apoyados en datos que el mismo nos suministra, los principales hechos acaecidos en la misma, hechos que siempre han atraído nuestras miradas de investigador, pues nadie que de medianamente ilustrado se precie, deja de contemplar con interés y respeto, al pasar de cerca ó lejos ese histórico peñasco que avanza dentro el mar en las costas vecinas á Benicarló y del que aún parece erguirse la sombra de una de las más gigantes y ruidosas figuras de la Edad media, tan ligada á la historia de Tortosa como es el Papa Luna.

El Monasterio de Cardó

APUNTES DE UN EXCURSIONISTA.

31 DE JULIO DE 1870

A las dos de la madrugada reunidos los excursionistas en la Explanada de Remolinos y decidida la marcha, nos acomodamos en un vehículo del rico propietario D. Tomás M... organizador de la excursión, y cargados de vituallas y provisiones de boca dos corpulentos mulos propiedad del mismo, seguidos de una jauria de podencos, emprendimos la marcha por la carretera de Tivenys envueltos en las densas sombras de la noche que aun imperaban. Soñolientos ibamos viendo el confuso desfile de los copudos frutales de la huerta y los altos maizales que como ejércitos de fantasmas se alzaban en los tablares inmediatos. La capilla de los Reyes, predilecta del Obispo don Bartolomé Camacho, se quedó á nuestra izquierda sombría y abandonada.

Alboreó el día en el caserío de Bitem y se animaron nuestros ojos y nuestra conversación con el suave colorido de la luz matinal que comenzaba á dorar los extensos campos. El Ebro deslizábase á un lado por entre los verdes cañaverales y sauces de sus amenas orillas. Saludamos el campanario y caserío de Aldover, màs arriba la antigua *Osicerda* (Cherta) en la opuesta margen, y al poco rato parábamos en el pueblo de Tivenys donde habíamos de hacer alto para reparar fuerzas y dar descanso á las caballerías. En aquella época la carretera de este pueblo al monasterio de Cardó no existía, y sí solo un mal camino vecinal que á trechos se perdía por las malezas y escarpes del terreno, de manera que después de repuestos en nuestra primera etapa tuvimos que dejar el vehículo en el pueblo y continuar el camino *pédibus andando*, con el único alivio de turnar cabalgando á trechos en los lomos de los solípedos que llevaban ya las provisiones y los hatillos de viaje. Penosa en extremo nos fué la ascensión por aquellas empinadas cuestas, si bien estaba amenizada por lo magestuoso del paisaje. Jadeantes y sudorosos nos deteníamos á contemplar las altivas cumbres y los profundos barrancos; oíamos el chillido agudo de los grajos que se cernían sobre nosotros revoloteando, cuyo chillido el eco ensanchaba, y repercutían nuestras palabras y gritos en aquellas concavidades. A las tres de la tarde transponíamos la más alta sierra y penetrábamos en el término de Cardó comenzando el descenso, donde al poco vimos las derruidas paredes de una casa incendiada en la que la tradición cuenta que perecieron entre las llamas un fraile y una mujer. El monasterio, con su imponente mole apareció á nuestra vista rodeado de verdosos cipreses, y en los altos de las colinas cercanas los pequeños ermitorios. Pudimos contemplarle un momento y nos

UNIV OF CALIFORNIA

pareció que aún lo habitaban los frailes, pues se hallaba exteriormente en el mismo estado de cuando lo asaltaron los desenfrenados migueletes en 1835. Llegamos á él, y después de conceder el necesario descanso á nuestro fatigado cuerpo, recorrimos sus dependencias que con pequeñas transformaciones estaban cuasi como cuando se hacía en él la vida monástica. La portería, el claustro, las celdas, el refectorio, todo lo pudimos aún examinar; la iglesia era la que más había sufrido el peso de la revolución, pues no se conservaba nada en ella referente al culto. El altar mayor había sido colocado en la ermita de Santo Domingo del cercano pueblo de Rasquera, donde continúa venerado desde el año 1858 en que fué trasladado, gracias al celo del entonces Alcalde D. Blas Bladé. En el coro se hallaba el sitio que debía servirnos de comedor con una larga mesa. La biblioteca conservaba toda su estantería de rica madera, con los cartelones en que se expresaban las diferentes secciones de obras, y debió ser abundante por la capaz estancia que la contenía; su caudal de libros nos aseguraron que se salvó en gran parte yendo á parar á la de nuestro Seminario Conciliar, donde se guarda. Pudimos ver la sastrería, la despensa con unas pequeñas prensas para fabricar la miel, y la cera para el culto; la barbería, el calabozo, los departamentos molinos, los corrales para el ganado, las bodegas, todo en fin parecía evocar aun los felices días de la vida monacal, aunque en algunas partes se descubría la huella del vandalismo revolucionario, implacable, demoledor. El campanario erguía aún sus arcadas de espadaña, pero sin las lenguas de bronce que tantas veces habían retumbado por aquellas cañadas, las que nos aseguraron habían sido conducidas á Miravet. El horario se depositó al tiempo de la exclaustración en la casa del propietario D. Ma-

UNIV. OF CALIFORNIA

nuel Piñol del pueblo de Rasquera donde se guardaba hace pocos años.

El cementerio, cuya cerca estaba derruida, servíanos de gabinete de lectura en las horas de sol ardiente por el apacible fresco que en él reinaba, y donde leíamos con fruición *Lelia* de Jorge Sand ó *De Villahermosa á la China* de Pastor Díaz, alternándolas con los candentes relatos de la guerra franco-prusiana y las sangrientas jornadas de Forbach, Reis Koffen, Gravelotte, en las que se jugaba el destino de dos imperios europeos. A veces se dilataba nuestra vista á través de una extensa hondonada y veíamos el lejano pueblo de Pinell que parecía situado á las orillas del Ebro, llegando hasta nosotros los agudos ecos de la chillona gaita en el día de su fiesta mayor.

El monasterio pertenecía entonces al Estado como así los montes de aquel extenso término, siendo la tierra cultivable, inmediata al mismo, propiedad de D. José Monclús dueño de la lujosa confitería de Barcelona, hoy de don Pedro Llibre. Un guarda que el mismo sostenía allí para la custodia de los montes y que me complazco en consignar aquí, Juan Otero, fué para nosotros el servicial y diligente cocinero en los días de nuestra permanencia, recordando los sabrosos guisos por sus peritas manos confeccionados, con que recreábamos el paladar y apagábamos nuestra hambre voraz de excursionistas.

Por la noche, después de cenar, nos reuníamos en el claustro los seis compañeros de expedición con los arrendadores de la tierra, únicos habitadores del convento, y bien atrancadas las puertas pues la soledad imponía, platicábamos hasta que nos rendía el sueño, que conciliábamos sobre blando lecho de paja extendida en el suelo de una celda, careciendo en el convento de

ajuar y muebles en aquel entonces. A primera hora de la mañana dirigíamos nuestra caminata á la fuente de la *roña*, corrían los perros y nos regalaban una que otra pieza con que amenizar el *menú*; hacíanse los bañistas las oportunas abluciones en unos abrevaderos de ganado convertidos en pilas balnearias al aire libre, y regresábamos cazando al convento, cuando ya los rayos de Febo comenzaban á tostar.

Cardó fué un monasterio que llegó á tener su importancia. Remóntase su fundación al año 1605 por Fray Pedro Pablo Revull carmelita descalzo del convento de esta orden en nuestra ciudad y natural de Tivisa, quien con otros dos compañeros eligieron aquel lugar por lo ameno y solitario y la abundancia de sus fuentes, construyendo al principio una pequeña casa y capilla bajo los auspicios del canónigo de esta Catedral D. José Simón y del egregio protector de Poblet D. Pedro de Aragón de la linajuda estirpe de los Cardona, casa que con el tiempo llegó á ser el actual y anchuroso edificio, uno de los mejores de Cataluña. A principios del siglo constaba la comunidad de veinte y cuatro monjes, algunos legos y varios mozos. El culto revestía cierto esplendor, pues poseía al efecto el convento ornamentos y objetos sagrados de valor para practicarlo.

El cadáver incorrupto del fundador Fr. Pablo Revull guardábase en la época de nuestra excursión en la iglesia parroquial del vecino pueblo de Tivenys donde nos lo enseñaron. Fué recogido por los piadosos vecinos de dicho pueblo de manos de los migueletes que lo despeñaron por aquellas simas al tiempo de la destrucción de Cardó, en 1835.

En los alrededores del monasterio cultivaban los frailes dos ó tres jornales de huerta que les producían sabrosas verduras y frutas para abastecer el consumo

de la comunidad, y regábanla de las fuentes cercanas. Tenían los religiosos doce ermitas que aún se conservan más ó menos, en las colinas que rodean el convento, donde en la época cuaresmal practicaban ejercicios ascéticos, y en cada una de ellas nacía una fuente para el servicio del eremita. Una de ellas, la de San Roque, por medio de un acueducto abastecía el monasterio. Cuéntase que disponían de un borrico que, amaestrado, aprovisionaba con su abundante carga todos los ermitorios por sí solo en tiempos de ejercicios, llevando los alimentos á los que los ocupaban. Dos gallardas y andariegas mulas iban en pocas horas por la vereda del monte á las playas de Ametlla á comprar el pescado para la comunidad dos veces por semana.

Un día de los en que más ajenos estábamos, nos sorprendió la grata visita de la música de Rasquera dirigida por D. Trinitario Dualde, maestro del mismo pueblo muy conocido y apreciado en esta ciudad, la que interpretó en el claustro durante algunas horas, escogidas piezas con sin igual maestría, cuyos ecos producían mágico efecto resonando en aquellas soledades agrestes nunca turbadas más que por el mugir de los vientos ó los cantares de los leñadores y rabadanes.

Como páginas de nuestra agradable estancia en Cardó, recordamos la ascensión á la *Creu de Sanctus*, eminencia donde se veía aún el pedestal de la misma y desde la que abarcábase una inmensidad de terreno; y la de la fuente del *Teis* ó tejo, al pié de cuyo frondoso árbol nacía el agua, extremadamente fresca, en la cima de la cordillera. Un rabadán llamado *Micalo*, que apacentaba unas cabras, nos sirvió de guía á cambio de un cacho de blanco pan y unas ronchas de salchichón que no sabía como comerlas; tan extrañas le fueron á sus ojos.

Catorce días permanecimos en el monasterio disfrutando de gratas emociones, ora recostados en los umbrosos nacimientos de las fuentes del *Borboll* y de la *Columna*, ora paseando por los frescos corredores, ora trepando por las sendas que subían á las ermitas ó á los empinados picos, evocando á veces las delicias de la vida monástica, arrullada siempre por la contemplación de la naturaleza y los rumores de la oración que se perdía en las bóvedas del templo ó en el recinto de las celdas. El monasterio conservaba entonces la belleza de su primitivo estado y esto suplió á las comodidades de que carecía, de las que apenas nos dimos cuenta; tanto era el bienestar que en sus soledades reinaba, y al que tuvimos que renunciar con honda pena la víspera de la Asunción de la Virgen, cuando ya se percibían cercanos los estertores del imperio de Napoleón III, mezclados con los ecos de las marchas triunfales de los batallones prusianos.

La Capilla de la Cinta

Las tradiciones religiosas son florecillas fragantes nacidas entre las sombrías ruinas del pasado ¿Cómo á fuer de buenos tortosinos, no remontar embelesados la imaginación á aquella apacible y serena noche del 25 de Marzo de 1179, poetizada con la mística leyenda del descenso de la Virgen á esta ciudad? Inspirados vates tortosinos cantáronla en sus cadenciosas estrofas, y otros muchos escritores han narrado minuciosamente el portentoso hecho que constituye el férvido culto de todos los hijos de Tortosa, perpetuado en ese pequeño pero deslumbrante templo llamado *Capilla de la Cinta*, donde los mármoles y jaspes del país se armonizan con los animados frescos y lienzos de Dionisio Vidal (1) Es-

(1) Los frescos de la bóveda son obra de Dionisio Vidal, de primeros del siglo XVIII. Era este artista discípulo de Palomino, venido con él de Madrid para pintar las renombradas bóvedas de los Stos. Juanes de Valencia. Vidal pintó los de la iglesia de San Nicolás, la Capilla del Buen Consejo en los Dominicos de la misma, la capilla de Santa Clara en Teruel, y cuando estaba pintando la de nuestra patrona le sorprendió la muerte.

pinosa, Lopéz y Dolz, y en el que las blancas esculturas del retablo y las airosas cornisas y columnatas muestran la esperta inteligencia de los artífices que las construyeran. Había crecido tanto la fe en nuestra ciudad hacia el venerando legado de la celeste Reina, que fué preciso dedicarle apropiado trono, y un celoso Prelado, Fray José Fageda, interpretando los deseos y aspiraciones de todos los católicos, acometió tan árdua empresa, colocando la primera piedra con gran solemnidad en 17 de Mayo de 1672, comenzando las obras en 25 de Abril, á cuyo efecto dirigió al Clero diócesano la invitación-pastoral, que como documento de interés reproducimos, y que no dudamos servirá para enriquecer la historia de esta Santa Capilla tan minuciosamente descrita por los eruditos cronistas que nos han precedido:

IESVS, MARIA, IOSEPH.

INSTRVCCIO GENERAL DEL QVE HAN DE FER OBSERVAR, Y EXECUTAR LOS REVERENTS RECTORS, VICARIS, Ó Regents Curas de ánimas del Bisbat de Tortosa, pera obs de ajudar á la fábrica de la Insigne Capella de la preciosa Cinta de Nostra Senyora, que se ha comensat á fabricar en la Cathedral de dita Ciutat en lo mes de Abril 1672.

PRIMO, sabrán com en esta Cathedral Iglesia de la Ciutat de Tortosa, se ha deliberat fer, y fabricar vna Capella ahont estiga custodida, y venerada de tots los Christians, la preciosa, y admirable Cinta, que la Reyna dels Angels, Maria Senyora nostra fabricá per ses propias mans, y en señal de amor doná á Tortosa, y deixa sobre lo Altar Major de dita Cathedral, de que hi ha rezó, y Ofici aprobat per la Santa Sede Apostólica, y se está aguardant de día en día lo quadern de Roma, que en teniendo procurarseha participar á totes les Parroquies del Bisbat.

Item, per cuant les Capelles que en aquest temps se fabriquen en tota Espanya, en honra, y gloria de la Verge Santisima, sien de gran cost, y molt insignes, aixi per estar los ingenis dels Arquitectos molt mes perficionats, y avivats, com tambe perque la devoció dels fels es molt fervorosa en coses de nostra Senyora, es forsa, que aquesta Capella ques fabrica en esta Santa Iglesia, á la admirable y Santa Cinta de María Santísima, sia no menos insigne, que les altres que hi ha en Espanya; ans be deu excedir, per ser en contemplació de vna Reliquia tan singular, y peregrina de la Santísima Verge.

Item, per cuant la renda que esta Cathedral te pera la fabrica de dita Capella, sia molt tenue, y ab ella sia imposible obrarla, y fabricarla ab la conformitat, y ab la decencia deguda á prenda de tal Senyora, es forsa acudir á la pietat dels devots, com en effecte esta Ciutat de Tortosa, com á tal, ab molta pietat, y fervor, contribueix en lo gasto, y en subsidi, y adjutori de la obra acudirá á tot lo que porá, com á part tan interesada.

Item, per quant ab tot aquest adjutori no sia possible fabricar la Capella ab la deguda ostentació, y agrahiment á tan superior benefici rebut personalment de la mateixa Senyora del Cel, y Terra, es precis valerse de altres medis que per al dit efecte sien concernents, y acumulats ab los altres puga la dita fábrica tenir son degut, y desijat fi..

Item, considerant la molta devoció ques te á esta santa Reliquia, de la sagrada Cinta de nostra Senyora, no sols en aqueta Ciutat de Tortosa, y son Bisbat, sino també fora dell, per aver implorat son favor en los parts, les Serinisimes, y Católiques Reynes de Espanya, y molt en particular la molt Católica y Religiosísima Senyora Donya Marianna de Austria, mare de nostron Catolich Rey, y Senyor Carlos Segon (que Deu guarde sigles eterns) com també per aver experimentad infinites persones en los mals remey, y en

sos afans, y treballs consol, no será fora de rahó ans be petició, será justa, y santa demanant per tot lo present Bisbat, socorro, y adjutori pera poder passar avant la fábrica de dita Capella, per ser tambe de la Mare, y Matris de totes les Iglesies del Bisbat.

Item, pera la recta administració de totes les almoynes, y plegues, q pera adjutori desta Capella se reullirán, ha paregut mes convenient, nomenar Collector á cada Rector en sa Parroquia, co en virtud de les presents se enomena, pera q entrant totes les dites almoynes, y charitats en sa ma, y poder á son temps avise al senyor Bisbe, ó Elets de la fabrica de dita Capella, y done noticia de aquelles.

Item, per quant lo Rector per si, no puga anar personalment á reullir dites almoynes, per les ocupacións de la Cura, porá sempre que tindrá gust nomenar vna persona ó dos, pera que fassen aquest ministeri ab lo menor gasto ques puga, y la dita ó dites persones enomenades per lo dit Rector, hajen, y deguen manifestar á dit Rector, y porten á la casa les dites almoynes pera que les assente en lo llibre de compte, y raho, y ho puga escriurer y participaro al senyor Bisbe, ó als Elets de dita fábrica.

Item, si los Reverents Rectors, pera millor conseguir estes almoynes, y los fi ques preten en demanarles pera dita fábrica, volen valerse dels Iurats, ó altres personas, y medis convenients pera este efecte, se deixa á sa bona direcció, y prudencia, y sels encarrega ab totes veres possen tot lo conato, y fervor que pugué en est san exercici, puix es cert, que fentse en servey de la Verge Santisima, com se fá en efecte, esta Senyora los ho remunerá ab molts graus de eterna gloria.

Item, pera adjutori desta Santa Capella, se arbitra, y diu pose cada hu en ses Iglesies un Baciner, demanant; A la sagrada Cinta de la Mare de Deu.

Item, la persona, ó persones que lo Rector enomenará

en sa Parroquia, al temps del blat, tindrá cuydado de anar á demanar almoyna dell á les eres, ó ahont se acostuma, pera esta fábrica, y entregaró al Rector, com está dit.

Item, al temps del vi, oli, garrofes, seda, corders, y altres en qualsevol coses, tindrá cuydado de fer lo mateix ab tota solicitud, y fervor, que además de la paga temporal, que lo Reverent Rector li asignará, nostra Senyora loy pagará en la major necesitat, y cuant ho aurá mes menester, servintli de refrigeri, y descans la suor, y treball, que per son amor aurá sufrit.

Item, per quan no es menester gastar temps en escriurer, y respondrer, se dona facultad al Reverent Rector, que dels fruits que tindrá arreplegats en son poder, á sos temps convenients los vena, hils covertesca en diner, y done avís, ó remetrerlo per persona segura.

Item, pera mourer mes al poble á la devoció de esta santa Reliquia, y pera q tinguen mes intelligencia de la singular mercè q feu á esta Ciutat de Tortosa María Santíssima en la Concessió della, y voler visitar ab sa Persona, y honrar ab sa presencia esta santa Cathedral Iglesia, se promet embiar Estampes fines, quant se aurán imprés en Barcelona, y les aurán remeses á esta Ciutat.

Item, remetrèm á cada Reverent Rector, Vicari, é Regent la Cura Cintes de nostra Senyora, que será de la mida de la mateixa Santa Cinta de dotze palms, y tocades ab ella, les quals posades sobre les parteres, ó portanles ensí, han obrat en los parts maravelles, lliurantles dels perills del part, invocant á nostra Senyora, y patrosinantse ab la sua santa Cinta.

Item, de vuy en avant nos donarán llicencies á algú, ó alguns pera poder recaptar, ni recullir almoynes pera la santa Cinta dins del present Bisbat, durat la fabrica de dita Capella, ans be se suspenen totes les que se han donat pera aquest efecte, volent que los Reverents Rectors,

Vicaris, ó Regents les Curas sien los Colectors de les dites almoynes, donatlos poder pera enomenar alguna persona pia, fel, y devota pera que vaje á recullirlas, y les entregue als dits, conforme dalt está dit.

A la Verge Santissima que acompanyada de innumerables Angels, y dels dos Princeps dels Aposstols San Pere, y San Pau, entregá la sua preciosa Cinta à esta Santa Cathedral Iglesia de Tortosa, prenent aygua beneyta de vna pila que estaba à la porta de la dita Iglesia, y vuy se guarda en ella.

EPIGRAMMA

Cingula Virgo Parens præstanti munere donat,
Dertusæ Templo: pignus amoris adest.
Angelicis comitata choris, sociatâque Petro,
Paulóque eximys, culmino bina Poli.
Sacra manus tingit latices: lustralibus vndis,
Lustrat, et illustrat. quæ tetigere, manus.
Fœlices lynphæ signantes flumine frontem,
Virginis attactu purior vnda fluet.

Fr. Iosef Bisbe de Tortosa.

La imprenta en Tortosa

TRAS el consiguiente asombro y admiración producidos por la aparición del primer libro impreso en España (Valencia) en 1574 por Alfonso Fernandez de Córdoba y Lamberto Palmar, titulado *Trobes en lahor de la Verge Maria*, respondió Tortosa tres años más tarde en 1577, con la edición del incunable que en la historia del arte tipográfico de nuesta ciudad figura con el título de *Rudimentos de Gramática de Nicolás Perotti, Arzobispo de Siponto*, impreso en latín por PEDRO BRUN y NICOLÁS SPINDELER alemanes, el día 16 de Junio de dicho año. Estos fueron los primeros obreros que siguiendo las huellas del inmortal Gutemberg vinieron á darnos á conocer y apreciar las ventajas de aquel prodigioso invento que tan profunda revolución produciría en las letras y las ciencias españolas; de modo, que Tortosa, por su situación, é influencia en los

pasados tiempos, siendo como era centro de cultura y de saber, acogió entusiasta y presurosa á los impresores que en peregrinación por España difundian por sus más populosas ciudades las primicias del nuevo arte. Eran estos artistas, ambulantes sin duda, porque limitados los usos y aplicaciones del naciente invento, no les permitiría subvenir con su explotación á las necesidades propias de la vida y establecerse en determinado punto, y de ahí que los mismos BRUN y SPINDELER los hallamos recorriendo Valencia Sevilla y otras poblaciones en diversas épocas. Sigue á éstos en 1538 y 39 ARNALDO GUILLEN DE MONTPESAT que edita el primer libro de las *Costums de Tortosa*, publicadas por D. Antonio Amich á instancias de la ciudad, verdadero monumento jurídico y literario, precioso incunable (aún le cabe este calificativó) del que apenas queda un ejemplar.

GERÓNIMO GIL, en 1623-30, que imprime la *Historia de Tortosa* por el Canónigo D. Francisco Mártorell (1626).

FRANCISCO MARTORELL, de 1633 á 1640.

En 1657 figura aquí como tipógrafo PABLO BORI, ?quizá con algún fundamento BONO, hermanastro del célebre Rector de Vallfogona?, pues se sabe que años antes existió un librero de este mismo nombre que casó con la madre del insigne vate al quedar viuda del pescador José García.

En 1664 imprime en Tortosa Sancho Sanchez.

JOSÉ CID edita desde 1764 hasta el 1791, en cuya época toma ya mayores vuelos el arte tipográfico en nuestra ciudad, y de su imprenta salen varios trabajos y libros como prueba de la popularización de la misma. De ellos conocemos un *Sermon* predicado con motivo de las fiestas de la Virgen de la Cinta; un *Poema* en latín sobre el descenso de la misma Virgen, y un *Opúsculo* interpretando y describiendo las armas de Torto-

sa bajo el criterio católico; todas tres originales de un ilustrado fraile recoleto, Lector de Jesus, el P. Beltran, cuyas obras editadas en 1734 en Barcelona fueron reimpresas en 1784 por este tipógrafo tortosino. En su casa se imprimiría la obra de D. Buenaventura Julian *Compendio histórico del Gobierno Civil y temporal de la ciudad de Tortosa*, del que poseía un ejemplar impreso D. Joaquin Llasat.

A principios del siglo XIX, después de la guerra de la Independencia, se establece en esta ciudad en la calle de S. Roque n.° 27 D. ANTONIO PUIGRUBI Y CANALS que por espacio de veinte y cinco años absorve todos los trabajos tipográficos que se dan á luz, tales como novenarios, loas, opúsculos etc. etc. editando en 1829 una relación curiosa en verso sobre las fechorías de los desalmados bandidos conocidos por *los Glebes*, ahorcados en las eras del *Delme* el mismo año, y una *Loa* consagrada al Obispo D. Victor Saez á su entrada en esta ciudad, así como la mayoría de los gozos de los ermitorios de la comarca.

En dicha imprenta publicáronse en 1846, 47 y 48 los primeros periódicos que salieron á luz en Tortosa *El Ebro* y *El Dertosense*, fundados por D. José M.ª Pauli.

La imprenta de D. ANTONIO FERRERES, que editó en el segundo tercio del siglo pasado, hallóse en el entresuelo de la casa núm. 8 de la calle de Taules Velles. Dió á la estampa pequeños trabajos como la anterior, una edición de las *Fabulas de Iriarte*; el *Arte poética* de Martinez de la Rosa y una comedia del escritor tortosino D. José M.ª Pauli titulada *¡Cuidado con las mujeres!* además de alguna otra pequeña obrita. También se publicaba en ella *El Eco del País* periódico bisemanal durante sus primeros meses en 1858.

D. VICENTE MIRÓ, establecido en aquella época, tenia su imprenta y librería en la misma calle del precedente, núm. 17. Publicáronse en ella algunas obras de texto para la enseñanza primaria, el *Catecismo* de la doctrina cristiana del P. Vives; la Leyenda tradicional en verso de don Eduardo de Arévalo titulada *El Cingulo de Maria*; el drama *Los tres rivales* de D. Sinesio Sabater y otros varios trabajos tipográficos.

La de D. SALVADOR ISUAR (padre) se estableció por vez primera á mediados del siglo XIX, en la Plaza Nueva, dedicada muy especialmente á asuntos y publicaciones religiosas, entre ellos el *Boletin Oficial del Obispado* cuyo primer número apareció el 14 de Febrero de 1858, y todas las Pastorales de los Obispos, saliendo de allí tambien en sus primeros meses el primitivo *Diario de Tortosa* fundado y dirigido por D. Joaquín Miralles, Ingeniero Director del Canal del Ebro que apareció en 1857, algunos días antes del nacimiento de S. M. el rey D. Alfonso XII. En esta casa publicó el Sr. Mompou, el mismo año, un cuaderno de poesías amatorias originales; el Iltre. Magistral D. Angelo Sancho su EPISCOPOLOGIO (1859); la obra del canónigo Lectoral Sr. Sanz y Forés, mas tarde Cardenal-arzobispo de Sevilla, titulada *Discursos sobre las grandezas de Maria* (1859) tres tomos; *El Concordato* (1859) un tomo; *Estatutos de la Sociedad de Socorros Mútuos Dertosense* (1853).

El Diario y *El Eco del País* que antes hemos mencionado, montaron después cada uno su imprenta propia; aquel en la parte mas alta de la Subida del Castillo, con máquina y útiles adquiridos en Barcelona, y éste con los adquiridos en Valencia por su director-propietario Sr. Mompou, siendo regente D. Francisco Campos primero y posteriormente D. Joaquín Algueró. Tenía su taller en el callejón del Temple.

En 1864 establecen los Sres. OLIVERES y TIÓ, asociados, su imprenta en la Plaza Nueva, hoy Obíspo Aznar, núm. 10, entresuelo, montándola con la primera máquina de hierro á mano y con los más modernos adelantos tipográficos. En este establecimiento se editaron también diferentes hojas y obritas de enseñanza; además de allí salieron diversos periódicos políticos y literarios tales como *La Localidad, La Actualidad, La Voz del Progreso, El Correo del Ebro, El País, El Museo Dertosense* y unas hojas revolucionarias que valieron un proceso á los impresores antes de la caida de D.ª Isabel II.

En 1865 estableció su imprenta D. Fidencio Montserrat en la Plaza Nueva, siendo editor del diario moderado *El Dertosense* que tuvo corta vida. Esta imprenta trabajó hasta 1868.

El arte litográfico fué implantado en Tortosa en 1859 por D. JOSÉ FERRERES que estableció su taller en la casa de la calle den Carbó, esquina á la de Pescadores, dedicado á la confección de trabajos comerciales como son membretes, etiquetas, circulares, esquelas, tarjetas, etcétera, trabajos que popularizaron esta clase de estampación por primera vez en esta ciudad. Subsistió dicha litografía seis ú ocho años, hasta que en la esquina de la calle de la Merced á la de la Zuda se montó otro taller por D. JUAN VILÁS que trabajó también algún tiempo, dedicándose á la misma clase de impresiones con gran esmero y perfección, como su antecesor el Sr. Ferreres.

Al escribir el presente capítulo, venimos á recabar para nuestra patria el lauro que le corresponde, por haber sido la tercera población de España donde brilló el portentoso invento del obrero de Maguncia, á los tres años escasos de su introducción en la península. Así lo reconocen respetables bibliófilos é historiadores, entre ellos el P. Mendez y el sabio Dr. Haebler, bibliotecario

de Dresde, en su reciente monografía escrita en alemán *The early printers of Spain and Portugal*; al propio tiempo hemos reunido los escasos datos que existen de los tipógrafos que continuaron en los siglos posteriores este arte en Tortosa, deteniéndonos algo más en los del que acaba de finir, por ser más conocidos, creyéndo asi prestar un servicio á la historia de la tipografía local si algún día se escribe.

He aquí ahora la portada del primer libro impreso en nuestra ciudad, que es un interesantísimo dato, y á la vez un glorioso título:

Rudimenta gramaticæ
Nicolai Perotti, archiepiscopi Sipontini.
JHESUS.
Præsens hujus gramaticæ
opus magnum præclarumque Dertusiæ
impresum per magistrum
Petrum Brun Gebennis genitum,
et Nicolaum Spindeler
de Cruikari germanum, anno Christianæ
salutis MCCCCLXXVII die vero
XVI mensis Junii finem
perfectum feliciter sumpsit.
DEO GRATIAS.

Noviembre de 1900.

Notas históricas de la iglesia de Santiago

La parroquial iglesia de Santiago existía ya en tiempos de la dominación musulmana, según documentos que se guardan en el archivo de la casa de Piñol, y en los que consta que no quedó interrumpido el culto en ella durante aquella dominación. Las primeras noticias claras que aparecen por los documentos del archivo de la misma iglesia se remontan al 1179 en tiempos del Obispo D. Ponce de Mulnells. Su primer Rector llamóse Sans.—II Rector Pere, en 1185.—III Rector José, en tiempos de D. Gombaldo de Santa Oliva en 1195.—IV Rector Arnaldo, en 1200.—V Rector Bernat de Mora, en 1243, siendo Obispo D. Ponce de Torrella.—VI Rector Juan Vicent .—VII Rector Simón Foradada, en 1345.—VIII Rector, Grau Domenech, en 1371.—IX Rector Pedro Plana en 1406.—X Rector Guillem Ferrer en 1427.—XI Rector Pere Ferrán en

1430, fué nombrado canónigo de la Catedral de Lérida. —XII Rector DOMINGO BALDIRA, en 1432.—XIII GUILLEM GALI, en 1450.—XIV Rector JAIME ARAGONÉS, en 1480.— Rector XV JUAN PERELLÓ, en 1501.—Rector XVI MIGUEL VINADER, instituyó la *Salve* que se canta los sábados en 1505.—Rector XVII JUAN LUNA en 1535.—Rector XVIII PEDRO CIFRE, desde 1540 á 158?; sus notas en los libros de Pedro Gil de Federich, notario de Tortosa. —Rector XIX SIMÓN CIFRE, de 1578 á 1579.—Rector XX MIGUEL BARCELÓ, desde 1581 á 1582. Sus actos y notas en los del notario D. Juan Pinyana de esta ciudad.— Rector XXII, ONOFRE ANDREU de 1582 á 1603, comenzó la procesión del Corpus en esta Parroquia. Dejó escritas algunas *Memorias* en el archivo parroquial.—Rector XXIII MIGUEL BONO, fué preso en Çoll de Balaguer por corsarios moros en 1.° de Mayo de 1608 y murió en Argel cautivo, en 3 de Noviembre de 1609. Sus notas y las de su hermano Mateo, ecónomo de la misma, en poder de Pere Martí Notario,—Rector XXIV JOSÉ TALARN, desde 1610 á 1635. En su rectorado se construyó la actual iglesia poniendo la primera piedra el Obispo Spinola en 2 de Abril de 1625, cuyo plano hizo el maestro de obras de la Catedral Martín Abaría, y después lo reformó el mismo Rector por haber adquirido tres casas más. Se hizo la pila bautismal, las campanas y la custodia dorada y otras reliquias. Es el autor del libro titulado *Consueta* que se guarda en la parroquial.

Rector XXV. GABRIEL PLANES, desde 1636 á 1642. En su tiempo se bendijo la nueva iglesia cantando él la primera misa en 10 Junio de 1640.—Rector XXVI GRABIEL SANS de 1643 á 1647; se trasladó el órgano de la iglesia vieja á la nueva, interviniendo los maestros Gisbert y Callau y el P. Fr. Grabiel organista. Rector XXVII JOSÉ FUSTER. Sucedió el asedio y entrada á saco

del ejército francés en 12 Julio 1648 y tuvo que emigrar con la mayoria del clero al vecino reino de Valencia hasta 1651, rigiendo la parroquia interín el ex-rector de la misma y beneficiado de la Catedral Mosen José Talarn. Murió en 1660.—Rector XXVIII. Francisco Manyes fué nombrado canónigo de la Catedral en 1673.—Rector XXIX José Pujol murió en 1680.—Rector XXX Jaime Figuerola en su tiempo quedó terminada la iglesia. Rector XXXI. Antonio Pallarés desde 1725.—Rector XXXII. Lorenzo Thomás desde 1728.—Rector XXXIII Crisóstomo Nuñez desde 1736. Fué el que acompañó los restos de las religiosas Sanjuanistas cuando se trasladaron desde la Esplanada de Remolinos al actual Convento del Replá.

Rector XXXIV Doctor Ignacio Albella.—Rector XXXV Dr. Juan Martinez desde 1752, antes Rector de Suera.—Rector XXXVI Dr. José Arasa, hijo de esta ciudad, posesionóse en 7 de Junio de 1754.

Rector XXXVII Francisco Pujol 1803.—En 5 de Marzo de 1811 el general francés Musnier, Gobernador de esta plaza mandó evacuar la iglesia de Santiago y trasladar la parroquia á la capilla de la Santa Cinta en la Catedral.—Rector XXXVIII D. Francisco Marqués vicario de la misma tomó posesión en Julio de 1813 el mismo día en que el general Souchet con todo su ejército se hallaba en esta ciudad en retirada de Valencia. En 5 de Enero de 1815 el Doctoral D. José Roset reconcilió la iglesia por haber sido muerto en ella un soldado francés. El 8 de Enero de dicho año se verificó la traslación de la Parroquia desde la Catedral con toda pompa, asistiendo el Muy Iltre. Cabildo; oficiaron tres Canónigos, predicó el P. Ministro de los Trinitarios Fr. Seguismundo Castañer. Concurrió toda la Oficialidad de la guarnición con hachas y la música militar con

la de la Catedral, Ayuntamiento, Gobernador, las personas de la nobleza y todo el pueblo.

Rector XXXIX D. GASPAR SALVADOR, posesionóse en 13 Enero de 1824.—Se construyeron y colocaron las actuales campanas, costeando la mitad el Cabildo y otra los feligreses; reedificóse la sacristía arrasada en la guerra de la Indepencia por los franceses.

Rector XXXX Licenciado D. RAMÓN MANERO, desde 1832 hasta 1835 en que fué nombrado Doctoral de la Catedral.

Rector XXXXI. D. SALVADOR ESCUDER desde 1839 hasta 1856. Distinguióse en el cólera del 54 y 55 auxiliando á los atacados de su parroquia que fueron en gran número. Rector XXXXII D. BENITO SABATÉ, desde 1858 hasta 1863. Durante su rectorado, en Abril del 58, de paso en esta ciudad el Iltre. D. Fr. Pablo Beningno Carrión Obispo de Puerto Rico, administró el Sacramento de la Confirmación en esta Iglesia.

Rector XXXXIII, Dr. D. JUAN DELSORTS desde Octubre de 1863 hasta la fecha que continúa su ministerio con apostólico celo, siendo de los que más largo rectorado han alcanzado.

Mayo 1899.

Avenida del Ebro de 8 de Octubre de 1787

Al Ebro que apacible y lisonjero
Divierte y embelesa á los mortales,
Sobrevino este día un aguacero
Tan grande, que soltando sus raudales
Salió para absorverse el mundo entero.
Arboles, hombres, plantas y animales
Arrebató y llegó á la misma altura
Donde acaba y fenece esta escritura.

CONDENSADO se halla en la precedente octava real que grabada en piedra puede aún leerse en la puerta del ex-Convento de Franciscanos de Jesús, el tristísimo suceso que motiva esta efeméride, suceso que después de más de un siglo de acaecido, aun se recuerda con horror y espanto. La avenida del Ebro de Octubre de 1787 fué de las más imponentes y que más desgracias y perjuicios acarrearon á nuestra ciudad y su comarca. Durante el siglo XVIII se habían sufrido ya las de 1700, 1717, 1743, 1766, y 1772, viniendo á coronar esta serie de calamidades la que nos

ocupa que dejó completamente asolado este país, pues en memorias y documentos de aquella época consta que en una sola noche perdió Tortosa 21 millones y 18 los pueblos de su alrededor. Produjose esta horrorosa riada á consecuencia de copiosísimos aguaceros y lluvias ocurridos en la cuenca alta del Ebro, presentándose como de improviso la aterradora corriente, puesto que entonces no se disponía de los medios de comunicación y aviso de que hoy se echa mano para prevenir estos daños y desgracias. Las aguas subiendo rápidamente, inundaron toda la vega, desde las faldas de Caro á las de Coll del Alba, llegando en la ciudad á la altura de los primeros pisos, como puede comprobarse por algunas lápidas y señales que en diferentes puntos lo acreditan, fijándonos especialmente en la que hay en la casa del Conde de la Torre del Español, junto al portal del bajador de Santa Ana, que alcanza la elevación antes dicha, y por la que puede deducirse el nivel que en las calles bajas llevaría la corriente.

Uno de sus más heróicos y dolorosos episodíos fué el ocurrido con Domingo Gilabert labrador, habitante en una de las casas de nuestra huerta, quien en la rápida subida del río vió de improviso su hogar cercado, sintió crugir las paredes y trató de poner en salvo á sus pequeñuelos y esposa. Conduce á nado en sus hombros á uno de ellos y lo coloca en las ramas de un recio moral cercano; torna á la casa que se desplomaba, y al sacar á la esposa derrúmbase una pared y la ocasiona la muerte en brazos de su esposo. Domingo, luchando en tan aflictivo trance, y convencido de que no podía hacer ya nada por su compañera, sobreponiéndose al dolor, recuerda que en la casa quedaba otro pequeñuelo demandando socorro; arroja el cadáver á la corriente y corre nadando á salvar al niño, conduciéndolo al mismo moral donde

él y sus dos hijos pasaron tres días de angustia y hambre en medio de las procelosas aguas, hasta que fueron recogidos por las lanchas de auxilio.

El barranco del Rastro salió también, aumentando con su impetuosa avenida los horrores de la del Ebro. Fué arrastrado y deshecho el puente de barcas á las once de la noche, con los diez y ocho ponteros que lo custodiaban, salvándose éstos prodigiosamente en los maderos flotantes, restos del mismo. Los religiosos dominicos de Ntra. Sra. del Rosario estuvieron por espacio de veinte horas tañendo las campanas en demanda de socorro, sacando á nado un seglar el Santísimo Sacramento. Se desplomaron en la plaza de la Constitución cuatro casas, manteniéndose en sus escombros y azotados por las aguas tres cuartos de hora, en inminente peligro, Domingo Metz y su esposa á quien éste sostenia asida por los cabellos. Para convencerse de la altura á que llegó el río en los barrios más alejados de su cauce ordinario, baste saber que las monjas de la Purísima salieron perforando la tapia trasera del convento por donde pasaron á refugiarse en el de Santa Clara. Los frailes Franciscanos de Jesús recogieron en los altos de su monasterio muchísima gente de aquel arrabal y huerta, dándola alimentación mientras duró la avenida.

Más de dos mil personas se mantuvieron día y medio en los tejados y altos de las casas pidiendo auxilio, y otras salváronse derribando tabiques y paredes ó en balsas y almadías improvisadas. Derrumbáronse en la ciudad 98 edificios y 201 en los arrabales y huerta, pereciendo ochenta y cinco personas ahogadas.

Regía la Diócesis el Ilustre. D. Victoriano Lopez Gonzalo, recien posesionado de su cargo cuando ocu-

rrió esta calamidad, que remedió en cuanto pudo su caritativo corazón, con pingües limosnas. Los campos, por efecto de la inundación, quedaron imposibilitados para el cultivo durante algunos años aumentando así la penuria de todas las clases.

El magnánimo Rey D. Carlos III condonó por cuatro años la contribución á Tortosa, Amposta, Aldover, Cherta, Tivenys, Benifallet, Ginestar, Miravet, Benisanet, Mora, Ascó, Flix y Ribarroja, disponiendo se aplicasen al socorro de sus vecinos los fondos de los Espolios, vacantes, y el Fondo pio beneficial, dando así alivio á los inmensos daños sufridos en esta tristísima inundación que sembró el luto y la miseria en toda la comarca tortosina, cuyo ciento trece aniversario recordamos hoy emocionados por tantos horrores.

Octubre 1900.

La guerra de la Independencia

Recuerdos del Convento de Santa Clara (1)

A medida que las huestes del pérfido Capitán del siglo avanzaban hacia nuestra ciudad, despértabase el entusiasmo de los tortosinos con verdaderos actos de abnegación y heroismo. La Junta de salvación y defensa, á la vista del desastre de Valls, en que el general Reding fué derrotado y herido con pérdida de cuatro mil españoles, llenándose los Hospitales de Reus y Tarragona de heridos, dispuso la remesa de infinidad de sábanas, camisas, colchones y más de dos mil camas con que asistir al gran número de aquellos, interín se apresteba el vecindario á resistir más tarde al general Souchet que venía por Mequinenza. Al anuncio del avance del

(1) Entresacamos los principales datos de este artículo, de un cuaderno manuscrito que se guarda en el Convento.

invasor huian las personas timoratas, y las comunidades religiosas abandonaban sus santos albergues en busca de otros más seguros alejados momentáneamente del peligro. Así sucedió en Tortosa á cuya ciudad á principios de 1809 llegaron procedentes del Convento de Pedralbes tres hermanas, Sor Margarita, Sor Nicolasa y Sor María de los Dolores Carvajal y de Urrutia, Sor María Felipa Romañá, Sor Ana Carola que fueron acogidas en el histórico Convento de Santa Clara, al que posteriormente, en 14 Febrero, llegaron de Valdealgorfa la abadesa Sor María Ballester, Sor Vicenta Monllao, y á últimos de Marzo Sor María Josefa Ballester y una capuchina de Caspe llamada Sor Manuela Domenech. Los aprestos de defensa ante la proximidad de los franceses y la necesidad de ocupar algunos edificios públicos para las necesidades de la guerra, obligaron al Brigadier D. Manuel de Velasco, Gobernador de la plaza, á ordenar que las monjas de los tres conventos de la ciudad se reuniesen en uno solo, destinando los otros dos á hospitales y cuarteles. Decidióse de común acuerdo recogerse en el de Santa Clara, y el día de San José de 1810 entraron todas las de la Purísima y algunas de San Juan, reuniéndose las restantes en el edificio de San Felipe Nerí por algún tiempo, hasta que se incorporaron al fin á sus compañeras. Entre las Sanjuanistas había una monja emigrada descendiente de la Real casa de Aragón llamada D.ª Vicenta Ram de Viu, profesa en el Monasterio de Sijena en Huesca. Con las Concepcionistas subió una expatriada de Tauste llamada Sor Isabel León. Por esta época habíanse reunido en Santa Clara noventa y cinco religiosas, que allí con la más dulce armonía practicaban sus ascéticas costumbres y devociones, implorando de la Divina Providencia consuelos y favores en las tristes circunstancias que envol-

vían á nuestra ciudad. La división francesa mandada por Laval, fuerte de 8.000 infantes y 1.000 caballos por la parte del Puente, y Habert por Remolinos con 4 000 hombres, formalizaron el cerco á primeros de Julio de 1810. Tortosa había caido bajo las garras del águila imperial y en su recinto reinaba la consternación consiguiente al estado de guerra. Las noventa y cinco vírgenes del Señor recogidas en Santa Clara, viéronse sorprendidas una mañana por la presencia del Vicario general D. Jaime Segarra con la órden de desalojar el Convento, que se había destinado á Hospital militar, orden que recibieron con el natural disgusto, cumplimentándola la mayoría, despidiéndose llorosas de sus compañeras y saliendo hacia diferentes puntos. Siete con la Abadesa doña Violante de Ossó quedaron en él para ocultar todas las alhajas y muebles de las tres comunidades, resistiéndose á abandonar su clausura, hasta que impelidas por la fuerza lo verificaron en 3 de Julio, dirigiéndose al Palacio Episcopal donde se hallaban las restantes, pues el Ilmo. Sr. Obispo don Antonio José Salinas hacía ya tiempo que residía en Castellón de la Plana. No creyéndose muy seguras en Palacio contra los peligros y rigores del sitio que arreciaba, dirigiéronse á Reus estas siete con seis del convento de San Juan; allí acudieron cinco más de esta comunidad y de otras varias reuniéndose cuatro Abadesas; también de Reus decidieron huir algunas más tímidas al rumor de la proximidad de los franceses, refugiándose en el Convento de las Clarisas de Tarragona, del que también las ahuyentaron las tropas de Napoleón al apróximarse para atacar el fuerte de la Oliva, marchándose á Pedralbes unas, á sus casas otras y algunas á Peramola, recorriendo obligada peregrinación de sobresaltos y peligros, hasta que en siete de Agosto de 1811, seis meses

después de rendida Tortosa á los franceses, volvieron á su primitivo retiro la madre Abadesa y siete religiosas. A su llegada halláronse el Convento con los consiguientes desperfectos y deterioros por haber servido de Hospital durante el sitio, por cuyo motivo tuvieron que habitar mientras se reparaban aquellos, una casa de la comunidad. El Vicario don José Marqués les comunicó á su llegada que se vió obligado á entregar toda la plata de los conventos por exacciones de guerra, hallándose de menos toda la ropa blanca de sacristía, enfermería y refectorio en gran cantidad, así como un verdadero saqueo en maderas, puertas, ventanas y hasta el enladrillado del coro que era precioso, arrebatándoles también un gran cuadro de San José al óleo, todo ello cometido á la entrada de los sitiadores. Durante el sitio abrióse un boquete en la pared mediera de los dos monasterios de San Juan y Santa Clara, junto al pozo, y por un pasadizo con tablones comunicábanse ambos.

Reparado el de Sta. Clara y vuelto á su primitivo estado, entraron en él las monjas el día 9 de Noviembre de 1811, acompañadas de siete de la Purísima por haber sido éste declarado de bienes nacionales; regresaron las Clarisas que aun se hallaban emigradas, y tornó á ejercitarse la vida de la oración y penitencia como antes del asedio, mas con alguna mayor estrechez y apuros. Estos llegaron á tal punto como consecuencia de la guerra, que la comunidad estuvo sin comer pan cuatro meses, y un dia llegó el Vicario don José Marqués á anunciarles que agotados los recursos no podía darles nada, viéndose las monjas, de su peculio particular, obligadas á dar un real cada una para el sustento, cenando por las noches verdura sin aceite, privaciones y apuros que soportaron resignadas, siempre puesta su confianza en Dios, esperanzando días mejores. Posesionados los fran-

ceses de la ciudad habían pensado ocupar de nuevo el convento destinándolo á usos militares, mas se interpuso en favor de las monjas el señor Comandante Militar don Pedro José Boc que con su señora demostraron el mayor interés en aquellos tristes días de penuria y escasez, enviándoles comestibles de todas clases y asegurándoles no serían molestadas en lo más mínimo, cosiéndole en cambio la Comunidad toda la ropa blanca de su uso.

Él les proveyó de leña y harinas de maíz y trigo, que mandaba moler en las tahonas militares; él les arrendó el huerto llamado de Santa Rosa en Remolinos, propio del Convento, que con motivo del bombardeo había que dado arrasado é inculto; lo habilitó para el cultivo y edificó allí unos baños públicos que aun subsisten hoy y han servido desde entónces con el nombre de *Baños de Santa Rosa*. Decidieron los invasores, pues, ocupar el monasterio de San Juan y previnieron á la Comunidad que se incorporase á la de Santa Clara dentro de tres días, lo que se efectuó enseguida, pasando las monjas por el puente de tablones que comunicaba por la pared medianera de ambos y por el que á la vez se pasaron los muebles y efectos de las Sanjuanistas. Era esto á 2 de Julio de 1813, y reunidas allí las tres comunidades celebraron la elección de Abadesa trienal ante el muy Ilustre Vicario General de la Diócesis, don Joaquin Oliván y los Vicarios D. Antonio Ribes y D. Pedro Balaguer, recayendo la elección en la Rda. Sor. Ana M.ª Vila.

Ocurrió durante este periodo de dominación extrangera el saqueo de la Catedral, adonde se habían llevado las alhajas ornamentos y ropa de los tres conventos y los de algunas otras personas acomodadas de la ciudad y además existían los fondos del Cabildo, saqueo que alentó el Comisario de policía francés y del que sal-

varon las monjas sus depósitos, menos el dinero, gracias á la intervención del Comandante Militar, su celoso protector. La Catedral quedó cerrada al culto por motivo de este saqueo desde el 27 de Julio de 1813 hasta el 15 de Agosto, celebrándose los divinos oficios en este Convento algunos días, otros en San Felipe Neri y en San Francisco. En este Convento se refugió también la Cofradía de la Virgen de los Dolores con su histórica imágen, que colocaron en el altar de la Sagrada Familia, dedicándola solemnes funciones que se vieron interrumpidas por razón de los pocos sacerdotes que en la ciudad quedaban, pues la emigración se generalizó por miedo á los invasores y al bloqueo de las tropas españolas mandadas por los generales Elio y Villacampa.

Marcharon también algunas religiosas y quedó la comunidad reducida á catorce y una niña educanda. Estas no quisieron de ningún modo abandonar su albergue santo á fin de custodiar lo que en él había de las tres comunidades, llegando la emigración y el pánico hasta el punto de quedarse el Convento sin sacerdote para el servicio espiritual, puesto que su Vicario D. José Rives abandonó la ciudad. Solo á fuerza de muchos ruegos sustituyóle el Prior de los PP. Carmelitas y un Dominico, el P. Francisco Navarro.

Las privaciones y escasez como secuela triste de la guerra se hacían sentir en la ciudad y su comarca, puesto que los campos habían quedado arrasados y yermos, faltando por consiguiente las principales cosechas; agréguese á esto las pesadas cargas y exacciones que frecuentemente se imponían y las expoliaciones y saqueos. Un erudito historiador, el Sr. Segura y Barreda, dice refiriéndose á aquellos tiempos: "Era tanta el hambre en este terreno que el pan solo se encontraba

en las mesas de los ricos, pues un cahiz de trigo llegó á pagarse á mil reales.„

Respecto á esta comunidad de Santa Clara, manteníase entonces con una taza de *farro* (maiz mal molido) y medio huevo guisado, por cada monja. El par de huevos pagábase á dos pesetas; un cántaro de aceite costaba veinte duros; el bacalao y arroz lo adquirían las religiosas á dos pesetas libra de manos de los soldados; el chocolate á doce pesetas libra y el trigo á nueve duros barcilla, con cuyas condiciones se hacía imposible la vida por momentos, si la evacuación francesa como consecuencia de los desastres sufrídos por el ambicioso Bonaparte no hubiese venido á cambiar la faz de esta comarca, brillando á mediados de 1813 la deseada aurora de la paz. Al abandonar los invasores á Tortosa, las monjas de Santa Clara recibieron agradecidas la visita afectuosa de despedida de su bienhechor el Comandante militar Monsieur Boc que partía para Francia, no sin dejar como recuerdo suyo los *Baños de Santa Rosa* que hasta hace pocos años han estado abiertos al servicio público.

Noviembre de 1900.

La vida social.--Teatros.--Casinos. (1840-1869).

Al terminar la guerra civil de los siete años, se fundó el primer teatro en Tortosa, estableciéndose en los bajos de las Casas Consistoriales que hoy son oficinas de consumos, con la denominación de *El Liceo*, y con los laudables fines de rendir culto al arte dramático y borrar diferencias y antagonismos políticos, que la fratricida lucha recién sofocada en los campos de Vergara, hubiese podido crear entre los jóvenes de la buena sociedad tortosina que habían militado en los dos opuestos bandos. Al efecto, deponiendo todas aquellas diferencias y odios de bandería, se agruparon en la naciente sociedad y consiguieron su objeto tan cumplido, que á los pocos meses contaba ésta en sus listas todas las familias de más viso y representación que había en Tortosa. Los noveles actores, con un estudio y asidui-

dad no desmentida, se imponían tan á la perfección en los respectivos papeles, que al poco tiempo se presentaban en escena con la desenvoltura y gracejo de consumados artistas, interpretando debidamente los dramas de Gil de Zárate, de Rubí, del duque de Rivas, de Zorrilla, las comedias de Bretón de los Herreros y Ventura de la Vega, inmortales creaciones del génio dramático de aquella envidiable época que no olvidamos ni olvidaremos nunca los entusiastas del verdadero Teatro español.

Brillaban entre los improvisados actores de *El Liceo* como galanes jóvenes, los malogrados don Rafael de Montagut y don Ramón Arnau; como actores de carácter, don Esteban Masiá, don José Cruells, don José Dolz, don Ignacio Rizo, don Juan de Suelves, don Sinesio Sabater, y en las noches de función hacían las delicias de un escogido público que se congregaba en la sala de dicho teatro, para estrechar más los vínculos sociales y dar trégua á los quebraderos y ocupaciones ordinarias. Los cadenciosos versos de "Guzman el Bueno„, de "Achaques de la vejez„, de "Sancho García„, de "Don Alvaro„, de "Marcela„, de "Ella es El„, resonaban en aquel moderno templo de Talía, y gozábanse actores y espectadores recitando y oyendo los primores de la musa dramática española que cantaba las legendarias hazañas de nuestros héroes ó presentaba los más acabados tipos de aquel tiempo con sus virtudes y defectos. Así se atravesó una época de siete años, en la que al calor de tan bienhechora agrupación se fundieron y extinguieron odios y prevenciones, que nuestras discordias políticas habían encendido y avivado, alcanzándose en la población un satisfactorio periodo de bienestar y tranquilidad, gracias á los patrióticos esfuerzos de los fundadores y sostenedores de *El Liceo.* Como éste esta-

ba formado y constituido por elementos de la sociedad más distinguida de Tortosa, los artesanos guiados por un noble afán de emulación, y con los mismos propósitos de procurarse diversión agradable, entre sus respectivas familias, fundaron las sociedades dramáticas conocidas con los nombres de *La Pataca* y *La Garrofa,* que estuvieron situadas en la subida de Capellanes, distinguiéndose entre aquellos actores los señores Mayorán, Alsina y Besalduch, que interpretaban á la perfección los primeros papeles de las producciones dramáticas más en boga.

Desapareció el *Liceo* cuando contaba siete años de existencia, naciendo de sus cenizas el primer *Casino de Tortosa*, casino que ha subsistido hasta hace poco, desafiando contratiempos y contrariedades, pero siendo siempre el que se ha visto mejor concurrido y animado por las personas más cultas y distinguidas de la ciudad. En el período de su apogeo, que fué mientras estaba instalado en la casa solariega del Sr. Marqués de Bellet, se reunían en sus salones los primeros propietarios, los abogados y médicos más ilustrados, acaudalados comerciantes, y toda la juventud de buen humor; se daban reuniones y bailes espléndidos y se improvisaban veladas musicales y literarias. En su salón principal recayente á la calle de la Rosa han arrancado al piano y al armonium los maestros Gotós y Pedrell, hoy alejados de la madre patria, las sublimes melodías de Mozart, Chopín, Bellini y Donizetti, entremezcladas con las inspiradas composiciones suyas, cantando el primero con su simpática voz de tenor, aires populares españoles que aplaudíamos con entusiasmo, preludiando el segundo sus melancólicas baladas *El Suspiro*, y *¡Yo estaré muerto!* Allí nos daba á conocer el inolvidable también don Tomás Campano, músico mayor del Regimiento de Extre-

madura, sus sentimentales redovas acompañado de su hijo Enrique que más tarde brilló en el Conservatorio Nacional de Música; allí padre é hijo revelaban sus especiales aptitudes en aquellas preciosísimas danzas que se hicieron célebres por su originalidad y sentimiento, y que después interpretaba la música militar que con tanto acierto dirigían. Más tarde, pasó por aquellos salones, animándalos con su gracejo y dotes musicales, don Carlos Pintado, el músico mayor del Regimiento de Soria, que era un violinista consumado, deleitándonos con su airosa *Polka de Ocejo*, que se quedó aquí como un preciado recuerdo de su inspiración musical. Por ellos desfilaron también en noches de baile muchas bellas de nuestra aristocracia y clase media que como la mayor parte de la generación que fué el alma del Casino ya no existen, y las que sobreviven caminan hacia el ocaso de la vida, conservando empero grata memoria de aquella época. El *Casino de Tortosa* sintetiza un periodo y marca una fase en nuestra historia social contemporánea, pues además de lo que dejamos reseñado, tomó parte en todos los acontecimientos y sucesos de diversa índole que se desarrollaron en esta población. En las calamidades públicas, en las diversas epidemias de cólera y fiebre amarilla organizó suscripciones que llevaron al enfermo y al desvalido el auxilio pecuniario que necesitaba. Cuando hicieron su entrada en ésta los vencedores de Africa, en Mayo de 1860, cooperó y tomó una parte muy activa en aquel entusiasta recibimiento con que Tortosa obsequió á sus hijos que formaron parte de aquel Ejército. Todos recordamos los bulliciosos y alegres carnavales de 1861 62, y 63, que fueron una explosión de buen humor y alegría, y que demostraron los recursos y elementos con que aquí se cuenta para organizar festejos cuando los rencores y odios políticos se posponen

al interés general. Pues á aquellas fiestas carnavalescas dióles grande impulso el *Casino*, contribuyendo á su brillantez la mayoría de los socios. Cuando el maestro Pedrell hizo su aparición en el mundo musical con su ópera *El Ultimo Abencerraje*, esta sociedad tegió sus primeras coronas para ovacionarle, obsequiándole además con un espléndido banquete, y haciéndosele al par artísticos regalos con que premió los triunfos del compositor que había de ser, andando el tiempo, una gloria nacional. Se disolvió el Casino hace pocos años después de una brillante historia de cerca medio siglo, que á grandes rasgos queda reseñada.

En 1854, después de la subida al poder del general Espartero, se fundó el *Casino Popular* junto al Peso de la Paja, como punto de reunión de los elementos adictos á aquella situación política, especialmente de la oficialidad del batallón de la Milicia Nacional que en los días de formación y de parada ostentaba por aquellos salones sus llamativos uniformes y donde resonaron hasta la saciedad los patrióticos acordes del *Himno de Riego*. La caida del duque de la Victoria arrastró consigo á esta sociedad, que tuvo sólo marcado carácter político.

Después de la desaparición de la sociedad dramática *El Liceo*, en 1847, quedó Tortosa sin teatro un corto periodo hasta que se constituyó una sociedad de accionistas, que, ayudada por el Ayuntamiento, construyeron el que se llamó del Hospital de Santa Cruz en el ex-convento de la Merced, (1) figurando en ella los primeros propietarios de la localidad, consiguiendo con sus esfuerzos, levantar un pequeño coliseo modelo de elegancia y esbeltez que fué por espacio de muchos años

(1) De esta misma época data la actual Plaza de toros, siendo Alcalde Corregidor D. Mariano Escartín.

el sitio predilecto de reunión de la buena sociedad tortosina, como lo había sido su antecesor *El Liceo*.

La vida de este teatro está íntimamente unida á la época más esplendorosa y culta del arte escénico, de manera que allí se ha rendido homenaje ferviente y entusiasta á nuestros mejores autores dramáticos, representándose por excelentes compañías de actores y de aficionados, las primeras producciones del repertorio antiguo y moderno. En él presenciamos, siendo aún jóvenes, cuasi niños, los estrenos del *Tanto por ciento* de Ayala, *La Cruz del matrimonio* de Eguilaz, *La locura de amor* de Tamayo y Baus, *La hipocresía del vicio* de Bretón de los Herreros, y saboreábamos aquellos primores y filigranas de la versificación, y aplaudíamos aquellas situaciones y aquellos caracteres que tan alto levantaron el buen nombre del Teatro castellano en sus mejores tiempos. Una noche, noche memorable, la del 19 de Julio del año 1857, se celebraba en él una fiesta, una solemnidad artística. Las dos lumbreras del arte escénico, las dos figuras más jigantes de la declamación pisaban sus tablas, presentándose al ilustrado público tortosino á recibir sus aplausos en el drama de Hartzembusch *Los amantes de Teruel*, sublime creación de este laureado poeta. D. José Valero y D.ª Teodora Lamadrid habían venido de la Corte, contratados expresamente, para dar una representación con motivo de los festejos que se organizaron para celebrar la inauguración del canal de la derecha. La sala estaba brillantísima, rebosando luz y hermosura. La Teodora y Valero dijeron sus papeles como ellos solo sabían; atronaban el aire los aplausos, arrojáronseles flores y palomas; los retratos de nuestros esclarecidos vates García y Tió, que parecían presidir desde lo alto del proscenio aquella festividad artístico-literaria, querían sonreirse

como añadiendo sus aplausos á los del público. Asistían á esta solemnidad en calidad de invitados y con el carácter de representantes de los diarios más acreditados de aquel tiempo en Madrid, los eminentes literatos D. Emilio Castelar, D. Manuel Ortiz de Pinedo, D. Gaspar Núñez de Arce y D. Ramón de Campoamor. Estrenóse en ella la linda comedia en un acto, escrita expresamente por el ilustre Bretón de los Herreros, titulada *El Ebro*, cuya acción se desarrolla en esta ciudad con motivo de la inauguración del canal que se solemnizaba, y que fué estrepitosamente aplaudida.

Tócanos ocupar en esta crónica, del *Círculo de Artesanos*, que durante un largo periodo fué como una especie de hormiguero de las clases populares, tanta era la animación y el numeroso concurso que allí acudía, especialmente al estallar la Revolución de Septiembre. Se fundó en 1862 en el piso principal de la casa de la señora viuda de D. A. Fustegueras, habiendo estado también en la calle de Mercaderes en la espaciosa de don Melchor de Alemany. Hoy ocupa la antigua morada de Oliver en la calle de Moncada, de gratos recuerdos históricos. Tiene el *Círculo de Artesanos* una brillante hoja de servicios en pró de la caridad y de la instrucción. En 1865, cuando el cólera empezó á invadir esta ciudad, de él salieron á raudales los socorros para los menesterosos y desvalidos, asombrando á todos tan humanitarios arranques en días muy aciagos. Ha mantenido abiertas siempre clases para la ilustración de sus socios, y en su salón principal se han dejado oir las voces de autorizados oradores. Es su biblioteca un copioso arsenal de obras en los diferentes ramos del saber humano que á menudo hojean los hijos del pueblo en las horas que les dejan libres sus habituales ocupaciones.

En el mes de Junio de 1868, los elementos adictos á

la situación imperante entonces, se agruparon constituyendo *El Centro Dertosense*, en la casa del señor Marqués de Campmany en la calle de la Rosa, haciendo un verdadero derroche en la reproducción del patio de los Leones de la Alhambra, que tan á la perfección copiaron en el salón principal, que causó la admiración y lo es hoy día de todos los que tienen ocasión de visitarlo. Este casino, que reunió una escogida lista de socios, se inauguró con brillantez inusitada siendo alcalde corregidor don Eduardo de Salas, logrando corta vida, pues que se disolvió al caer doña Isabel II.

En 1868 y prosiguiendo la campaña de reorganización que había iniciado el partido carlista al amparo de las libertades consignadas por la Revolución de Septiembre, se constituyó el casino de este partido en los espaciosos salones de la casa del Marqués de Tamarit, frente á la puerta de la Catedral. La noche de la inauguración se celebró con una animada velada en la que se pronunciaron los discursos de rúbrica, viéndose el local atestado de adeptos á aquella idea, y faltó poco para que en lo mejor de la fiesta ocurriera un conflicto, á consecuencia de haberla querido impedir los partidos avanzados que se amotinaron en aquella plaza. Afortunadamente, el Gobernador militar don Benito Ferré, dispuso que un piquete de infantería despejara la referida plaza, continuando la fiesta carlista con toda tranquilidad.

Cúmplenos consignar, que los datos que aportamos en estos humildes trabajos de historia contemporánea los tomamos por relación verbal de testigos, en aquellos sucesos que nosotros no hemos alcanzado; en los que ocurrieron desde nuestra niñez, conservamos idea muy viva de ellos, y ésto nos anima á reseñarlos, ya que informan los rasgos típicos de nuestras costum-

bres y modo de ser en épocas lejanas; son como la fisonomía social de nuestra ciudad cincuenta años há, y de algo servirán cuando se intente escribir un verdadero juicio histórico de la misma.

Enero 1899.

El periodismo. (1846-1868).

UNA de las consecuencias del progreso y difusión de la imprenta, fué la institución del periodismo, cuyas aficiones se despertaron en España á mediados del presente siglo pagando á ellas su tributo generoso y entusiasta Tortosa, que allá por los años 1846 y 47 vió agruparse un núcleo de jóvenes recién salidos de la Universidad con otros que por mera afición á la literatura, fundaron y publicaron los semanarios *El Ebro* y *El Dertosense*. Redactaban y colaboraban en ellos, los que ya borró la muerte del libro de los vivos, don José María Pauli, que se distinguió también como escritor dramático con la comedia *Cuidado con las mujeres*, representada con éxito en los teatros de esta ciudad, é impresa. *La bajada de la Virgen de la Cinta*, drama sacro que también se ha puesto en escena repetidas veces; don Francisco Castellví y Pallarés, ilustrado médico y profundo filósofo; don Angel Lluís también

médico y no menos ilustrado escritor y poeta; don Miguel Bosch y Juliá, ingeniero de Montes, don Joaquín de Alberni, abogado de merecida reputación, doña Clara Rocamora, poetisa distinguida, y el hoy veterano don Sinesio Sabater, que á pesar de sus años, siente viva la inspiración de su juventud. Estos semanarios no lograron larga vida, pues en aquella época, tenían aún escaso éxito las empresas periodísticas, por ser reducido el número de los aficionados á este género de literatura. Poderoso estímulo para su redacción y confección fué el *Liceo de Tortosa*, centro literario y de recreo, donde se congregaba lo más selecto de la sociedad tortosina, y que fué el primero que se fundó en esta ciudad. La imprenta que editaba *El Ebro* y *El Dertosense* era la de Puigrubí y Canals, situada en la calle de San Roque, en la casa del difunto comerciante don José Homedes.

Pocas colecciones quedan de estos, que fueron los primeros periódicos aparecidos en Tortosa, pero debemos consignar que estaban redactados con pulcritud y buen gusto, y son una muestra de la ilustración y talento de las personas que en ellos escribían. Desde el 48 hasta el año 1857, transcurrieron diez años sin que en esta ciudad se publicara periódico alguno, hasta que aparecieron *El Eco del País* y el primitivo *Diario de Tortosa*. Fundó el primero, el entonces entusiasta y decidido joven, que acababa de abandonar las aulas de nuestro seminario, don José Mompou, revelándose como escritor y poeta en algunas composiciones que escribiera, y lo fundó para combatir á la Compañía de Canalización del Ebro que por aquel entonces estaba empeñada en tan importante obra. Secundábanle en su tarea los inolvidables D. Clemente Escardó, D. Nicolás Bosch, D. Jaime Porcar, D. Buenaventura Aragó, D. Eduardo

Arévalo y como Secretario de redacción figuraba el ilustrado comerciante D. F. Camó. La redacción estaba en los entresuelos de la casa de la calle Ancha que hoy es propiedad de don Francisco Gargallo, y se imprimió algunos meses en la imprenta de la Vda. é Hijos de Ferreres, que estuvo en la calle de Tablas Viejas, mas después adquirió el periódico que era bisemanal, imprenta propia que se instaló en el callejón del Temple, regentada por D. F. Campos y D. Joaquín Algueró, trasladándose su redacción á la calle Den Carbó frente á la Fonda Barcelonesa. Este periódico sostuvo una campaña enérgica sólo capaz en un carácter y una inteligencia como la de su fundador y director, combatiendo con denuedo y entereza las obras y trazado del Canal de la derecha, entonces en construcción, secundándole en los diversos trabajos de redacción las bien cortadas plumas de sus compañeros antes mencionados, cuya memoria no puede borrarse por los méritos y servicios prestados en el curso de su vida, ya como escritores, ya en el desempeño de sus cargos profesionales. Mompou, andando el tiempo y después de desaparecido *El Eco del País* el año 59, se trasladó á la Corte, en la que se dió á conocer por su talento y aptitudes periodísticas, captándose la amistad del general Lersundi que se lo llevó á Cuba con un cargo de importancia, de cuya isla al cabo de larga temporada regresó á España con un buen capital, entrando en el Ministerio de Ultramar de oficial primero, puesto que desempeñó hasta que hace pocos años una enfermedad mental lo recluyó en un manicomio, donde murió al poco tiempo.

El primer *Diario de Tortosa* fundado en 1857 por el Ingeniero don Joaquín Miralles, para defender la construcción del Canal de la derecha contra los ataques de su adversario *El Eco del País*, imprimió sus

primeros números en la imprenta de don Salvador Isuar, situada en la calle de la Ciudad, frente al Pasaje Franquet, y su Redacción en el piso 1.° de la casa de la calle Den Carbó, propiedad de D. Antonio de Montagut. Llevaban el peso de la redacción su Director Sr. Miralles, D. Eduardo Garrido Estrada que ha figurado mucho en la política contemporánea como diputado á Cortes y Gobernador civil, D. Joaquín de Alberni, que falleció siendo Juez de 1.ª Instancia de Puigcerdá y algunos otros compañeros que les facilitaban trabajos literarios. Dicho *Diario* adquirió una imprenta de su propiedad que se estableció en una casa de lo más alto de la subida del Castillo, bajo el torreón de la punta del Diamante, aumentando con este motivo el doble de su tamaño, y en sus columnas se anunció solemnemente el natalicio de S. M. el Rey D. Alfonso XII (E. P. D.) leyéndose en ellas las descripciones de los festejos con que esta ciudad solemnizó los que se celebraron cuando al año siguiente fué Mayordomesa en las de nuestra Patrona la Virgen de la Cinta S. M. D.ª Isabel II, y delegado regio para presidirlas el Arzobispo de Tarragona Excmo. D. Domingo Costa y Borrás. También de sus columnas salieron inmerecidos elogios y alentadoras frases para un pequeño periódico manuscrito, *El Sol*, que publicaban dos ó tres jovencitos de 12 á 13 años, entre los que se contaba el que esto escribe.

Con la desaparición de *El Eco del País* y el *Diario de Tortosa* el 1859 viene otro largo paréntesis de seis años en los que enmudece la prensa tortosina. En 1865 aparecen *La Actualidad* y *La Localidad*, continuador éste de aquél, prohibido en virtud de medidas gubernativas. Redactábanlos D. Baltasar Noria, don Bernardo Sacanella y D. José F. Vergez. Eran periódicos bisemanales de intereses materiales que representaban en

política las tendencias de las diversas fracciones liberales coaligadas, combatiendo á los moderados y carlistas que en aquel tiempo militaban á las ordenes del célebre *Club*. El mismo año apareció otro periódico bisemanal titulado *La Voz del Progreso*, que escribían con atildado estilo D. Manuel Bés Hédiger, jefe del naciente partido democrático tortosino, D. Daniel Fernández, ilustradísimo profesor de Medicina, D. José Ferré y don Buenaventura Aragó. Dicho periódico fué uno de los más bien redactados y confeccionados que han visto la luz pública en esta localidad, alcanzando mucha aceptación por haberse mantenido ageno á la política.

Confeccionábanse éste y los dos anteriores de que hicimos mención, en el establecimiento tipográfico de Oliveres y Tió, que estaba en el entresuelo de la que hoy es casa de la Sra. Vda. de D. Antonio Fustegueras y fué el primero que se montó en Tortosa conforme con los adelantos modernos de dicho arte.

En 1867 viene al palenque periodístico *El Dertosense*, órgano de los moderados de la localidad, que fundó el entonces Diputado provincial don Teodoro González, ayudado por su íntimo amigo y correligionario D. Nicolás Bosch, incansable en empeños periodísticos, distinguiéndose también este nuevo paladín por la calurosa campaña que hizo en pró de su política local, demostrando la esperta y batalladora pluma que lo dirigía. Imprimíase en la imprenta de D. Fidencio Monserrat, que estaba situada en el número 23 de la calle del Obispo Aznar, y desapareció al aproximarse la revolución de Septiembre.

A últimos de este mismo año de 1867 comenzó á ver la luz *El País*, enarbolando bandera de guerra contra la empresa del ferro-carril de Almansa á Valencia y Tarragona, entonces en construcción. Redactaba la sec-

ción doctrinal el concienzudo y docto abogado don Ramón Foguet, y era su redactor más asíduo D. Bernardo Sacanella, que por aquellos tiempos colaboraba en la mayor parte de los periódicos que veían la luz en Tortosa. *El País* murió al cabo de poco tiempo de inaugurarse el ferro-carril que había combatido, y se imprimió en el Establecimiento tipográfico de Oliveres y Tió, en la Plaza Nueva.

En 1868, seis meses antes de estallar la Revolución de Septiembre, se publicó *El Correo del Ebro*, periódico moderado dirigido por D. Nicolás Bosch, que cesó al ocurrir aquel importante movimiento político. La libertad de imprenta por aquella Revolución proclamada, dió paso desde dicha fecha á un gran número de periódicos locales que reflejaban, salvo alguna excepción, el apasionamento de escuela propio de las épocas de agitación popular.

Por esta razón y por la de estar más reciente el período de su existencia, renunciamos á hacer su historia, puesto que queda cumplido nuestro cometido, como ya indicamos en el epígrafe de este trabajo que era sólo abarcar el intervalo comprendido entre 1846 y 1868.

Alumbrado y paseos públicos (1840-1878)

REMONTÁNDONOS á la época de la terminación de la fraticida guerra de los siete años, de la que parten algunos de nuestros estudios históricos locales, hallamos á nuestra ciudad, en las horas en que tendía la noche su negro manto, débilmente iluminada por la macilenta llama de los farolillos que la piedad de nuestros abuelos colgaba ante las capillas y retablos. Así es que aún nos parece ver allá en nuestra infancia, apenas anochecido, como un criado ó sirviente de la noble casa del Marqués de Tamarit encendía el de la capilla de la Virgen del histórico *Portal del Romeu*, al par que otros fieles devotos hacían lo propio en los retablos diversos que había en muchas calles, de los que aún subsisten la mayor parte más ó menos abandonados. Escusado es decir que con tan escasos elementos de alumbrado, el tránsito por

la ciudad disminuía en las primeras horas de la noche, siendo pocos los transeuntes que después de las funciones vespertinas de las iglesias, que solían terminar de seis á siete de la tarde, se atrevian á cruzar las solitarias y obscuras vías de la población, como no fuese para asistir á familiares tertulias ó en busca de galanteos y aventuras tan frecuentes entonces. Después de 1840 y entrando por el camino de las mejoras y el progreso, el Ayuntamiento estableció unos faroles de candileja, y más tarde los reverberos alimentados con aceite, con lo que ganó algo el vecindario en comodidad. Estos faroles se adquirieron siendo Alcalde D. Mariano de Abaria, porque en el local donde hoy se halla el Café de las Siete Puertas, frente casa el Sr. Marqués de Alós, se jugaba á los prohibidos, y como llegara á oidos del señor Alcalde mencionado, dispuso una sorpresa á aquel *garito*, copando una buena suma que se destinó á la adquisición de los primeros reverberos que iluminaron nuestra ciudad.

Había la costumbre de no encenderlos en las noches de plenilunio, y por aquel entonces ocurrió, siendo Alcalde D. José Antonio Oriol en 1858, que un sujeto salió á las once de la noche de un domingo á recorrer las calles de la ciudad en completo estado de embriaguez, y armado de una larga navaja le dió por acometer á cuantos transeuntes encontraba á su paso, resultando de ello un muerto y varios heridos de personas conocidas; fué un milagro que no penetrara en el Teatro de la Merced con el mismo intento, pues se celebraba función y estaba lleno. La consternación y el pánico producidos fueron inmensos en Tortosa, y la Autoridad dictó con este motivo aquel célebre bando obligando á todos los que transitaran desde las diez de la noche á llevar un farolillo ó linterna encendidos, dando esta medida

ocasión á que se compusiera una canción popular que se cantó por largo tiempo y decía:

Oiga V., señor de Oriol,
es cosa rara,
el hacer llevar farol
en noche clara, etc. etc.

Subsistió este sistema hasta 1859 en que se introdujo el alumbrado por el petróleo, diseminando por el recinto de la ciudad 160 luces, cuyo aceite mineral invadió también la economía doméstica, dando paso á los quinqués y lámparas de más ó menos lujo que alumbraban con dicho combustible y que hicieron una verdadera revolución en las costumbres, relegando los velones antiguos de cobre y las lamparillas, á cuya débil luz se había congregado la familia en los pasados siglos. El alumbrado de petróleo mejoró en gran manera las condiciones y el modo de ser de la ciudad, abriéndose nuevas tiendas y comercios que, iluminados de tal modo, y con más claridad en las principales calles, convidaban á la gente al tránsito y al paseo por ellas, rompiendo la inveterada costumbre del retraimiento. De tal modo continuóse hasta el año 1866 en la que se pensó en la instalación del *Gas Arbós*, invento de un sabio sacerdote, catedrático del Seminario de Barcelona, que se utilizaba ya en algunas de las mejores poblaciones de nuestro Principado. Vino aquí el empresario D. Juan Barnils, contrató con el Ayuntamiento, y á últimos de aquel año comenzaron á canalizarse las calles de Tortosa, colocando la correspondiente tubería, implantándose el Gasómetro en el antiguo cementerio del Rastro que entonces servía de paseo de invierno. Transcurridos diez meses, y concluidas las obras por completo, se verificó la inauguración oficial del alumbrado por gas en la tarde del 27 de Noviembre de 1867, presenciando Tor-

tosa en masa la ceremonia oficial que tuvo lugar en el Gasómetro, cuyas alturas cercanas coronaba inmensa muchedumbre. El muy Iltre. Sr. D. Francisco Torrabadella, Vicario General, en representación del Ilustrísimo Sr. Obispo D. Benito Vilamitjana, bendijo las obras, pronunciando un elocuente discurso en el que encomió la nueva mejora y dedicó laudatorias frases al sabio sacerdote Arbós, compañero y condiscípulo suyo. Hablaron también el Sr. Alcalde Constitucional don Jaime Perepons, el Sr. Coronel del Regimiento de Sevilla D. Narciso de la Hoz, el Director del Instituto Local de 2.ª enseñanza D. Angel Lluís y otros invitados. La brillante banda de Sevilla amenizó el acto que terminó ya anochecido con un suntuoso banquete, abriéndose en seguida paso al fluido que había de iluminar con su potente luz nuestras hasta entonces sombrías calles y plazas. Encendidos los nuevos 270 reverberos, la admiración y regocijo del vecindario fué general, y todos se echaron á la calle ganosos de contemplar el efecto que producía un cambio tan radical en el alumbrado. Las tiendas y comercios presentaban excelente golpe de vista, lo mismo que los cafés y casinos, así como todos los establecimientos públicos y oficiales. Tortosa con esta innovación cambió su aspecto, y el Ayuntamiento mereció plácemes de todos los que de veras amaban el progreso.

***

Los sitios de esparcimiento y recreo al aire libre fueron en el segundo tercio de siglo el paseo de la Ribera, donde ahora se levanta el Mercado, y el de Remolinos saliendo por la iglesia de Santiago, cuyo lugar son hoy solares, huerto y tejería del Sr. Anguera. Este último databa de 1845 y lo embelleció mucho el General Go-

bernador de esta plaza D. Miguel Mir plantándolo de moreras y álamos, construyendo al estremo Norte un jardín cercado donde crecían diversidad de flores y trepadoras. En las tardes de verano y primavera, á la puesta del sol, era el punto de reunión de la juventud tortosina y de la sociedad más elegante. Las músicas militares de Saboya, Ciudad Rodrigo y Figueras dejaban oir en sus frescas avenidas melodiosas tocatas que deleitaban á los paseantes allí reunidos. Subsistió este paseo, aunque ya relegado al olvido desde muchos años, hasta 1874 en que el Gobernador militar D. José Zoroa con motivo de la guerra civil mandó talar el arbolado, quedando convertido en carretera. En 1882 se levantó allí el patíbulo para ajusticiar á los cuatro reos de Ginestar.

En 1848 el corregidor don Mariano Escartín las Casas, construyó en la Esplanada de Remolinos, contigua á la Plaza de Toros, un paseo de invierno del que solo restan dos ó tres acacias y que no mereció la predilección del vecindario. En 1862 otro Alcalde Corregidor D. Faustino Allende de Valledor dispuso la construcción del paseo que durante cuatro años existió en el ex-cementerio del Rastro que en 1867 se convirtió en Gasómetro. Este sitio en las tardes de Diciembre y Enero se veía concurrido en estremo por hallarse en lugar muy resguardado de los vientos dominantes en la estación invernal.

El paseo de la Ribera era la antigua *plaza de armas* donde en tiempos de guerra se reunían las tropas y guarnición. En los de paz y tranquilidad ha servido por espacio de cuarenta años de sitio de esparcimiento y recreo, y allí á su extremo, en la casa de Ingenieros que aún subsiste, estuvieron presos los infantes D. Carlos y don Fernando de Borbón en 1860 cuando la suble-

vación del general Ortega, y allí firmaron la renuncia de sus derechos á la Corona. ¡Cuántas veces en sus doce días de prisión, pasearían sus miradas los infortunados príncipes por las anchas calles de árboles de aquel sitio desde las habitaciones de la referida casa! En 1869 vimos plantar en medio de su vía central el árbol de la libertad, ceremonia que se celebró siendo Alcalde D. Manuel Bes Hédiger y que se revistió de gran solemnidad y pompa, desfilando todas las Autoridades y el batallón de la Milicia Nacional por delante del árbol (1) que solo vivió algunos meses. Reuníanse en este paseo los marinos y pescadores cuando descansaban en esta ciudad de sus tareas y largos viajes marítimos, formando en sus avenidas animados corrillos.

En las afueras del Temple, donde el ilustrísimo Cabildo tenía en los pasados tiempos las *Eras del deume* ó sitio en el que los labradores y propietarios depositaban los granos y frutos que por la contribución del diezmo les correspondían, se construyó en 1848 por el Corregidor Escartín el paseo de este nombre el más moderno y espacioso. En su plazoleta central se levantaron en Enero de 1829 las siete horcas de los famosos bandidos los *Glebes* cuyo fatídico recuerdo aterroriza nuestras imaginaciones. Desde 1856 ha sido el paseo predilecto de todas las clases sociales de Tortosa, y en los días de fiesta se ha visto siempre repleto de animada concurrencia atraida por el incentivo de la música y de las iluminaciones con que suele engalanarse en noches extraordinarias. Junto á él y la orilla del Ebro tenían su campo de trabajo dos gremios, los sogueros y los calafates de ribera; aquéllos hilaban sus cuerdas bajo los umbrosos álamos y olmos seculares que todos recor-

(1) Era éste un plátano que se rodeó de una verja de hierro, con zócalo de piedra, para resguardarlo.

damos, y á cuya sombra se jugaba los domingos á populares y sencillos juegos. Los barracones de madera de los calafates desaparecieron con los corpulentos árboles para dar paso á la reforma y ensanche del paseo, que es en la actualidad un delicioso parque, y lo será aún más de realizarse el vasto proyecto de embellecimiento y ornato que existe en la mente de sus iniciadores. La avenida central es espaciosa, ofreciendo sus copudos plátanos grato solaz en las calurosas tardes de estío, y presentándose como una de las mejoras que enorgullecen á los tortosinos.

Noviembre 1899

Medios de comunicación (1840-1868)

Al comenzar el período que es objeto del presente estudio aún subsistían las galeras, grandes y pesados carromatos tirados por reatas de ocho mulos, entre las que se recuerdan la de Rosquilla y la de Mulet, que hacían el servicio de pasaje y mercancías de aquí á Reus y Barcelona y los ordinarios que semanalmente viajaban de ésta á Valencia con el mismo objeto é idénticos vehículos.

Tan lentos é incómodos medios fueron reemplazados, después de la primera guerra civil, por los coches-diligencias que por espacio de treinta años comunicábannos con dichas capitales en poco mas de 20 horas, parando en las fondas de la Rosa, ó en la de la calle Ancha, según la época, donde descansaban y comían los pasajeros y se cambiaba el tiro, siendo al propio tiempo los portadores de la correspondencia pública.

En ellos pasaron por esta ciudad la Reina D.ª María

Cristina con sus hijas las Infantas D.ª Isabel, después Reina de España, y D.ª Luisa Fernanda, alojándose en el Palacio Episcopal el tiempo que permanecieron en Tortosa. En esta regia visita, deseando obsequiar la ciudad á la Reina y sus dos hijas las infantas, y careciéndose á la sazón de una música organizada, los marinos improvisaron una rondalla que por la noche tocó y cantó escogidas piezas y populares coplas enfrente á su alojamiento, agasajo que agradecieron mucho las reales huéspedas, y que prueba el carácter obsequioso de nuestros antiguos navegantes. Entonces las horas de llegada y salida de los coches-diligencias era un motivo de curiosidad, congregándose muchísimos espectadores en los puntos de parada en espera de noticias.

Este medio de viajar, en aquel tiempo el más rápido, estaba sugeto á percances y accidentes desgraciados como los del vuelco ocurrido en 1845 á la Real familia en el término del Perelló, del que salieron heridos el confesor de S. M. y el general Narvaez, y el sucedido en el mismo sitio en 1856, en el que murió el Ingeniero francés Monsieur Pourcet, además de los riesgos que se corrían con la aparición de cuadrillas de salteadores en las inmediaciones de Coll de Balagué y Oropesa; en cambio tenía el atractivo de que el viajero se hacía más cargo de los accidentes del paisaje y del terreno, se establecía entre aquéllos cierta intimidad, y se caminaba arrullado contínuamente por el metálico ruido de los cascabeles y campanillas, el chasquido de la tralla y la soñolienta cantinela del postillón. Los coches-correos eran bastante cómodos y constaban de tres compartimientos que se llamaban *imperial*, *berlina*, *é interior*, pudiendo llevar con desahogo unos veinte pasajeros. Hasta que gracias á las gestiones del Diputado entonces por Tortosa, Excmo. Sr. Marqués de

Alós, se construyó la carretera de primer orden á Amposta y Vinaroz, los coches pasaban el Ebro por Amposta en una barcaza y desde esta ciudad hacía el servicio de enlace con ellos la tartana del conocido *Chagarrí.*

—

Discurriendo hoy por las orillas del río Ebro contiguas á la ciudad, se nos representan aquellos días, de á mediados de siglo, en que nuestro comercio de cabotaje había llegado á su apogeo, y en los que infinidad de mástiles las poblaban, imprimiendo una animación y una vida que hace ya bastantes años se trocó por la calma y el silencio. Nuestra marina mercante era entónces la principal arteria de comunicación que teníamos con las más importantes poblaciones de España y del Extrangero. En efecto, ascendían á ciento veinte y siete los barcos de la matrícula de Tortosa que tripulados por sus intrépidos navegantes lanzábanse al mar y llevaban nuestros productos y frutos á los grandes centros comerciales de la costa española y francesa, llegando hasta el litoral de Africa y otros hasta Portugal. Eran los descendientes de aquellos osados nautas fenicios que arribaron á las bocas del Ebro; los de aquellos conquistadores romanos y cartagineses que vinieron á infiltrarnos su carácter y sus costumbres. La marina de Tortosa alcanzó ya su importancia y celebridad durante la dominación de los árabes, puesto que en tiempos del califa Abderraman III (944) existía aquí un vasto astillero para la construcción de buques, como lo atestigua la lápida cúfica de la pared de la Catedral en la subida de la Zuda, fielmente traducida por D. José A. Conde, y como lo atestigua también el geógrafo Edrisi al describir nuestra ciudad en aquella época. "En ella, dice, se

construyen grandes bajeles con la madera que producen las montañas que la rodean, llenas de pinos de un perímetro ó corpulencia y altura considerables.„

En 1228 nuestros marinos reuniéndose en Salou á la armada real concurren á la conquista de Mallorca con sus naves, y Raimundo de Moncada tripulaba una galera tortosina costeando la isla para fijar el sitio de desembarque del ejército cristiano. Cuando el asalto de la ciudad, en la que mueren los Moncadas, un tortosino fué de los que escalan primero el muro, haciendo prisionero al rey moro de la isla. En prueba de estos servicios el ínclito D. Jaime I adjudica á los tortosinos buena parte de tierras y bienes de la referida isla al repartirla entre los que le ayudaron en su empresa; y cuando este rey se hallaba más empeñado en la conquista de Valencia y le escaseaban los víveres y se veía en grave apuro, una pequeña armada tortosina le facilitó los auxilios que necesitaba, corriendo grandes peligros y contrariedades. Los mismos que llevó D. Pedro III al mando del célebre almirante Roger de Lauria el día 28 de Junio de 1282 y que zarparon de los Alfaques hacia Sicilia á sostener los derechos del rey de Aragón en aquellas remotas playas. Este rey que no en vano lleva el título de *Grande*, fué el que dió gran impulso á la marina catalana, creando los célebres *Consulados de mar*, (1) entre los que se contaba el de Tortosa, prueba de la importancia que en aquellos tiempos tenía la marina tortosina, que nunca anduvo rehacia en ayudar á nuestros reyes en las atrevidas empresas de la reconquista. En la época moderna, la vemos también durante la guerra de la Independencia contribuir á la defensa de la pla-

(1) Especie de Jurados elegidos anualmente por los prohombres de mar que entendidos de "arte seu usu maris„ dirimían las cuestiones y pleitos entre los navegantes.

za, formando una compañía de artilleros para el servicio de las piezas. En la guerra de los siete años renuevan sus bèlicos ardimientos reorganizando la compañía de artillería que tantos servicios había prestado en la de la Independencia.

Constituía nuestra marina en las épocas de su apogeo un elemento social importantísimo y una de las clases más respetables de la población, á la que imprimía moviento y vida por su número y prestigio. Daba satisfacción en las grandes festividades nacionales y religiosas contemplar las márgenes del Ebro inmediatas orladas de gallardetes y banderas flotando en los enhiestos mástiles de los laudes que poblaban nuestro muelle, y en lo tocante al tráfico comercial aturdía el continuado movimiento de carga y descarga en los embarcaderos, especialmente en el de la Ribera, donde estaban los *Payols*, en los que se depositaban los trigos que bajaban de Aragón para ser reembarcados para diversos puntos de la costa. Los marinos de Tortosa se distinguieron siempre por su intrepidez y pericia, paseando su bandera por el Mediterráneo y el proceloso Atlántico, desafiando las iras del encrespado mar y acreditando ser dignos descendientes de los que acompañaron á los audaces Gualberto de Cruilles y Pedro Maza. Así figuraban patrones tan práctios en el arte de navegar y tan conocedores de nuestros mares como los Hernandez, Cartes, Escardó, Cid, Cantero, Cachot, Algueró, Duart y otros, que en sus veleros laudes y luchando con el furor de las olas, llevaban nuestros productos y frutos á las mejores plazas comerciales. Alguno de éstos, en sus atrevidas excursiones marítimas, cayó en poder de los piratas marroquíes y argelinos y tuvo que sufrir los rigores de un largo cautiverio.

Otra prueba de la importancia de nuestro comercio

y tráfico marítimo, era el contar esta ciudad con una oficina y Comandancia que servían un primer Comandante con la graduación de teniente de Navío, un segundo, capitán de Fragata, un Ayudante, alferez de Fragata, un asesor, tres oficiales escribientes, dos alguaciles, y dos sargentos. Entre los Comandantes se recuerdan los nombres de los caballerosos marinos Autran, Colomina, Abad, Lesaca y Miranda.

La Marina de Tortosa daba vida á un gremio importante también, que era el de los calafates de ribera, inteligentes constructores de buques que aquélla necesitaba para la navegación y que tenían su astillero en el sitio conocido por los *Titets,* donde hoy se levantan las umbrosas arboledas de nuestro Parque.

Al inaugurarse el canal de la derecha en 1857, la compañía constructora estableció tres vapores, *El Segre*, *El Cinca* y *El Gallego* que hacían el servicio entre esta ciudad y Mequinenza, servicio que duró poco tiempo, siendo retirados dichos buques. Entonces la casa Alexander de Barcelona trajo el vapor *Tarraconense* para el servicio comercial y de pasajeros entre Tortosa y Barcelona, con escalas en Tarragona, Villanueva y Sitges, vapor que iba mandado por el capitán D. Tomás Cid, y que tanto se distinguió en la guerra de Africa como auxiliar de la escuadra y aprovisionador del Ejército, para lo que fué contratado. Después se establecieron los vapores *Dertosense* y *Ebro* destinados al mismo tráfico que el anterior, mandados por los capitanes Escardó y Cartes que se mantuvieron hasta poco antes de la inauguración de la vía férrrea en 1868. En uno de ellos vino el arzobispo de Tarragona Costa y Borrás en 1858 á presidir las fiestas extraordinarias á la Santa Cinta, y el General Dulce, Capitán general de Cataluña en 1860 cuando llegó con motivo del pronun-

ciamiento del general Ortega. Hacían el trayecto en 18 horas, eran capaces para llevar hasta cuatrocientos pasages y abundante carga, y alguno de ellos como *El Ebro*, tenía su cámara de primera lujosamente decorada con todo el *confort* apetecible.

Por esta misma época se inauguró en esta ciudad el telégrafo eléctrico, mejora que llamó poderosamente la atención, causando asombro entre el vecindario la velocidad de la comunicación. Las primeras oficinas instaláronse en la calle den Carbó frente la Fonda Barcelonesa.

El servicio de vapores dió golpe mortal á nuestra antigua marina mercante que fué languideciendo y perdiendo su importancia hasta sumirse en la ruina, una clase que había dado tanta gloria y provecho á este país. La apertura del ferro-carril de Valencia á Tarragona en 1868 la hizo desaparecer por completo y hoy, de aquella raza de navegantes, orgullo de su patria, quedan ya pocos individuos que contemplando la soledad de nuestro puerto, recuerdan la animación y el bullicio de mejores días.

Témpora mutantur. Los tiempos cambian, y cambian las costumbres y fisonomía local de los pueblos, viniendo otras nuevas, y con ellas reformas é innovaciones que el progreso trae consigo á cuya ley no es posible sustraerse.

Motín popular.--El 30 de Julio de 1854

CUMPLEN ahora cuarenta y cuatro años. La mayoría de los testigos y actores de las escenas que vamos á narrar ya no existen, pero los que quedan aun recuerdan más ó menos vagamente este día que fué uno de los más agitados y tristes de Tortosa. Había ocurrido en Madrid la caída del Ministerio del Conde de San Luis, y la subida del general Espartero al poder precedida de motines y pronunciamientos, y los partidarios de dicho General en esta localidad, que no se distinguían por su organización ni influencia, quisieron secundar el movimiento, promoviendo una sedición que tuvo lamentables consecuencias y las hubiera podido tener aun mayores

sin la intervención, aunque tardía, de las Autoridades Militares.

En la mañana del domingo 30 de Julio, la inquietud de los ánimos, reflejada en los corrillos que se formaban en las calles, anunció el motín que vino á estallar á las nueve de la susodicha mañana, con el pretexto de la supresión de los consumos, y á la sazón en que se hallaba reunido el Ayuntamiento deliberando sobre este asunto. Numerosos grupos de gente del pueblo en actitud hostil, se dirigieron á las Casas Consistoriales, á cuya puerta prorrumpieron en desaforados gritos de "abajo los consumos„ y pasando á vías de hecho penetraron en el edificio invadiendo las diversas oficinas, en las que se apoderaron de la documentación y archivos, destrozándolos y arrojándolos á las calles de Cambios y Ciudad que pronto se vieron inundadas de papeles y legajos en desorden. Dueños por completo de la Casa Consistorial, saquearon el archivo histórico municipal que contenía preciosos documentos y códices de indudable valor, que furiosos arrojaban por los balcones; se apoderaron de los fondos del Municipio, que ascendían á 10.000 duros y que estaban guardados en una gran arca de madera reforzada de hierro, rompiendo todo el mobiliario de las oficinas y cometiendo todo género de atropellos. En el almacén de alcoholes y aguardientes abrieron los grifos de las pipas que los contenían, corriendo el líquido en anchos regueros por la calle de Cambios.

La alarma había cundido y se había generalizado el motín. Las turbas dominaban la ciudad y la mayoría de los vecinos pacíficos se habían refugiado en sus domicilios que cerraban sobresaltados á toda prisa.

Cuando aquellas penetraron en la Casa de la Ciudad en actitud agresiva, los Concejales que se hallaban en ella reunidos, escaparon por una escalera secre-

ta, y por el tejado se salvaron en las casas de la vecindad; igual hicieron los empleados y dependientes, así como el entonces Administrador de consumos, D. Juan Antonio Vaquer, que, perseguido activamente, tuvo que arrojarse de una altura considerable, yendo á caer en un desván de la casa que entonces ocupaba el platero D. Salvador Basols lindante con la Consistorial. Allí en aquel desván pasó largas y mortales horas de angustia, escondido en un montón de trastos y muebles viejos oyendo los gritos de los amotinados que pedían su cabeza, hasta las diez de la noche en que escapó sigilosamente refugiándose en el Castillo de San Juan.

El secretario del Ayuntamiento, D. Antonio Gonzalez, que se hallaba en su despacho, salió á aplacar á los amotinados prometiéndoles lo que deseaban, ó sea la supresión de los consumos, en cuyo momento una pedrada lanzada con fuerza de entre aquellos, le derribó al suelo donde quedó sin sentido. Cebáronse en él los agresores y arrastrándolo despiadadamente lo bajaron por la escalera principal, en cuyos rellanos fué cruelmente golpeado hasta acabar con su vida. Entonces un grupo se llevó el cadáver por las calles de la Ciudad y Cárcel hasta el Puente de barcas, desde el que fué arrojado al Ebro que se tiñó con la sangre de aquel inocente mártir, pundonoroso funcionario y cumplido caballero que pertenecía á una familia de las más distinguidas de la población, y que no había cometido otro delito que el ser un fiel y atento cumplidor de los deberes de su cargo. Este horrendo crimen quedó grabado en los corazones de los tortosinos todos, y el nombre del infortunado don Antonio Gonzalez se recordará años y más años con dolor y respeto á un tiempo como el de una víctima del desenfreno popular. Su cadáver apareció al día siguiente en las inmediaciones de Amposta, desde donde fué

conducido á esta ciudad para ser inhumado en el cementerio (1).

Después de entregarse las masas al más desenfrenado saqueo en la Casa Consistorial, sin que fueran reprimidas por la fuerza pública, se dirigieron á casa del Administrador de Consumos señor Vaquer, que, era la de la Plaza de la Constitución, esquina al callejón de las *Botigas de la Sal*. Allí repitieron los vandálicos actos que dejamos apuntados, saqueándola por completo, y, arrojando todos los muebles por los balcones, hicieron con ellos una inmensa hoguera cuyas llamas se elevaban á grande altura. Aún se podía ver hasta hace pocos años en la fachada una mancha de una tinaja de aceite que derramaron desde la última ventana.

El Gobernador militar de la plaza, que lo era el Brigadier D. Antonio Laplana, aguardando órdenes del Gobierno manteníase en actitud espectante. La ciudad era presa de la más espantosa anarquía, y como se temieran mayores desmanes y atropellos por parte de las turbas, se pensó, aunque tarde, en reprimir el motín. El conocido abogado y propietario D. Fernando Piñana, viendo la hoguera que en la plaza de la Constitución consumía los muebles del Sr. Vaquer, temiendo que los sediciosos pasaran á hacer lo mismo en otras casas, salió de la suya, inmediata al lugar del suceso, y se fué al Palacio Episcopal donde tenía gran valimiento, é instó al Ilmo. Sr. Obispo D Damián Gordo Saez á que saliera á calmar las iras de aquellos. Hízolo así el señor Obispo, recorrió las calles y, oyendo los amotinados sus palabras, depusieron por momentos su actitud acompa-

(1) A este celoso é infortunado funcionario se debe en gran parte la instalación en esta ciudad, siendo Alcalde don José Arévalo, de las Hermanas de la Consolación que tan caritativos servicios han prestado y prestan en nuestro Hospital, Casa de Caridad y en la Enseñanza de niños.

fiando al prelado hasta su palacio donde este les exhortó y aconsejó de nuevo, suplicándoles se retiraran á sus hogares. No hubo más remedio que obligar al Gobernador militar á que dejara su extraña pasividad, y á las diez de las noche se declaró la ciudad en estado de guerra Un piquete del batallón de Cazadores de Ciudad Rodrigo que guarnecía la plaza, al son de las cornetas, iba publicando la Ley marcial, y nutridas patrullas del citado Batallón recorrieron durante aquella noche las calles, disolviendo los grupos y evitando desórdenes y atropellos, pues se temía la presencia ó aparición de revoltosos de las partidas rurales, especialmente de la Cava y Enveija, con ánimo de renovar el robo y el saqueo.

La tranquilidad fué renaciendo. Se constituyó el Tribunal Militar para juzgar á los culpables del motín, y al día siguiente, lunes 31 de Julio, el Alcalde primero don José Piñol siguiendo la marcha política del nuevo Gobierno, á fin de conjurar el conflicto y garantir el órden, organizó en seguida la Milicia Nacional, armándose en el primer momento 200 indivíduos con fusiles sacados del Parque de Artillería, que fueron la base del Batallón que después quedó alistado al mando de los Comandantes D. Mateo Llasat y D. José Antonio Brunet, hasta la caida del general Espartero en 1856, en que fué desarmado.

De este aciago día guardará memoria Tortosa, pues en él se demostró el extremo á que pueden llegar las pasiones de las exaltadas masas sin el freno de la Autoridad y de la fuerza armada como sostenedores del orden y del sosiego público.

Diciembre 1899.

Efemérides tortosinas

28 de Agosto de 1854

El cólera morbo que desde primeros de mes, más ó menos embozadamente, como acontece siempre en sus invasiones, había aparecido en esta ciudad ocasionando dudosas víctimas, se formalizó estos días con algunos casos fulminantes, siendo uno de ellos el del Alcalde primero D. José Domingo Piñol, rico hacendado y propietario, cuya rápida muerte fué como la bomba que estalló produciendo una espantosa dispersión entre el vecindario. En efecto, el día de San Agustín á las primeras horas de la mañana abandonaban la ciudad numerosas familias en tartanas, carros y toda clase de vehículos, provistas del indispensable ajuar y provisiones en busca de las casas de campo de nuestra huerta y de los montes vecinos; parecía aquello interminable hormiguero que huía impulsado por la muerte de una persona

de tanto viso como era su primera Autoridad local. La ciudad quedó en pocas horas con una tercera parte de sus habitantes, sólo aquellos que por su cargo y ocupaciones ó los que, por la escasez de recursos, no pudieron abandonarla.

A la muerte del Sr. Piñol siguió la de los Tenientes de Alcalde Sres. D. Antonio Vilaret, D. Javier Masiá y D. José Tió, todos en pocos días, contribuyendo estas defunciones á aumentar el pánico y la emigración interín el azote iba extendiendo sus mortíferas garras, llegando á verse Tortosa poco menos que desierta. Para el cargo de Alcalde, y asumiendo la representación del Ayuntamiento en tan críticas circunstancias, designóse gubernativamente al anciano concejal D. Vicente Torrabadella, quien con los oficiales de Secretaría señores D. Sinesio Sabater y D. Miguel Jaumeandreu, hicieron frente á todas las necesidades y conflictos que el azote traía consigo, atendiéndolo y solucionándolo todo con el auxilio de la respetable clase médica que se portó heróicamente, y de la que se guardará buena memoria, especialmente de los señores don Vicente Besora, don Francisco Castellví, don Joaquín Olesa, D. Angel Lluis, D. Daniel Fernández y D. Romualdo Andrés, ilustrados facultativos, que en tan aciagos días se multiplicaron asistiendo centenares de coléricos con una abnegación y celo poco comunes. El servicio médico se montó estableciéndose una posta sanitaria en las Casas Consistoriales, donde había un facultativo de guardia permanente y un carruaje para poder prestar asistencia con más celeridad á los arrabales y huertas. También los farmacéuticos se mantuvieron en sus puestos, teniendo abiertas sus boticas día y noche los señores Cabrera, Oliva, Montserrat y Noria, á fin de que los atacados no careciesen de los auxilios de esta Facultad en

caso necesario. Se habilitó un cementerio provisional en el sitio conocido por *Cementeri dels Jueus,* extramuros de Remolinos, para los que falleciesen en esta barriada y toda la huerta de Pimpí. En la misma huerta y en las inmediaciones de la capilla de los Reyes ocasionó el cólera bastantes defunciones en personas conocidas de la ciudad que habían emigrado huyendo de la epidemia. Esta arreció durante la primera quincena de Septiembre para ir decreciendo hasta el 10 de Octubre en que se cantó el *Te-Deum.* El plan curativo del mal en aquella época acusaba la oscuridad en que acerca del mismo se hallaban los médicos. Unos preconizaban los cigarrillos de alcanfor y las placas galvánicas como preservativos, otros curaban con el bicarbonato de sosa, otros con la sangría (!) otros usaban la ratania, quien comenzó á atacarlo con el láudano, y desconocíase por completo la naturaleza microbiana del mismo que tanto ha aclarado su etiología y patología.

En el poblado de Regués hizo estragos la epidemia, siendo las aguas de aquella acequia el vehículo que la difundiera. En esta ciudad se encendían todas las noches hogueras en las calles, en las que se quemaba azufre como destructor de los miasmas coléricos, y como medio de distraer la tristeza y aflicción de los vecinos se corrían muchos días toros con cuerda. El Regimiento infantería de Valencia núm. 23, en lo mas crudo del mal, pasó por aquí, alojándose en el barrio de Remolinos y saliendo á los dos días hacia Barcelona á donde iba destinado.

Día de recordación tristísima es éste para Tortosa como inicial de una mortífera epidemia que hace cuarenta y seis años llevó el luto y la desolación á más de seiscientas familias.

Diciembre 1899.

Páginas del bienio (1854 á 1856)

El periodo político, conocido en la Historia contemporánea por *bienio*, comenzó aquí en Tortosa con aquel sangriento motín del 30 de Julio de 1854, que hemos reseñado en otro capítulo, y en el que los revoltosos instigados por ocultos directores, se entregaron á todo género de desmanes, celebrando así la exaltación del ilustre General Espartero al poder, desmanes que no hubieran ocurrido con una poca de energía y previsión por parte de la Autoridad militar de la plaza encargada como es lógico del mantenimiento del orden, desde el momento que aquéllos se salieron de las vías legales, con lo que se hubieran evitado al vecindario las dolorosas escenas que se vió obligado á presenciar. Restablecida la tranquilidad y normalizada la situación, se organizó aquí el Batallón de la Milicia Nacional, siguiendo el programa del nuevo Gobierno, batallón que llegó á

constar de ochocientas plazas, pues era obligatorio el alistamiento, formando en él todos los cabezas de familia y mayores de 25 años. Diósele á esta fuerza una organización esencialmente militar, uniformándola y equipándola como las del Ejército, gastándose en ello irreflexivamente 15 ó 20.000 duros que se sacaron de una corta de pinos en la extensa *Mola de Catí*, bosque propiedad del Municipio, de cuyas resultas quedó aquel vasto pinar poco menos que talado. La música de este Batallón constaba de sesenta plazas y era dirigida por el profesor don José Gotós, con un instrumental de los mejores, que se adquirió en Barcelona. El armamento consistió primero en aquellos antiguos fusiles de chispa que pesaban poco menos de una arroba, después se cambió por el fusil inglés de pistón La oficialidad llevaba sable como el de nuestros marinos de guerra. Los domingos eran los días designados para la exhibición de la fuerza, y á las dos de la tarde la banda de tambores y cornetas atronaba los ámbitos de la ciudad recorriendo sus calles á los acordes de *llamada y tropa*. Enseguida se animaban éstas viéndolas cruzar á los nacionales que luciendo sus brillantes uniformes, con el morrión ó chacó de ondulante plumero, se dirigían al Colegio de San Matías (hoy de San Luís) convertido en cuartel del Batallón. Reunidos en él salían aparatosamente batiendo marcha al compás del obligado *Himno de Riego* ó el de Luchana, y atravesando las principales calles en correcta formación, se dirigían á las esplanadas del Castillo ó de Cuarteles, ó al glacis del Temple donde hoy está situado el Ensanche, y allí pasaban revista y hacían maniobras, reuniéndose con este motivo infinidad de curiosos en aquellos sitios. Era primer Comandante del Batallón el rico comerciante D. José Antonio Brunet Alcalde 1.º de Tortosa, y segundo D. Mateo Llasat; el abanderado

D. José Gonzalez lucía una bandera morada que se bendijo en 1839, cuando la guerra civil de los siete años, y que lucía corbatas y lazos honoríficos por méritos contraidos en aquella época en la que la Milicia de Tortosa contribuyó al éxito de las operaciones militares de la referida guerra. Había sus compañías de preferencia, la de granaderos mandada por D. Joaquín Aragonés y la de cazadores por D. Pedro Masiá. Al frente de la banda de tambores y cornetas marchaba con su marcial apostura y su característica *gorra de pelo*, manejando su cachiporra con desenvoltura, el popular Mariano Catalán, á quien precedía chillona turba de rapazuelos. Estas exibiciones y paradas constituyeron durante aquellos dos años un espectáculo que atraía gran número de espectadores que se adeleitaban oyendo las armoniosas tocatas de la música del Batallón dirigida por el simpático Gotós. El día de Corpus de 1855 quiso la Milicia contribuir al mayor lustre de la procesión y formó por compañías en los principales puntos, ostentando su vistoso equipo militar. En dicho acto dió la escolta al Santísimo la sección de caballería de la misma compuesta de 18 ginetes al mando de D. Manuel de Abaria, fuerza que también ostentaba airosos y elegantes uniformes con sus aceradas lanzas y charolado equipo.

Durante los dos años que nos ocupan, estuvo al frente de la Alcaldía el que por derecho mandaba el Batallón de la Milicia Nacional D. José Antonio Brunet, y así se pasaron ellos oyendo de continuo los bullangueros ecos de las canciones patrióticas, mezcladas con el *Himno de Riego*, con que los entusiastas partidarios del Duque de la Victoría espandían sus ánimos en el *Casino Popular*, que estaba situado en la casa del herrero forjador Sr. Sales, junto al Peso de la Paja, y en el café de la Plaza de la Constitución, puntos ambos de

reunión de los partidos liberales. En estos dos centros se celebraban bailes, banquetes y otros festejos el día del santo del Jefe del Gobierno, á cuyo efecto en el segundo, se montaba un entoldado con paredes de lona, que llegaba hasta la mitad de la referida plaza, formando un local cerrado. También se corrían toros con cuerda por las calles á la primera ocasión, dando riendo suelta los taurófilos á sus aficiones con tal espectáculo, que por fortuna ha quedado regalado hoy día.

Semejante situación política no podía ser duradera y el General O'Donell en Vicálvaro dió al traste con ella. Vino el desarme de la Milicia en toda España y aquí en Tortosa se verificó sin la menor resistencia, haciendo entrega del armamento y equipo todo aquel guerrero Batallón que pocos dias antes por su aspecto parecía dispuesto á batirse como los célebres granaderos de la Guardia imperial. Fuerzas del Regimiento de Iberia, n.° 30 que mandaba el Brigadier Moreta, se apostaron en los principales puntos de la población, mientras los milicianos iban acudiendo al Parque de Artillería, muchos de ellos con estremada satisfacción, para ser desarmados. El edificio que les había servido de Cuartel por espacio de dos años volvió á su primitivo destino; quedaron en paz las sombras de aquel insigne Bartolomé Pons que con su legado lo fundara en 1362, y la del celoso dominico Fray Baltasar Sorio, y la del mismo emperador Carlos V que á más elevada misión lo dedicaron en 1524. No podían consentir por más tiempo que aquel delicioso claustro del Renacimiento y aquella portada plateresca de una casa destinada á la oración y á la enseñanza, fuesen convertidos en cuartel de la milicia, institución que no venía en aquellas circunstancias á llenar ningún fin ni necesidad social ni política, y si solo á ser

el cumplimiento de un punto del honradote programa progresista, confirmando esto la opinión de que el paréntesis del 54 al 56 fué uno de los más estériles de nuestra historia contemporánea.

Con el advenimiento al poder de la únión liberal en 1856 comienza en Tortosa un periodo que se señala por la más grata tranquilidad, y en el que se estinguen todas las rencillas y odios de partido ante la común aspiración de procurar el bien y el verdadero progreso de nuestra querida patria.

Doña Isabel II Mayordomesa

Recuerdos de las fiestas de la Santa Cinta en 1858.

Las fiestas más solemnes y esplendorosas que se han celebrado en esta ciudad en honor de su excelsa Patrona, fueron las de 1858, por la circunstancia de ser en ellas Mayordomesa la Reina D.ª Isabel II. La Real Cofradía, como un merecido acto de deferencia á la Soberana, ofrecióla tan honroso cargo, que aceptó ésta delegando para representarla al Excmo. Sr. Arzobispo de Tarragona D. Domingo Costa y Borrás, uno de los Prelados más ilustrados y respetables de aquella época. Este vino desde la capital de su Diócesis á bordo del vapor *Tarraconense*, de la casa Alexander, que hacía los viajes entre nuestra ciudad y Barcelona. En el embarcadero que llamaban de los *Payols* desembarcó el ilustre Arzobispo, siendo recibido allí con todos los honores reales conforme la representación que llevaba. Un piquete con bandera y música del Regimiento de la Constitución número 29, que guarnecía esta plaza, le presentó armas y batió la marcha real al bajar á tierra, trasla-

dándose acompañado de las Autoridades y personas de más influencia de la localidad al palacio episcopal donde se alojaba. Las fiestas á nuestra Patrona tenían lugar entonces el segundo domingo de Octubre, y las que nos ocupan principiaron el sábado día 9 del referido mes con la cuestación de rúbrica, á las siete de la mañana, por los Sres. Mayordomos y Capilleres de la Cofradía. A las doce el pregonero público anunció los festejos al vecindario con el acompañamiento de músicas, gigantes, enanos, tarascas, chinescos y diablos, parándose ante el domicilio del rég o Mayordomo con el mismo objeto y con el de agasajarle. Seguia á estos una vistosa cabalgata de jóvenes estudiantes del Seminario recitando versos alusivos á la fiesta que empezaba.

Por la noche recorrió el tradicional rosario las calles de la ciudad, según era costumbre, formando en él todas las corporaciones, autoridades y lucido acompañamiento de vecinos. Para la solemne función del domingo en la Catedral el Ayuntamiento fué á buscar al señor Arzobispo Costa y Borrás á su alojamiento y le acompañó á la iglesia, á cuya puerta principal lo recibió el Ilustrisimo Cabildo, y bajo palio penetró en el templo siguiendo hasta el Presbiterio donde en un dosel se hallaba el retrato de S. M. la Reina, que al descubrirse fué saludado por las músicas y el órgano á los acordes de la marcha real. En los divinos oficios predicó elocuentemente el Sr. Magistral de entonces, D. Angelo Sancho, reputado por su galana oratoria. La procesión de la tarde fué brillantísima, presidida por el Ilustrísimo Sr. Arzobispo de Tarragona y el Alcalde don José Cruells, siendo pendonista el Sr. Juez, de 1.ª Instancia D. Tirso Trabadillo, á quien acompañaban entre otras distinguidas personas y autoridades el Comandante de Marina señor Autrán, el Brigadier D. Fulgencio

Smith, muerto muchos años después en la catástrofe del puente de San Jorge, el Administrador de Aduanas don Bernardo Balmas y un gran número de asociaciones y gremios con sus ¡ endones y banderas. La carrera estuvo animadísima por la gran afluencia de labradores y gente de los cercanos arrabales y pueblos.

Se prodigaron los adornos en las calles y en el puente de barcas, que era recién construido; las iluminaciones por la noche feron espléndidas. La música militar, y la de la ciudad dirigida por D. José Gotós, tocaron en el paseo de la Ribera (hoy Mercado) y en la Plaza de la Catedral, decorado el primero por la oficialidad de la guarnición y la segunda por el Iltre Cabildo. Por este tiempo figuraba aquí como Provisor y Vicario General el respetable canónigo Lectoral D. Benito Sanz y Forés que falleció hace pocos años siendo Cardenal Arzobispo de Sevilla, cuyos sermones tan religiosamente escuchados hacían presagiar ya en el entonces canónigo á una de las glorias de la Iglesia española. Hubo comidas extraordinarios para los presos y para los asilados de la Beneficencia, y un gran castillo de fuegos artificiales en la noche del 13 de Octubre, confeccionado por el acreditado pirotécnico Mr. Grenier de los Campos Elíseos de Barcelona.

Los periódicos locales de aquella época, *El Diario de Tortosa* y *El Eco del País*, se publicaron orlados con artículos alusivos y poesías. Una de las notas salientes de estos festejos, la formaron las tres grandes corridas de toros de muerte en las tardes del 11, 12 y 13 de dicho mes de Octubre, en las que estoqueó el matador Julián Casas, *Salamanquino*, siete toros de una acreditada ganadería de Salamanca, que fueron conducidos desde aquel país por jornadas, costándoles un mes el viaje. Para dichas corridas se construyó una plaza exprofeso de

madera en los glacis del Temple, donde hoy se halla el ensanche y plaza de Alfonso XII, capaz para 14.000 espectadores, y en la que trabajaron todos los carpinteros de Tortosa y pueblos del partido durante tres meses, dirigidos por el arquitecto municipal, resultando un elegante y espacioso circo taurino que llenó cumplidamente el objeto que se propusieron sus iniciadores y socios accionistas. Las corridas dejaron satisfechos á los miles dc espectadores que acudieron á presenciarlas, pues los toros dieron juego y los lidiadores eran de cartel y de los más reputados; aun se recuerda, después del simpático matador el *Salamanquino*, á los banderilleros Ortega *el Cuco* y su hermano, y á los picadores Calderón y Charpa, todos ya fallecidos, y al segundo espada Jimenez, á quien en mitad de la lidia de la segunda corrida empitonó uno de aquellos soberbios torazos, enganchándole por la región cervical, abriéndole ancha herida que le curaron en la misma plaza los facultativos señores Lluis y Despachs. Las tres tardes, antes del comienzo de la función, hacía el despejo de la plaza el brillante Regimiento de la Constitución, evolucionando con marcial desenvlotura al mando de su Brigadier el desgraciado D. Fulgencio Smith, uno de los que mayor interés tuvieron en dar lustre á estas fiestas, que figurarán como las más notables que se han celebrado en honor de la excelsa Patrona de la ciudad del Ebro. La espaciosa plaza de toros, construida ex-profeso, fué desmontada después en pocos días y no quedó ni el más leve rastro de ella, haciendo oportuna aquella exclamación del inmortal Rioja: *De todo apenas quedan las señales...*

Enero 1900.

La Semana Santa en 1860

DURANTE estos días de recogimiento y de meditación, en los que el alma cristiana se reconcentra en sí misma para extasiarse en la contemplación de las sublimes escenas del Calvario, los recuerdos del pasado surgen y se apoderan de nosotros, y nos trasladamos á los lejanos tiempos de nuestra infancia cuando con el afán y curiosidad de niños asistíamos á los imponentes actos y ceremonias propios de Semana Santa.

¿Quién no recuerda la víspera del Domingo de Ramos nuestro puente de barcas, que *vetusto* y todo á modo de gran arteria daba á la ciudad oleadas de forasteros que procedentes del Maestrazgo y Bajo Aragón acudían animosos á presenciar la tradicional procesión del día siguiente? Pintoresco y animado aspecto ofrecía al caer la tarde facilitando paso á centenares de lugareños y montañeses con sus variados y típicos trajes, car-

gados con las obligadas cestas, llenas de golosinas y frutas que traían como obsequio á sus anfitriones los tortosinos.

Rebosaba aquella flotante arteria durante las últimas horas del día, siendo difícil el tránsito por ella, y de la misma animación participaba el arrabal de la Cruz, donde los expedicionarios que no se alojaban en la ciudad, aposentábanse en los diversos mesones que allí existían. Afluían atestados de pasajeros los carruajes de los ordinarios de los diversos pueblos, las barcas de Amposta, la galera de Reus, el vapor *Dertosense* y á más una interminable hilera de caballerías que, dada la dificultad de las comunicaciones de aquel tiempo, trasladaban cabalgando familias enteras desde los lejanos pueblos de Sierra Espadán y desde los altos puertos de Beceite y Valderrobres. Con tal afluencia adquiría Tortosa una animación y un movimiento en sus calles y plazas que contrastaba con la calma y quietud de su vida ordinaria. Las tiendas y comercios, que en aquella época eran menos y no tan lujosos como ahora, se llenaban de visitantes; llenábanse los cafés, aumentaba la contratación, y por todas partes reinaban el bullicio y alegría. Rara era la casa que no se envanecia de alojar uno que otro forastero, y muchas se llenaban de ellos siquiera fuera por una breve estancia de un par de días. Al siguiente, domingo, la festividad propia daba á la ciudad extraordinario júbilo y bullicio. Por la mañana las ceremonias religiosas en la Catedral, especialmente el acto de la bendición de las palmas, oficiando el venerable Obispo Pratmans y Llambés, célebre por su austeridad y sabiduría, atraía toda aquella inmensa masa de huéspedes llegados el día anterior, además de una compacta nube de muchachos de la ciudad y su huerta con los obligados ramos de olivos adornados de violetas

unos, otros con las ondulantes palmas. Por la tarde acudía la misma muchedumbre á admirar el Calvario; otros á contemplar los *Pasos* que se exibían en las iglesias de San Antonio y los Dolores, pasos que se estrenaron con general beneplácito salidos de los talleres de los hábiles escultores tortosinos Sres. Serveto y Beltri y pintados por D. José Dolz, distinguiéndose entre todos el del *Descendimiento* como verdadera obra de arte, así como los labrados y esculpidos en Mora de Ebro por el artífice de dicho pueblo D. Juan Bautista Gurrera Nogués.

Celebróse este año con la lucidez acostumbrada la procesión propia del día presenciándola una apiñada multitud. Nada ocurrió de extraño y anormal en dicho acto. Regresaron los forasteros á sus hogares tranquilamente, mas por la tarde del Lunes Santo comenzaron á circular rumores vagos y confusos de algún suceso extraordinario. Estos rumores tomaron cuerpo en la mañana del martes, la ciudad comenzó á alarmarse formándose grupos y corrillos y aumentando la ansiedad y la inquietud. Pronto se vió que eran realidad triste las noticias que circulaban cuando las autoridades tomaban medidas y precauciones y se aprestaban á la defensa de la población. En efecto, el Capitán General de las Baleares en aquel entonces, D. Jaime Ortega, había desembarcado en San Carlos de la Rápita con 4.000 hombres y 4 cañones de la guarnición de dichas islas, y se dirigía á esta plaza con ánimo de proclamar al infante D. Carlos de Borbón como Rey de España. Era Alcalde de Tortosa á la sazón don Rafael de Montagut, Conde de la Torre del Español y Gobernador Militar el brigadier D. Manuel Alcaide. Guarnecían la plaza el Batallón Provincial de Segorbe, de 800 hombres, compuesto de soldados veteranos y una sección

de Artillería de á pié. Se generalizó la alarma á las once de la mañana con un cierre general de puertas, las corridas, el ir y venir de las autoridades y sus agentes, y al oir los marciales ecos de la banda del Provincial de Segorbe que tocando á generala iba publicando la declaración de estado de guerra. El pánico dominó á todos los tortosinos, pues se temían escenas de sangre y luto, si las tropas del General Ortega trataban de penetrar en la ciudad. Se cerraron las puertas de entrada de la misma, se reforzaron las guardias, se ocuparon los puntos estratégicos, y todo el vecindario aguardó impaciente el desenlace de aquel inesperado suceso. Una sección de veinte marinos de esta matrícula, licenciados de la Armada, fueron puestos al servicio de las piezas del rebellín del Puente, y en el portal del Rastro mandaba la guardia como teniente, el más tarde General nuestro paisano D. Francisco Guzmán de Villoria.

Así se pasó la mañana del martes en una continuada zozobra y tensión de espíritu, esperando de un momento á otro á las tropas sublevadas; más allá á las cuatro de la tarde comenzaron á esparcirse por la ciudad noticias de que se había desbaratado el plan del General Ortega en la *Creu del Coll*, negándose á seguirle los coroneles que mandaban los batallones, y que aquél se había escapado á uña de caballo en dirección á Ulldecona. Este fué en efecto el desenlace de aquel drama; al día siguiente Miércoles Santo entraban en esta ciudad los Provinciales de Tarragona, Tortosa y Mallorca y 4 compañías de Asturias que componían la división que había desembarcado en San Carlos al mando del mencionado General.

Como triste epílogo de tan ruidosa jornada, al cabo de veinte días Ortega era fusilado en los glacis del Castillo, donde hoy se levanta el salón del teatro del Balnea-

rio, siendo asistido en sus horas de Capilla por el entonces canónigo de esta Sr. Sanz y Forés, luego Cardenal Arzobispo de Sevilla. Uno de los encargados de recoger el cadáver del general fué el padre del actual Marqués de Tamarit, don Juan de Suelves.

La Semana Santa de este año, sin dejar de revestir la severidad propia tradicional, se deslizó agitados los ánimos por los continuados incidentes y sucesos á que dió lugar un acontecimiento que hubiera podido muy bien haber encendido otra guerra civil en España, cuando acababa de terminar la de Africa, que tanta sangre y sacrificios había costado á la Nación.

Marzo de 1900.

Notas epigráficas

Deseosos siempre de contribuir al enriquecimiento de la historia pátria, venimos á reunir en el presente capítulo materiales dispersos en el campo de la epigrafía, algunos poco conocidos, y otros cuasi ignorados de la generalidad, figurando en primer lugar un monumento raro y notabilísimo que posee Tortosa de la época visogoda, hoy en poder del Sr. D. Juan Lamote. Es una lápida que se presume del reinado de Sisebuto, mencionada ya por Cortés y escrupulosamente descrita la leyenda por el aleman Hübner y el P. Fita que la hizo objeto de una monografía, esculpida en tres lenguas, griego, latín y hebreo. Fué hallada en una casa de las inmediaciones de la Cárcel pública, fronteriza á la de su actual

poseedor, donde servia de lindar, y recogida por D. Julio Carvallo en 1856. Mandóse copia á Paris y se vino en conocimiento de que era una joya epigráfica, la única en España y quizá en Europa. Copiamos á continuación la leyenda latina.

IN NOMINE DOMINI *
HIC EST MEMORIA VBI RE
QUIESCIT (B) ENEMEMORIA
MELIOSA FILIA IVDANTI ET
CVIRA MARIES VIXIT AN
(NOS) VI(GI)NTI ET QVATVOR
C(UM PAC)E AMEN.

Está dedicada á una joven llamada Eulalia (Meliosa), de aristocrática familia de judios conversos, venidos de Occidente en los siglos VI al VII.

***

La única lápida que nos resta de la época árabe y que atestigua como hemos manifestado en la presente obra, la importancia y poderio de aquella civilización en nuestra comarca, es la que con carácteres cúficos se halla en los muros de la Catedral á espaldas de la sacristía mayor. Hace mención de ella el docto dominico P. Villanueva en su *Viaje Literario*, fijando la verdadera versión de ella y rectificando así la que dió D. Miguel Casiri, bibliotecario del Escorial en tiempos de Carlos III, versión equivocada que copió don Daniel Fernandez en sus *Anales* y algún otro. El P. Villanueva y el arabista tortosino don Fernando Navarro, no satisfechos

de ella dirigiéronse al Sr. D. José Antonio Conde, competente orientalista y Académico de la Historia, y éste á principios de siglo XIX tradujo la leyenda cúfica con exactitud y es como sigue:

> "*En nombre de Dios clemente y misericordioso: mandónos edificar esta casa para los artífices de las naves Abdala Abderraman, príncipe de los fieles, favorézcale Dios: y fué acabada la obra por diligencia de su alcayde y siervo Abderrahman, hijo de Mohamed, con ayuda de Dios y su auxilio en el año 333 (994 de Cristo) y lo escribió Abdala-ben-Colaib.*„

Corrobora la precedente versión epigráfica el apogeo que Tortosa tuvo en tiempos del Califato, suponiéndose con fundamento que en ella estaría concentrada la actividad y la vida en todos órdenes, lo mismo en el material que en el intelectual, confirmando esta inscripción la existencia de un gran arsenal para el fomento de la marina y navegación en aquella época, por cuyo motivo nos hemos creido en el deber de difundir la exacta versión que de él hace el ilustrado historiador y arabista D. José Antonio Conde.

***

Otra lápida por demás interesante es la que se halla en un pilar de la puerta de la casa n.º 2 de la calle de

Oliver, cuyo contenido en caracteres gotico-cristianos dice:

IIII. CAL. JUNII ANNO MCXCVIII ARNALDUS GARIDELLI FECIT FACERE TOTAS ISTAS HEDIFICACIONES.

Viene á dar luz la anterior leyenda acerca el renombre y ascendiente del ilustre apellido *Garidells*, tantas veces hallado en el curso de nuestra historia, y que ostentan insignes próceres y personajes desempeñando cargos de la mayor importancia, interviniendo en los más culminantes sucesos, por cuya razón no es extraño que los hallemos perpetuados en la dura piedra y dando nombre á alguna de nuestras calles.

***

La tercera lápida oculta en los claustros del Convento de Sta. Clara y calcada y descrita años atrás por el sabio P. Fidel Fita, refiérese á una ilustre familia, algunos de cuyos miembros han figurado también en los fastos tortosinos. Los Ciuranas eran oriundos del castillo de este nombre y acompañaron á nuestros Condes y Reyes en las empresas de la reconquista, estableciéndose en Morella, donde desempeñaron el cargo de Bayle y Justicia, por espacio de siglo y medio, viniendo uno de ellos á ser Prior Mayor de nuestra Catedral y después Obispo electo por el Cabildo en 1399, cargo que no llegó

á ocupar por haberse opuesto el Rey D. Martín nombrando á un sobrino del Papa Luna.

Es dable suponer que los cónyugues descritos en la lápida serían los abuelos del Prior Ciurana, cuyo hermano Berenguer lo era del célebre capitán que murió combatiendo en Sierra Espadán á los moros, y que figurarían como protectores y donadores del convento que guarda los restos de la esposa desde los primeros años del siglo décimo cuarto. Hoy vincula sus glorias y alto renombre el Iltre. D. Rafael de Salvador y Sanchis, actual Marqués de Cruilles, descendiente de la casa Ciurana, á cuya bondad é ilustración debemos algunas noticias.

He aquí la sepulcral grabada con caracteres góticos que se guarda en el claustro interior del monasterio de las Clarisas:

IDBS : SEPTEMBRIS : ANNO : D
NI : M : CCC : TERTIO : OBIT : BERTOL
OMEUA : UXOR:BRG:SIURANA : CUIU
S : AIA : REQVI ESCANT : INPACE·A.

A los 13 de Setiembre del año del Señor 1303 falleció Bartolomea, mujer de Berenguer Siurana, cuya (s) alma (s) descansen en paz, amen.

***

De otra lápida se ocupa el erudito autor del *Viaje Literario á las Iglesias de España*, que sin duda existía en 1803 cuando visitó esta ciudad, y que estaba empotrada en una casa contigua á la iglesia del Tem-

ple, derruida en el sitio de 1810. Referíase á un hecho ó suceso de gran resonancia en la edad media, como fué la extinción de los caballeros Templarios, decretada por D. Jaime II *el Justo*, hecho que recordaba aquella lápida en nuestra ciudad donde tan ínclita milicia había tenido su campo de acción mas glorioso. De este monumento epigráfico no queda mas que la copia de su inscripción que decía.

En lan de MCCCXVII. II dies á la entrada del mes de Deembre lo honrrat frare Marti Periz Doros, castela Damposta entra en posesió ponamen de la casa, dels bens, qui foren del orde del Temple en la ciutat de Tortosa; e puy apres de tots los atres bens en Aragó e en Catalunya.

Como la epigrafia es valioso elemento auxiliar de la historia, creemos prestar algún servicio á la misma reproduciendo estas inscripciones, que si bien del dominio de unos pocos, no lo eran de la mayoría de aficionados á estudios de esta índole, con lo que se popularizarán hechos y personajes de reconocida importancia en nuestros fastos locales que hasta la fecha habían sido poco conocidos.

Notas biográficas

Musulmanes tortosinos

De la importancia que llegó á alcanzar nuestra ciudad en tiempos de la dominación musulmana, ó sean desde el 716 al 1148, dan testimonio fehaciente documentos y autores consagrados á su estudio. Dozy, Conde, Edrisi, Casiri y el sabio orientalista D. Francisco Codera, que ha levantado un verdadero monumento con su *Biblioteca hispano-arábiga*, concédensela á Tortosa en alto grado considerándola como un centro de cultura y de saber, á juzgar por el sinnúmero de musulmanes tortosinos que brillan en el largo periodo de su dominación, figurando entre ellos verdaderas lumbreras en Teología, en Historia, en Jurisprudencia, Literatura y en todos los ramos del saber humano.

"A todas partes, dice el erudito historiador de Tarragona, Sr. Morera, se ven concurrir naturales de Tortosa ó que ganaron vecindad en la misma, á quienes

la profesión de maestros eleva á un honor comparable al tenido por la nobleza de raza, cargo de iglesia ó altos empleos civiles y militares, y en dicha ciudad del Ebro florecen las ciencias musulmanas al punto de poder compararse su ilustración con Sevilla, Granada, Valencia y Zaragoza, ciudades que disputaron la primacía á Córdoba, después del fraccionamiento del Califato. Corrobóranlo asimismo la acuñación de monedas en tiempo de los reyezuelos ó *taifas* tortosinos Mo-Katil y Yala, en 1035, 1040, 1057 y 1066, cuyos ejemplares (dhirem) tanto enriquecen nuestros Museos y colecciones numismáticas, y además el precioso molde de Orfebrería encontrado hace poco en las excavaciones de la Esplanada de Remolinos, objeto de un concienzudo y minucioso estudio en la *Revista de Archivos* por el señor Amador de los Rios, catedrático de Diplomática, molde que se guarda en las vitrinas de nuestro Museo Municipal, rarísimo ejemplar de este género del florescíente arte musulman en Tortosa y quizá el único en España.

Para dar una prueba de ello á nuestros lectores, abriremos por orden cronológico la serie de biografías con la reproducción de los que aparecen en la erudita obra del señor Codera, nacidos ó avecindados en esta ciudad.

TEÓLOGOS

Xoaib-ben Said Alabdari, dedicado á la enseñanza del Corán y de las tradiciones muslímicas.

Ahmed-ben-Alí-Alsabatí, jurisconsulto notable y maestro en las tradiciones.

Ahmed-ben-Maisara Alquifarí, docto en las tradiciones y lecturas alcoránicas, conocido por el maestro de la oración en Tortosa.

Zacaria-ben-Yaya-ben-Aidi-ben-Kaisan, instruido en las tradiciones de su raza.

Tajir-ben-Fazán, aliado de los Beni-Omeyas, y docto intérprete en Teología alcoránica.

Abd-alrahman-ben-Moavia y Motarrif-ben-Moawia, hermanos de estirpe real, doctos en ciencias ocultas, aspirantes al trono.

Josain-ben-Mohamad-ben Arib, el Ansari, jurisconsulto, orador, poeta, lector famoso del Alcorán y maestro de Abu-Alí.

Jalaf ben Jani Alhamri, maestro en Tortosa en 1015, muerto á los 79 años, enterrado en el cementerio tortosino.

Nafi ben Ahmed ben Abdala Alansari, lector del Alcorán en Denia, Murcia y Sevilla.

Nim-Aljalf-ben Abdala-ben-Abi-Taur el Hadarmi, viajero, intérprete de la ley divina en la Meca.

Abdala-ben-Ferro, sabio en la ley divina y en el cálculo, autor de *La Xativea* poema que desde entonces aún sirve de texto en las escuelas musulmanas.

Abdala-ben-Musa el Tamuni, comentarista del Alcorán y profesor.

Ali-ben-Mohamad-ben-Ali-Alaix, el tortosino, maestro de lecturas alcoránicas en Játiva, de vida muy ejemplar.

Atik-ben-Ali-ben-Said-ben-Abdelmelik-ben Razin Alabdari, lector del Alcorán en Mallorca y Valencia, en cuya ciudad desempeñó el juzgado, distinguiéndose por la severidad de las sentencias.

Ayub-ben-Abdulmunin-ben-Yazid-Alcansarí, jurisconsulto y maestro de la oración en Tortosa.

Yaya-ben-Malik-ben-Aidz, profesor de ciencias y tradiciones alcoránicas, viajero por Oriente, autor de multitud de obras de bello estilo, recto y sin vicios en

sus costumbres falleció, repentinamente en 985 á los 75 años.

—

JURISCONSULTOS

Mohamad-ben-Alvalid-ben-Mohamat-ben Jalif-ben-Soleiman-ben-Ayub-Alfauri, abogado, prefecto ó gobernador de Damasco, asceta, profesor en el Cairo autor de la obra más importante del islaismo, *La lámpara de los príncipes*, tratado de teología escolástica y conjunto de narraciones interesantes para la Historia de España que tradujo Dozy en sus *Investigaciones.*

Ahmed ben-Ayman, el tortosino, jurisconsulto célebre que viajó mucho por Oriente.

Ahmed-ben-Said-ben-Mosra Algaferi, apellidado también el tortosino, abogado notable, en 934.

Jalaf-ben-Fataj ben-bdalá-ben-Chobair, conocido por Chobairí, jurisconsulto como su padre con quién viajó por Oriente. En su casa de Tortosa hospedó al *cadi* Mondsir-ben-Said desde la que ejerció éste su autoridad en el reino.

Sarím-ben-Abdala-ben-Tamhis, jurisconsulto; juez en esta ciudad y luego en Valencia, pertenecía á la aristocracia musulmana.

Obaidala-ben-Jalf-ben-Hani Aloinri, jurisconsulto; y *cadi* ó juez en esta ciudad.

Abdelazis-ben-Ali-ben-Abdelaziz, muy perito en derecho y dedicado al cálculo y á la medicina, fué enviado á Granada como emisario á conferenciar con el Emir almora vid Aben Texufin el año 1129.

—

LITERATOS Y POETAS

Lawi-ben-Ismail-ben-Rabia-ben-Soliman, maes-

tro de escritura en nuestra ciudad y mas tarde en Valencia y Denia.

Mohamad-ben-Yaya-ben-Malik--ben--Gaya--ben-Aidz, nacido en Tortosa al principio del año 935. Sabía de memoria la Sintaxis, Lexicografía y la Poética, fué gran versificador, misionero y orador elocuente. Viajó mucho por Oriente estuvo en Bagdad, Albasra y Persia en donde murió degollado en 971.

Mohamad-ben Ahmed-ben-Ahir-Albaluy, tortosino, conocido por el Salemi por proceder de Medina-Salam, muy sabio en Historia y gran poeta. Autor del *Libro de las perlas*, *Alegría del alma* y del *Resto de la vida* obras las dos primeras de poesía histórica y la última de Medicina. Pasó á Murcia donde murió en 1164.

Mohamed-ben--Ahmed--ben--Abderrahman--ben Abi-Alaix-Alajmi, de esta ciudad, viajero y profesor en América y Játiva nacido en 1103 y fallecido en 1170.

Malik-ben-Mazuk-ben-Malik-ben-Abai, el tortosino, biógrafo del *cadí* Abu-Alwalid.

Adderrahman-ben-Ali-ben-Abdelmelik-ben-Aidz natural de esta ciudad, estudió en Córdoba distinguiéndose en el conocimiento profundo de la lengua árabe que poseía á la perfección. Nació en 932 y falleció en 979.

Época cristiana.

Los Garidell.

Entre los nombres ilustres que más suenan en nuestra historia local descuella el que sirve de epígrafe al presente artículo. Comenzando por la época subsiguiente á la reconquista, en 1160 firma una escritura de donación hecha por los nuevos pobladores de Tortosa al Monasterio de Poblet **Guillermo Garidell**, y otro documento del mismo género suscrito en 1198 por **Berenguer Garidell** demuestra evidentemente que esta familia fué de los conquistadores que vinieron con Berenguer IV á arrancarla de las garras de la morisma. Más tarde, entre los muchos personajes que representaban á los habitantes de Tortosa que se establecieron en Valencia después de la conquista de esta ciudad por don Jaime I en 1238, y que sin duda acompañaron á este Rey en su expedición, figura **Tomás Garidell** como ciudadano acomodado, quien junto con otros contribuyó á consignar en las *Costumbres* y *Fueros* que aprobó el Rey

para dicha ciudad, las mismas disposiciones que regían en Tortosa, testimonio de la gran significación que tendría cuando el Rey lo llevó consigo en tan alta empresa, aconsejándose después de él en la confección del Código Valenciano, que procuró inspirar en el de nuestras *Costums*, cuyo texto consigna el referido nombre en la Costumbre XI, Rúbrica 6, Libro 1.°, cuando dice: *Aquesta plasa es entesa dels Archs del Bisbe, tro al cantó primer d' en Tomás Garidell, etc.*

El nombre de **Garidell** se encuentra mezclado en aquellas incesantes y porfiadas luchas locales de mediados del siglo XIII, disputándose con los *Carbons* y *Puig* el predominio de la ciudad, y promoviendo alteraciones y revueltas que obligaron á la Señoría á ceder sus derechos al poder real en tiempo de D. Jaime II de Aragón, como lo efectuó ante el Notario Guillermo de Solanes (1294) á fin de poner término á aquellas. La lápida de la casa de la calle de Oliver, que describimos en el artículo titulado *Notas epigráficas,* nos revela á **Arnaldo de Garidell** en 1198 como influyente personaje que dedicó sus iniciativas y caudales al ensanche y engradecimiento de Tortosa, construyendo alguna barriada ó calle, después de la reconquista de la misma.

Bernardo Garidell es nombrado en Agosto de 1347 Escribano perpétuo de Tortosa por el Marqués Infante, cuya gracia es rehabilitada y confirmada por don Fernando I en 22 de Marzo de 1415 como cargo de reconocida importancia y respetabilidad en aquella época.

En las disensiones habidas al ocurrir la muerte del Rey D. Martín el *Humano* en 1412 y con motivo del Compromiso de Caspe, nuestra ciudad envía entre otros á los parlamentos de Alcañiz y Traiguera, como representante de sus aspiraciones y derechos, á **Gonzalo Garidell,** según afirma Zurita, persona que debía reu-

nir títulos de influencia y recto criterio en las difíciles circunstancias que decidían la sucesión á la corona.

Los importantes servicios prestados á la Ciudad y los Reyes por esta insigne familia, obligaron á que aquella diera nombre tan glorioso á una de sus calles, que es sin duda donde se hallaría la casa solariega. Aun se conserva hoy la calle de *Santa Ana* y *Garidells*, como recuerdo de esos inolvidables patricios, que tanto brillan en la historia. En 1359 las Cortes de Cataluña reunidas en Cervera, al formar la estadística de todos los lugares del Principado, hacen mención al expresar los del veguerío de Tortosa, del de **Garidlles**, cercano al de Fullola (1) que no era otro que el que llevaba el nombre de *Garidells* por ser señorío de la familia que nos ocupa, lugar desaparecido con los años y donde hoy tiene su finca el propietario D. Pascual Ballesté. Las ruinas y restos de edificaciones que en esta propiedad se han hallado, comprueban que allí hubo un lugar con su castillo ó atalaya de origen árabe, en el que en remotos tiempos serían señores los ilustres miembros de este apellido, del que ya no creemos queden hoy continuadores en la ciudad.

(1) Del lugar de Fullola quedan también vestigios, especialmente los de una torre, la iglesia y caserío.

D. Arnaldo de Jardino.

En los Episcopologios de los canónigos Sres. Masip, Sancho y O'Callaghan, se hace mérito de este insigne Prelado y por ello no podemos dejar de rendirle el tributo de nuestra admiración como tortosino distinguido.

Es uno de los más eximios varones de nuestra antigua edad, no solo como Obispo, sino como recopilador y ordenador del inmortal Código tortosino *Les Costums*. Algunos afirman que nació en el caserío de Bitem por la predilección que demostró por este lugar, donde pasaba largas temporadas, residiendo en su casa episcopal que él se presume reedificara, después de adquirido el edificio de los Genoveses, pues estos tenían en ella una Lonja ó Almudi para almacenar granos y frutos (1). Antes había sido castillo ó casa de campo del reyezuelo

(1) Según el historiador D. Antonio Cortés.

moro de esta comarca por lo delicioso del lugar. De Dignidad de Sacrista que era de nuestra Catedral, fué elegido por el Cabildo Obispo en 1273. Reconquistado ya el país y arrojados los moros, era preciso fijar las leyes por que había de gobernarse Tortosa, y mucho más deslindar las que daban pretexto á disensiones entre los diversos poderes que habían coadyuvado á la Reconquista; á este fin designaron la Señoría y los ciudadanos como árbitros á D. Arnaldo de Jardino, D. Ramón de Besalú, arcediano de Tarantona, y D. Domingo Terol. El primero revestido de su ascendiente, autoridad y saber, los segundos de su competencia jurídica, especialmente don Ramón de Besalú que fué el que más parte llevó en la confección, dieron cima á la recopilación del Código más célebre y práctico que registran los anales del Derecho foral.

En su residencia de Bitem, donde tantas temporadas pasaba el ilustre D. Arnaldo, en aquella pintoresca masía rodeada de los atractivos de la huerta y contando como auxiliares la calma y la soledad, teniendo á la vista el código de Justiniano y las diversas leyes y usos que aportaron Genoveses y Provenzales venidos como auxiliares de la Reconquista, redactaríase según las necesidades de aquella remota sociedad, el que con el nombre de *Costums escrites de Tortosa* rige en nuestra ciudad, habiéndolo respetado todos los Monarcas y Parlamentos. Si grande es la obra que le cabe como Obispo, no es menor la que como legislador le corresponde, pues iguala nuestro Código en importancia al de las *Siete Partidas* de D. Alfonso el Sabio, publicado en la misma época. Después de la promulgación del mismo, restablecióse en esta comarca la tranquilidad, desapareciendo los disentimientos y cuestiones que de continuo se suscitaban entre la casa de Moncada, los Templarios y los

Ciudadanos, de modo que con la intervención de este respetable Prelado, se inauguró una nueva era de bienestar y paz, á partir desde Mayo de 1279 en que se promulgó dicho Código.

El primer Sínodo celebrado en Tortosa lo fué bajo su pontificado en 1274, al que siguió otro en 1278. Prosiguiendo en sus saludables empresas de legislador, publicó la célebre Constitución *De bonis Canonicorum decedentium* y varios arreglos y transacciones con los vecinos de la ciudad sobre diezmos y primicias.

Al mismo tiempo que él regía la diócesis de Tortosa tenía un hermano D. Ponce, Obispo de Mallorca, quien hallándose enfermo de gravedad hubo de abandonar su iglesia y venir aquí á restablecerse en la Masía de Bitem, donde desgraciadamente falleció en 1303. Entre tanto D. Arnaldo regentó la Silla de su hermano, para lo cual tuvo que trasladarse á Mallorca donde estuvo cerca de un año como Obispo coadjutor.

Fundó una Comensalía en nuestra Catedral y un Beneficio en la iglesia de Bitem, donde tenía sus afecciones, y en cuya casa había residido largas temporadas dando forma á sus proyectos de legislador y canonista. Allí rendido al peso de la edad y de la gravosa carga del gobierno de su Diócesis, entregó su alma á Dios en 1306, habiendo dejado como muestra de su saber y su celo, ese libro inmortal que á través de tantos siglos regula é informa nuestra vida jurídica y que es la admiración de las naciones. Fué su cuerpo enterrado en la iglesia de Bitem, y años después trasladado á la Catedral, donde hoy vemos su sencilla lápida en el claustro, cuando es merecedor este Prelado del más soberbio mausoleo que perpetuara sus altos méritos y virtudes.

Los Despuig

UNO de los caballeros que mas se distinguieron en el asalto y toma de esta ciudad por las huestes del Conde Berenguer IV en 1148, fué **Roger Despuig** quien, peleando con verdadero arrojo, penetró de los primeros en la Zuda, en premio de cuya hazaña el Conde le dió el Castillo y lugar de Pauls, la Torre de Llaber, la del muro y una casa junto al portal de la Rosa, que es la que pertenece hoy á D.ª Magdalena Grau y Gras y ocupa el bazar Villa de Sitges, según unos, mientras otros afirman que era la que perteneció á la marquesa de Vallcabra, cuyas casas en sus fachadas revelan su antigüedad y demuestran ser solariegas de algún glorioso apellido. Estaban situadas á la entrada de la ciudad por la parte de Mediodía, pues el circuito de las murallas seguía la orilla derecha del barranco del Rastro. Este intrépido caballero acompañó después al conde Berenguer en la conquista de Lérida.

Don Macián Despuig. Brilló en tiempos de don Fernando I y D. Alfonso V. Figura como parlamentario de Tortosa en las embajadas preparatorias del *Compromiso de Caspe*. Se presenta en Mondejar al infante don Fernando para que hiciese salir las tropas castellanas que había en Aragón, á fin de asegurar así la libre elección del Monarca. Recibe la embajada del Rey de Francia y la reina D.ª Violante que llevaba representantes de sus pretendidos derechos á la corona, é interviene hasta que es elegido Rey el de Antequera.

En Noviembre de 1417 acude al Concilio de Constanza como embajador especial de Alfonso V, y como único de su confianza entre los demás enviados españoles, para resolver el largo cisma promovido por el Papa Luna desde Peñíscola, dando por resultado la terminación de aquel con la elección del Cardenal Colonna que tomó el nombre de Martino V, aunque esta elección no fué del gusto del monarca aragonés.

En 1420 acompaña á Alfonso V, que organiza una armada en los Alfaques compuesta de 24 galeras y 6 galeotas, tripuladas por marinos tortosinos, dirigiéndose á Mallorca, y desde allí á Cerdeña y Córcega en estado de rebelión; después va á la conquista de Nápoles con el mismo rey.

D. Luis Despuig. (1) Llamado el *Buen Maestre*, fué elegido en 1453 en tiempos de D. Juan II Gran Maestre de Montesa; se halló en el sitio de Amposta á las órdenes del Rey, hasta que se rindió; posteriormente en el de esta ciudad que siguió el partido del Condestable de Portugal hasta su muerte. El día 17 de Julio de 1466, cuando D. Juan II entró en Tortosa por la puerta

(1) Aunque éste y su hermano D. Bernardo, afirma algún historiador haber nacido incidentalmente en Játiva, cábele á nuestra ciudad la gloria de ser la cuna y solar de tan ilustre apellido.

del Puente, desplegando regia y militar pompa, llevaba á su lado al insigne D. Luís Despuig como Gran Maestre de Montesa, y á su influjo para con el Rey se debió entonces que éste fuera benigno y respetara los privilegios de la ciudad después de conquistada, ya que antes él había guardado á la Reina en Gerona cuando quedó sitiada por el Conde de Pallás. Fué de los que firmaron los pactos de capitulación de Tortosa á don Juan II.

D. Ausias Despuig. Miembro de esta familia, fué Arzobispo de Montreal y Cardenal creado en 1473 por el Papa Sixto IV; además su embajador en la Corte de Federico III Emperador de Alemania y como tal concurrió á la Dieta de Francfort. Murió en Roma y yace sepultado en un magnífico sepulcro de mármol en la iglesia de Santa Sabina.

D. Bernardo Despuig. Gran Maestre de Montesa en 1508, hermano de D. Luís, residió desempeñando este cargo en el palacio maestral que la orden poseía en San Mateo y que fué demolido en la guerra civil de los siete años, quedando únicamente en pie la torre de las campanas.

D. Cristóbal Despuig. Brilló este ilustre descendiente á mediados del siglo XVI y quizá fuese hijo del anterior. Es el primer historiador de Tortosa que conocemos, y sus *Coloquis* la fuente donde han ido á recoger datos y noticias los que de nuestra ciudad se han ocupado. Villanueva en su *Viaje literario* dice que están escritos con erudición y gracia y contienen interesantes detalles de lo ocurrido en la misma. Escribió esta obra en 1557, y no se daría á la imprenta cuando no se conoce ejemplar alguno impreso hasta 1877, en cuyo año el celoso y sabio P. Fita la editó en la imprenta de *La Renaixensa*, prestando un gran servicio á las

ciencias históricas. Está escrita en catalán y dedicada al Sr. D. Franciso de Moncada, conde de Aytona.

Con él se extingue esta ilustre dinastía de caudillos, próceres é historiadores, pues desde su tiempo acá no encontramos ya en la historia ese nombre que por espacio de cuatro siglos llena las páginas de nuestros anales.

Las señoriales viviendas de la calle de la Rosa con sus macizas fachadas de negruzcos sillares, más ó menos enjabelgados por ignaras manos, una de ellas con esbelto y artístico ventanal de la edad media, pregonan, aunque hoy hayan sufrido modificaciones utilitarias, haber pertenecido á linajuda familia, y ante las cuales al pasar muchas veces evoca la mente el recuerdo de sus ilustres moradores que tan importante papel desempeñaron en la antigüedad.

Los Oliver

DON **Francisco de Oliver**, forma parte de la numerosa embajada que se presenta á D. Juan II pidiendo les entregue el príncipe D. Carlos de Viana preso en Zaragoza (1461). Este mismo caballero se encuentra entre los sitiados de Amposta en 1466, defendiendo la causa de los catalanes, y, hecho prisionero, es puesto en libertad á la entrada de Juan II en esta ciudad.

D. Luis de Oliver, vizconde del lugar de Castellbó en la provincia de Lérida, caballero de la ciudad de Tortosa. Decidido partidario del Emperador Carlos V organizó un tercio de 400 catalanes que pagó de su peculio y con ellos hizo la guerra de las comunidades peleando por la causa imperial, hallándose en la sangrienta batalla de Almenara, en 1521 á las órdenes del duque de Segorbe, en la que los agermanados sufrieron espantosa derrota. Con el mismo tercio sostuvo el sitio y encuentros de Játiva y Gandía, acreditando su bizarría

y contribuyendo á sofocar la rebelión de Vicente Peris y Guillen Sorolla. Hizo las campañas de Italia y Alemania, junto con Juan de Aldana, formando parte con su gente del ejército imperial, demostrando ser bizarro soldado y decidido partidario á quien no arredraban las penalidades de la guerra. En la de la Germania acudió con el Duque de Segorbe don Alonso de Aragón en auxilio de Morella, amenazada por los sublevados, cuidando siempre que estos no entrasen en Cataluña y atacasen á Tortosa y lugares de esta comarca, según asegura el historiador Viciana, testigo ocular en la referida guerra, y Gaspar Escolano autor de las *Decadas*. Tras él vienen formando brillante séquito distinguidos varones de su apellido que en los sucesivos tiempos honran la patria historia con su valor, saber y virtudes, y de los que nos quedan escasos datos biográficos para consignarlos en estas concisas notas.

D. Francisco de Oliver y Boteller. Hijo del vizconde de Castellbó y nacido en esta ciudad, hubo de ser varón de recomendables dotes cuando muy joven aun, en 1568, le vemos en el real Monasterio de Poblet, en tiempos del abad D. Juan de Guimerá, disfrutar de grandes preeminencias y distinciones, designándosele ya como sucesor de aquél en el abadiato. Pero surgía un impedimento para conferírsele entonces tan alta dignidad, por ser hijo natural del referido Vizconde de Castellbó y de una desconocida dama. En este conflicto se recibió en Poblet una bula pontificia mandando instruir proceso sobre su legitimidad. Tramitado éste conforme en un todo con las leyes canónicas, fué dispensado y habilitado para desempeñar cualquiera dignidad, eligiéndole abad del Monasterio en 14 Enero de 1583, volviendo á ser reelegido en 1587, lo que demuestra las relevantes condiciones y señalados servicios de este ilustre perso-

naje en aquellas épocas en que el abad de Poblet disfrutaba de omnímoda influencia y era el consejero íntimo de los monarcas y de los grandes hombres de Estado. En 1585 recibió la visita del rey D. Felipe II y su Corte que por segunda vez venían á Poblet; pero antes de la llegada de S. M., ocurrió un suceso que revela la entereza y altivez de carácter de aquellos tiempos. Desde Lérida envió el Rey con anticipación á su aposentador D. Pedro del Yermo con cartas para el abad don Francisco de Oliver á fin de que se le dispusiera alojamiento, mas como el aposentador arribara á hora extemporánea y no usase de formas comedidas y conformes á su presentación, contestóle el monge portero que "allí no conocían al Rey ni era su dueño„ costándole grandes esfuerzos llegar á presencia del abad Oliver. Cuando Felipe II supo el caso exclamó; "El fraile dijo muy bien: dijérades vos que iba el conde de Barcelona y viérades cuan de otra suerte se os respondiera.„ Esta visita á Poblet tuvo lugar en el mes de Abril, durante la semana Santa de 1585, asistiendo la Corte á las ceremonias propias de aquellos días y oyendo conmovidos un elocuente sermón que pronunció el Abad en Jueves Santo (1). La duración de ella y lo aparatoso del acompañamiento atestiguan el ascendiente y prestigio que el abad Oliver tenía cerca del Rey Felipe II: entonces sin duda se decidió el viaje que, algunos meses después en Diciembre de 1585, realizó la Corte á Tortosa, hospedándose en la casa del padre de aquél (2) como la más significada, permaneciendo aquí catorce días y siendo festejado y agasajado espléndidamente. Francisco Oliver fué elegido

(1) Pueden leerse los detalles de esta regia visita en el "Llibre que conté algunes memories antigas y curiosas„ procedente del Archivo de Poblet, hoy existente en el Museo-biblioteca Balaguer de Villanueva y Geltrú.

(2) Hoy casa Villoria.

por su vasta ilustración y reconocida ciencia, en 1596, Diputado eclesiástico de Cataluña y Presidente de la Diputación catalana. Desempeñando estos cargos ocurrió su muerte en Barcelona el 17 de Mayo de 1598 siendo su cadáver trasladado á Poblet y enterrado en el Aula Capitular de dicho monasterio donde aún hoy se lee su epitafio.

Algunos años antes del que acabamos de biografiar, figura en nuestra Santa Iglesia Catedral como Prior claustral y Canónigo **D. Francisco de Oliver**, tío del anterior, respetable prebendado, que el Cabildo eligió para ir á Victoria, á felicitar á Adriano de Florencia, obispo de esta Diócesis cuando fué nombrado Papa. Acompañole entonces D. Miguel de Boteller, Dignidad de Camarero, quien pronunció un erudito discurso en latín que llamó la atención de los circunstantes, revelándose su clara ilustración y elocuencia.

D. Luis de Oliver, hijo del Vizconde de Castellbó y hermano del Abad de Poblet, fué canónigo Hospitalario en 1566, y otro hermano **D. Pedro Oliver**, desempeñó el cargo de Capiscol y canónigo en la Catedral en la misma época que los anteriores. **D. Francisco de Oliver** canónigo y Arcediano de Culla en 1640, cuando los motines de esta ciudad, fué uno de los que más se expusieron por sofocarlos, á fin de que la Autoridad de Felipe IV prevaleciera. Regaló á la Catedral las lámparas de plata que ardían ante la verja del altar mayor y que desaparecieron á la entrada de los franceses.

En el Monasterio de Bernardos de Benifazá figura como Abad, en 1704, **D. Gregorio Oliver de Boteller**, hijo de esta ciudad, quien, en la guerra de Sucesión, tomó el partido del Archiduque y tuvo que emigrar con otros monjes que le siguieron á Barcelona.

En esta ciudad perpetúa su nombre la calle de Oliver

que comunica la de la Ciudad con la de la Rosa, y en obsequio y recuerdo de **D. Jacinto de Oliver** (1) pasa por ella en años alternos la procesión de la Virgen de Agosto. En la Catedral nos los recuerda el Altar del Santo Sepulcro que ostenta esculturas y tallados alusivos á la referida familia.

(1) D. Jacinto de Oliver, ilustre descendiente, que llevaba el título de Vizconde de Campredó, fué el que costeó en 1744 el precioso relicario grande de la sagrada Cinta; en agradecimiento de tan generosa acción dispuso el Cabildo, á instancias del entonces gobernador militar, que pasase la procesión de nuestra Patrona la Virgen, en su festividad, por la calle de Oliver, costumbre que después se sustituyó por la de la Virgen de Agosto, que es la que cada dos años rinde este tributo á la memoria de tan expléndido y fervoroso donador pasando por la mencionada calle donde, tenía su casa que fué después de la Marquesa de Vallcabra.

Villamarín

Don **Bernardo de Villamarín**. Los historiadores Zurita y Martorell se ocupan de este intrépido capitán tortosino que en la campaña de Nápoles, en el reinado de Alfonso V, peleó con sin igual bravura por mantener en el trono de aquel reino al mencionado monarca. La armada genovesa, respondiendo al espíritu aventurero de su República intentó presentarse delante de Nápoles, y entonces fué cuando Bernardo de Villamarín ordenó las galeras aragonesas, embistiendo con tal denuedo á las de Génova que las desbarató y venció en obstinado combate naval. Puso sitio á la ciudad y castillo de Noli en aquella República. estrechándoles hasta que cayeron en su poder. Después de la muerte de Alfonso V. en el castillo de Ovo en Nápoles, pasó al servicio de su sucesor D. Juan II de Aragón, y por mandato de éste se dirigió con una escuadra de galeras

á combatir á los turcos, apresando bajeles piratas cargados de rico botín, con el que logró para su Rey inmensa riqueza. Con sus contados buques remontó el rio Nilo á batir á la escuadra del emperador turco que se hallaba apostada en la laguna de Damieta. Embistióla á pesar de su superioridad y pegó fuego á los buques, causando á los turcos considerables daños, que estos trataron de redimir con dinero, pues se apoderó de todas las aduanas de la costa. Muerto D. Juan II prosiguió sus servicios al Rey D. Fernando el *Católico* en varias empresas militares, hasta su fallecimiento, que se cree ocurriría en Barcelona, siendo sepultado en el histórico Monasterio Benedictino de Montserrat, al igual que otros caballeros de elevada alcurnia. En el sitio de Amposta por las tropas de D. Juan II en 1466, figura un JUAN VILLAMARIN, que se supone hermano del anterior sino el mismo, por equivocación de nombre, y fué el que embistió con varias galeras por la parte del mar á la referida villa el día de su rendición.

Aldana

Don **Juan de Aldana**. Forma á la cabeza de aquella lucida pléyade de caballeros tortosinos que brillaron en las armas y las letras durante el siglo XVI digno compañero de los Villamarín, Oliver, y Despuig. Es una de las más salientes figuras de nuestra historia, puesto que á sus méritos de esforzado capitán reune los de inspirado poeta; especie de Garcilaso ó Ercilla, deja la espada para descansar de las fatigas de la guerra y pulsa el laud con la más delicada inspiración y ternura. En su juventud se nos presenta ya como soldado valeroso luchando por el Rey y por su patria contra las continuadas correrías que los piratas berberiscos hacían á nuestras costas del Mediterráneo. En Italia peleó al lado del emperador Maximiliano, hallándose en las batallas de Rávena y Venecia á las órdenes de Próspero Colonna y de D. Ramón de Cardona. En estas campañas ocurrió el 24 de Febrero de 1525 la célebre batalla de

Pavía, en la que vencido el Rey de Francia, se entrega prisionero á D. Juan de Aldana que formaba parte de la vanguardia del ejército imperial mandado por el marqués de Pescara, hecho glorioso que enaltece la figura del valiente capitán tortosino y que ponen de relieve Feliu de la Peña en sus *Anales*, Marcillo en su *Crisis de Cataluña*, y Martorell en su *Historia de Tortosa*.

Al lado de Hugo de Moncada forma parte de la expedición que embarca en Barcelona en 1535 mandada por el mismo emperador Carlos I á castigar á los piratas berberiscos; toma parte en la destrucción del ejército de Barbarroja; se apodera de Túnez y dá libertad á veinte mil cristianos cautivos de los moros. Allí en el campo de Túnez firma el emperador su famoso *Privilegio* confiriéndole honores y prerrogativas de caballero, por sus hazañas y servicios, especialmente por el de haber hecho prisionero al Rey Francisco I de Francia y recibido de sus manos la espada, collar, puñal y un devocionario, reales preseas que acreditan su intervención en tan memorable suceso.

Juan de Aldana, es al par que valeroso capitán en las diversas campañas de Carlos V y Felipe II, el inspirado cantor cuyas estrofas cita, apellidándole *el Divino*, el señor Menendez Pelayo en su Discurso de recepción en la Academia Española en 1881. Publicó entre otras obras, *Historia del Génesis*, *Epístolas de Ovidio*, en verso, *De la verdad de la fé*, etc. *Del Santísimo Sacramento*, *Perfecciones de Nuestra Señora*, *De amor platónico*, *Ciprigna*, *De Angélica* y *Medoro* en octavas, *De amor y de hermosura*, *Bucólicas*, *Partenio y Nise*, obras todas que, según su hermano Cosme refiere como testigo, fueron quemadas por el mismo autor. (V. SERRA y POSTIUS.)

Este célebre tortosino, á quien equivocadamente lla-

man algunos historiadores Francisco, entre ellos D. Modesto Lafuente, murió gloriosamente en los llanos de Alcazarquivir el día 4 de Agosto de 1578 peleando con denuedo al lado del joven Rey D. Sebastián de Portugal que cayó bajo los golpes de los alfanges africanos, y en cuya derrota perecieron la flor de la nobleza portuguesa y castellana.

Dejó al morir cuatro hijos, CÉSAR DE ALDANA que desempeñó el cargo de Gobernador del Castillo de Cápua en Nápoles; QUINTO SERTORIO que fué á morir en las playas africanas como su padre, y ANIBAL y MARCO ANTONIO que gozaron los privilegios y rentas heredados de su progenitor, siendo Anibal uno de los que cuidaron é intervinieron en la construcción del Convento de Religiosas de San Juan en la Esplanada de Remolinos.

Torres Amat en sus *Memorias* hace mención de COSME DE ALDANA, hermano de D. Juan, que vivió en Florencia al servicio del duque de Médicis, y es autor de una obra en italiano *Discorso contra il volgo...* Fiorenza 1576 en 8,° cuya obra existía en la Biblioteca del Rey Carlos IV. Este autor fué un hombre ilustre y un verdadero filósofo cristiano. Merece el mayor crédito entre los españoles que escribieron en país é idioma extranjero. Publicó asimismo *1.ª y 2.ª parte de poesías sobre la muerte de su hermano el capitán D. Francisco de Aldana, que murió peleando en la jornada de Africa:* se trata con brevedad las causas y sucesos de esta jornada, 2 tomos en 8.° en Florencia 1587.—Biblioteca episcopal de Barcelona Número II. 13.

Entre las señoras de este apellido, hermana del esforzado Juan de Aldana, hallamos á SOR MARIA MAGDALENA DE ALDANA, como primera Superiora de las religiosas comendadoras de San Juan, al trasladarse de S. Carlos de la Rápita al nuevo convento de la esplana-

da de Remolinos fundado en 1587, donde antes había estado el de Trinitarios. Esta señora falleció en 1594.

Respecto al libro de devoción que cita Martorell y que dió el rey Francisco I al capitán Aldana al hacerle éste prisionero en Pavía, sabemos que esta preciosísima joya de indudable mérito se conservó en casa de Abaria hasta 1823 en que á la entrada de los realistas en esta ciudad y consiguiente saqueo de algunas casas de familias liberales fué sustraida, yendo á parar después á manos de un prebendado en tiempos del Obispo Salinas, cuyos sucesores lo regalaron á uno de los ingenieros franceses venido aquí para dirigir la construcción del canal de la derecha del Ebro. Las copias de los privilegios espedidos por el Emperador Carlos V, á favor de D. Juan Aldana y el de Felipe II á favor de Marco Antonio de Aldana, hijo de aquél, por haber cedido á dicho Monarca la espada y el puñal de Francisco I que su padre conservaba, obran en poder de los herederos de don Mariano de Abaria que los guarda con cuidadoso celo é interés como documentos de gran valor histórico.

En la Real Armería se vé la armadura de D. Juan de Aldana al lado de las de Gonzalo de Córdoba, Hernán Pérez del Pulgar y otros capitanes, y en el Archivo de la misma, el Privilegio original del Emperador Carlos V. del que se sacó una copia en Tortosa en 1564, en el que se consignan las hazañas y servicios de Aldana y los honores y Privilegios por aquellos monarcas concedidos.

Este curioso documento está redactado en latín lo mismo que el expedido por Felipe II á favor de su hijo Marco de Aldana en 1589, y por ignorancia de ellos algunos historiadores omiten el importante y glorioso papel que este ilustre compatricio y sus descendientes desempeñaron en las pasadas edades.

En la misma época vivieron los célebres jurisconsul-

tos Antonio y Juan Andrés, sobrinos de Aldana, que publicaron, precedida de un concienzudo examen en un correcto prólogo, la primera edición del *Llibre dels Costums*, impreso en Tortosa por Arnaldo Guillermo de Montpesat en 1539. Estos dos letrados con su competencia y autoridad jurídica, prestaron un gran servicio á la ciencia del Derecho y la literatura histórica, dando á la estampa el código tortosino por el que aún se rige nuestra ciudad desde el siglo XIII. Sucedió esto en el pontificado del Obispo don Fr. Antonio de Caldes, religioso franciscano, y constituye además un acontecimiento tipográfico, porque si no el primer libro, fué de las primeras obras importantes que la imprenta dió á la luz en esta ciudad después de su introducción en España, en 1474.

—

Descienden de tan ilustre familia los de **Abaria**, que en las revueltas de 1640 en esta ciudad figuran al lado de las Autoridades adictas al Rey y por consiguiente defendiendo la causa del orden contra los amotinados, entre ellos D. MARTIN DE ABARIA, el mismo que algunos años más tarde, en 1648, se distinguió en la defensa de la ciudad sitiada por el mariscal Schomberg de Halluin. Entregada la plaza por la traición del coronel Barlo, acompaña al Obispo Veschi junto con otros personajes hasta Traiguera, quedando después emigrado en Benicarló.

Este mismo señor creemos fué el que en 1620 dirige como arquitecto las primeras obras de la fachada principal de la Catedral, hasta 1625 en que presenta la dimisión, reemplazándole D. Juan Bta. Joamas.

En la guerra de Sucesión forma parte del Regimiento llamado la *Coronela*, como capitán de una de sus com-

pañías, defendiendo la ciudad contra el ejército del Duque de Orleans, D FRANCISCO DE ABARIA, otro distinguido y valeroso tortosino.

El P. Cristóbal Berlanga, de la Compañía de Jesús, en su *Historia del Convento de la Purísima*, cita la niña **Catalina Abaria**, que se educó y crió en el Convento desde la tierna edad de dos años, demostrando gran predilección por la vida monástica. Llegada á la edad del raciocinio, el Obispo dispuso que saliese al lado de sus padres una temporada con el fin de afirmar más sus deseos y vocaciones, en los que persistió con gran tesón, profesando en 1671 y llegando á admirar á todos por su ejemplar conducta y celo religioso.

Los Jordán

Don **Guillermo Jordán** es el primer Procurador ó Regidor de Tortosa después de conquistada esta ciudad por Berenguer IV. Siu duda él ó sus ascendientes, oriundos de aquellos ilustres condes de Tolosa (1) formarían parte de su ejército con las milicias provenzales que vinieron á combatir á los musulmanes, en premio de cuyos servicios quedaría en Tortosa con aquel importantísimo cargo. Su mujer perteneció á la *Orden del Hacha* instituida por el mismo Conde para conmemorar la heróica defensa de las mujeres tortosinas en 1149 cuando esta ciudad se vió atacada por un considerable ejército de moros de Aragón, Valencia y Murcia. No sería muy aventurado afirmar que, se hallaría entre aquellas ínclitas amazonas que desde las murallas, si-

(1) Uno de ellos se llamó Alfonso Jordán por haber recibido el bautismo en el rio de este nombre yendo en las primeras Cruzadas, y de este suceso trae origen el apellido.

mulando un formidable ejército de sitiados, contribuyeron á la victoria, y como á tal se le confirieron las insignias y prerrogativas de la Orden mencionada, lo mismo que á otras damas descendientes de las heroinas de tan gloriosa jornada. Despréndese esto de un cuadro que se conservaba en la iglesia del Convento de S. Francisco, representando al Procurador de la ciudad con su peculiar traje, arrodillado, y en frente su esposa ostentando la túnica y el característico *Pasatiempo* con la simbólica hacha carmesí ó grana, distintivos de tan esclarecida Orden.

D. Luis Jordán fué Deán de esta Santa iglesia Catedral y falleció en 1513. Ejerció este cargo siendo Obispo D. Alfonso de Aragón, sobrino del Rey D. Fernando el *Católico*. Edificó la casa de su dignidad contigua á la Catedral, que ocuparon los de dicho cargo hasta hace pocos años.

D. Gaspar Jordán, Dignidad de Capiscol en tiempos del Obispo Punter y varón celoso por el esplendor del Culto, regaló á la Catedral un riquísimo Santo Cristo de plata. Falleció en 1598, el mismo año que se consagró lo nueva Catedral.

D. Lázaro Jordán, Deán y canónigo, falleció en 1610 en el Episcopado de Fr. Pedro Manrique.

D. Raimundo Jordán, sobrino del Capiscol don Gaspar de este apellido. No hay duda que se distinguiría por su ilustración y virtud cuando desempeñó el delicado cargo de Vicario General en los pontificados de D. Alfonso Marquez y de D. Luis Tena, hasta 1616, en que falleció. Fué pródigo en socorrer á los necesitados, legando rentas pias para dotar huérfanos y pobres vergonzantes. A la Catedral dejó un San Raimundo de cuerpo entero de plata. Fundó la procesión de dicho Santo que tenía lugar el día de la fiesta y legó una su-

ma para la celebración de un aniversario en el día siguiente para su alma. Su sepulcro está en la capilla de San Miguel de la Catedral donde descansan todos los Jordanes.

D. Mateo Jordán, Rector de la villa de Caretes, Oficial y Vicario general en 1623, canónigo de Lérida por ser coadjutor del Dr. D. J. Pastor, canónigo y Maestrescuela de la misma, hijo de Tortosa. Otro **Jordán** (D. José) canónigo, figuró en 1626.

D. Miguel Jordán, Tesorero del Cabildo en 1699 y **D. Sebastián Jordá** Prior Claustral, que intervinieron en la traslación de la imagen de la Virgen de la Providencia á su ermitorio, asistiendo á tan solemne acto que fué un verdadero acontecimiento católico.

En el orden religioso se destacan todos estos ilustres prebendados, dando gloria á la iglesia tortosina que les contó en su seno. En el orden civil y militar figuran en 1625, **D. Jaime Jordán**, Baile general, á quien el Rey D. Felipe III en unas Cortes que tuvo en Barcelona concedió el privilegio de Noble y Caballero por su lealtad y servicios.

D. José Jordá ocupaba en el sitio de esta ciudad por las tropas francesas en 1642 la línea de murallas desde el Convento del Cármen (hoy Cuarteles) hasta el de Santa Clara, defendiéndola con su compañía de ciudadanos, especialmente en la noche del 1.° de Mayo, en la que rechazó el ataque del mariscal Lamotte y uno de los que acompañaron al Obispo Veschi á Morella, cuando fué desterrado por el general francés Duque de Hálluin al entregarse la ciudad en 1648.

D. Pedro Jordá, caballero de esta ciudad que se distinguió como buen patriota en las críticas circunstancias porque pasó la misma en el sitio de 1648 por el mencionado mariscal Schomberg, Duque de Halluin. Este

señor cede su casa palacio de la Baranda al Obispo para que se aloje en ella, mientras dura el sitio y el palacio episcopal sirve de hospital de sangre.

D. Francisco Jordá, fué capitán de la valiente milicia urbana que se denominaba la *Coronela*, y en la que figuraron como jefes y oficiales los hijos de las familias más aristocráticas de Tortosa cuando la guerra de Sucesión, resistiendo el sitio del Duque de Orleans que con 25,000 hombres asediaba la ciudad, partidaria del Archiduque de Austria en 1709.

La distinguida familia de los Jordá, enlaza sus gloriosos timbres á mediados del siglo XVII, con la no menos linajuda de los Oliver, pues vemos que su casa señorial de la Baranda, alojamiento de reyes, pasa á ser de los Jordá, cuyo dueño hospeda al Obispo Veschi en el asedio de 1648 como queda dicho; á principios del siglo pasado se une á ella la de Guzmán de Villoria, á la que pertenece aquel infortunado Gobernador de esta plaza, víctima del furor popular, que muere fusilado en el Castillo en la tarde del 7 de Junio de 1808, en el famoso motín de *los segadores*, á los comienzos de la guerra de la Independencia. Este pundonoroso general que descendía de *Guzmán el Bueno*, absorve con su apellido la sucesión y hace desaparecer el de Jordá que á su vez había enlazado con el de Oliver, como éste absorvió en otros tiempos el de Boteller, de manera, que tan ilustres genealogías vinculadoras de heroismos y grandezas en los pasados siglos, se confunden con otras, dejándonos como legado el recuerdo de aquellas grandezas y heroismos, que un día fueron la admiración y el asombro de los pueblos Bien lo expresan con su simbólico lenguaje esos escudos y blasones que esculpidos en las losas de sus sepulcros ó en los muros de nuestros templos, ostentan las cuatro barras en campo de plata

y el robusto brazo con la tajante desnuda espada que tantas veces esgrimieron en defensa de la patria y de la fe cristiana.

Abades de Benifazá tortosinos (1)

FRAY **Pons de Copons, Abad XIV de Benifazá. —1311.**—Comenzó á gobernar el Monasterio en 1311. Obtuvo la protección del Rey D. Jaime II contra los de la bailía de Ulldecona, que diferentes veces atacaron los derechos del Monasterio, pero no pudo ver acabadas estas discordias. A los seis años de gobernar en Benifazá la Comunidad de Poblet le eligió para su Abad. Es dudoso si perteneció primero á Poblet antes de pasar á Benifazá como suponen los de aquel monasterio. Los anales de Benifazá afirman lo contrario. Gobernó en Poblet 34 años y en todo este tiempo hizo cosas memorables en dicho monasterio según se lee en la *Historia de Poblet*, escrita por D. Jaime Finestres. No

(1) Extractamos estas biografías de la obra manuscrita lemosina "Anales del Real Monasterio de Benifazá„ por el M. I. Fr. Miguel Gisbert, Abad de dicho Monasterio, continuados, traducidos al castellano y aumentados por el P. Fray Joaquín Chavalera y Gil, Archivero Bibliotecario del mismo, comprende desde 1195 hasta 1820. Además hemos intercalado algunos datos particulares adquiridos posteriormente.

consta cierto que fuese hijo de Tortosa, pero es probable, porque de este apellido había entonces caballeros en esta ciudad. Murió en Poblet contagiado de la peste en 1348.

Fr. Bernardo Pallarés, Abad XV.—1316.—Al renunciar la Abadía de Benifazá Fr. Pons de Copons, fué elegido Abad del mismo Fr. Bernardo Pallarés natural de la ciudad de Tortosa. Después de haber cuidado de mejorar el Monasterio haciendo levantar la torre y arcos de la Puerta Real, mandó construir el palacio y cámaras abaciales. Para defenderse de los de la bailía de Ulldecona fué á Barcelona á presentar sus quejas al Rey D. Jaime, el cual logró poner en amistosa paz á ambas partes. El año 1330 habiendo surgido contiendas entre el maestrazgo de Montesa y el Monasterio, hallándose en el Castillo de Cervera el Maestre Fr. Pedro de Tous y nuestro Abad, se convinieron amistosamente. En 1340 á causa de una nueva cuestión que habían movido al Monasterio los de la villa de Morella, obtuvo del Rey D. Pedro llamado el *Ceremonioso* una provisión real para que nadie se atreviese á entrar en los bosques de Benifazá, sin licencia expresa del Abad. Después de haber defendido otras veces los intereses del Monasterio habiendo gobernado 20 años 4 meses y 24 días, murió religiosamente el año 1347.

Fr. Guillermo Llonch, Abad XVI.—Entró en el gobierno en 1347. Era natural de Tortosa, y lo más señalado que se encuentra haber hecho este Abad, fué obtener del Rey D. Pedro una sentencia á favor del monasterio, contra las pretensiones de los de Morella que hacia años atacaban los derechos de aquella comunidad.

Fr. Gilberto Dezbrull, Abad XXIII.—Era natural de Tortosa y fué elegido en 1425. Pidió la confirmación al Abad de Poblet y la bendición del Obispo don

Otón de Moncada y comenzó á gobernar defendiendo los intereses de los de Refalgarí. En su breve gobierno de cuatro años tuvo lugar en esta ciudad el famoso Concilio provincial, al que asistieron el Rey D. Alfonso V y el Cardenal legado Pedro de Fox y que marca una fecha memorable en los anales de la Iglesia y de Tortosa, en cuya Catedral se celebró. Este Abad asistió al referido Concilio invitando luego al Rey y á la Reina á que visitaran el Monasterio de Benifazá, como así lo efectuaron pasando allí algunos días.

Fr. Bernardo Llorens, Abad XXIV.—Era de la ciudad de Tortosa y fué elegido en 1430. Fué un segundo fundador de aquella Casa por espacio de 38 años, y agobiado por la edad renunció la Abadía en poder de Fr. Juan Llorens, sobrino suyo. En todo este tiempo se vió el Monasterio libre de pleitos con sus vecinos, y pudo el Abad cuidar tan solo de mejorar sus condiciones. Compró varias posesiones aún en los términos de Tortosa y comenzó á edificar la iglesia del Monasterio. Asistió este Abad á la solemne ceremonia de la jura y observancia de nuestros *fueros y privilegios* por el Rey D. Juan II celebrada en la Catedral en Julio de 1466, después de la rendición de Tortosa al referido monarca.

Fr. Juan Llorens, Abad XXV.—1468.—Sucedió en la Abadía á su tío Fr. Bernardo Llorens. Este era hijo también de Tortosa y se había criado desde sus primeros años en el Monasterio de Benifazá. En su gobierno no pudo gozar de la quietud que había disfrutado su predecesor. Obtuvo de D. Juan II una provisión real para poder exigir cincuenta mazmudinas de oro que el Monasterio solía cobrar de las rentas reales. Continuó además la obra de la iglesia del Monasterio comenzada por su tio, pero á los diecisiete años de ejercer el cargo

falto ya de fuerzas, renunció la abadía en manos de su sobrino Fr. Bernardo Llorens, monje profeso de aquella santa casa.

Fr. Bernardo Llorens, Abad XXVI.—1485.—Natural de Tortosa se había criado también desde sus primeros años en el Monasterio de Benifazá; luego que tuvo la edad competente, hizo en él su profesión y el año 1485 por renuncia de su tio, quedó en posesión del Abadiato. Lo más notable de su gobierno fué el cuidado que puso en evitar contiendas con los vecinos, componiendo por vías de paz las que había, y asegurando y determinando bien los derechos y posesiones del Monasterio para que no surgieren más en lo sucesivo. Acabó y perfeccionó la obra de la iglesia, comenzada por el otro Abad Fr. Bernardo Llorens que le había precedido. Después de 33 años de gobierno murió en 1518.

Fr. Cosme Juan Daroca, Abad XXVII.—1518.—El Abad Fr. Cosme Juan Daroca que le sucedió por elección era también ciudadano de Tortosa. Antes de su elección se había distinguido tanto en Benifazá como en Poblet donde había vivido algún tiempo, por sus prendas personales; por orden de sus superiores había ido á estudiar á París y estaba graduado de Maestro en Artes. Fué elegido Abad por todos los monjes del Monasterio *nemine discrepante*. Su gobierno fué en tiempo muy dificultoso, porque el Cardenal Julio de Médicis desde Roma puso dificultades á su abadiato. Al principio pareció quedar muy asegurado en él Fr. Cosme Juan Daroca, porque habiendo sido nombrado Sumo Pontífice el Obispo de Tortosa que se llamó Adriano VI, nuestro Abad fué á visitarle encontrándole en Zaragoza y después de haber obtenido de él la más benévola acogida, como quiera que habían sido compañeros de estudios en París, alcanzó que le confirmase en

su cargo. Pero un año después, muerto Adriano VI subió al trono Pontificio el Cardenal de Médicis y su sucesor en el dapelo continuó su pleito contra el Monasterio de Benifazá y aunque al fin y al cabo triunfó el Abad, no pudo esto ser sin grandísima pérdida de riquezas del Monasterio. Por lo demás se vió libre de toda otra cuestión con los de la comarca. Falleció este Abad á las doce de la tarde del 13 de Agosto de 1582.

Fr. Miguel Juan Gisbert, Abad XXXII y IV trienal.—1586.—Nació en Tortosa y á los veintidós años tomó el hábito en el Monasterio de Benifazá. Es muy verosímil que hubiese estudiado artes y teología en el Colegio de PP. Dominicos de Tortosa. Luego que profesó, visto su talento, puso el Abad á su cargo el Archivo del Convento, y le confió todos los negocios y asuntos que ocurrían en el mismo Monasterio, por lo que tuvo que ir con frecuencia á Valencia, Tortosa, Barcelona y á otras partes para defender los derechos y bienes de la comunidad. Durante este tiempo ocupóse en escribir algunas obras, casi todas para mejor defender al Monasterio en sus pleitos, y tradujo al castellano la Regla de San Benito. En 1586 fué elegido Abad y por sus méritos gobernó seis trienios el Monasterio. Todo este tiempo, de dieciocho años ocupóse diligentemente en la administración de sus bienes, mejorando y enriqueciendo la santa Casa y sus granjas. Murió en 1604 á los sesenta años de edad. Es autor de los *Anales* del Monasterio de Benifazá, escrito en lemosín.

Fr. Jaime Talarn, Abad XXXIII, V trienal.—1604.—Era natural de Tortosa y hombre de instrucción y talento, y había manejado con acierto los asuntos de la procura que le encargaron. El 17 de Noviembre de 1604 fué elegido, pero se protestó contra su elección porque era Prior del priorato cisterciense de San Cal-

llermo de Perpignán, cuya protesta no tuvo efecto porque dicho priorato carecía de comunidad. Con todo, frustráronse todas las esperanzas que se habían fundado en él, pues á los dos meses y ocho días de su nombramiento murió en el Sindicato de Tortosa que se hallaba establecido en la casa de la plaza de Sta. Ana n.° 3, propiedad del monasterio.

Fr. Felipe Bono, Abad XXXIV y VI trienal.—1605.—Era de la ciudad de Tortosa, y á la muerte del Abad Talarn tenía el cargo de Prior. Presidía la elección del nuevo Abad el de Poblet, y antes de proceder á la misma, el Prior juntamente con los demás monjes de la casa propusieron al Abad de Poblet que era el Vicario general de la Orden en estos reinos, para que en adelante nadie pudiese ser reelegido al acabar su trienio sin vacar por lo menos otros tres años. Accedió el de Poblet, y quedó establecido lo que se pretendía, recayendo la elección en dicho Prior Fr. Felipe Bono. Este debía pertenecer á la familia de los que figuraron en Tortosa á últimos del siglo XVI y principios del XVII, uno como Procurador de la ciudad al inaugurarse el convento de monjas sanjuanistas de la Esplanada de Remolinos; otro como librero que fué padrastro del esclarecido Rector de Vallfogona, y otro, cura de la parroquia de Santiago, apresado por corsarios moros en el *Coll de Balaguer* y conducido á Argel en donde murió cautivo en 1609. Lo más notable del gobierno de este Abad que fué pacífico, es haber sido honrado por el Cabildo de Tortosa sacando un Breve de la Silla Apostólica por el cual quedaba nombrado Juez en una causa que había entre el mismo Cabildo y un Beneficiado de la Seo de esta ciudad. Él, junto con el Vicario general del Obispo sentenciaron en favor de los señores Capitulares, los cuales por esta causa determinaron dar

silla en el coro de la Catedral de Tortosa al Abad de Benifazá, cuya silla era la que está en frente de la del señor Obispo, en la cual este Abad se sentó muchas veces asistiendo á la Misa mayor y á otras horas de coro. Concluyó su abadiato el 20 de Marzo de 1608 y al otro día se eligió al muy benemérito

Fr. Andrés Cabrera, Abad XXXV y VII trienal.—1608.— Era éste también natural de Tortosa. Dióle el hábito el abad Gisbert, y luego le envió á estudiar á Valencia filosofía y teología, desde donde por sus rápidos progresos pasó al Colegio de San Bernardo de Alcalá fundado por el Cardenal Cisneros. Allí continuó con tesón sus estudios y leyó filosofía y teología, regresando á su Monasterío explicó en el mismo dichas facultades. Por esta razón tuvo siempre en la órden el título de profesor de teología. Fué además calificador del Santo Oficio y se distinguió en la predicación. Elegido Abad procuró avivar el pleito de la jurisdicción que ya muchas veces habían movido los de Morella, ofreciendo sujetar los pueblos de la Tenencia á sus leyes. Este pleito no pudo acabarse hasta el año 1694 sufriendo pequeñas interrupciones. Dió fin á su trienio en 1611 habiendo gobernado con mucha prudencia. Esto fué causa de que pasado un trienio fuese elegido de nuevo Abad trienal en 1614 por el mes de Marzo. Antes de concluir los tres años de gobierno, en 1617, tuvo de acudir por razón de su oficio á Zaragoza, donde concurrieron también los demás Abades y Procuradores de los otros Monasterios de la Orden, en la Corona de Aragón, convocados por el Comisario del General. Reuniéronse allí la primera dominica de cuaresma, que fué el doce de Febrero, asistiendo en nombre del Rey el Arzobispo D. Pedro González de Mendoza. El comisionado instituyó el gobierno nombrando por aquella vez los

oficios y empleos duraderos hasta el mes de Otubre de 1620, quedando nuestro Abad nombrado Definidor por Valencia.

Poco después, en el primer capítulo provincial que celebraron en el Monasterio de Rueda, para elegir Vicario general, por haber muerto el elegido por el comisionado, nombróse á Fr. Andrés Cabrera primer Rector del Colegio de San Bernardo de Huesca que entonces se acababa de fundar, empleo que le duró desde el año 1617 en que acabó su segunda abadía trienal, hasta el de 1620 en que fué nombrado primer Abad cuadrienal de Benifazá.

Fué, pues, elegido el 14 de Septiembre, y con este cargo y el de Definidor, asistió al capítulo provincial que se celebró en su propio Monasterio en el cual se halló también el Obispo de Tortosa D. Luis de Tena. En este capítulo fué elegido diputado de la congregación para el Capítulo general del Cister. En el año 1623 hizo su viaje á Cister con dicho objeto; dió en él razón de todo lo acaecido en los Monasterios de la Corona de Aragón, y obtuvo del mismo capítulo indulto para que en el Monasterio de Benifazá se pudiesen decir *Maitines* por la tarde, desde el día 24 de Noviembre hasta la primera dominica de cuaresma. Concluido su cuatrienio fué enviado por su sucesor al concilio provincial tarraconense, y después á Madrid á agenciar el pleito de la jurisdicción con Morella. Después en el año 1628, probablemente, fué nombrado por el Rey Felipe IV Abad de Escarpe, y acabado aquí felizmente su cuatrienio volvió á su Monasterio de Benifazá, donde fué electo segunda vez definidor en el capítulo celebrado aquí en 1632, comisionándole además el capítulo para algunos negocios graves. Murió el 25 de Enero de 1642.

Fr. Agustín Valls, Abad XL y II cuatrienal.

1642.— Sucedió al benemérito Fr. Andrés Cabrera. Era como aquél natural de Tortosa. Después de tomado el hábito estudió tres años de teología en Valencia. Al principio de su cuadrienio fué á Benifazá y pasó allí una buena temporada el eminentísimo Sr. D. Agustín Espinola, cardenal y Obispo de Tortosa, hijo del "célebre vencedor de Breda„ el que fué pronto elegido Arzobispo de Granada. Estuvo este abad en las Cortes de Monzón convocadas por el Rey D. Felipe IV, del cual alcanzó algunos favores, y dió gran impulso al pleito contra Morella. Acabó su primer cuatrenio en 1628 y fué de nuevo elegido en 1640. Durante este periodo se celebró en Ulldecona el Capítulo general de la Orden del Cister que debía tener lugar en Cataluña, pero que no pudo reunirse por haber estallado la sedición contra Felipe IV. Acudieron á él hasta catorce Abades de otros tantos monasterios de Bernardos, entre ellos los de Poblet, Santas Creus, Rueda, Veruela, Valldigna y Benilazá, representado este por el Abad Valls. Tan importante suceso tuvo lugar en Octubre de 1640 y forma época en los anales de Ulldecona y en los de la Orden cisterciense. Este Abad acogió en su Monasterio á los ilustres patricios tortosinos D. Pedro y D. Jacinto Miravalls, que se refugiaron en él huyendo de las iras populares en los motines de esta ciudad en Julio y Agosto de 1640. Con este motivo padeció grandes disgustos en su gobierno, pues á causa de la guerra entre España y Francia el país se veía asolado, no sólo por los franceses sino también por muchos salteadores y soldados españoles, llegándose al extremo de haber entrado muchas veces en el monasterio con violencia y robado todo cuanto había en él. Finalizó este abadiato el 14 de Septiembre de 1644 y murió el 4 de Abril de 1652.

Fr. Basilio Caldero, Abad XLVI, y VIII cua-

drienal.—Natural de la ciudad de Tortosa y de gran talento y disposición para los negocios fué elegido en 1648. En el mes de Octubre del mismo año fué al Capítulo provincial convocado en Rueda, aunque sin efecto por la discordancia de los vocales. Al regreso de nuestro Abad al Monasterio fué sorprendido en el camino por unos ladrones que le despojaron de cuanto llevaba. Llegado al Monasterio y enfermo de la emoción, murió el 27 de Noviembre, á los dos meses de haber sido elegido.

Fr. Roberto Cavaller, Abad LII y XVI cuadrienal.—El día 14 de Septiembre de 1664 entró á gobernar la Abadía de Benifazá Fr. Roberto Cavaller natural de Tortosa. Dispuso varias cosas concernientes al buen régimen de la Casa que gobernó pacificamente. En el año 1666 estuvo unos días en el Monasterio el señor Obispo de Tortosa Fr. José Fajeda, y este mismo año fué elegido Diputado de la ciudad y Reino de Valencia. Antes de acabar su cuatrienio le sobrevino una enfermedad de la que murió en 1667.

Fr. Gerónimo Corder, Abad LVII y XIX cuadrienal.—Fué elegido el 14 de Noviembre de 1677 y era natural de Tortosa. Poco después de su elección fué al capítulo que se celebraba para nombrar al Vicario General. En el mes de Marzo del año siguiente fué llamado por el Arzobispo de Tarragona para asistir al Concilio provincial que comenzó en dicho mes, permaneciendo allí por espacio de tres meses y medio. Procuró además adelantar el pleito contra Morella. Acabó su gobierno en 1680 al 14 de Septiembre día señalado para la elección de Abades Tan ilustre apellido lo encontramos figurando algunas veces en la historia de esta ciudad, especialmente en las personalidades eclesiásticas, pues hubo abadesas sanjuanistas y se cree que á esta

familia pertenecía la antigua atalaya ó *Torre den Cordé* que aún recuerda su nombre, y que se levanta ennegrecida por la acción del tiempo, en medio de nuestra frondosa huerta.

Fr. Gregorio Oliver de Boteller, Abad LXIV y XXVI cuadrienal.—Era de la ciudad de Tortosa, de noble linaje, cuyos apellidos brillan en casi todas las páginas de nuestros anales, y entre las que se cuentan capitanes ilustres, varones eminentes, Obispos, Abades, Canónigos y Magistrados populares en los tiempos de nuestro esplendor. Estudió en el colegio de Huesca. En 1702 fué nombrado por su Abad Síndico de Valencia, y luego el 14 de Septiembre de 1704 le sucedió en la Abadía á la edad de cuarenta y un años. En 1705 fué nombrado Visitador por el Reino de Valencia. Gobernaba con mucho acierto cuando sobrevino la guerra de Sucesión que fué muy calamitosa para el Monasterio. El día 8 de Octubre de 1706 determinó el Abad ir á Valencia á donde estaba el Archiduque D. Carlos, reconocido por Rey, para besarle la mano y ofrecerle vasallaje. El Rey agradecido le nombró de su consejo secreto. Mas no mucho después triunfando Felipe V y dueño ya del Reino de Valencia fué delatado á los ministros de Felipe, acusándole de que él y veintitrés religiosos de su Monasterio eran muy parciales del Archiduque. Por esta razón todos estos religiosos tuvieron que huir á Barcelona, donde el Abad encontró muy buena acogida entre los de su familia y procuró habitación y mantenimiento para todos sus fieles subditos. Acabó su cuatrienio estando en Barcelona el 14 de Septiembre de 1708.

Los Miró

ACERCA de estos ilustres descendientes de los hijos de Vifredo *El Velloso*, que tambien se supone vendrían acaudillando las mesnadas de provenzales y catalanes que formaban el ejército conquistador de Tortosa en 1148, descuella su apellido suscribiendo documentos de donación y actas célebres que autorizan con su firma al lado de nuestros condes y Reyes, después de establecidos en nuestra ciudad donde tomaron carta de naturaleza. Hojeando los primeros libros parroquiales de la Catedral hallamos notarios y médicos de este apellido, aquí nacidos. Torres Amat ocupándose de algunos de ellos en sus eruditas *Memorias*, biografía de esta manera, aunque concisamente, una familia de médicos que figuraron en la corte de los Reyes de Francia á principios y mediados del siglo XVI.

D. Gabriel Miró ó Mirón, de Tortosa, primer médico de las reinas de Francia, Ana de Bretaña, mujer

de Luis XII, y Claudia mujer de Francisco I. Publicó la siguiente obra: *De regimine infantum tractatus tres amplisimi*. "Turoni infol. per Joanem Roussei 1544. Contiene 745 páginas y un índice de los capítulos. Quizá escribió este libro porque cuidaba de los hijos de la reina Claudia. Este era sobrino de otro **Gabriel Miró** ó Mirón también de Tortosa, que estudió y se graduó en Montpeller, estuvo algún tiempo en Perpiñán, y por su gran mérito y reputación fué nombrado consejero y médico del rey Carlos VIII de Francia, muriendo en Nevérs cuando iba á la corte para desempeñar dicho destino. En tiempos de Astruc había una inscripción latina grabada en honor suyo en la fachada de las escuelas de medicina de Montpeller, en cuya inscripción se le llamaba *Perpinianensis*, aparentemente, por su mansión en Perpignan, dice Astuc, quien al mismo tiempo asegura ser **Miró** de Tortosa. El mismo **Gabriel Miró** segundo fué padre de **Francisco Miró**, igualmente oriundo de Tortosa, que se graduó de medicina en Montpeller; volvió á graduarse en París en 1514, y fué primer médico de los reyes Enrique II, y Carlos IX de Francia. Francisco tuvo un hijo que dejó una numerosa posteridad, y desempeñó con honor algunos destinos importantes en la magistratura. La familia de los Miros tenía por armas un espejo á lo antiguo sobre un campo de gules.

En 1590 se destaca el canónigo D. Jaime Miró como Vicario General del Obispo Punter, erudito historiador, autor de un *Repertorio* histórico manuscrito que se conserva en el archivo de la Catedral, el mismo que legó rentas y costeó los 24 cirios del monumento de Semana Santa que se erige en la misma, á quien se ha considerado hijo de Tortosa equivocadamente, puesto, que se sabe hoy con certeza haber nacido en Morella, en

1536 (1) creyéndose no obstante que provendría de naturales de nuestra ciudad, donde como hemos dicho figuraban en aquel tiempo familias de mucho prestigio y posición, de las que alguna se avecindaría en dicha villa.

(1) Dice así su partida bautismal: "A XXV Juliol fonc batejat Jaume Mirò, fill den Gaspar Miró. Foren padrins, Mosen Bartomeu Vilanova, pre. é Isabet muller de En Pere Sans, y Ursula muller den Gaspar Miró mereader.„

Dr. D. Francisco Saboya (1)

Hijo de esta ciudad y de padres honrados y cristianos siguió la carrera sacerdotal, reuniendo en sí tal cúmulo de cualidades morales que fué destinado como Profesor de los hijos del egregio Duque de Gandía Francisco de Borja, general español que acompañó al Emperador Carlos V en las campañas de Italia y Africa, durante las que quedaría en el palacio ducal el Padre Saboya desempeñando la delicada misión que su señor tan acertadamente le confiara. Converso el Duque á la Compañía de Jesús, recién fundada por aquel otro esforzado general que se llamó Ignacio de Loyola, en 1548, ingresó también en ella siguiendo las huellas de su inspirador, distinguiéndose tanto en la práctica del bien y en la conversión de almas estraviadas, que llegó pron-

(1) Nacido según los libros de la Catedral en 1515. Bautizado en 21 de Enero è inscrito con el apellido Savoya en vez de Saboya como le llama el P. Alvarez.

to á adquirir fama de santidad. Cuando el ilustre Francisco de Borja fundó en 1549 la Universidad de Gandía, el P. Saboya fué nombrado por su reconocida ciencia Catedrático de Latinidad y Retórica de la misma, cargo que desempeñó con el beneplácito de comprofesores y alumnos, especialmente de su fundador. En la misma Universidad se graduó de Doctor en Leyes, honrosa investidura que aquilataba más y más sus dotes intelectuales. En 1550 en ocasión de marchar á Roma el Duque D. Francisco, quiso que le acompañase el P. Saboya hasta Tortosa, al mismo tiempo que iba éste á encargarse por designación del P. Antonio Araoz del Rectorado de la casa de Zaragoza; mas en esta ciudad cayó enfermo de gravedad, falleciendo en la misma rodeado de su familia y asistido por un hermano de la Compañía que vino exprofeso de Valencia. Su muerte causó un duelo general en esta su patria, siendo llorado por todos sus deudos y compatricios que le veneraban y querian como á un Santo y como á un Padre. Su entierro fué un acto solemne y honroso por la parte que en él tomaron todos los ciudadanos y Autoridades, dadas la fama é importancia del finado. El gremio de San Antonio se asoció también facilitando hachas y cirios, según acostumbraba en tales casos, los que habiendo ardido durante la fúnebre ceremonia, al ser pesados para el abono de la cera, se halló que pesaban lo mismo que antes de encenderse, suceso que se divulgó por toda la ciudad confirmándose la opinión, que todos tenían de la Santidad del P. Francisco Saboya. Lo confirmó después el testimonio del jurista Micer Pablo Cervera, hijo de los cofrades que tomaron la cera de la Cofradía de San Antonio en aquella ocasión. Así lo relata el respetable historiador P. Alvarez.

El P. Saboya educó en su compañía un sobrino de

ejemplar vida que fué monje de San Gerónimo en el Real monasterio de la Murtra de Alcira, fallecido en olor de Santidad, y tuvo un hermano menor que se llamó Diego Saboya y fué canónigo Capiscol de la Colegiata de Gandía, tambien reputado por su ejemplar vida y virtudes.

Estos son á grandes rasgos los datos biográficos de un tortosino célebre, hasta hoy cuasi ignorado, y que en vida fué compañero íntimo y predilecto del celebérrimo duque de Gandía, más tarde San Francisco de Borja, continuador de la obra del insigne Ignacio de Loyola, y una de las figuras más culminantes del siglo XVI.

D. Juan Girona

VARÓN magnánimo y piadoso donador, á cuyas expensas nuestra Catedral recibió notable impulso, se edificó la iglesia de S. Francisco y se restauró la que se llamaba de S. Nicolás en Remolinos. Brilló este sacerdote insigne, descendiente de los Martel á últimos del siglo XVI; fué Proto Notario de Su Santidad y Secretario de la Cancelaría Apostólica en Roma en tiempos de Felipe II, en cuya ciudad se presume que falleció en el referido siglo, en el desempeño de aquellos honoríficos cargos que revelan la importancia y la representación que tendría en la Corte pontificia. Como prueba de su amor á Tortosa, aparte de las cuantiosas sumas con que enriqueció sus templos y dotaba hospitales, dispuso que después de fallecido, se trasladase su cuerpo á su ciudad natal, erigiéndose el soberbio sarcófago de alabastro que se levanta á la derecha del altar de Nuestra Señora del

Rosario en la Catedral, cuyo primoroso tallado, del más florido estilo gótico, corresponde á las acrisoladas virtudes del que en la fría urna descansa. Justo es que la ciudad que le vió nacer y que recibió las mercedes y liberalidades de tan piadoso sacerdote guardara sus restos, y en aquel altar pueden los que rinden culto á las patrias glorias dedicarle un recuerdo como representante agusto de las pasadas generaciones tortosinas, de cuyo apellido y timbres son hoy continuadores los señores Marqueses de Tamarit que disfrutan los derechos y prerrogativas de la casa de Girona.

D. Francisco Vicente García y Torres

RECTOR DE VALLFOGONA

El sábado 6 de Enero de 1582 nació en Tortosa el que más tarde había de ser el inmortal *Rector de Vallfogona*. Fueron sus padres humildes pescadores, quienes no pudiendo costear los estudios del hijo que revelaba aptitudes extraordinarias, dirigieron al Consejo municipal en 1597 un memorial solicitando una pensión para que aquél pudiese pasar á Lérida á continuarlos en su Universidad, concediéndosele una de *trenta sous cada trenta dies* (1). Algún tiempo después había fallecido el pobre pescador padre de nuestro poeta, y la desolada viuda pensó, pasados algunos meses, contraer segundas nupcias con un librero acomodado de esta ciudad llamado Pablo Bono, á cuya protección quedó el

(1) Así consta en un acta municipal de aquella época, copiada por don Sinesio Sabater en la luminosa Biografía que escribió de García

joven Garcia que estaba ya en Lérida siguiendo en la Universidad sus estudios, recomendado al Dr. D. José Sicart, Pbro. y catedrático de la misma. Con motivo de haber sido nombrado Obispo de Vich el Iltre. D. Francisco Robuster y Sala, hijo de Reus, se llevó consigo de Vicario General al Dr. Sicart protector de Garcia; éste concluidos los estudios teológicos pasó á Vich á recibir el presbiterado, que le fué conferido por el Ilustrísimo Sr. Robuster, mediante dimisorias del entonces Obispo de Tortosa Fr. Pedro Manrique, el sábado 24 de Septiembre de 1605 en la capilla de Santa María de la Redona (1).

Retrocediendo á los días de la estancia del joven Garcia en Lérida, aparece éste descollando entre todos sus condiscípulos y consagrado al cultivo de las musas que en más de una ocasión le inspiraban sentidos versos consolando á sus padres y animándoles en su ausencia del suelo natal.

El Obispo Robuster y Sala, después de haber ordenado de Presbítero al joven Garcia, tuvo ocasión de tratarle y conocer sus condiciones personales, nombrándole su Vice secretario, cargo que desempeñó con lucimiento por espacio de año y medio hasta la muerte de su señor en 1607, no sin que cuatro meses antes en 28 Diciembre de 1606 fuese elegido por unanimidad del Tribunal, Rector de Vallfogona, de cuya rectoría tomó posesión en 9 de Enero de 1607 con todo el ceremonial de rúbrica que tan detalladamente describe el Notario del acto y compañero de Garcia D. Mauricio Vilaseca presbítero de Ansó, regresando el nuevo cura al lado de Su S. el Obispo de Vich hasta ocurrir su fallecimiento fuese entónces á ocupar definitivamente su curato de Vall-

(1) Según afirma el ilustrado presbítero D. Ramón Corbella.

fogona y acercóse más á su madre, que por segunda vez enviudara. Allí en sus soledades y consagrado por completo á los deberes del sacerdocio, encontraba consuelo y satisfacción á los disgustos y desengaños que habían acibarado su alma en las grandes ciudades. Allí le vemos con su reducida familia de una tía, Juana Sociats, el sacristán Luís Vinader y un hermanastro, Pedro Bono, disfrutar del tranquilo retiro de su casa parroquial, haciendo alguna excursión á Tortosa, á visitar á su adorada madre, ó á Poblet y Santas Creus, en cuyas comunidades tenía amigos queridos. En 1610 concurrió á un certámen en Gerona por la beatificación del fundador de la Compañía de Jesús. En 1612 acompañó á D. Juan de Moncada, nombrado Arzobispo de Tarragona, al hacer éste su entrada triunfal en la misma ciudad junto con el marqués de Almázán, Duque de Cardona y otros personajes, quienes después se llevaron consigo á García como cronista de viaje al regresar á Barcelona, corriendo un horroroso temporal en el mar. Concurrió al certamen de 1614 celebrado en dicha ciudad en honor de Santa Teresa de Jesús, presidido por el Virrey de Cataluña. Uno de sus más asiduos afanes fué el embellecimiento del Templo de Vallfogona, levantando suntuosa capilla á Santa Bárbara, tutelar de su madre, lo que consiguió inaugurándola solemnemente en 16 de Mayo de 1617.

En 1621 tomó posesión del Obispado de Gerona el Ilmo. D. Pedro de Moncada, hijo del Conde de Osona, llamando á nuestro Rector como secretario, destino que aceptó dejando de Regente en Vallfogona á Fray Lorenzo Mestre, desempeñándolo desde Marzo hasta Diciembre en que falleció el Iltmo. Obispo. Entonces fué cuando por encargo de su señor predicó aquél notable sermón, modelo de oratoria sagrada, con motivo de

las honras fúnebres que en la Catedral de Gerona se dedicaron á la memoria del Rey Felipe III, sermón cuyo descubrimiento se debe al ilustrado cronista de Gerona (1) que le reimprimió en 1882.

En 1622 fué llamado García á la Corte por encargo del Rey Felipe IV que deseaba admirar su ingenio y tomara parte en los certámenes que por aquel tiempo se celebraban ante la real familia y los más afamados vates castellanos, trabando con tal motivo amistad íntima con el insigne Lope de Vega. No todo serían glorias y satisfacciones para nuestro esclarecido compatricio en Madrid, cuando durante su estancia en él, le vemos suspirar profundamente por su retiro de Vallfogona y ansiar el pronto regreso, que efectuó á primeros de Diciembre decaido y enfermo, según unos presa ya su cuerpo de mortal tósigo que la propinaran en Zaragoza; más esto lo duda su biógrafo el erudito D. Ramón Corbella, pues no ha podido en sus investigaciones comprobarlo con exactitud.

Lo que resulta cierto es que el invierno de 1623 lo pasó enfermo, levantándose algunos dias, hasta últimos de Agosto en que, por haberse agravado su mal recibió los Santos Sacramentos, exhalando el cisne moribundo aquel tétrico canto que es modelo de poesía elegíaca, *Desde est catafal incognit*, y dió á Dios su vida el 2 de Septiembre de 1623, con edificante conformidad y resignación, en presencia de sus amados feligreses de Vallfogona.

Encerrado en sencillo mausoleo de la parroquial de este pueblo descansa el vate insigne tortosino que figura entre los más preclaros literatos del siglo XVII.

La primera edición de sus poesías está impresa en

(1) D. Enrique Claudio Girbal

Barcelona por Rafael Figueró, en 1700, con el título *La armonía del Parnás*, un tomo en 4.° Otra edición en 1703, citada por Salat. Otra en 1712. Otra en 1820 por Torner y Rubio. Otra en 1840 arreglada sobre la anterior. Otra en 1856 con láminas y otra en 1872, folleto en 4.°.

D. Miguel Jerónimo Morell

OBISPO DE SEO DE URGEL

Ningún historiador de esta ciudad hace mención de este varón insigne, hijo de la misma, que desde las primeras gradas del sacerdocio sube al elevado sólio episcopal. Debió nacer en la última década del siglo XV, pues en 1521 figura ya como Secretario de Cámara del egregio Adriano de Florencia, Obispo de esta Diócesis. Aquel mismo año, al ser elegido Papa Adriano, se le confiere el Arciprestazgo de Morella, mas luego es ascendido á canónigo Hospitalario de nuestra Catedral, y sin renunciar el arciprestazgo, deja en él un regente y toma posesión de la referida prebenda, trasladando su residencia á esta ciudad. En 17 de Noviembre de 1566 el Papa Pio V le obliga á renunciar el arciprestazgo y pasa á desempeñar el cargo de Vícario General del Obispo. Fr. Martín de Córdoba. Posteriormente es elevado á Prior Claustral, y en 1578, como remuneración á sus méritos y virtudes, promovido á la silla episco-

pal de la Seo de Urgel, de la que toma posesión. Una vez en ella, su primer acto es ceder á los Agustinos de Puigcerdá el convento de los claustrales de San Francisco el 4 de Octubre de 1578. Practicando la Santa visita pastoral en Balaguer, fallece en el convento de Sto. Domingo de dicha villa, el 23 Agosto de 1579, á las siete de la mañana, siendo enterrado en el mismo. Su pontificado fué breve, pero no por por ello dejaron de evidenciarse las altas dotes que en él concurrían para el gobierno de la Sede de Urgel, pasando á la posteridad con la aureola del sabio y celoso Pastor católico, después de haber desempeñado los más elevados cargos eclesiásticos en esta iglesia Catedral, siendo con el Obispo D. Arnaldo de Jardino, uno de los pocos tortosinos que han empuñado el báculo pastoral en el largo curso de nuestra historia.

Los Miravall

LLENA este preclaro nombre algunas páginas de nuestra historia, en aquella azarosa época de las sediciones de Cataluña, á mediados del siglo XVII, contribuyendo con su adhesión y patriótico celo al prestigio del poder real y á la defensa del principio de autoridad.

D. Pedro Juan Miravall

Era caballero Letrado, de alcurnia distinguidísima, del Consejo de Guerra de la ciudad, cuñado del entonces procurador primero de Tortosa D. Francisco Forcadell, Caballero noble, descendiente de los fundadores y pobladores de la villa de Ulldecona. En los motines de esta ciudad en Julio de 1640, fué atacada su casa, hoy del señor Marqués de Alós, saqueada y robada por el populacho, viéndose en peligro su vida, por lo que tuvo que escapar por los tejados á la avanzada edad de 80 años, junto con

su familia. Iba á ser volada esta casa con un costal de pólvora por los revoltosos, cuando pudo evitarlo el arrojo y la persuasiva palabra del jesuita mallorquín, P. Torrents, no sin que seguidamente subiesen á las habitaciones, donde continuaron el saqueo desenfrenadamente, sin otro motivo que por que era este digno varón adicto al Rey D. Felipe IV y por desempeñar un elevado cargo. Puesta en salvo su persona, atravesando el Ebro en una embarcación fué á parar al Monasterio de Benifazá, donde él y su hijo D. Jacinto permanecieron acogidos por el Abad, que era hijo de Tortosa y se llamaba Fr, Agustín Valls, hasta que dominada la sedición regresó á su casa en Octubre. Contribuyó á normalizar la situación con el castigo de los promovedores del motín, Termell Callau y otros trece, que pagaron con su vida en la horca. Concedióle el Rey por estos servicios título de Noble para él y sus descendientes, confirmándole las armas antiguas de su casa que son un Tricípite con dos caras de hombre y una de jabalí en campo azul, y un árbol verde con dos lobos empinados á él armados con gules en campo de oro, además unas llamas de fuego con la divisa: *Tanquam aurum in fornace.*

D. Jacinto de Miravall.—Hijo del anterior, era Auditor de Guerra de esta plaza, cargo que asesoraba á los Virreyes en todos los asuntos legislativos. Vivía en compañía de su anciano padre, cuando estallaron los motines de 1640 y tuvo que sufrir las consecuencias de ellos con el saqueo y robo de sus habitaciones y ajuar; vióse obligado á huir con aquél buscando refugio en Benifasá, real monasterio del Cister donde padre é hijo lo hallaron franco y cordial, y desde donde merced á su prestigio y conocimientos inspiraba éste la dirección de los asuntos de Tortosa dando consejos á los Procuradores que en la ciudad quedaron en tan

aciagos días días á fin de restablecer el órden y la tranquilidad perturbados. Posteriormente se incorporó en Ulldecona al ejército real del Marqués de los Velez que venía de Aragón por Morella, haciendo con él solemne entrada en Tortosa y asistiendo á la ceremonia de la Jura en nuestra Catedral, el 15 de noviembre de 1640, cuando aquel Virrey prometió solemnemente respetar nuestras leyes y costumbres, en recompensa de la lealtad prestada al Monarca por nuestra ciudad. En 1642, cuando los catalanes y franceses aliados sitiaron esta ciudad al mando del general Lamotte, mandaba una compañía de milicia ciudadana que se portó bizarramente, obligando á las fuerzas sitiadoras á levantar el sitio y huir en dirección del *Coll de Balaguer,* donde aquellas se fortificaron para resistir el paso de las tropas reales.

Don Vicente de Miravall.—Hermano de D. Jacinto é hijo de don Pedro de Miravall, figuró mucho en los sucesos que dejamos apuntados y tomó activa parte para reprimirlos, coadyuvando al restablecimiento de la tranquilidad que tanto ansiaba Tortosa después de dos meses de continuado motín. Era sacerdote ilustradísimo, Doctor en ambos derechos y persona de gran ascendiente, motivos que indujeron á S. M. el Rey D. Felipe IV á nombrarle Arcediano de la Catedral de Vich, en cuyo desempeño escribió la notable obra "Tortosa ciudad fidelísima ejemplar„, relación detallada y verídica de los sucesos de 1640 ocurridos en la misma, en los que fué testigo presencial el autor. Este libro imprimiose en Madrid en 1641 y está escrito con claridad y sencillez, consignando con gran veracidad los hechos y haciendo mención especial de los beneméritos patricios tortosinos y Autoridades adictas al Rey que más se esforzaron por dominar aquella turbulenta sedición. Ha-

bíanse agotado los ejemplares de esta obra, cuando hace pocos años el celoso doctoral de esta Santa iglesia don Ramón O'Callaghan, la ha reimpreso á sus costas, prestando un gran servicio á la Historia. El Dr. Miravall, en los últimos años de su vida ocupaba el cargo de Prior Mayor de la Catedral de Tortosa, para el que fué elegido por el Iltmo Cabildo.

Ha venido á heredar los timbres de esta noble familia la del Sr. Marqués de Alós, actual poseedor de la casa solariega donde se desarrollaron los sucesos más importantes de la sedición de 1640, y en la que los recuerda aún el histórico *León* de su fachada ostentando en el pecho el cáliz y la Sagrada Hostia.

Don Francisco de la Torre y Sebil

NATURAL de esta ciudad, hijo de D. Juan y D.ª Cór-dula Sebil, de noble familia, nacido en el primer tercio de siglo XVII. Torres Amat en sus *Memorias* dice que las musas le trataron con tanto cariño desde sus primeros años, que cuando iba á la escuela no hablaba palabra que no fuera una agudeza. En la Biblioteca Nacional se hallan las comedias originales suyas, manuscritas, *Azucena de Etiopia*, *Batalla de los dos*, *El Descendimiento de la Cruz*, *Triunfar antes de nacer*. En 1654 José Alfai le dedicó sus poesías: *Entretenitos de las musas*. Zaragoza 1654 en 4.° Lleva la aprobación de D. Lorenzo Gracian.=*Baraja nueva*. Obra citada en el prólogo de la anterior. En la librería de San Felipe Neri de Barcelona había *Agudezas de Juan Oven por D. Francisco de la Torre, Caballero de Calatrava.=Luces de la Aurora*, loa con motivo de un certámen en honor de Ntra. Sra. de los Desamparados.

—Valencia 1667.—Casó en Morella en Abril de 1643 con D.ª Ana Grau, de una rica y distinguida familia de dicha ciudad, naciendo de este matrimonio D. Juan que llegó á ser Pavorde y Catedrático de la Universidad de Valencia, Inquisidor, y uno de los mejores canonistas de aquel tiempo.

Los Gil de Federich

Aquel infausto día 12 de Julio de 1648, en que merced á infame traición tuvo que sucumbir nuestra ciudad, después de obstinado asedio por las huestes de Luis XIV y los catalanes aliados, mandaba **D. Francisco Gil de Federich** la compañía que en el rebellín del Puente sostuvo el ataque de los franceses y suizos y fué una de las fuerzas que presentaron al enemigo formal combate antes de rendirse. En 1709 **D. Antonio Gil de Federich**, formaba en el regimiento de la *Coronela* como capitán, y su hermano **D. Pedro Gil de Federich** como alferez, cuando esta ciudad en la guerra de Sucesión toma el partido del Archiduque de Austria en contra de Felipe V y sufre los horrores de un tenaz sitio, ocupando la *Coronela* los puntos estratégicos de la misma. Terminada la guerra de Sucesión con la muerte del Emperador de Austria, y vencidos los del Archiduque, abandonaron á Tortosa, entre muchos otros, D. Antonio y D. Pedro Gil de Federich, á fin de no sufrir los vejámenes y atropellos de la dinastia borbónica que comenzaba á reinar y á la que habían combatido con las armas.

Si esta ilustre casa había dado hasta entonces patricios distinguidos y militares valerosos, estábale destinado también honrar á la Iglesia con un martir, con un insigne dominico que en las remotas tierras de Ton-Kin vertió su sangre por la fe de Cristo. **D. Francisco Gil de Federich** (1) hijo de D. Antonio y D.ª Inés Sans, nació en Tortosa en 1705 dedicándose por vocación al sacerdocio y profesando despues en el Convento de Santa Catalina de Barcelona. Decidido á la predicación de la doctrina cristiana, pidió embarcar para Filipinas, verificándolo en 1730. Una vez allí comenzó su tarea evangélica organizando las misiones de Pangasinan. En 1735 pidió pasar á Ton-Kin en la China á instruir infieles y ganarlos á la religión cristiana, en cuyos trabajos empleó dos años cuando fué preso por los tonkineses que lo llevaron al Mandarín de la provincia en 3 de Agosto de 1737. Encerrado en oscura mazmorra, estuvo siete años atado con cadenas á un pilar de piedra, sufriendo todas las privaciones y tormentos más atroces con la serenidad y resignación de un santo. En 1745 fué condenado á muerte, siendo degollado el 22 de Enero á las cuatro de la tarde, dando su vida lejos de su querida Tortosa y de su familia, por aquella venerada religión á la que se había consagrado desde niño. La casa Gil de Federich en su gloriosa genealogía, esmalta sus páginas con este martir insigne, digno de figurar al lado de los que la Iglesia venera y rinde más acendrado culto.

(1) Para más detalles de su vida, véanse los "Anales,, del doctor O'Callaghan, y otro trabajo biográfico publicado en "El Estandarte Católico,, hace dos años por un docto Sacerdote

P. Vicente Sans

Nació en Tortosa el 5 de Junio de 1719 de familia noble enlazada con la de Gil de Federich, educándose cristianamente á pesar de haber quedado huérfano de madre en edad muy tierna. En sus primeros estudios demostró prodigiosa memoria, recitando una vez un sermón que tuvo ocasión de oir en una de nuestras iglesias. En Barcelona estudió Filosofía en el Colegio de Nobles de los padres Jesuitas; desde allí pasó á la Universidad de Huesca á estudiar derecho y entonces fue cuando sintió en su alma el deseo de la vida religiosa. Era el único heredero de los timbres y bienes de tan linajuda familia, y ésta se opuso tenazmente á su vocación. El jóven Vicente, viéndose contrariado en sus deseos, partió para Tarragona y llamó á las puertas de la Compañía de Jesús el 7 de Agosto de 1734 á los 16 años, siendo admitido como novicio. Acudieron los suyos á aquella capital para disuadirle suplicando á los

Superiores de la casa que así lo hicieran con el joven ingresado. Dejaron éstos la resolución en manos de Vicente, y éste, inspirado por Dios, contestó tan elocuentemente á las razones y lágrimas de sus parientes que, persuadidos, se conformaron con la vocación religiosa del novicio, quien conseguida la victoria se encaminó á Cervera á estudiar con el doctísimo P. Ferrusola, siendo su más aventajado alumno y modelo de sumisión y obediencia. En Barcelona estudió Teología, y fuera de las horas de clase acude á los hospitales á consolar y asistir enfermos con gran celo y abnegación. Solicita ir á las misiones del Paraguay y se embarca el 22 de Abril de 1755 con dicho objeto llegando á Buenos Aires el 16 de Julio. Le llaman de Córdoba de Tucumán para la propagación de la enseñanza en tan remotas tierras y marcha á aquella Universidad donde enseña con gran lucidez la Filosofía, y después es nombrado Profesor de Cánones y Teología. Encargado de la predicación y conversión de los negros que moraban en aquella región, ejerció tan santa misión con el más provechoso celo y los más felices resultados. Fué agraciado con el cargo de Canciller de la Universidad de Córdoba y socio del P. Provincial, con el que recorre la provincia y sufre las molestias de los viajes y las inclemencias del tiempo por entre aquellas dilatadas pampas del Sud-America. En 1768 recibió la orden de la expulsión de los jesuitas del Paraguay sin proferir la menor queja y sí con la resignación del santo, animando y consolando á sus hermanos. Parte de allí, y tras algunos meses de navegación, llega al puerto de Santa María desde donde vá á Córcega, de allí á la Liguria, á la Rumania y Parma, siempre sufriendo trabajos y penalidades, hasta que se establece en Faenza con sus hermanos de comunidad y es nombrado Prefecto de estudios, en cuyo destino

demuestra sus grandes dotes. En este punto recibe la noticia de la supresión de la Compañía de Jesús sumiso y resignado. Pasa de allí á Roma, donde fallece á los 69 años de edad el 4 de Diciembre de 1787.

P. Joaquín Plá

El cercano y pintoresco pueblo de Aldover vió nacer en 6 de Abril de 1745, al que con el tiempo había de ser al par que humilde y ejemplar siervo de Jesús, uno de los más sabios y profundos filólogos españoles. Su celebridad y la circunstancia de la proximidad del lugar de su nacimiento, además de que pasó una gran parte de su vida en esta ciudad, donde haría sus primeros estudios, nos mueven á incluirlo en el número de los *Tortosinos distinguidos* que venimos publicando, prestando un servicio á la historia biográfica con el relato de los méritos de tan sábio Jesuita. El P. Plá ingresado en la Provincia de Aragón en Marzo de 1761, es probable que formara parte de la residencia de esta ciudad, que ocupaba el Seminario cuando el Decreto de expulsión de Cárlos III en 1767. Embarcado en el puerto de Salou y deportado á Italia como todos los de la Compañía, se dedicó en ella á los estudios bibliográficos y al

de las lenguas exóticas, honrándosele al poco tiempo con los importantísimos cargos de Bibliotecario en la ciudad de Ferrara y despues catedrático de lengua caldea en Bolonia. En Roma desempeñó la plaza de Director de la célebre *Biblioteca barberina*, ordenándola y enriqueciéndola con eruditos trabajos salidos de su pluma, uno de ellos *Origen de la poesía italiana*, con noticias de los rimadores de esta nación y un índice completo y erudito de todos los volúmenes de la biblioteca que son muchos, impresos en el siglo XV. El gran Duque de Toscana Leopoldo le ocupó en la traducción de varios códices arábigos. Su estancia en Italia fué una provechosa y fecunda campaña en pro de la Religión y de las ciencias filológicas, conceptuado y bien quisto entre los más eruditos de aquellos ilustrados centros en los que se agitaba su vida de investigador, y al intentar abandonarlos en 1816, cuando el Rey Fernando VII abrió en España de nuevo las puertas á la compañía, se puso en camino para embarcar en un puerto y tuvo que retroceder á Roma agobiado por una enfermedad que le acometió á consecuencia de sus achaques, prolongadas fatigas y disgustos, falleciendo en la capital del Orbe católico en 11 de Octubre de 1817.

Inmenso fué el dolor causado por su muerte, pues como dice el eruditísimo D. Juan Andrés en el tomo I de sus *Cartas:* "Aunque fué tan grande la erudición del P. Plá, todavía se hace más apreciable por sus virtudes morales: con su candor é inocencia embelesaba á sus amigos y condicípulos; con su singular afabilidad en el trato ganaba el corazón de cuantos le trataban: con su singular humildad (que no es la virtud más familiar á los eruditos) procuraba muchas veces ocultar sus vastos conocimientos y singular talento„. Confirmó la fama de este sábio Jesuita el Abate Rossi, quien dice que "el

P. Plá. fué el más docto y profundo poligloto„. El Padre Gallerani asegura que es el único provenzalista del siglo pasado entre los españoles, á excepción del canónigo Bastero„.

Sus obras más notables después de las mencionadas son: *Traducción de las fábulas de Lochman*, del árabe.—*Las de Esopo*, del griego.—*Honores sepulcrales*, —*Interpretaciones en lengua Etrusca.—Del origene de la poesía rimata.—Observaciones crítico filológicas.— Vocabulario manual* &.—*Idillium arabicum.— Laudatia funebris Joseph Moñino – Ode anacreontica* en griego. Se ocupan de nuestro biografiado Torres Amat en sus "Memorias„, el P. Pou el P. Tiraboschi, la *Bibliotheque de la Compagnie*, y otros á quienes hemos consultado en la redacción de las precedentes notas, y todos á una reconocen al eminente poligloto como una de las más legítimas glorias literarias españolas.

D. Tomás Moré y Fontanet

Fué aquel respetable Sacerdote de elevada estatura y nevados cabellos que conocimos en nuestra infancia, uno de los más ilustrados del clero tortosino. Nació en Tortosa en 1774. Sus padres viendo sus felices disposiciones literarias costeáronle los estudios que emprendió bajo la tutela del Canónigo Camarero D. Rafael Gargallo, dedicándose á la Iglesia, cuya carrera siguió con notoria aplicación y vocación arraigada. En Diciembre de 1798 se ordenó de Presbítero, pasando al pueblo de Cinctorres donde ejerció la cura de almas hasta 1808 que comenzó su residencia de Comensal de la Catedral, en cuyo cargo afrontó con serenidad y entereza todos los peligros del sitio de 1811 por los soldados de Napoleón. Cuando invadió nuestra ciudad en 1821 la fiebre amarilla, el joven Moré, fué de los pocos que en el desempeño de su ministerio escaparon de las garras de tan mortífero azote. La primera misa que se

dijo en la Catedral después de la epidemia la celebró el joven Sacerdote, pues pasadas aquellas tristes circunstancias apenas quedaron celebrantes del Santo Sacrificio, puesto que fallecieron más de cuarenta, huyendo muchos al morir el Ilmo. Obispo Ros de Medrano, siendo los Presbíteros Moré, Barjau y Lluch de los que no abandonaron la ciudad, consagrados á los servicios espirituales de los atribulados feligreses. Distinguíase por sus aficiones literarias, demostrando gran erudición y buen gusto, especialmente en la poesía. Así lo vemos comprobado en un tomo que dejó de manuscritas donde campean hermosos sonetos y otras composiciones, muchas de ellas en latín que lo poseía á la perfección. Fué Comensal de este Cabildo Catedral y Censor eclesiástico de la Diócesis, cargo que exigía un superior criterio, Capellán del Hospital Civil y Militar y de la Milicia Nacional en 1854. Su vasta ilustración le inducía á ser transigente y tolerante, viéndose muy respetado y querido de la juventud que más brillaba en Tortosa, y en 1857 formó parte de los que colaboraban en *El Eco del País*, periódico fundado y redactado por Mompou, y otros entusiastas de aquel tiempo. Falleció á los 89 años después de una vida virtuosa y ejemplar Escribió en colaboración con su sobrino D. José M.ª Pauli y D. Sinesio Sabater, el drama sacro-histórico *La bajada de la Cinta*, que releva los recursos y el talento literario de sus autores, drama que se representó varias veces en el antiguo *Liceo* y teatro de la Merced con general aplauso.

D. Juan Antonio de Fábregues

Vino al mundo en Tortosa en 1780. Su padre fué el ilustre Barón de Fuente de Quinto y señor del Boixar, regidor perpetuo de esta ciudad y Diputado por la misma en las Cortes extraordinarias en 1789 cuando el juramento del príncipe de Asturias, más tarde Fernando VII. Se dedicó á la carrera de las armas contra los deseos de su padre, y á los 13 años de edad era ayudante de la milicia ciudadana armada para la defensa de Tortosa. En 1797 entró de cadete en el Regimiento de Valencia. Estuvo prisionero de los ingleses en 1806 en la isla de Menorca cuando la guerra con esta nación. En 1807 vuelve á caer prisionero hasta que queda otra vez en libertad en las mismas Baleares, de donde parte para Hamburgo á incorporarse á la división del Marqués de la Romana como ayudante del primer batallón de *Voluntarios de Cataluña* que marchaba á combatir con los ingleses y en auxilio de Bonaparte, de quien éramos aliados en aquella campaña. Cuando éste

declaró pérfidamente la guerra á España en 1808, cambiaron radicalmente las cosas y dispuso trasladar la división del Marqués de la Romana á Dinamarca, en las islas Langeland y Fionia, de modo que quedasen incomunicados, para exigirles que jurasen por rey de España á José Bonaparte, lo que verificaron entre asombrados é indignados, haciendo algunas salvedades, por lo apurado de su situación. Para salir de trance tal, no había otro medio que arriesgar la comunicación con la escuadra inglesa, propicia á prestar su cooperación, merced á las gestiones de una comisión de Diputados españoles que estaba en Londres, concertando la salvación del Marqués de la Romana de la perfidia de Bonaparte. Los franceses extremaban la vigilancia á fin de desbaratarlo, y en este conflicto el oficial tortosino D. Juan Antonio Fábregues, comisionado para llevar unos pliegos al general francés Trimont que estaba en la Zelandia, atraviesa de noche el Belt, rompe por el camino dichos pliegos que procedían del Mariscal Bernadotte, se entera de su contenido, los arroja al mar y obliga sable en mano á los tripulantes de la lancha que lo conducía á nacer rumbo hacia la escuadra inglesa; conferencia con el almirante y con D. Rafael Lobo, comisionado español que iba á bordo del navío *Soberbio*, y conciertan el embarque de la división española en un puerto exprofeso. Regresa Fábregues á su puesto, corriendo grandes peligros, y combina con los jefes y oficiales de aquella embarcar sigilosamente, protegidos por los ingleses y dirigirse á un puerto de Suecia, desde donde vinieron á España, desembarcando en Vizcaya en 11 de Octubre de 1808, salvándose la arriesgada espedición del Marqués de la Romana, compuesta de nueve mil hombres, gracias á la pericia y arrojo de un patriota hijo de esta ciudad, el bizarro Fábregues, quien por tan heróico acto

es condecorado con la *Estrella del Norte*, grangeándose la estimación de los ingleses que le apellidaban el *héroe del Norte* y se hicieron amigos y aliados de España influidos por las hazañas del bravo militar tortosino.

En la península, formalizada la guerra con Napoleón tomó parte en las acciones de Durango, Zornoza, Balmaseda y Espinosa, por las que ascendió á capitán, destinándosele al Regimiento de Soria con el que se halla en la batalla de Igualada, saliendo herido de gravedad. Al saber que Tortosa estaba sitiada por los franceses corre en su auxilio, y es nombrado comandante de la cabeza del Puente, rechazando los repetidos ataques de los sitiadores, haciendo arriesgadas salidas como las del 12 de Julio y 3 de Agosto de 1811, en la que resultó herido, recibiendo el grado de coronel sobre el campo de batalla. Rendida la plaza, queda prisionero de Souchet, y queriendo los franceses vengar sus hazañas del Norte, lo encarcelan en hediondo calabozo. Después lo trasladan al castillo de Zaragoza y de allí á Francia, logrando escapársele en el pueblo de Alagón. Vaga errante y escondido por espacio de un mes, hasta que logra entrar en Tarragona, en cuyo sitio estuvo hasta último de Mayo en que el general Campoverde le confía una comisión reservada. Ganada Tarragona por los imperiales, organizó un batallón provincial, y luego el regimiento de Mataró con el que hace la guerra en la costa catalana de levante. Se le dá el mando del regimiento de Ultonia en 22 Diciembre, y al frente de él se bate en el puente de Francolí con heroismo, dándole las gracias públicamente el general Lacy. Después de otros varios hechos de armas brillantes, en los que dá siempre pruebas de arrojo, es llamado por la Regencia en Junio de 1813 y pasa á Andalucía de guarnición hasta que los franceses evacuan España.

Retirado á Córdoba en donde había casado con doña Dolores Gamero, y habiendo obtenido el empleo de brigadier, transcurre su vida hasta 1844 en que fallece de una apoplegía fulminante. Fué un militar valiente y pundonoroso, filólogo y matemático, íntimo del Doctor Orfila y del Conde de Peracamps, á quien ilustró con sus memorias é informes siendo este Ministro de la Guerra. Estaba condecorado con varias cruces por acciones de guerra, entre las que merecen citarse la de la *Estrella del Norte*, laureada de San Fernando y San Hermenegildo. El historiador D. Daniel Fernandez hablando de él dice: "que pase su nombre á la posteridad con letras de oro ya que su ciudad natal no ha honrado su memoría ni con un obelisco ni una funeraría lápida.„

Candida Mola. *(La Titaya).* En los azarosos días del asedío de esta ciudad por las huestes de Napoleón en 1810, sin más antecedentes ni estímulo que el santo amor patrio que inflama su pecho, aparece esta honrada mujer del pueblo entre el fragor del combate, envuelta en las densas nubes del humo de la pólvora, tras de los parapetos ó de las murallas, auxiliando á los moribundos y socorriendo á los heridos. Es como una medianera celeste que viene, en los críticos momentos en que el hogar peligra, á ofrecer su vida por salvarle del yugo del invasor. El día 4 de Julio, mientras se construye el el parapeto de la Esplanada bajo una lluvia de balas de una división francesa de 5.000 infantes y 400 caballos, que hostilizaban la plaza, Cándida Mola ocupa el puesto de mayor peligro, animando á los soldados y paisanos, recogiendo á los que caen heridos ó bien ayudando en su trabajo á los ocupados en levantar el bastión. El día 3 de Agosto, cuando la guarnición de Tortosa, al mando de los coroneles D. Juan Antonio de Fábregues D. José Torrijos y D. Eduardo Roman decide atacar

á los franceses por la parte del Puente, consiguiendo hacerles despues de obstinado combate 700 bajas, entre las que se cuentan dos generales, nuestra paisana la impetérrita Cándida vá con los tortosinos á desempeñar su papel de heroina, prestando toda aquella asistencia de que es capaz su corazón generoso y valiente, multiplicándose en las ambulancias, en las avanzadas, allí donde hay muertos que recoger ó heridas que restañar. Desde Julio de 1810 hasta el día 4 de Enero de 1811 en que esta ciudad se rindió por traición á Souchet, después de un horroroso sitio, no hubo ataque ni salida en los que la heroina de Tortosa no figurara acompañando á sus paisanos y tropa para participar con ellos de los peligros y glorias de la jornada, prodigándoles los socorros y auxilios que necesitaban. Fué digna compañera de María Pita, Mariana Pineda y Agustina de Aragón, y quizá, aunque ruda mujer del pueblo, latió en su alma el noble impulso que alentara á aquellas indomables amazonas del siglo XII que defendieron á Tortosa contra el poder musulman, ocupando las murallas mientras los hombres trababan encarnizado combate en el collado de San Juan.

***

Hemos oido asegurar que después de la guerra, el Gobierno premió tanto heroismo concediéndole la charretera, que ella lucía en las funciones y solemnidades oficiales con el mayor orgullo y por la que percibía una pensión ó sueldo.

Agustín Francisco Arandi. Al comenzar el sitio de Tortosa por las tropas francesas surge este joven guerrillero, formando el día 4 de Julio de 1810 en la vanguardia de una pequeña columna de paisanos que ataca á los franceses que ocupaban el vecino pueblo de Ro-

quetas. Al toque de generala en la ciudad, preliminar de la salida de los tortosinos, se presenta voluntario empuñando una carabina y quiere incorporarse á la columna. Se le rechaza por su poca edad y se le aconseja que se retire, todo en vano: el joven soldado insiste en acompañar á los que van á la batalla; quiere compartir con ellos la victoria ó la derrota, y formando á la cabeza de la columna marcha animado del santo amor patrio como si fuera aguerrido veterano. A la salida del arrabal de la Cruz, rompen el fuego sitiadores y sitiados, avanzan los nuestros en medio de una lluvia de balas de las guerrillas francesas; delante camina impàvido Agustín desafiándolas y contestando con sus disparos; rebasan los cuatro caminos y se les echa encima una sección de la vanguardia francesa mandada por un oficial que vá al frente de sus soldados. El jóven con la serenidad del héroe le encara su fusil y haciendo fuego le deja muerto en medio de la carretera de Roquetas, retirándose los franceses y regresando después la fuerza ciudadana con el valiente Arandi á Tortosa, donde dan parte al gobernador de entonces don Manuel Velasco del heroismo del imberbe soldado, que es recibido con todos los honores militares, digno por su patriótico comportamiento de figurar en las narraciones de Gomez Arteche y Edmundo de Amicis cuando relatan las hazañas del *Tamborcillo de Sampedor y El pequeño Vigía lombardo*, compañeros de gloria del tortosino Arandí que tan bizarramente se batió el 4 de Julio de 1810 contra los huestes del coloso del siglo que asediaban esta plaza. ¡Honor á su memoria y que se perpetúe su nombre en el libro de la Historia pátria!

D. Jaime Ió y Noé

Nació en Tortosa el miércoles Santo, 7 de Abril de 1816, siendo bautizado por el Iltmo. Obispo Ros de Medrano con gran pompa y regocijo popular en la Santa Iglesia Catedral. Estudió en esta ciudad las primeras letras, distinguiéndose entre todos sus compañeros y demostrando sus aficiones extraordinarias á la literatura, de tal modo, que el Obispo D. Victor Saez al premiarle en un Certamen público le profetizó que "se distinguiría entre los demás hombres„. A los 18 años había concluido la Filosofía en el Colegio de Padres Dominicos, pasando á la Universidad de Valencia á estudiar jurisprudencia.

Al terminar el primer curso de facultad compuso una oda despidiéndose de su profesor que reveló ya sus condiciones de poeta. Regresó á Tortosa, mas su imaginación juvenil, inquieta y ardiente, le hizo pensar en la Corte, y dejando el suelo natal abandonó su hogar

llegando á Madrid, donde permaneció una corta temporada hasta que se le agotaron los recursos; viéndose solo y careciendo de protección tornó á su ciudad para abandonarla al poco tiempo en dirección á Valencia. Desde allí se fué á Barcelona, y siempre inquieto y soñador, tomó el camino de París, siendo sorprendido por una gavilla de bandidos que intentaron asesinarle, librándose merced á su serenidad y sangre fría. Una vez en la capital de Francia se dedicó al periodismo y á la literatura, entrando á formar parte de la redacción de "El Constitucional„. en el que publicó varios artículos sobre el Teatro español, trabando con este motivo relaciones con el Embajador español en aquella Córte. El recuerdo de su amada patria le atormentaba á todas horas, y cuando aquel que era su protector regresó á España, Tió vino con él hasta Madrid desde donde se encaminó á Tortosa al lado de sus padres y hermanos. Con ellos pasó una temporada partiendo luego hacia Barcelona donde entró en las redacciones de "El Heraldo„ y "Constitucional„ al lado de Collar y Bueren, Bofarull, Aribau, Milá y Piferrer. Su agitada existencia y los incesantes desvelos propios de la vida literaria le acarrearon la enfermedad qne el día 4 de Septiembre de 1844 le llevó al sepulcro, casi al mismo tiempo que bajaban á él los malogrados Larra y Espronceda en Madrid. Dejó innumerables trabajos literarios esparcidos en periódicos y revistas, y otros muchos inéditos que se conservan. Para el Teatro dió "El castellano de Mora„, "Generosos á cual más„, "Alfonso III el liberal„ y "Espejo de las venganzas„. Dirigió la colección de obras que la casa Oliveres de Barcelona editó con el título de "Tesoro de autores ilustres„, dando á conocer perfectamente traducidas las de Arlincourt, Sand, Balzac, Chateubriand, etc. Fué un fiel y exacto continuador de

la obra de Melo, "Guerra de Cataluña,„ y tenía preparados los materiales al morir para una historia de la misma que pensaba publicar, y que dados su talento y facultades, hubiera sido un libro digno del ilustre tortosino tan prematuramente arrebatado á la vida, puesto que apenas contaba 28 años.

D. Ramón Cabrera y Griñó

DESPOJÁNDONOS de toda pasión política al ocuparnos de este ilustre compatricio, consignaremos que poseía escepcionales cualidades de guerrillero y organizador, y que á su genio debió el carlismo en la primera lucha civil la importancia militar que alcanzara. En otras condiciones y circunstancias, Cabrera hubiera eclipsado á Viriato, á Pompeyo, á Mina y otros afamados generales de nuestra historia. Nació en Tortosa en 27 de Diciembre de 1807, hijo de un honrado patrón de un laud de 25 toneladas, que hacia el tráfico entre esta ciudad y

los puertos del Mediterráneo, y de la inocente y sencilla María Griñó inmolada inícuamente en 1836 en "la Barcacana„. Cabrera se educó en sus primeros años en los Frailes Mercedarios que tenían su convento en lo que hoy son Escuelas públicas. Obtuvo un beneficio más tarde y se dedicó á la carrera eclesiástica, siendo sacristán en los trinitarios de San Blas. Su carácter travieso é indómito se avino mal con la rigidez y severidad de los estudios religiosos, y habiéndose encendido en 1833 la Guerra civil á la muerte de Fernando VII, simpatizó con el alzamiento, obligándole á lanzarse al campo las medidas violentas y vejatorias del Brigadier Bretón que gobernaba esta plaza. Salió pues de ella, y en un pueblo vecino se le unieron algunos compañeros, y el seminarista tortosino trocó el clásico tricornio estudiantil por la característica boina, comenzando su carrera militar de humilde soldado, asombrando á sus jefes por sus actos de valor, ganando adeptos y engrosando su partida de tal modo, que al poco tiempo las abigarradas patuleas eran organizados batallones qué hacían frente á las tropas del gobierno. Así las acciones de Cenia, San Mateo, sitio de Morella y Maella, le dieron tal nombre y fama que todos le aclamaban como el intrépido caudillo de D. Cárlos, cuya bandera paseaba por Cataluña, Bajo Aragón y Maestrazgo, siendo necesarias para su persecución nutridas divisiones mandadas por los mejores Generales como Oráa, León, Borso, Van-Halen, etc. Al finalizar la fratricida lucha su nombre re sonaba por toda Europa, y atravesó la frontera después del Convenio de Vergara dejando un ejército militarmente organizado y equipado de 20.000 infantes, 3.000 caballos, 600 artilleros y 400 zapadores, cuyo ejército, firmada la Paz en Navarra, no tuvo más remedio que disolverse, presentándose al Gobierno unos, y otros

internándose en Francia acompañando á su General el valiente Cabrera, que logró reunir en su persona los más altos honores y distinciones militares. Mantúvose en la emigración, residiendo ya en Francia ya en Inglaterra, hasta el año 1848 en que intentó de nuevo encender otra guerra con la corta campaña de los *matinés* en Cataluña, terminada al poco tiempo con el tratado de Falset. Vuelto otra vez al extranjero se estableció en Londres, en donde casó con una opulenta dama, Miss Richard, de la que tuvo cuatro hijos, renunciando ya desde entonces á toda aventura política, puesto que en el alzamiento de San Cárlos en 1860 no quiso tomar parte. En 1876 contribuyó al tratado de Paz firmado en Bayona para terminar la segunda guerra civil de los cuatro años, siéndole entonces reconocidos sus grados y empleos por el Gobierno de D. Alfonso XII. Poco disfrutó de ellos, pues falleció al año siguiente de una hemorragia en su residencia de Londres, á los 72 años.

D. José Mompou y Duart

Nacido en 1829, fué hijo de de unos honrados artesanos que viendo su precocidad para el estudio, intentaron dedicarlo á la carrera eclesiástica, ingresando

en el Seminario de esta ciudad, donde cursó hasta el 2.º año de Teología con notable aprovechamiento, más los vuelos de su juvenil imaginación le llevaron á dejar los estudios religiosos, sosteniendo acalorada polémica sobre una cuestión de disciplina canónica con el entonces Canónigo Magistral D. Angelo Sancho, reputado orador sagrado. Publicó en 1856 un cuaderno de versos eróticos inspirados en una pasión amorosa, impresos en la imprenta de don Salvador Isuar. Fundó en 1857 *El Eco del País*, periódico bisemanal, cuya misión, era la de combatir el trazado y obras del Canal de riego de la derecha del Ebro, dando pruebas en esta campaña periodística de ser excelente polemista y hábil escritor. En 1860 se trasladó á Madrid y allí continuó su carrera literaria escribiendo en algunos periódicos, trabando relaciones con el General Lersundi. Al ser éste nombrado Capitán General de Cuba, se lo llevó consigo asignándole un importante destino. En la Habana, prosiguió sus tareas periodísticas, escribiendo en *La Voz de Cuba*, *El Tiempo y El Moro Muza*, contendiendo con el célebre Martinez Villergas, Castañon y otros polemistas. Escribió una notable obra, que llevaba por título *De Madrid á la Habana*, amena crónica de impresiones del viaje. Regresado de las Antillas, ocupó una plaza de Oficial en el Ministerio de Ultramar que desempeñó muchos años. Colaboró en *La América*, acreditada revista que dirigía D. Eduardo Asquerino, y en sus columnas apareció aquel célebre soneto *A Dios*, que es uno de los mejores que hemos leído. Atacado de una enfermedad mental, fué recluído en un manicomio, donde falleció en 1891.

D. Daniel Fernandez y Domingo

Hijo de un distinguido militar vallisoletano que casó en Tortosa, vió la primera luz en el año 1829. Estudió primera y segunda enseñanza en la misma, despues de cuyos estudios se matriculó en la facultad de Medicina de Barcelona, cuya carrera siguió con lucimiento, licenciándose en 1854, poco antes de estallar el cólera en esta población. El jóven médico hizo sus primeras armas en aquella luctuosa y larga epidemia de dos meses que sembró el espanto y la muerte, peleando como aguerrido veterano al lado de sus colegas de profesión, Besora, Andrés, Lluis, Verdaguer y Olesa. Después continuó siendo por su ilustración y experiencia, uno de los médicos de esta ciudad que logró mas numerosa clientela. Fué concejal y teniente de Alcalde del Ayuntamiento en 1877. Dedicado á la literatura, colaboró en periódicos profesionales como *El Siglo Médico* y *La Gaceta*: fué de los fundadores del periódico local *La Voz del Progreso*; regentó la cátedra de Francés de nuestro Instituto de 2.ª Enseñanza, y llevado de sus aficiones á la Historia escribió y publicó, editada en Barcelona en 1866, la de esta ciudad que es un concienzudo libro donde se resumen los hechos y grandezas más culminantes de Tortosa desde su fundación, y en donde campean atinados juicios sobre los mismos, escritos con la elegancia de estilo que le era peculiar. Después de haber reunido una pingüe fortuna que tenía intento de

legar á un Instituto benéfico, falleció de un ataque de apoplegía fulminante en Noviembre de 1885, el mismo día que S. M. el Rey D. Alfonso XII.

D. Buenaventura de Córdoba y Miquel

Nació en Marzo de 1806 en Tortosa, donde hizo sus primeros estudios, trasladándose á los doce años á Benicarló residencia de sus abuelos maternos, y en cuyo punto cursó la lengua latina bajo la dirección del P. Molina, religioso Servita. Después pasó á estudiar Retórica y Poética en el Seminario de Barcelona, en cuyos estudios alcanzó premios y distinciones. Vuelto á su patria cursó Filosofía con los Padres Dominicos Roqué, Gran y otros tan ilustres de aquella comunidad; después marchó á Valencia á estudiar Jurisprudencia recibiéndose de abogado á los 23 años, yendo á practicar al lado del Exmo. Sr. D. Joaquín M.ª Freix, uno de los más reputados jurisconsultos de la Corte en aquel entonces y hermano del que fué Arzobispo de Tarragona. Estableciόse algún tiempo después en Barcelona siendo nombrado Promotor fiscal de uno de los Juzgados, desde cuyo punto volvió de nuevo á Madrid en 1841, nombrándosele abogado fiscal del Supremo de Guerra y Marina, cuyo cargo desempeñó seis años, hasta que esta ciudad

le eligió Diputado á Córtes en 1847, distinguiéndose notablemente como orador parlamentario. Disueltas aquellas, pasó al ministerio de Hacienda de Jefe de lo Contencioso. Otra vez quiso Tortosa investirle con el cargo de Diputado, y otra vez resonó su palabra en el congreso defendiendo nuestros intereses como hijo agradecido. Durante su estancia en Madrid escribió y dió á la imprenta su extensa y bien escrita "Historia de Cabrera„ la más completa é imparcial que se ha publicado y que le conquistó fama de erudito historiador. Tiene publicada también una "Biografía„ del sábio filósofo vicense D. Jaime Balmes. Estando en Valencia de Magistrado en 1854 se ocupaba en escribir una "Biografía de San Vicente Ferrer,„ en cuyo tiempo le sorprendió la muerte el día 6 de Junio de 1854.

La ciudad de Vich, le declaró su hijo adoptivo, haciéndole el obsequio de una hermosa pluma de oro con las armas de la ciudad.

D. Jacinto Rosell y Llosa

Nacido en Tortosa el 27 de Mayo de 1806 de familia humilde, hizo sus primeros estudios é ingresó en el Seminario de la misma, en el que se distinguió entre

todos sus compañeros. Hizo oposición á una beca en el Colegio Imperial de S. Matías, ganándola con la nota de *Sobresaliente*. El Obispo de Tortosa, viendo su aplicación, le concedió otra beca de patronato en la Universidad de Cervera y el grado Bachiller en Teología. En esta Universidad cursó hasta licenciarse en Derecho Canónico. Posteriormente recibió la investidura de Doctor. Presentóse á oposiciones obteniendo la Cátedra de Cánones en la Universidad de Valencia.

La mayor parte de su vida la absorven sus lecciones en aquel centro docente, donde era tenido como uno de sus sabios profesores. Explicando en sus aulas por espacio de treinta y cinco años vió desfilar ante él la juventud más ilustrada de aquella capital, la que había de ganar merced á sus sábias lecciones los puestos más importantes en la magistratura, en la política, y en literatura. Gonzalo Morón, Peris y Valero, Danvila, Llorente, Oliver, Dualde y otros, de los que muchos ya no existen y los que quedan son gloria y orgullo de su querida pátria, se contaban entre sus discípulos; todos recordaban y recuerdan aun al ilustrado maestro de disciplina eclesiástica que con tanta perspicacia desentrañaba las más intricadas cuestiones anexas á su asignatura, lo que le valió el concepto de uno de los más profundos canonistas españoles. En la ciudad del Turia se deslizó una gran parte de su existencia, siendo allí considerado y querido, y muchas veces llamado á consulta por la curia eclesiástica de aquel Arzobispado en asuntos dudosos de Derecho y Disciplina, en tiempo de los Prelados García Abella y Barrio. Consiguió tres canongías por oposición, y dió mucho que entender á la curia romana, cuando jóven, con su folleto *El Celibato Eclesiástico,* que mereció las censuras de aquel alto cuerpo. Fué varias veces Presi-

dente del Colegio de abogados de Valencia y de la Academia de Jurisprudencia y Legislación. El día 4 de Mayo de 1871, hallándose sentado en uno de los bancos del parterre de dicha ciudad, falleció á los 66 años, víctima de la rotura de un aneurisma, dejando hondo vacio en el Profesorado español.

D. Antonio González y Mercé

Nacido en esta ciudad en 1801 hizo en ella sus primeros estudios. Ejerció la profesión de Procurador durante muchos años en este Juzgado, con notoria honradez, por cuya condición y la de su clara inteligencia se le ofreció la Secretaría del Ayuntamiento que la aceptó, desempeñándola con singular acierto, siendo el consejero de la Alcaldía, y el que llevaba la iniciativa en todos los asuntos administrativos y en todas las reformas y mejoras locales. En prueba de ello, á él se le deben la instalación de las Hermanas de la Caridad en esta población, la de los coches fúnebres y otros servicios municipales que implantó en el largo período de su secretariado. Por su acrisolada honradez é integridad merecía tal confianza al Ayuntamiento, que éste le hizo depositario de los sobrantes de consumos, encontrándose en su caja particular al morir, cinco mil duros en monedas de oro, de que se incautó la

corporación. Escribió en 1848 una luminosa Memoria sobre las reformas y mejoras de que era susceptible Tortosa, cuyo trabajo presentó á la *Sociedad Económica de Amigos del País.* de la que fué su Secretario, recibiendo en aquel entónces por él muchas felicitaciones. Contribuyó á la instalación de nuestras Cárceles, en el ex-Convento de Carmelitas donde hoy se hallan desde 1849, siendo Corregidor don Mariano Escartín. Fué un probado patricio y celoso funcionario, que hallándose el día 30 de Julio de 1854, en el desempeño de sus obligaciones de Secretario, fué sorprendido por las desalmadas turbas en su oficina y sacado de allí violentamente, después de arrastrarle por los pasillos y escaleras de las Casas Consistoriales y las calles contíguas, asesinado y arrojado al río Ebro desde el puente de barcas. Triste recuerdo de aquél sangriento motín, que en la historia de la ciudad figurará como luctuosa página con el sacrificio de esta inocente víctima del furor popular.

D. José M.ª Pauli

Vió la luz primera en 1823, siendo instruido por su tio el ilustrado sacerdote D. Tomás Moré comensal de nuestra Santa Iglesia Catedral y censor eclesiástico de la Diócesis. En 1845 fundó en Tortosa el pri-

mer periódico de que se tienen noticías., "El Ebro.„ En 1848 dirigió por breve tiempo "El Dertosense,„ en cuyos semanarios hizo gala de sus dotes de escritor y de poeta. Se le deben algunas memorias y opúsculos estadísticos é históricos, entre ellos una sobre la "Supresión del Obispado de Tortosa,„ y otro sobre "Medallas acuñadas en Tortosa en tiempo de los romanos y Godos.„ Colaboró en el "Diccionario Geográfico„ de don Pascual Madoz y en diversos periódicos de Madrid, Barcelona, Valencia, Santiago y Vitoria. En el teatro se dió á conocer con una comedia en tres actos y en verso "Cuidado con las mujeres,„ estrenada y extraordinariamente aplaudida en el antíguo "Liceo.„ Es suya una leyenda "La Castellana de Mesia,„ y un folleto "Cosas de Tortosa.„ En colaboración con su amigo D. Siniesto Sabater, comenzó la publicación de una "Historia de Tortosa„ que á las pocas páginas se vió nterrumpida. Cuando le sorprendió la muerte se hallaba ocupado en una obra crítico-biográfica sobre "Varones ilustres de Cataluña,„ que es lástima no pudiese concluír. Falleció en el pueblo del Pinell el 24 de Octubre de 1851, á consecuencia de una enfermedad de pecho contraída por el susto de haber caído al Ebro, y agravada por los excesivos trabajos literarios que le absorvíeron durante su corta vida. El Sr. Pauli hubiera sido una legítima gloria de Cataluña á no haberle sobrevenido tan jóven la muerte, pues su competencia en historia y arqueología causó la admiración de todos sus contemporáneos.

D. Antonio Altadill Feixidó

Nació el 17 Abril de 1828. Se educó en el Colegio del Profesor don José Tena, que le demostró gran afecto por su talento y aplicación. Cursó el Bachillerato y terminado éste se matriculó en la carrera de Derecho en la Universidad de Barcelona. La agitación política de 1854 le desvió de sus estudios y marchó á Madrid, donde trabó amistad con los primeros literatos de aquella época y con nuestros políticos más importantes, siendo íntimo del novelista Perez Escrich, según éste lo hace constar en su primera obra "El Frac Azul,„ que son memorias de su vida. Allí escribió en "El Pueblo„, de Garcia Ruiz, en la "Discusión„, de Rivero y "La Soberania Nacional„ de Sixto Cámara. Regreso en 1857 á Barcelona permaneciendo allí un año. En 1858 le encontramos en Valencia establecido comercialmente y cultivando la amistad del festivo poeta Bernat Baldovi. En 1859 vuelve otra vez á Barcelona, y al estallar la guerra de Africa fundó "El Cañon Rayado„, periódico satírico de gran aceptación que duró mientras se hizo la guerra.

Fué enviado á Cuba en 1860 á promover y fomentar la suscripción para la construcción del "Ictineo„, barco pez Monturiol, regresando con una importante suma. Dedicado otra vez á la literatura escribió contratado por los Editores Manero y Espasa, gran número de novelas, entre ellas, "Barcelona y sus misterios„, "Los

hijos del Trabajo„, „El Tanto por ciento„, "Maria Magdalena„, "La Casta Susana„, algunas de las que obtuvieron un éxito colosal, dando pingües ganancias á los Editores. En 1868 y 69 formó parte de la redacción de "El Estado Catalán„, periódico federalista que fundó don Valentin Almirall. En 1883, cuando se proclamó la República en España, fué nombrado Gobernador Civil de Guadalajara y despues de Murcia, donde le sorprendió el movimiento cantonal de Cartagena, al que se adhirió con su amigo D. Roque Bárcia, embarcándose en la fragata de guerra insurrecta "Tetuan.„ Tiene escritos algunos dramas "La Pasión de Jesús,„ estrenada en Valencia en 1853, "La Voz de España,„ en Barcelona en 1858, "El Presidario de Ceuta„ y "D. Jaime el Conquistador„ en 1860. Falleció el 15 de Enero de 1880 en la capital del Principado.

D. Angel Lluis y Rubio

Es hijo de Tortosa en la que nació en 1819, de humildes pero muy bien considerados padres. En el Colegio de San Matías cursó latín y Filosofía bajo la dirección de los PP. Gran y Roqué, más no sintiendo verdadera vocación por la carrera eclesiástica, decidió seguir la de Medicina. Ardía la Guerra civil de los siete años, y el joven estudiante resuelto á ir á Valencia don-

cursaban sus compañeros Roch, Castellví, Estrampes, que después han honrado á esta ciudad con sus talentos y sus servicios como abogados y médicos, se embarcó en un laud de esta matrícula, y corriendo los azares del viaje en tales condiciones fué á parar al puerto de Cullera, desde donde solo y á pié tuvo que trasladarse á Valencia estando el país dominado por las facciones. En esta ciudad permaneció unos meses estudiando el primer curso de facultad, más como careciese en ella de relaciones y sintiendo la nostalgia de su pais, tuvo que embarcar de nuevo con rumbo á Tortosa, desde la que se trasladó á Barcelona á proseguir sus estudios médicos hospedado en casa de unos parientes. En 1845 recibió la investidura de Licenciado en aquella Universidad, estableciéndose luego en esta ciudad como médico y ogrando clientela numerosa. Con el tiempo aumentó su prestigio y fama de tal modo que no solo se le llamaba á consulta en los casos más árduos de su profesión, síno que se le tenía como consejero íntimo de las familias de más viso y posición. En 1854 cuando el cólera invadió á Tortosa, acudió solícito á la cabecera de los atacados, no rindiéndole nunca el cansancio en aquellos dos largos meses de desolación y de espanto. Con el fin de aliviarle la fatiga y procurar mejor asistencia, el Obispo de entonces Iltre D. Damián Gordo Saez, que le distinguía mucho, le facilitó un caballo de su propiedad con el que hacia la visita en tan azarosas circunstancias. En las epidemias de 1865, en la fiebre amarilla de 1870, y en todos los días de prueba por que esta su ciudad pasara, fué el que ocupó el primer puesto de peligro, afrontándolo con serenidad y decisión, lo mismo que era el primero en sentir entusiasmo por las mejoras y progreso de su patria. A él se debió la creación del Instituto de 2.ª, enseñanza del que fué

por espacio de muchos años su celoso Director y Catedrático de Física; él fué de los que más se interesaron y trabajaron por el derribo de las murallas del Rastro y la realización de aquel ensanche, así como por cuantas reformas é innovaciones de utilidad general se implantaron. En la tristísima noche de la catástrofe del puente de S. Jorge corrió allá en el tren de auxilio, á socorrer á los muchos heridos que resultaron, asistiéndoles con solicitud y desinterés; el día de la acción de Cherta, en Mayo de 1874, cuando la columna general Montenegro pernoctó en ésta con el convoy de 80 heridos que de aquel encuentro resultaron, él se multiplicó para curarles como Director del Hospital Civil que era, cuyas salas no podían contener tanta aglomeración de aquellos.

Su vida está llena de meritorios actos, de arranques generosos en bien de sus semejantes, y no sería justo que este nombre quedase en el olvido. Fué de los que en 1845 fundaron aquí en Tortosa el primer periódico *El Ebro*, y después *El Dertosense*. En 1858 colaboró en *El Diario de Tortosa* fundado y dirigido por don Joaquín Miralles.

Fué corresponsal del *Diario de Barcelona* y de los profesionales *El Siglo Médico* y *El Genio Médico Quirùgico*. Se distinguió en el cultivo de la poesía para la que tenía extraordinaria facilidad. Desempeñó la plaza de Médico Director del Hospital Civil y de la Casa de la caridad por espacio de treinta años, y estaba condecorado con la Cruz de Benificencia. Falleció á consecuencia de una lesión orgánica al corazón en 31 de Marzo de 1882. Tortosa demostró en el acto de su entierro, que fué imponente por lo concurridísimo, el aprecio y cariño que al finado profesaba.

D. Josè Santigosa

Nació en esta ciudad en 1820 y estudió en ella primeras letras y filosofía en el Colegio de Dominicos. Era su padre un pobre fabricante de peines de boj y como á tal no pudo sufragar la carrera del hijo que quiso seguir la Medicina, después de terminados sus estudios en ésta. El joven escolar contaba con su decidida afición á la escultura, para la que había revelado desde niño aptitudes extraordinarias modelando figuras y objetos de barro. Bajo esos auspicios marchó á Barcelona á matricularse en Facultad, como asi lo hizo, entrando de modelador al propio tiempo en la fábrica de cerámica de Tarrés donde ganó muy pronto diez y seis duros semanales, con los qne atendía holgadamente á su manutenciór y estudios, que siguió hasta su terminación, obteniendo el título de Médico, cuya profesión no llegó á ejercer por sentirse más aficionado á las bellas artes. A su cincel se debe al obelisco y estàtuas de la plaza del Duque de Medinaceli de Barcelona, el primero que se levantó en aquella capital, así como todas las esculturas que adornan la fachada del Teatro Principal de la misma. Ganó premios de escultura en las Exposiciones Nacionales de1858 y 59 por sus estátuas *Safo* y *La Virgen con el Niño en los brazos;* después en casi todos los certámenes á que acudía salía laureado, llegando á adquirír una verdadera reputación artística. Era un escultor genial que comenzaba

el modelado de sus figuras por los piés, llamando á todos los inteligentes la atención esta particularidad ó rareza que no influía en la perfección de sus obras. Su taller cercano á la Catedral en Barcelona, era visitado por críticos y artistas que admiraban siempre allí algún notable trabajo escultórico, y de él salieron jóvenes educados que hoy son de los más reputados en el mundo del arte. Falleció de edad avanzada en 1893, en la capital del Principado, donde había residido desde su juventud.

D. Eduardo Arévalo y Ledó

Nació en esta ciúdad en 1830, estudiando en ella la primera enseñanza. Fué hijo del conocido Notario D. José, persona de no común ilustración que con gran acierto desempeñó la Alcaldía de la misma. Estudió en Valencia la carrera de su padre, y allí contrajo amistad con los literatos valencianos que más figuraban en aquella época, entre ellos don Vicente Boix y don Jacinto Labaila, quienes le alentaron en sus aficiones literarias, especialmente el primero que le dispensó singular afecto. Colaboró en el periódco "El Dertosense,„que se publicaba en 1849. En dicho año se estrenó en el teatro de la Merced una producción suya titulada "Un desliz en la apariencia,„ que alcanzó gran

éxito; posteriormente otra "El rey Vamba.„ En 1858 dió á luz impresa en la imprenta de D. Vicente Miró una leyenda en verso religiosa "El Cíngulo de María;„ muy bien escrita y con un prólogo de D. Vicente Boix, cuyo estilo y escuela literaria procuró imitar; colaboró en el periódico "El Eco del País,„ dirigido por don José Mompou, en cuyos folletines publicó leyendas histórico-locales, entre ellas "La Antigualla de Tortosa„ y "El León de casa Miravall„. Fué nombrado "Cronista de Tortosa,„ por el Excmo. Ayuntamiento en premio á sus trabajos histórico literarios. Entró de empleado en el ramo de Aduanas, en el que prestó grandes servicios al Gobierno, falleciendo en 1892 en Bilbao, en cuya ciudad se hallaba ocupando un destino en dicho ramo. Presentó á la Academia de Buenas Letras de Barcelona un trabajo histórico crítico titulado "Carbons y Garidells„ relatívo á las disensiones habídas en esta ciudad en tiempos de D. Jaime el "Conquistador.„

D. Jaime Porcar y Tió

Nació por los años 1834. Fué hijo del inolvidable profesor D. Manuel que educó dos generaciones, y sobrino del célebre vate tortosino D. Jaime Tió. Al lado de su padre siguió los primeros estudios con notoria aplicación y distinguiéndose por su talento. Mas

tarde pasó á la Normal de Barcelona á estudiar en ella la carrera del Magisterio, prosigiéndola en Madrid para Profesor de Escuela Normal; conseguido el título y presentándose á oposiciones de Cátedra, alcanzó una en la Normal de Cuenca. Allí estuvo alguos años explicando una asignatura con el beneplácito y estimación de sus alumnos, dando á luz en 1864, entre varios artículos profesionales en revistas pedagógicas, una obra, *La Educación del Buen Sentido* y otra más tarde titulada *Repertorio Pedagógico*, que fueron muy bien recibidas por el profesorado. Fué en su juventud compañero del ilustrado Mompou, colaborando en *El Eco del País*, periódico tortosino, y en la acreditada revista *La Jóven España*, que en Madrid dirigía D. Facundo de los Rios y Portilla. Trasladado de Cuenca á Salamanca, acreditó en esta escuela con su buen método y erudición la justa fama de que venía precedido captándose las simpatías de profesores y alumnos. Desde Salamanca, y deseando apróximarse á su país natal, pasó de Catedrático á la Normal de Barcelona, donde á los pocos años fué atacado de una anemia cerebral, viniendo enfermo á Tortosa, en la que falleció en 1888, causando un duelo entre sus numerosos amigos y discípulos.

D. Antonio Casanova y Estorach

En una blanca casita de la esplanada de Remolinos, nació Casanova en 1847, hijo de un humilde obrero tejedor de lino, y en aquel modesto hogar, en su edad más tierna demostró ya sus aficiones por el dibujo, lo que obligó á su familia á trasladarse á Barcelona, al llegar éste á los 12 años, á cuya edad revelaba aptitudes extraordinarias. D. José Planella, se comprometió á enseñarle, lográndolo en dos cursos, y preparándole para el ingreso en la Academia de Bellas Artes en 1860. Ingresó en ella, y prosiguió los estudios bajo la dirección de D. Claudio Lorenzale, Profesor de aquella escuela que con generosa mano sufragó también los gastos que aquellos ocasionaban, dada la precaria posición de sus padres. Los progresos hechos por el joven artista, fueron tan evidentes, que en 1863 ganó en un certamen dos medallas de plata. El opulento banquero catalán Sr. Vidal Ribas, sabedor de las condiciones relevantes del jóven Casanova y de sus recientes triunfos, le costeó el traslado á la Corte para que en ella continuara sus estudios pictóricos bajo la tutela del célebre pintor Madrazo. Tan bien supo aprovecharse de ello, que en 1866 concurrió á la Exposición Nacional con su cuadro *El Rey Alfonso VIII antes de la batalla de las Navas*, alcanzando mención honorífica. En 1870 ganó por oposición la plaza de pensionado en Roma, concedida por la Diputación de Barcelona, con su

cuadro *Los frailes Mercedarios en África*. En Roma pintó un hermoso lienzo. *El Conceller D. Juan de Fivaller revindicando los fueros catalanes ante don Fernando de Antequera.*

Cuatro años permaneció en la Ciudad eterna hasta 1875 en que decidió pasar á Paris, en cuya exposición de 1876 presentó el cuadro *Las víctimas de un saqueo*, que vendió á elevadísimo precio. Posteriormente y siempre acrecentando fama y utilidades, pintó *Le Frac ét l' Epeé, El Testamento de Felipe II*, y otros que se disputaron los grandes *amateurs* y Mecenas del arte. Logró reunir una regular fortuna con sus pinceles, y con ella construyóse un lindo hotel en las orillas del Sena, mansión de felicidad donde rendía culto á los grandes genios de pintura. Una mano criminal robóle sus ahorros que importaban cuantiosa suma, y de este disgusto enfermó tan gravemente, que sucumbió en 1895, en la capital de Francia, dejando un nombre imperecedero y lleno de gloria que hace honor á su pátria.

D. Jose Antonio Cid

CONSAGRADO se hallaba este honrado patriota á su ocupaciones comerciales, cuando en 1807, siendo Diputado del Común de Tortosa, ya revela sus nobles sentimientos socorriendo á su ciudad con una gran can-

tidad de trigo de Aragón, á fin de remediar la escasez de la cosecha. Las tropas de Bonaparte invaden en 1808 la península, y el Ayuntamiento decide felicitar al General Duque de Berg, faltando así á los deberes del patriotismo, negándose resueltamente á secundar tamaña conducta D. José A. Cid, que no reconoce otra autoridad que la de su Rey D. Fernando VII. En Agosto del mismo año presta el arriesgado servicio de conducir víveres y tabaco para el general Palafox y sus tropas sitiadas en Zaragoza; después acude al cuartel general del marqués de Palacios, facilitándole también víveres y recursos, fletando barcos para conducirlos hasta Villanueva y Geltrú.

Amenazada Tortosa por los franceses, es nombrado Vocal de la Junta de salvación y defensa, al propio tiempo que Capitán de la 3.ª Compañía del Batallón de la Reserva de Tortosa, al frente de la cual, hace diferentes salidas, impidiendo y estorbando los planes del enemigo, durante el sitio de ocho meses que sufrió la plaza, por cuyas hazañas es agraciado con el grado de Teniente Coronel. Después de rendida ésta, queda prisonero de Souchet, y es conducido con don Juan A. Fabregues, el héroe del Norte, á Zaragoza, con la orden de ser fusilado, debiendo á la fuga su salvación en tan apurado trance, presentándose al General Marqués de Campo-verde. En 1812 es nombrado Vocal de la Diputación de Cataluña, en cuyo cargo es comisionado para pasar á Mallorca á reclamar de aquel Gobierno, mil barriles de harina y la mitad de los derechos de aquellas Aduanas que la Regencia había destinado para el sostén del Ejército de Cataluña, así como para el examen y arqueo de la Casa moneda de la Isla. En 1813 acompañó al Barón de Eroles, con su división y se halló en la toma de los puestos de Ampolla y Pere-

lló, que estaban en poder de los franceses, apoderándose al poco tiempo de las plazas de Mequinenza, Monzon y Lérida, en la que el General le dejó de Gefe político por su energía, integridad y conocimientos demostrados en las diferentes comisiones.

Bloqueada nuestra ciudad en el mismo año por los generales Elio y Villacampa, forma parte de estos ejércitos en los diversos reconocimientos y ataques á la misma, logrando el rescate de gran cantidad de ganado que estaba en poder del enemigo. En 1814 proporcionó recursos al General Castaños y su ejército que marchaba á Francia con la remesa de 66 fanegas de sal enviada en menos de dos meses desde las Salinas Reales de los Alfaques á los depósitos de la costa de Cataluña, cuya venta produjo tres millones.

Cuando los desalmados *Glebes* en 1828, tenían consternada esta comarca con sus crímenes, se presentó al Capitán General Conde de España y se ofreció para contribuir á su esterminio, lo que gracias á su intervención se logró en breve, pagando los bandidos con su vida en las eras *del Deume*. Otros importantes meritorios servicios y actos se encuentran en su brillante historia, que en razón á la brevedad de nuestras notas nos abstenemos de relatar, convencidos de que los apuntados bastan ya para colocarlo entre los tortosinos que más se han distinguido. Falleció este benemérito Militar siendo Intendente de Ejército y Comisario de Guerra de 1.ª Clase en 1866. Tenía varias cruces y condecoraciones por acciones de Guerra.

D. Francisco Fort

Hijo de esta ciudad fué este valiente guerrillero, que acompañó al general Prim en muchas de sus empresas militares en la guerra de los siete años, por cuyos hechos llegó á comandante de Ejército. Vivía retirado en Barcelona cuando estalló la guerra de Africa en 1858, y llamado por aquel general, allá fué formando parte de dicho Ejército, encontrándose en los más encarnizados combates. Cuando el día 3 de Marzo en la batalla de Tetuán, cayó mortalmente herido el comandante Sugrañes que mandaba los *Voluntarios Catalanes*, en los más recio de la acción, se encargó él del mando de la referida fuerza, marchando al frente de aquellos valientes, dignos sucesores de los almogávares, y terminó la jornada con la mayor gloria, siendo felicitado por los generales O'donell y Prim, y recibiendo en premio el grado de Coronel. A los pocos días ocurrió el combate de Wad Ras en el que también se batieron bizarramente los Voluntarios á sus órdenes, coronándose de gloria como en la anterior jornada. Terminada la campaña, regresó á España al frente de aquellos bravos, haciendo su triunfal entrada en Barcelona, que les recibió delirante, repitiéndosele la ovación cuando vino aquí acomañado de algunos oficiales y soldados hijos de esta ciudad, procedentes del Ejército de Africa, entre los que se contaba el Capitán Espuny, que tenía atravesada la pierna de un balazo, y los va-

lientes Aliart, Bordera, Damur y Alemañ. El recibimiento que se le hizo á él y á los demás héroes tortosinos de aquella gloriosa guerra, fué entusiasta y digno de tan honorables hijos. Retirado en Gracia, vivió algunos años más después de la campaña de Marruecos, falleciendo en la misma este valiente militar que tanto honró á su patria en su agitada carrera.

D. Ramon Joguet y Domingo

Hijo de esta ciudad nació por los años 1834. Siguió sus primeros estudios y los de segunda enseñanza en el Instituto que se creó en 1848 en el Seminario. Cursó leyes en la Universidad de Barcelona y el Doctorado en la misma facultad en Madrid. Estableciose en ésta, ejerciendo la abogacía con brillantez y adquiriendo notoria fama como criminalista, demostrándolo en la célebre defensa de un parricida de Ulldecona en 1867, á quien arrancó de las manos del verdugo. En 1867 fué colaborador del periódico *El País* que combatió á la empresa Campo constructora del ferrocarril de Almansa á Tarragona. En 1868 se le confirió el cargo de Director de nuestro Instituto local que desempeñó breve tiempo durante los últimos meses del reinado de D.ª Isabel II. Vino la revolución de Septiembre de aquel año, y al lanzarse los partidos extremos á la vida activa, asumió en esta ciudad la jefatura del carlista, siendo

incansable propagador como Presidente del comité y redactor é inspirador del periódico *La Voz de la Patria*. En el popular *meeting* de la esplanada de Cuarteles en 1870, dejó oir allí su autorizada palabra, pronunciando un brioso discurso de propaganda, ante 4000 congregados, sirviéndole de tribuna una tosca mesa. Fué Diputado Provincial, y Candidato á Córtes en 1871 por Roquetas, luchando con el ministerial D. Joaquín Piñol y saliendo derrotado. Publicó una edición anotada del *Llibre de les Costums de Tortosa*, costeada por el Municipio, impresa en Barcelona con extraordinario lujo, que no llegó á terminarse, y además una obra titulada *Derecho Catalán*. Cuando la ruptura de Nocedal con don Cár os síguió la evolución de aquel hombre público y quedó aquí representando al integrísmo. Sus triunfos y éxitos en el ejercicio de la abogacia se víeron coronados por la brillante defensa que hizo de uno de los reos de muerte en la célebre causa de Gandesa, por asesinato de la esposa de don Tomás Valls, causa que tanto llamó la atención en toda España, y á cuya vista en esta Audiencia acudieron muchos letrados, corresponsales de periódicos y diversidad de gentes de los pueblos del partido. En ella reveló el señor Foguet su talento jurídico y su fácil palabra, viéndose felicitado unánimemente por los Magistrados y Jurados que formaban el Tribunal. Después de estos sucesos, decaída su salud por aflicciones y amarguras, se vió acometido de una hemorragía pulmonar, trasladándose á Barcelona con la esperanza de mejoría. En ella falleció en 1896, siendo aun relativamente jóven y cuando hubiera podido acrecentar más su reputación y su nombre.

ÍNDICE

	Págs.
Carta abierta por el Exmo. Sr. D. Felipe Pedrell.	
El Altar Mayor de la Catedral.	9
Los Reyes Católicos en Tortosa. . . .	13
La Lonja.	19
El Convento de Franciscanos de Jesus y Felipe II.	25
La ermita del Coll del Alba.	33
El Convento de Sta. María de la Rápita.	37
La fuente del moro.	45
La féria de Tortosa.	49
Páginas de los Jesuitas.	55
La ermita de S. Antonio.	63
El Corpus en 1522.	65
Tortosa en tiempos de Felipe IV. . . .	67
El Obispo Veschi y el P. Piquer. . . .	75
La peste bubónica de 1650.	87
El Dr. D. Jaime Matheu—Peñiscola. .	91
El Monasterio de Cardó.	99
La capilla de la Cinta.	107
La imprenta en Tortosa.	113
Notas históricas de la iglesia de Santiago.	119
Avenida del Ebro en 8 Octubre de 1787. .	123
La guerra de la Independencia. . . .	127

PÁGS.

[redacted] . . . 135
[redacted] . 139
La vida social—Teatros—Casinos. . . 145
El periodismo (1846-1868). 155
Alumbrado y paseos públicos (1840-1878). 161
Medios de comunicación (1840-1868). . . 169
Motín popular—30 de Julio de 1854. . . 177
Efemérides tortosinas—28 Agosto de 1854. 183
Páginas del bienío (1854 á 1856). . . . 187
D.ª Isabel II Mayordomesa. 193
La Semana Santa en 1860. 197
Notas epigráficas. 203
Musulmanes tortosinos. 211
Epoca cristiana — Los Garidell. . . . 217
D. Arnaldo de Jardino. 221
Los Despuig. 225
Los Oliver. 229
Villamarin. 235
Aldana. 237
Los Jordan. 243
Abades de Benifazá tortosinos. 249
Los Miró. 261
Dr. P. Francisco Saboya. 265
D. Juan Girona. 269
D. Francisco Vicente García. 271
D. Miguel Gerónimo Morell. 277
Los Miravall. 279
D. Francisco de la Torre y Sebil. . . . 283
Los Gil de Federich. 285
P. Vicente Sans. 287
P. Joaquin Plá. 291

PÁGS.

D. Tomás Moré y Fontanet. 295
D. Juan Antonio de Fábregues. . . . 297
Cándida Mola (la Titaya). 300
Agustin Francisco Arandi. 301
D. Jaime Tió y Noé. 303
D. Ramón Cabrera Griñó. 305
D. José Mompou y Duart. 307
D. Daniel Fernandez y Domingo. . . . 309
D. Buenaventura de Córdoba y Miquel. . 310
D. Jacinto Rosell y Llosa. 311
D. Antonio Gonzalez y Mercé. 313
D. José Mª Pàuli. 314
D. Antonio Altadill Teixidó. 316
D. Angel Lluis y Rubio. 317
D. José Santigosa. 320
D. Eduardo Arevalo y Lledó. 321
D. Jaime Porcar y Tió. 322
D. Antonio Casanova y Estorach. . . 324
D. José Antonio Cid. 325
D. Francisco Fort. 328
D. Ramon Foguet y Domingo. 329

ERRATAS Y RECTIFICACIONES

Página.	Línea.	Dice.	Léase.
113	3	1574	1474
id.	6	1577	1477
120	7	desde 1540 á 1589	desde 1540 á 1558
120	9	desde 1578 à 1579	desde 1558 á 1579
272	31 y 32	hasta ocurir su fallecimiento fuese entónces	; de donde, fallecido este, tornó
280	15	Termell	Vermell

14 DAY USE
RETURN TO DESK FROM WHICH BORROWED

LOAN DEPT.

This book is due on the last date stamped below, or on the date to which renewed.
Renewed books are subject to immediate recall.

7 Jan'62BPW

REC'D LD

FEB 16 1962

LD 21A–50*m*-8,'61
(C1795s10)476B

General Library
University of California
Berkeley

YC 38257

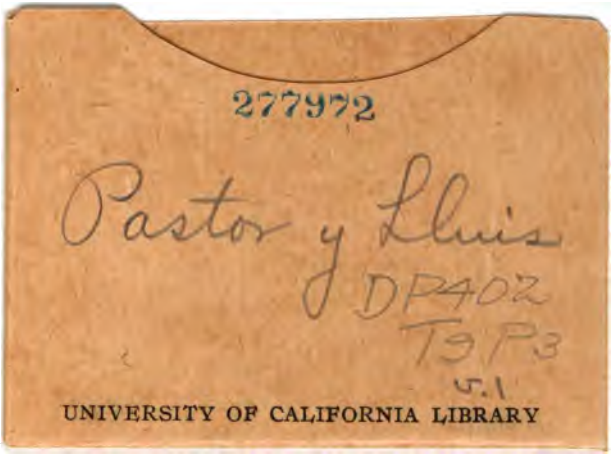
277972
Pastor y Lluis
DP402
T9P3
v.1
UNIVERSITY OF CALIFORNIA LIBRARY